VERDE Islam

Revista de Información y Análisis Año 2 Nº 5 1996´ 750pts.

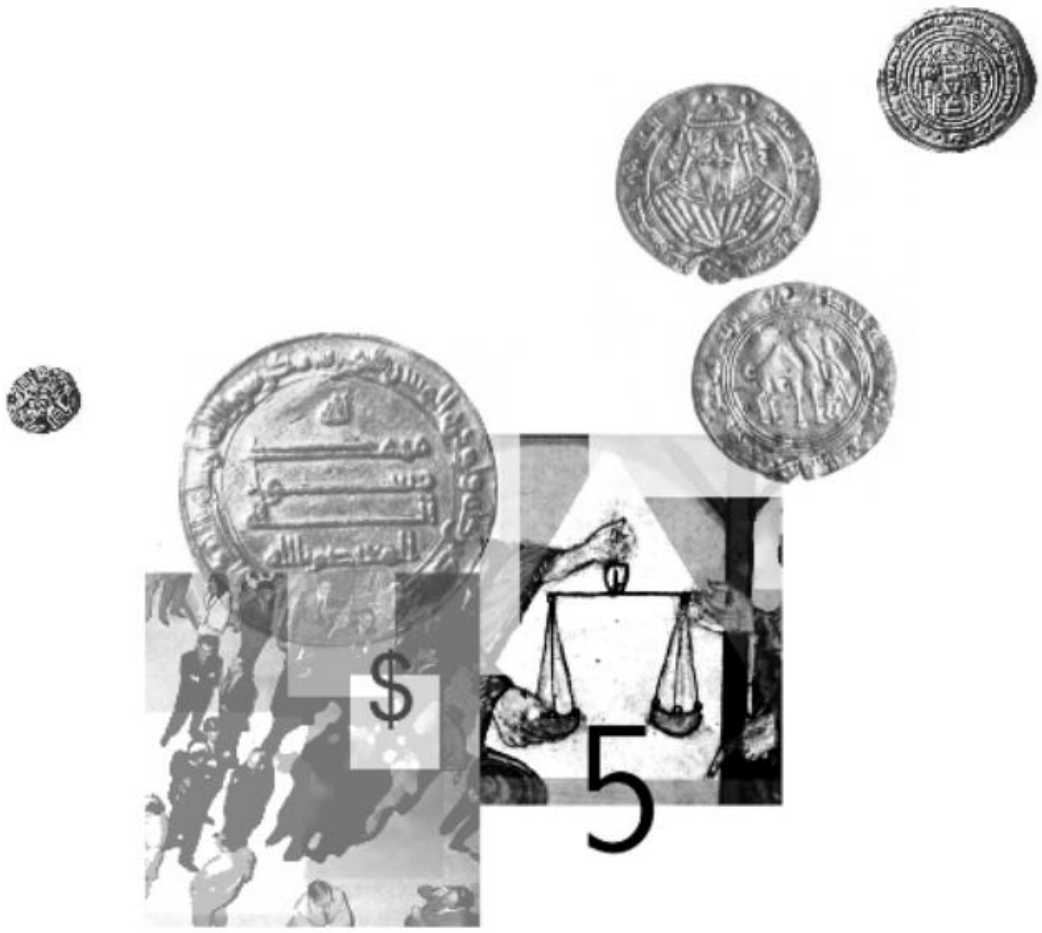

La Economía Islámica

El retorno del muecín: Universidad Islámica Internacional Averroes

Conferencia de Los Ángeles sobre la unidad delIslam

La Farmacia en Al Andalus: el Ciprés

El papel económico de la mujer musulmana

Historia de la usura

El Significado del Corán

La Noche

Federalía

Jesús y el Cristianismo

Hadiz y Sunna

VERDE Islam

REVISTA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE TEMAS ISLÁMICOS

CÓRDOBA
Año 2. Otoño-Invierno 1996

DIRECTOR
Hashim Ibrahim Cabrera

CONSEJO DE REDACCIÓN
Mansur A Escudero
José Miguel Coca
Sabora Uribe
Dolores Contreras
AbdurRazzaq Pérez
Habiulláh Casado

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Forma y Texto

EDITA
Centro de Documentación
y Publicaciones de Junta Islámica

ADMINISTRACIÓN
Junta Islámica
Fuente de Arriba
Amodóvar del Río 14720
(Córdoba)
Tf: (957) 634005
33 80 55
Fax: (957) 33 80 41

ISSN: 1135-9153
DEPÓSITO LEGAL: Co-1558-95

IMPRIME
Imprenta Moderna
C/ Málaga, 9. 14003 Córdoba

Verde Islam es una revista plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas en ella por los colaboradores.

El contenldo de esta revista podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

CONTENIDO

Año 2. Número 5
Otoño-Invierno 1996

EDITORIAL

FORO DE LOS LECTORES

LA ECONOMÍA ISLÁMICA Y EL PROYECTO GLOBAL
Hashim Ibrahim Cabrera

HISTORIA DE LA USURA
Abdel Haqq Bewly

JORNADA DE ECONOMÍA ISLÁMICA
Redacción

EL ISLAM Y LA ECONOMÍA
José Collado Medina

EL PAPEL ECONÓMICO DE LA MUJER MUSULMANA
Abdel Hamid Temsamani

FEDERALÍA
José Miguel Coca

REFLEXIONES
Adib Mohafel

HADIZ Y SUNNA
Muhammad Asad

JESÚS Y EL CRISTIANISMO
Sheij Saleh al Husayin

EL RETORNO DEL MUECÍN

LA NOCHE
Sabora Uribe

LA FARMACIA DE AL ANDALUS: EL CIPRÉS
Habibullah Casado

EL SIGNIFICADO DEL CORÁN: SURA *AL-MA´IDA* (EL ÁGAPE)

DICHOS DEL PROFETA MUHAMMAD

PUBLICACIONES RECIBIDAS

INDICE DE CONTENIDOS

EN EL PRÓXIMO NÚMERO

EDITORIAL

La naturaleza y el espíritu de una civilización no sólo se reflejan en sus obras de arte o en sus construcciones literarias. La ordenación y jerarquización de los saberes y de las ciencias dice mucho acerca de cómo se articula una sociedad. El proceso de disolución de las culturas, en el marco del proyecto de Mercado Global, implica que la estructuración tradicional de los saberes y su legitimación vayan quedando paulatinamente supeditados al marco referencial del hecho económico. Económicas son las razones que se esgrimen para diseñar la Política. También lo son las motivaciones últimas de muchas investigaciones que se realizan en el ámbito científico y los propósitos de determinadas estrategias culturales. Se certifica oficialmente la nocividad del tabaco cuando se comprueban los costos que genera el tabaquismo a la Seguridad Social de un país, no por la evidencia en sí de los males físicos que produce en el organismo humano. Problemas como la pobreza, la muerte por hambre o el desamparo social, no se tienen en cuenta más que cuando inciden en el gráfico macroeconómico. Como bien dicen los economistas del capitalismo contemporáneo, los autodenominados *neoclásicos*, la Economía es una Ciencia, y como tal, sólo ha de preocuparse de los problemas que a ella le atañen: Producto Interior Bruto, Inflación, Tasas de Interés, Devaluación, y un sin fin de variables que son las que intervienen el proceso. No es una Ciencia que sirva a intereses ajenos a su propio desarrollo. No tiene por tanto relación ninguna con la condición humana, con la Moral ni con la Filosofía, pero sí que la tiene con la Matemática, con la Estadística sobre todo.

Zanjada la polémica entre individuo y sociedad, que mantuvo entretenidos a los intelectuales de la Modernidad durante dos siglos, a favor, en apariencia, del primero, se rehabilita en nuestros días la vieja visión del Liberalismo que, como religión naturalista y mistérica de corte indoeuropeo, se impone por doquier modelando un zoco definitivo y planetario.

Frente a esta inhumana concepción, el Islam nos habla de otra forma del individuo y de la comunidad, de la relación entre ambos, pero sobre todo nos habla de Dios, de la Ley Divina, del sometimiento a Su Voluntad por parte del ser humano. El Islam nos habla del Espíritu y de la Materia, de esta vida y de la otra. La Economía, en el Islam, también será una ciencia, pero no un saber desvinculado de las necesidades humanas, de la justicia social, del equilibrio universal.

Algunos economistas musulmanes contemporáneos han analizado los males de los sistemas económicos occidentales, capitalismo y comunismo, y han llegado a interesantes conclusiones. Sus opiniones, diagnósticos y propuestas son hoy tenidas en cuenta en los foros académicos internacionales, en virtud de la creciente necesidad de hallar alternativas. Sin ser el resultado de una determinada construcción ideológica o de una filosofía, la Economía Islámica desarrolla aspectos que bien podrían definirse como liberales o capitalistas y otros de naturaleza claramente social. Implica un sistema en equilibrio que sintetiza procedimientos de intercambio y fórmulas de crecimiento que mantienen el equilibrio entre el hombre y el grupo, el individuo y el Estado.

En el número 5 de *Verde Islam*, tendremos acceso a algunos de los conceptos básicos de la Economía Islámica, a través del pensamiento de relevantes economistas musulmanes con-

temporáneos. Umar Chapra y Kurshi Ahmed, han sentado las bases para la comprensión de sus principios y su inserción dentro del panorama económico general. La Jornada de Economía Islámica celebrada en Madrid, fue ocasión para abordar los problemas que tiene hoy planteados la economía, en un intento de propiciar el encuentro entre dos modelos existenciales diferentes. Economistas musulmanes y neoclásicos abordaron conjuntamente el tema de la Economía Islámica. La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) organizó el encuentro en el Centro Cultural Islámico de Madrid y nos ha facilitado, por mediación del profesor Don José Collado, los textos de algunas de las más interesantes ponencias. La posibilidad de desarrollar un sistema económico que no esté basado en la usura, pilar esencial del sistema actualmente vigente, abre una puerta de esperanza en un mundo de inhumanas transacciones. La usura tiene también su historia y desarrollo, conectándose su práctica con una secular concepción del mundo. Abdel Haqq Bewly hace un periplo por el establecimiento contemporáneo de los sistemas usureros.

El papel de la mujer musulmana en el proceso económico es analizado exhaustivamente en diversos trabajos del profesor Temsamani Chebaguda, quien aborda la situación en los países de mayoría musulmana en nuestros días.

En otro orden de cosas, el número 5 incluye un nuevo trabajo de *Sheij* Saleh al Huseini sobre la figura de Isa --Jesús-- que la paz sea con él, donde queda de manifiesto el enorme respeto y cariño que los musulmanes sentimos por este profeta a quien Dios colmó con tantas gracias y cuya imagen ha sido tan desdibujada y desvirtuada por otras tradiciones. Muhammad Asad, con la claridad y perspicacia que caracterizan sus análisis, escribe sobre la base científica en la transmisión de la tradición islámica: *Hadiz y Sunnah.*

Sabora Uribe, con el estilo depurado que siempre nos regala, reflexiona sobre la noche y sus espacios interiores, en los que quedamos a solas con nosotros mismos para darnos cuenta de que estamos en presencia de nuestro Creador.

En *Federalía,* José Miguel Coca aborda la enorme tarea de construir la *biografía apasionada* de la organización islámica en nuestro país y, más concretamente, la génesis y desarrollo de la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas (FEERI). Conocedor y luchador desde los comienzos, nos desmenuza en su discurso los avateres y entresijos de un complejo e interesante proceso que habrá de culminar, *inshaAllah* en la unidad de los musulmanes españoles.

También incluimos una entrevista singular con el rector de la recientemente ianugurada Universidad Islámica Internacional Averroes, de Córdoba, el Doctor Ali Kettani, cuyas palabras traducen un apasionado sentimiento hacia los andaluces, herederos de aquel Al Andalus que tan bien conoce y del que se siente miembro en activo. Buenos proyectos llenos de esperanza relacionados con el tema de la enseñanza islámica en España.

En nuestras secciones habituales, la correspondiente al Corán, publicamos un extracto inicial de la S*ura al-Ma'ida* (el Ágape), y en los *Dichos del profeta Muhammad*, una recopilación de hadices sobre la usura.

Continuando su estudio monográfico de las plantas en la *Farmacia de Al Andalus*, Habibullah Casado trae a nuestras páginas el Ciprés.

A partir de este número, nuestra revista ofrece a sus lectores la posibilidad de consultar un Índice de Contenidos de todos los números que se han publicado y, en un próximo futuro, *inshaAllah,* podrá también accederse a dichos contenidos y a otros del Centro de Documentación y Publicaciones Islámicas a través de Internet.

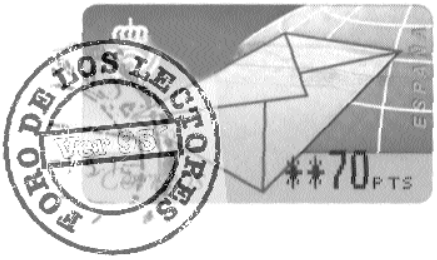

FORO DE LOS LECTORES

Las comunicaciones enviadas a esta sección deberán consignar el nombre, apellidos y dirección.
Verde Islam se reserva el derecho a publicar las colaboraciones, así como de resumirlas o extractarlas por razones de espacio o estilo cuando lo considere oportuno.
No se devolverán los originales ni se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.

Extrañas sospechas

No puedo menos que sentir una gran consternación cuando leo, en un periódico local, concretamente MELILLA HOY, una información aparecida bajo la cabecera: *"Se investigan en Melilla conexiones con el integrismo internacional"*, el pasado día 10 de Octubre. No aparece firmado ni presentado por nadie, pero muchos melillenses podemos intuir fácilmente quién o quiénes pueden estar detrás de tan zafio discurso.

En primer lugar, habría que repetir una vez más, nunca serán bastantes, que ningún musulmán se reconoce bajo la denominación de "integrista". Este calificativo es usado y atribuido malintencionadamente por los enemigos del Islam para desacreditar y confundir a una mayoría de personas que poco o nada saben de la realidad islámica. Dicho esto, me parece de lo más inoportuno invocar el miedo al integrismo en un momento tan trascendente y delicado para nuestra tierra, cuando se están tratando de unificar criterios y voluntades para conseguir un desarrollo efectivo del Acuerdo sobre la Enseñanza del Islam en las escuelas. En el artículo mencionado se habla de la Asociación Badr como inspiradora de contactos con el integrismo internacional, así como la federación a la que pertenece (UCIDE). Para cualquiera que conozca a las personas que integran esas entidades, la noticia no puede menos que causar estupor o irrisión.

Ser un buen musulmán, tratar de cumplir con los pilares que nos manda la religión es ahora denominado integrismo. Se considera sospechoso de integrismo al presidente de Coalición por Melilla, el hermano Mustafa Aberchán porque *"hace unos años atendió como médico a los talibanes en la ciudad pakistaní de Peshaver, antes de la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán"*. Creo sinceramente que la cita no merece el más mínimo comentario. Termina diciendo que *"En estos últimos días aumenta la preocupación sobre la impartición de la enseñanza islámica en los colegios por parte de elementos integristas. Las fuentes indicaron que dicha fórmula podría ser utilizada para una futura captación de militantes, una vez los estudiantes musulmanes acudieran a la universidad"*. Esto sí que merece algunas palabras. En primer lugar habría que denunciar noticias como ésta, ya que identifican Islam e Integrismo. La enseñanza de la religión islámica en los Centros Públicos es el fruto de un duro trabajo de negociación entre los representantes legales de los musulmanes en España y el Ministerio de Educación y Cultura. La Constitución Española, a través del desarrollo de la Ley de Libertad Religiosa, no sólo garantiza la legalidad de la práctica del Islam en España, sino que además reconoce al Islam como religión de notorio arraigo en nuestro país. Después de eso, hablar de integrismo es dar un salto atrás, es no querer reconocer la voluntad que existe por parte de la sociedad española de reconciliarse con sus tradiciones y con una parte esencial de su cultura y de su historia. Finalmente, identificar a los musulmanes con militantes políticos —con la connotación de terroristas que a menudo aparece en los medios de comunicación— es ya la guinda que corona este amargo pastel. O sea, un musulmán formado por integristas, acabaría inmerso en el terrorismo una vez accediera a la Universidad.

Todo esto es tan absurdo como si alguien dijera que la enseñanza católica en las escuelas está siendo impartida por integristas seguidores de Lefevre, que los habrá sin duda en muchos centros escolares, y que posteriormente esos mismos estudiantes serán captados en la universidad por una supuesta trama internacional.

Realmente, *MELILLA HOY,* debería cuidarse mucho de publicar un discurso tan beligerante hacia los musulmanes, sobre todo si tenemos en cuenta que toda esta tendenciosidad no ayuda al entendimiento y a la colaboración, sino que fomenta un mayor desconocimiento y distancia.

A.J.M. Melilla

Puntuaciones

Aunque no comparto la misma creencia religiosa que la señora —o señorita— Sabora Uribe, pues soy cristiana, considero de lo más oportunas sus reflexiones en *Verde Islam* a propósito de la enseñanza de

la religión en las escuelas, conclusiones que podrían aplicarse a la enseñanza de la religión en general. Hay una idea que me parece fundamental, y es la de que la religión debería ser, en las escuelas públicas, materia de estudio libre y voluntaria. Es decir, que debería aprenderse desde la motivación de los alumnos, desde la perspectiva de su desarrollo espiritual descondicionado de cualquier academicismo. El sentido y la necesidad de obtener principios y criterios morales no pueden imponerse jamás. Claro, que para ello habría que contar con enseñantes que estuviesen en un estado interno e intelectual acorde a ello. Y tal vez sea esa la principal dificultad. Otra idea importante es la de que aquellos que no pertenecen a ningún credo, tuviesen la oportunidad de conocer al menos la Historia de la religiones, de las más importantes al menos, sus fundamentos, sus errores y aciertos, pero impartida con respeto y conocimiento.

A través de las páginas de su revista, creyentes de otras religiones, vamos entendiendo un poco más acerca del islam, y algunos empezamos a darnos cuenta de que existe una historia común, y posibles puntos de encuentro. Tal vez para aquellos que están contra toda religión, para los militantes del laicismo beligerante resulten incómodas algunas de las ideas que apuntan hacia el ecumenismo, hacia la hermandad y el fortalecimiento de una sociedad de creyentes, pero es un hecho que la religión vuelve a vivir un proceso de revitalización en medio de una civilización descreída y escéptica. Por algo será.

María José García de Juan. Madrid.

Felicitaciones

Muy bien por *Verde Islam.* Bien por *Verde* y bien por *Islam.* Verde, como muy bien decís, no en el sentido ecologista de moda sino en el de la esperanza, e Islam porque es sometimiento a la Voluntad de *Allah Subhana Wa Taala.* Ya está bien de tirar piedras sobre nuestro tejado, ya está bien de gazmoñería y de estupidez. Islam es Ciencia, es Filosofía, es Espíritu. Bien por las precisiones hechas en torno a la Ciencia y a la Naturaleza, bien por la falta de dogmatismo, que es uno de los males que corroen, no solo a la *Ummah* de Muhammad, sino a muchos de los mejores grupos humanos que tratan hoy de construir una alternativa a ese modo de vivir que se impone por todos sitios. Los creyentes hemos de ser valientes. Sí, valientes en el sentido de no tener miedo a decir lo que creemos y pensamos, de no sentir ningún complejo de inferioridad al defender nuestra creencia. Un creyente sincero debe tener la cabeza alta —que no altanera— y mirar de frente cuando hay que hacerlo, y bajar la vista al suelo con humildad cuando la ocasión lo requiera, pero no miedo. El miedo y la vergüenza han sido siempre patrimonio del ignorante, de quienes tienen algo que esconder o de los que no saben qué decir. Pero ese no es el caso del musulmán. El musulmán sabe, porque Allah le ha dado la mejor de las herramientas del Conocimiento, el *Aql* o Intelecto, y el Criterio más perfecto para navegar por el mundo, el Libro, el Corán, además de la *Sunnah* de nuestro profeta Muhammad, que la paz y las bendiciones sean con él, como cuaderno de bitácora del mejor de todos los viajes humanos.

Frente a los que no quieren o no pueden darse cuanta de que Islam crece y se desarrolla en libertad, porque ésta es condición y cualidad otorgada al ser humano por su Creador, debemos seguir luchando fisabilillah, sin importarnos la crítica o el desprecio. Allah es el Conocedor, el Sabio.

En el artículo titulado *"El Corán: Libro de los Signos"*, cualquier buscador sincero tiene ocasión de comprobar hasta qué punto el islam no es incompatible con la libertad de pensamiento y con el ejercicio intelectual racional. Que el Corán no sólo no es anticientífico o meramente *metafísico* en el mal sentido que se da a esta palabra en occidente, sino que está plagado de indicaciones —*ayats,* signos— de una profunda Ciencia del Ser y del Universo, de sus leyes y cualidades.

¿De donde, si no, les vino a los grandes pensadores islámicos de otros tiempos, la inspiración y el esclarecimiento? ¿Es que no fueron musulmanes los grandes matemáticos, astrónomos, médicos y farmacéuticos andalusíes? ¿Qué eran si no?

Así que, ánimo con la revista *Verde Islam,* que está cumpliendo, y no tengáis demasiado en cuenta las voces de sirena que se oyen a ambos lados de la barca.

Assalamu aleikun.

AbdelMajid Reverte Casals. Barcelona.

Talibanes

Leo la prensa a menudo y cada día vienen noticias terribles acerca de los musulmanes y mi corazón se entristece; veo a Argelia sumida en una violenta guerra civil y ahora , la talibanada, mercenarios pagados por EE. UU. para que liquiden los restos del poder soviético, infatuados para que se quemen rápidamente en su propio fuego, tan faltas de sentido común están sus propuestas. Y se habla sobre los islamistas aquí y allá, en Turquía, en Egipto, en Chechenia y a este punto quería llegar, que una cosa es el islamismo y otra bien diferente el Islam. Si nos acercamos al Corán, consultamos su texto y leemos notas y comentarios aclaratorios, de su mano podremos ver que no hay compulsión en el *din,* que el camino del medio es el mejor, que Allah no ama a los inmoderados, que el Corán está hecho a medida del hombre, para los seres humanos y, por tanto, nada de lo humano puede serle ajeno. Si nos aferramos al Islam, al Islam del Corán y la *sunna,* estaremos precavidos ante la tentación islamista, una política distorsionadora provocada por los excesos coloniales, entre los que se incluye hoy la tiranía de la democracia, que no es mejor que cualquier otra tiranía.

Afganistán está muy lejos y nos separaría de sus vicisitudes eso que llaman los periodistas el kilómetro sentimental, si no fuera porque el fragor de sus batallas resuena en las cuencas mediterráneas y despierta el temor del europeo bienpensante, que siente a sus espaldas la espada del Islam. A este europeo, al español de aquí y ahora quiero contarle que hace muchos años que descubrí la dulzura del Islam, que comprendí que sus recomendaciones facilitaban mi vida y la de los seres que me rodean:

"Y haced el bien a vuestros padres, a los parientes, a los huérfanos, a los pobres, al vecino que es de vuestra gente y al vecino que es un extraño, al compañero que tenéis al lado, al viajero y a aquellos que vuestras diestras poseen"(4:36) "Haced el bien y evitar el mal".

Hace años que hago cinco oraciones diarias y ayuno el mes de Ramadán y estas prácticas han suavizado mi carácter agrio y han puesto una buena dosis de paz y bienestar en mi existencia. Y esta es la verdad del Islam, sencilla y asequible, que incita a ayudar al viajero, que protege al huérfano, que

alienta al conocimiento de uno mismo y del mundo circundante como medio para conocer al Señor que los hizo, donde la mujer y el hombre caminan como compañeros, hombro con hombro, apoyándose mutuamente porque los escollos de la vida están ahí para los dos y es más fácil superarlos entre los dos. Y si la injusticia y el sufrimiento se enseñorean de un territorio, aplastan a unos y otros por igual, sobre todo si son pobres.

No es una cuestión de hombres frente a mujeres, tampoco es cuestión de Islam frente a Occidente, es el mundo de los depredadores frente al resto de la humanidad. Pido a Allah que me proteja del mal y me mantenga siempre a este lado, en el lado del Islam, de la humanidad y la compasión, ese especial sentimiento por el que tomo conciencia de que el otro es un ser humano como yo, que los dos estamos compuestos de la misma sustancia, que sufrimos y nos alegramos del mismo modo, que estamos conectados y yo soy tú y tú eres yo, sin que por ello se diluya mi individualidad ni la tuya. Muhammad, el mensajero, la paz y las bendiciones sean sobre él, lo expresó con claridad en el hadiz, relatado por Bujari y Muslim: *"Nadie cree* [realmente] *mientras no quiera para su hermano lo que quiere para sí mismo".*

Fátima Ribas. Barcelona

Vidas programadas

Tengo una vecina musulmana, madre de cinco hijos y en espera de otro, que trabaja sin parar desde la mañana hasta bien entrada la noche, lava, cocina, cose y sonríe con gesto bondadoso, pero le duele la espalda, tiene agotamiento crónico y cierta irritación que procura disimular ante los demás. Se me abren las carnes cuando veo que su marido entra y sale con compañeros que se invitan a comer un día sí y otro no. Y no paro de decirle que es una barbaridad. Pero acabo de enterarme de cómo está el asunto de la descendencia en el Viejo Mundo y se me ha encogido el corazón al ver como se extiende una sociedad de eternos niños, demasiado ocupados en sí mismos para responsabilizarse de otros seres, con sus vidas calculadas y programadas hasta el último detalle. Las dos alternativas me asustan, aunque reconozco que mucho más la segunda que la primera, porque mi vecina es alegre y su casa cálida y acogedora. Y me pregunto si tiene que ser a la fuerza todo o nada, si no será posible algo a mitad de camino entre el sacrificio excesivo y la ausencia de ternura y de aventura.

Carmen Flores. Málaga.

Preguntas a Riay Tatary

Me gustaría aprovechar la tribuna de opinión de esta revista para abordar un tema que, parece ser, nadie quiere mencionar. Hace pocos día tuve ocasión de asistir a una *Shura* de musulmanes en Córdoba. Habían asistido a una Asamblea Consultiva de la FEERI. Me consta que, en dicha reunión, los representantes de distintas comunidades —los había de más de veinticinco— hablaron sobre la unidad de los musulmanes y se mencionaron repetidamente unos problemas que, desde hace varios años, entorpecen el desarrollo del Acuerdo de Cooperación con el Estado. Me refiero al hecho de que existan dos Federaciones, que son las que integran la Comisión Islámica de España y que exista poca o ninguna comunicación entre ellas. Según fuentes de la Federación de Entidades Religiosas Islámicas —FEERI— esta Federación ha invitado en numerosas ocasiones al señor Riay Tatary, Presidente de la otra Federación, la Unión de Comunidades Islámicas de España, UCIDE, a mantener encuentros y reuniones, tal y como exigen los estatutos y no responde nunca y, menos aún, asiste dicho señor a ninguna de estas reuniones.

Me gustaría, desde este foro de los lectores, hacer una serie de preguntas al señor Tatary: ¿Es cierto que, pese a numerosas invitaciones por parte de la FEERI, desde la constitución de la Comisión Islámica de España, en 1992, usted nunca ha accedido a que se reúna la Comisión Permanente, cuando es esta Comisión la que, según sus estatutos, tiene que resolver asuntos tan importantes como son la aceptación de nuevas comunidades en la Comisión Islámica de España, elaborar y aprobar los presupuestos y definir las actuaciones que debe seguir la Comisión Islámica de España para el desarrollo del Acuerdo de Cooperación? ¿Es cierto que usted, señor Tatary, ocupa desde hace más de quince años el cargo de asesor del Ministro y del Director General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia, en la Comisión de Libertad Religiosa, en calidad de representación de los musulmanes? ¿Quien lo eligió para dicho cargo? ¿Es cierto que tiene usted, por ley, la obligación de elaborar cuantos informes le solicite el Ministro acerca de los musulmanes en España y de que debe usted guardar secreto sobre ello? ¿Es compatible este cargo que usted ostenta con el de ser Presidente de una de las dos Federaciones de Musulmanes que existen en España? ¿Es cierto, señor Tatary, que en los membretes que usa en su correspondencia, como Presidente de UCIDE, figura expresamente el lema: *Único interlocutor válido de los musulmanes ante el Estado Español*? ¿Es cierto que la FEERI presentó ante el Ministerio de Educación un proyecto de Convenio y de Currículo de Enseñanza Islámica tres años antes de que la UCIDE presentara el suyo? ¿Es cierto que, violando los derechos que el Acuerdo de Cooperación concede a las Comunidades para la designación de profesores de Enseñanza Islámica, usted ha solicitado al Ministerio de Educación la presencia de Inspectores de dicho Ministerio en cursos que, bajo la apariencia de ser cursos de formación, pretendían intervenir en la selección de los candidatos?

Si, por un lado, usted no quiere reunirse formalmente ni en la Comisión Permanente de la Comisión Islámica de España, ni en las Asambleas de musulmanes, donde podría dar a conocer su versión y puntos de vista sobre el asunto de la unificación, ni contesta a las cartas, comunicados y noticias aparecidas en los medios de comunicación ¿cómo podríamos saber las respuestas a estas preguntas?

Permítame expresarle, señor Tatary, que, a menos que usted responda y justifique razonadamente a las preguntas que anteriormente le he planteado, me permita dudar de que merezca ocupar el cargo que ostenta . Al menos yo, como musulmán converso, tenía una idea muy distinta de la forma en que un musulmán debe dirigir los asuntos de la comunidad, máxime si éste, como es su caso, lo es "de toda la vida".

Ibrahim A. Castillo. Murcia

Ceguera intelectual

En el número 4 de la revista, aparece el trabajo del Dr. Muhammad Asad, *Acerca de la Imitación,* que contiene algunas ideas que me gustaría comentar. En concreto, cuando dice*: "La ignorancia de los musulmanes acerca de las verdaderas enseñanzas del islam, debida en gran medida a la estrechez de miras de los ´ulama, dio*

paso a la idea de que los musulmanes no serían capaces de situarse en el nivel de progreso del resto del mundo, si no adoptaban las normas sociales y económicas de Occidente". Esa misma estrechez de miras de los *'ulama* de principios de siglo —sabios, conocedores de la Ley y la Jurisprudencia— de que se queja Muhammad Asad, sigue existiendo en los sabios de hoy, pero con un sentido diametralmente opuesto. Muchos de ellos hacen valoraciones sobre el mundo actual sin tener en muchos casos ni idea de lo que están tratando. El anacronismo de muchas de sus consideraciones sobre occidente, denota una profunda ignorancia intelectual. Efectivamente no son sabios, sino doctores de una iglesia que no tuvo por qué formarse, ya que el Islam es una religión sin sacerdotes, sin doctrina más allá de lo que son sus pilares fundamentales y su desarrollo en el Corán y en la *Sunna.*

Hace poco he leído en la prensa que los gobernantes de Arabia Saudí y de Irán, han prohibido la instalación de antenas parabólicas y la conexión con la Red Internet por parte de los usuarios. Por otro lado, estamos hartos de escuchar que, en poco tiempo, la mayoría de las comunicaciones internacionales circularán por esas vías electrónicas de la información. Si estos países se quedan fuera de la red de comunicaciones. ¿Cómo podrán relacionarse con el resto del mundo? ¿Cómo realizarán las operaciones comerciales o los intercambios culturales?. Siempre me pareció un despropósito evaluar moralmente la tecnología. Esta no es en sí ni buena ni mala. Es como un motor o un martillo, una máquina, una herramienta al servicio del hombre. También puede usarse un martillo para machacar el cráneo de un ser inocente y, sin embargo no se considera que un martillo sea una herramienta inmoral. El miedo que estos dirigentes expresan ante la irrupción de las nuevas tecnologías, está, a mi juicio, basado en el pánico que les produce la posibilidad de tener que competir en el mercado intelectual con otras áreas culturales más despiertas y preparadas. Me consta la pobreza intelectual que existe en un país como Arabia Saudí —no así en Irán, que es una nación de hombres y mujeres cultas— y no me extraña que los saudíes tiemblen ante la posibilidad de que su producto no cale en la medida que debería hacerlo un discurso y unas propuestas islámicas acordes a los tiempos que vivimos. Un supuesto sabio no puede hablar de Internet o de cualquier otra cosa, si no sabe lo que es esa cosa. Y me parece que lo están haciendo así, de oídas, y sin haber tenido ni siquiera la curiosidad de saber de qué va el tema.

Joaquin Mestres. Alicante.

Lenguajes

Acabamos de recibir el número de Primavera-Verano de vuestra excelente revista *Verde Islam* y me dirijo a vosotros para daros ánimos y felicitaros por el trabajo realizado además de agradeceros el envío. Por nuestro trabajo nos son de especial interés los artículos que tienen que ver con la Lengua Árabe, pero al mismo tiempo somos conscientes de que una Lengua no se puede aprender descontextualizada de su entorno sociocultural, y el Islam es la savia que alimenta esta Lengua. Ello nos lleva a sugerir, por otro lado, la necesidad de arabización parcial de la revista, en concreto en el punto de la no-utilización de transcripciones que desnaturalizan la Lengua en que Allah hizo descender el *Qur´an;* si por las razones que sean no consideráis oportuno prescindir de las transcripciones, deberíais aseguraros al menos de que siempre aparezca a su lado la palabra o frase que se cite en árabe, escrita en grafía árabe. Dado que los medios tecnológicos actuales lo permiten sin ninguna dificultad, creemos que ello no supondría problemas de ningún tipo. Deseamos en cualquier caso poner nuestro Departamento a vuestra disposición en lo que pueda resultar de ayuda.

Aram Hamparzoumian. Málaga.

Manipulación genética ¿para qué?

Aprovecho esta oportunidad que brindáis a vuestros lectores para hacer una pequeña reflexión sobre algún que otro tema que a mí me parece interesante.

En estos tiempos que corren se habla mucho de grandes avances conseguidos por la ciencia, tales como la manipulación genética y hasta la posibilidad de conseguir en un laboratorio la clonación de un ser humano.

Al oír todo esto el que más y el que menos se echa las manos a la cabeza pensando que es una aberración y preguntándose si pretendemos crear una humanidad a la carta, con unas determinadas características físicas, con una determinada forma de pensar, con similares inquietudes, etc. Y yo me pregunto ¿Es necesaria la manipulación genética para conseguir un tipo determinado de individuo?

La respuesta es negativa y para sustentar dicha negación sólo hay que mirar a nuestro alrededor. La sociedad en la que vivimos posee múltiples cauces para conseguir el estereotipo de hombre que necesita para su propia supervivencia.

Dicha sociedad es una fábrica de *necesidades*; desde que nacemos y hasta que morimos se encarga de crearnos todas las necesidades posibles habidas y por habe, ¿quién fue antes, el hombre o la necesidad?.

Estamos llenos de necesidades materiales, banales y caducas. Como resultado se consigue un hombre de espíritu pobre, que tiene que emplear gran parte de su vida para cubrir las dichosas necesidades, que además no pueden cubrirse de cualquier forma, sino que ha de hacerse de forma superior a como lo haya hecho el vecino, amigo, compañero, hermano, etc.

Aún es posible que a nuestro estereotipo a moldear le quede un poco de tiempo libre para pensar --esto podría ser considerado pecado en nuestra sociedad-- pero para eso se han inventado los espectáculos de masa, deportes, conciertos, etc.

Para aquellos que nunca podrán cubrir las ya mencionadas necesidades se fomenta una religión puramente conformista y apaciguadora de masas, una religión en la que abunda la riqueza y da la espalda a su razón de ser --la pobreza material y la riqueza espiritual-- una Iglesia que costea los grandes viajes Papales con el dinero de los países pobres, que equivoca su discurso al prohibir el uso de anticonceptivos a sus feligreses en países con una superpoblación insostenible y donde el contagio del Sida es un peligro cotidiano. Fomentan el que sus fieles caigan demasiado frecuentemente en el fetichismo y en la adoración del becerro de oro, en fin, una religión acomodada y cómo no, infectada por el virus del consumismo galopante.

Por ello os pido a todos aquellos marginados por la sociedad actual, a los que cometéis el gran pecado de pensar, que seáis críticos y fomentéis la crítica, trabajad el interior para enriquecer vuestro exterior y el de los demás. *"¡A quien siga el camino en busca de conocimiento, Allah le facilitará el camino hacia el Jardín!".*

H. Darsen. Madrid.

Televisión en Afganistán

Una de las barbaridades de las que se acusa a los musulmanes en Afganistán es la de intentar evitar que la gente vea la televisión. Los informativos insisten en ofrecernos la imagen terrible de los barbudos que atentan sin vergüenza alguna contra inocentes televisores, símbolo por antonomasia de la sociedad del bienestar. Incluso aparece el comentarista de turno, periodista aguerrido que ha estado en situaciones peligrosísimas, experto como el que más en lo que sucede en el mundo, que nos aclara las ideas diciendo que los musulmanes hacen eso, quemar televisores, porque el Corán prohibe las imágenes. El experto se queda tan pancho y seguro de que el auditorio le agradecerá el haberle ofrecido un dato tan sobrecogedor.

El axioma es muy simple: el Corán prohibe las imágenes, *ergo* prohibe la televisión, *ergo* prohibe la difusión de ideas. De nada servirá que los musulmanes nos quejemos y pidamos que se nos muestre dónde prohibe el Corán las imágenes, qué relación tendría esto con la televisión y con la difusión de las ideas. Desde luego que podemos imaginar el desastre que se produciría en la tierra si se prohibiera la televisión: ¿qué pasaría con Pepe Navarro? ¿cómo podríamos sobrevivir sin alegrarnos y entristecernos, sin ver *"Sorpresa, sorpresa", "Lo que necesitas es amor", "Quién sabe dónde"* y otros programas culturales que difunden lo más vanguardista en pensamiento contemporáneo? No es broma ni lo digo con retintín: eso es pensamiento contemporáneo, las luces de este siglo dorado de sociedad del bienestar. Atentar contra esos magníficos negocios: Tele 5, Antena 3, Canal Plus, etc, es sinónimo indiscutible de atacar los grandes logros de los derechos humanos y la libertad de expresión. La televisión nos sensibiliza, nos cultiva, y hace de nosotros personas mejores, nos informa, nos educa en la tolerancia y anchura de miras, nos ofrece diversas perspectivas, es enormemente enriquecedora. Es, sin duda, la ventana hacia un mundo mejor. Los barbudos afganos son unos monstruos salvajes, montañeros analfabetos, indígenas soliviantados, amotinados contra la mayor de las verdades. No quieren ser espectadores de televisión, no quieren civilizarse viendo *"¿Qué apostamos?", "La Ruleta de la Fortuna" o "No te rías que es peor"*. ¿Qué pretenden esos energúmenos? ¿Qué buscan esos bárbaros que no son sensibles ante los horribles crímenes de Alcácer o el drama de la última mujer vejada por una sociedad machista? Ciertamente, como dicen los expertos que comentan lo que está sucediendo en Afganistán, la mente humana es capaz de las mayores atrocidades: en las calles de Kabul se desmontan antenas parabólicas y se destrozan sin piedad alguna, sin la más mínima caridad. En Kabul, se arranca a los pobres televidentes de sus sillones y se les cuelga el televisor al cuello....¡Dios! ¿Cómo la ONU permite semejantes atrocidades? ¿Dónde está Yeltsin? ¿Dónde está la OTAN?

El Islam es el enemigo público número uno, encabeza la lista del *ranking* de los desastres. Los musulmanes quieren bajarse del tren de la historia, volver a los siglos oscuros en los que no había televisión: ¿qué iluminará las salitas de sus casas? ¿en qué ocuparán su tiempo? Si no se ve la televisión ¿qué se puede hacer por las noches? Si no se asiste a una amena tertulia televisada ¿qué opinión podrán tener sobre los asuntos de la vida? Si no ocupan su tiempo viendo las películas de Chuck Norris acabarán entreteniéndose en cometer horribles crímenes como los salvajes afganos, que no están al tanto de las últimas producciones de Stallone, Schwarzenegger o Van Damme. Quien no ve la televisión no puede dedicar su tiempo más que a incubar odio y rencor. Eso es lo que demuestra lo que está pasando en Afganistán.

Como los afganos no ven Tele 5 no aprecian a las mujeres. Como no ven *"La noche prohibida"* y *"Esta noche cruzamos el Mississipi"* ¿qué van a saber del amor y sus posibilidades? La televisión nos educa, nos hace más cultos, más civilizados, más humanos y respetuosos, tolerantes, abiertos....nos informa. Bueno, en realidad no nos informa, nos alecciona. Nos enseña que debemos hacernos lo antes posible con una parabólica para no cerrarnos y volver al pasado como los afganos.

Parecía tan inofensiva e insignificante, ahí, en un rincón de la salita, entreteniendo nuestro tiempo mientras esperamos la muerte sentados en un sillón. La televisión que mata nuestro tiempo es nuestra ventana hacia el mundo, nuestra amiga, nuestra compañera, nuestra maestra, nuestra educadora.Y nosotros, ingratos, despotricamos contra Carrascal, profeta de la televisión divina.

Alhamdullillah, que nos ha hecho musulmanes, dándonos la posibilidad de no ser estúpidos. *Alhamdullillah,* que nos ha dado la posibilidad de ser sensatos. Un buen consejo que debe darse es el de aprovechar el tiempo. El tiempo es algo que no se recupera. Es una espada de doble filo: o está a tu favor o está en tu contra. O haces del tiempo algo que te acerque a Allah y al *Yannah*, o bien el tiempo te arrastra al *Nar*. Un buen consejo es el de adquirir ciencia y conocimiento que nos acerquen a Allah. Todo lo que nos acerque a Él, es algo que ponemos por delante y se convierte en embajador nuestro ante Allah. Dediquemos nuestro tiempo a Allah, que es nuestro destino. Cada hora perdida es un paso atrás, perdido e irrecuperable. El *Salaf* de esta *Ummah*, los primeros musulmanes sabían aprovechar cada minuto y aún les sobraba el tiempo. Su actividad era la *'Ibada*, el Conocimiento y el *Yihad.* No tenían tiempo para otra cosa. Aprendían, y ello les conducía a Allah, capaces y efectivos, luchaban sinceramente por hacer un mundo mejor. Ojalá Allah nos aparte de las tonterías y nos muestre el camino claro, el Sirat al-Mustaquim en el que no hay estupideces ni inútiles pérdidas de tiempo y esfuerzo.

Hisham. Yama'a Islámica de Al Andalus. Sevilla

NOTA DE LA REDACCIÓN

Debido a un error en la edición del artículo aparecido en el número anterior de nuestra revista, titulado "Pedagogía de la Lengua y de la Cultura", firmado por Uthmán el Azami y Bárbara Herrero Muñoz-Cobo, no se incluyó en el mismo, la tabla adjunta que le daría el sentido completo a sus análisis. Además de pedir disculpas por este error, anunciamos su publicación íntegra en el próximo número.

La Economía Islámica y el Proyecto Global

Nuevos Aspectos y Problemas de una Paradoja Secular

Hashim Ibrahim Cabrera

El análisis se vuelve reiterativo cuando, al establecer los límites que hacen posible la comparación, éstos se fijan en los mismos parámetros. Es posible que la reiteración nos esté señalando aquellos rasgos que son significativos, que establecen diferencias y concomitancias entre los elementos que entran en juego en el discurso. Ya sea en el espacio de la economía, en el del medio ambiente o en el de los modelos sociales, los signos que establecen las identidades reaparecen sin cesar en ámbitos distintos. Por un lado, la laicidad de un sistema aparentemente dominador que marca las pautas de una cierta forma de desarrollo basada en presupuestos netamente materiales; por otro, las consideraciones trascendentales de una forma de vivir que tiene en cuenta factores de índole moral contenidos en una Revelación. La Economía es vivida entonces de manera distinta según sea el modelo que la soporta y fundamenta. Economía y modelo social son indisociables. Las pautas de intercambio de bienes, el concepto de propiedad o las fórmulas de préstamo expresan una concepción del mundo. El interés que los economistas occidentales muestran hoy por la Economía Islámica es síntoma de la necesidad que tiene el capitalismo de encontrar fórmulas alternativas que le permitan hacer frente a los cambios sociales que se producen inevitablemente como consecuencia de la aplicación de sus propios principios, de un desarrollo tecnológico de consecuencias imprevisibles y de los subsiguientes desequilibrios entre zonas diversas del planeta que evolucionan a ritmos distintos. Surge la duda de si la globalización de la economía significará inevitablemente la imposición de un modelo de mercado totalitario que hará imposibles otras fórmulas económicas tradicionales.

Interés inquietante

Los musulmanes que vivimos en Europa, asistimos a una escenificación llena de contradicciones en lo que al conocimiento y valoración del Islam se refiere. Al lado de actitudes políticas paradójicas como la del apoyo al golpe militar en Argelia tras la victoria electoral de los musulmanes o la instrumentalización de hechos aislados, expresión de otras tantas actitudes punibles —léanse casos Salman Rushdie, Naghib Mahfouz— que producen en la conciencia común la inevitable identificación del Islam con el fanatismo; junto a esta actualización, digo, del viejo contencioso, aparecen —casi siempre en ámbitos más restringidos y especializados, pocas veces en los grandes medios de comunicación— las voces de científicos e intelectuales que señalan algunas de las excelencias que el Islam posee. En determinados foros se reconoce que existen principios islámicos que podrían aportar soluciones a muchos de los problemas pendientes que tiene hoy la humanidad, en aquellos ámbitos donde el sistema laicoindustrial hace aguas. Ya citábamos en un anterior análisis, concretamente en el número de *Verde Islam* dedicado a la Ciencia, la reflexión que se hacía el vicepresidente de los estados Unidos, Al Gore, a propósito del Islam y la cuestión medioambiental. Hoy no podemos menos que sentir una justificada inquietud al comprobar cómo economistas neoliberales, *neoclásicos* según su propia terminología, vuelven su mirada hacia

otros modos de concebir la economía, justo en el momento en que la pugna entre los modelos históricos de sociedad en el siglo XX, Capitalismo y Comunismo, se resuelve con el aparente triunfo del primero.

Antecedentes

En un sentido general, podemos considerar la Economía como una ciencia que trata de definir y racionalizar el uso de los recursos disponibles, las formas de producción de bienes y servicios y su relación con el trabajo que ha de realizar el ser humano para procurarse esos mismos bienes y servicios que le sirven para satisfacer sus necesidades.

..la dimensión ética de los saberes fue debilitándose con el comienzo de la Edad Moderna...

Existe acuerdo unánime en reconocer la naturaleza unitaria de la vida islámica, es decir, la relación indisoluble entre todos sus aspectos y facetas —moral, económica, científica, cultural— que componen una forma integral de existencia. Otras sociedades tradicionales han desarrollado también formas de vivir unitarias, teniendo una experiencia integrada de sus actividades.

Tanto las sociedades llamadas "primitivas" como aquellas otras que se consideran más "evolucionadas"—industrializadas— han contado siempre con leyes y mecanismos tendentes a racionalizar la producción de bienes y a redistribuir la riqueza entre los miembros de la comunidad. En algunas sociedades, el jefe de la tribu es a la vez árbitro

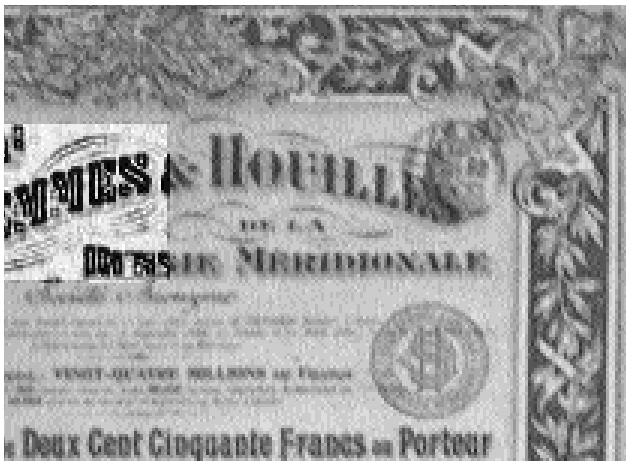

de las operaciones económicas. En las monarquías medievales serían el rey y los nobles los detentadores de la administración. Del mero intercambio de productos se pasa a la introducción de la moneda como valor de cambio que facilita las transacciones. Se fijan patrones y se llega a determinados convencionalismos, fórmulas aceptadas por todos los implicados en el proceso.

Durante la Edad Media europea, las nuevas realidades económicas de las sociedades emergentes, la reintroducción de la moneda a consecuencia del desarrollo de la artesanía y de las nuevas formas de producción y, sobre todo, la vía de intercambio cultural y económico que supusieron las diferentes Cruzadas, preocuparon especialmente a los teólogos cristianos, quienes en muchos casos criticaron e incluso condenaron aquellas actividades que contradecían los principios morales derivados de la creencia religiosa. Llegan a formular el principio de *justicia conmutativa,* referido a la igualdad que debe reinar entre las partes al producirse un intercambio. Teólogos de la talla de Alberto Magno y Tomás de Aquino, realizaron estudios tendentes a determinar cuáles deberían ser el *justo precio* y el *justo salario*, ya que la tradición cristiana había perdido, o tal vez nunca tuvo, los criterios prácticos necesarios para organizar la vida económica dentro del ámbito de su creencia, es decir, aquellos aspectos de la Revelación que afectan a ésta y a otras facetas de la vida cotidiana. También condenaron taxativamente la usura, considerada como un mal social, fuente de todo tipo de injusticias.

Todo ello nos lleva a reflexionar sobre la dimensión moral de las actividades económicas y su relación estructural con la forma de vida practicada por los individuos de una determinada comunidad.

Materia prima

Como en tantos otros ámbitos de la experiencia humana, la dimensión ética de los saberes fue debilitándose con el comienzo de la Edad Moderna, a causa de los profundos cambios en la concepción del mundo que implicaron el Renacimiento y la Reforma, preparando al hombre *moderno* para la experiencia del individualismo filosófico y existencial. La *Civitas Dei* del Medioevo estaba transformándose ya en la *Civitas Homini.* En el centro de la antigua Almendra Mística, Leonardo Da Vinci dibujaba ahora la nueva cruz: un ser humano desnudo con los brazos abiertos en dos posiciones, como Ícaro antes de iniciar su vuelo hacia el sol y que acabó —como nos contaba la vieja

mitología indoeuropea— en una desastrosa caída. Ser humano de cuatro brazos, como esa Kali del Hinduismo que es a la vez diosa destructora y creadora, devoradora de la existencia, representación de las energías que cierran los ciclos de la Creación y de la Historia. Se estaba preparando así la reposición de un viejo drama, aquel que la Revelación nos narra a través de la figura del ángel rebelde —Iblis— y de su consecuente caída a los infiernos. Tras ella, Iblis, *Shaytán* o Demonio, se acerca al ser humano primordial, como dice el *Qur'an:*

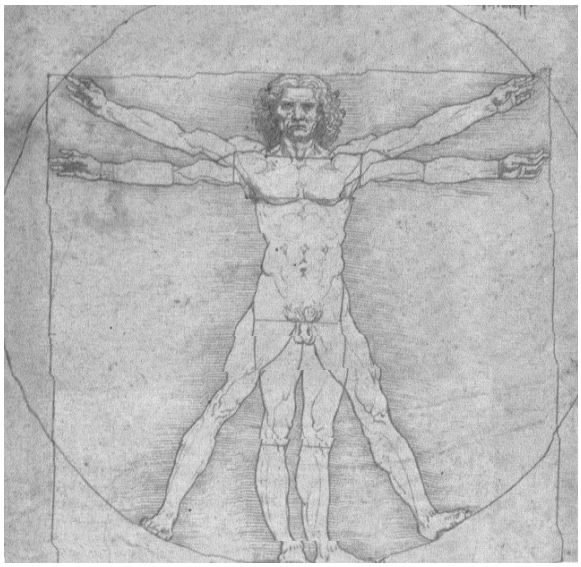

...un ser humano desnudo con los brazos abiertos en dos posiciones, como Icaro antes de iniciar su vuelo hacia el sol, y que acabó —como nos contaba la vieja mitología indoeuropea— en una desastrosa caída.

"Pero entonces Satán les susurró a ambos a fin de hacerles conscientes de su desnudez, de la cual no se habían apercibido [hasta entonces]; y dijo: `Vuestro Sustentador sólo os ha prohibido este árbol no fuera a ser que os volvierais [como] ángeles, o fuerais a vivir eternamente."

Qur'an (7, 20)

La cita no tendría mayor importancia en este contexto si no hubiese sido retomada con tanta claridad por el pensamiento europeo *moderno:* el mito faústico de Goethe resume como ningún otro el drama del espíritu de la Modernidad, así como Milton recreó en toda su crudeza los antecedentes en *El Paraíso Perdido.*

En el tránsito hacia la Modernidad, la economía occidental sufrió un desarrollo inusitado a consecuencia de diversos factores, entre los que cabe señalar el legado científico y cultural que Europa recibió del Islam. El saber del mundo grecorromano, unido a las técnicas y a las formas de producción desarrolladas por los musulmanes fueron asimiladas por los pueblos de Europa en un proceso que tuvo lugar durante toda la Edad Media, sobre todo en las diferentes Cruzadas, y en la gigantesca experiencia de intercambio económico y cultural que supuso el Estado Andalusí, que acabó con la rendición de los últimos reyes nazaríes de Granada.

A esto habría que añadir los "descubrimientos" geográficos que se produjeron casi al mismo tiempo, y el desarrollo de la navegación, que abriría nuevas y rentables rutas comerciales. La sociedad rural y artesanal estaba dando paso a un mundo mercantil y manufacturero. Todos esos factores fueron corformando las sociedades nucleares de los modernos estados europeos, con la explotación de nuevos recursos y con la afluencia del oro y la plata provenientes de América. Según está demostrando recientemente la historiadora andaluza Isabel Alvarez de Toledo, la afluencia del oro americano y su impacto en el proceso de transformación socioeconómica de Occidente es anterior a la fecha que se reconoce desde la historiografía oficial. Según ella, habría que adelantar en más de doscientos años esa fecha, pues no podría explicarse el incremento de oro en Europa, solamente con el *"oro de la Guinea de Africa"*, como bien ha explicado en diversos trabajos de investigación publicados en *Verde Islam*. Una gran parte de ese oro circulaba libremente en forma de moneda acuñada por los distintos reinos musulmanes del Magreb y la Península Ibérica durante los siglos XII, XIII y XIV, en una extensa zona de libremercado. Por ello habría que revisar y matizar las causas históricas y los orígenes de eso que hoy se denomina Sociedad Mercantil, base del Liberalismo Económico o Economía Moderna.

La sociedad mercantil

El nuevo paradigma propició —en la Europa emergente— la formulación de la primera Teoría Económica, denominada Mercantilismo, según la cual, la riqueza de una comunidad estaría basada en la cantidad de oro y plata que tenía acumulada.

Comenzaba así una concepción en la que fácilmente podía confundirse la riqueza

con el símbolo que la representaba —el oro, la plata, o el actualmente casi anacrónico papel moneda— creándose la ilusión de que era posible obtener una balanza de pagos eternamente activa, un infinito proceso de crecimiento.

Ya en el siglo XVII asistimos al desarrollo de políticas "proteccionistas" que trataron de favorecer los intereses de las economías nacionales europeas mediante la aplicación de aranceles. La relación entre estos y la redefinición del concepto de frontera es bastante evidente, si tenemos en cuenta que, en estos momentos se están prefigurando los distintos estados del continente.

Esta política trajo como consecuencia el declive de la agricultura en beneficio de la incipiente industria, e hizo necesaria la creciente intervención de unas instituciones públicas que, con ello, asumirían una de las funciones del Estado Moderno.

El alumbramiento ilustrado

Pero será la Época Ilustrada, a través de los textos de los enciclopedistas, la que alumbrará los primeros intentos de considerar a la Economía como ciencia, otorgándole —como a las demás disciplinas— una autonomía que hasta ese momento no había tenido por haber estado inmersa en tradiciones de pensamiento en las que la visión del mundo había sido, en mayor o menor grado, consecuencia de una anterior concepción unitaria.

La experiencia teocéntrica del universo estaba siendo sustituida por un antropocentrismo que estaba situando al ser humano en el centro y origen de todas las cosas. No había que buscar ya respuestas trascendentes a los distintos aspectos de la vida humana. Tan sólo hacía falta separar las partes, analizarlas desapasionadamente, libres ya de las limitaciones de la Teología y de la Metafísica.

Esta fragmentación y secularización de los saberes que produjo el pensamiento ilustrado han sido una constante de la cultura occidental hasta nuestros días, hasta este momento en el que la propia cultura ve cerrarse un ciclo de su historia y comienza a redefinirse como algo distinto de aquello que termina, mirando de nuevo hacia otro sitio.

Los ilustrados europeos trataron de fundamentar sus teorías sobre un denominado *orden natural.* En el caso de la Teoría Económica, trataron de averiguar cuál era ese *orden natural* que regulaba las transacciones e intercambios, introduciéndose el concepto de *Providencia.* Pensaron que, puesto que ninguna acción podía ser contraria a ese *orden natural*, los individuos, al buscar la satisfacción de sus necesidades, están, indirectamente y sin pretenderlo, contribuyendo al bien general. Así se enfatizaba una de las premisas del ideario ilustrado, la de la libertad individual, en detrimento de la intervención del Estado, quedando ésta reducida a impedir el desarrollo de algunas lacras económicas como el monopolio, que actuaban claramente en contra de los intereses de la comunidad.

La Revolución Industrial con el desarrollo de la máquina de vapor, la Revolución Francesa con la concepción de la libertad individual, y la filosofía de David Hume, fueron los ingredientes que hicieron posible la Teoría Económica Clásica,

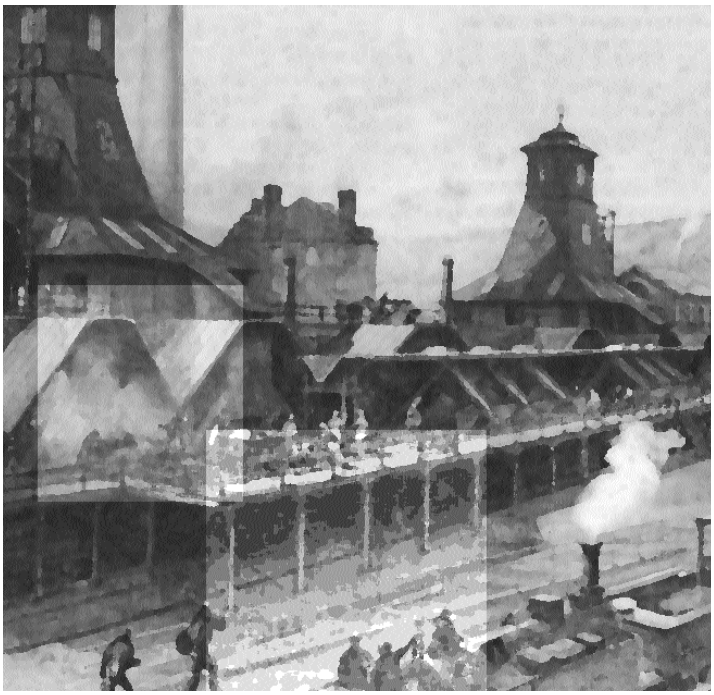

Nacimiento de una Teoría

La Revolución Industrial en Inglaterra con el desarrollo de la máquina de vapor, la Revolución Francesa con la concepción de la libertad individual, y la filosofía de David Hume, defensora del principio de cooperación entre los individuos y las naciones, fueron los ingredientes que hicieron posible la denominada Teoría Económica Clásica, que comienza su andadura con la reflexión de Adam Smith, quien fue el primero en desarrollar, sistematizar y difundir sus princi-

pios en la obra *"Ensayo sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones"*.

Adam Smith define el concepto económico de producción mediante la división del trabajo y la confluencia de todos los sectores productivos: agrícola, industrial, artesanal, comercial, etc. El problema de los precios lo resuelve el propio sistema, puesto que la oferta está regulada por la demanda de los productos, siendo la libre actividad la que garantiza la diversidad y el bienestar general. Así pues, y según esta teoría, el Estado debe abstenerse de intervenir en el proceso, tanto a nivel interior como a nivel internacional, ya que supone un obstáculo para las libertades individuales, cuya suma produce y regula el sistema entero. Un orden oculto e invisible recorre todo el proceso económico.

Así planteado, este cuerpo teórico tiene todos los ingredientes para ser considerado con toda propiedad como una *religión mistérica*, antecedente histórico de ese *Monoteísmo del Mercado* denunciado en nuestro tiempo por Roger Garaudy. Todo ello no ha de sorprendernos si tenemos en cuenta que el sustrato filosófico del mundo grecorromano invocado por muchos espíritus ilustrados —así como el de los pueblos anglosajones y germánicos— es de raíz indoeuropea, o sea de concepción mágico-naturalista. El *Naturgeist* o Espíritu de la Naturaleza, el Orden Natural o el *Élan Vital* de Henry Bergson, son todos ellos conceptos nacidos de esa misma matriz cultural, la misma de la que, en nuestros días, ha brotado la llamada Cultura de la Imagen. Sus signos están por todas partes y su gramática compone hoy el discurso publicitario de la oferta económica, sirviendo al objetivo básico de crear nuevas necesidades a través de una iconografía magnificada y ampliamente revitalizada.

Pronto se pudo comprobar que la máquina económica no funcionaba tan bien por sí sola.

El genocidio malthusiano

Por citar un ejemplo, el pastor protestante Thomas Robert Malthus, economista clásico de la Escuela Inglesa —y casualmente, también funcionario de la Compañía de las Indias Orientales— se dio cuenta de que el incremento incontrolado de la producción no garantizaba por sí solo el bienestar. Planteó la tesis y el problema de la superpoblación, que aún hoy tiene cogidos a los teóricos del sistema. Según Malthus, la demografía crece en proporción geométrica, en tanto que la producción de bienes lo hace de manera aritmética, lo cual desemboca en la escasez, por lo que la única manera de garantizar el funcionamiento del sistema es mediante el control de la demografía, de la natalidad.

Dicho control lo ejercerían las guerras, el hambre y las epidemias en sentido activo, o la planificación familiar según opciones más contemporáneas. Los genocidios de la población de los países objeto de la colonización, caso de la devastación de comunidades enteras en América, África o Asia, como la aplicación, en la actualidad, de programas masivos de esterilización —o de "genocidio preventivo" usando el término acuñado por UNICEF— en el tercer mundo, son la consecuencia del principio de Malthus, cuya persistencia doctrinal muestra la resistencia del modelo socioeconómico a revisar sus planteamientos, aunque éstos no den solución a los problemas que pretendían resolver. Esto crea más que fundadas sospechas sobre las verdaderas intenciones. El principio malthusiano no ha sido demostrado más que en función de los intereses de los grupos humanos dominantes y de los países más favorecidos, que ven en el crecimiento de la población global una amenaza para su nivel de vida, dado que hay más bocas que alimentar, y un riesgo estratégico añadido, en un sentido meramente cuantitativo.

la única manera de garantizar el funcionamiento del sistema es mediante el control de la demografía, de la natalidad.

Homo homini lupus

De la misma forma que, al analizar la concepción moderna de la ciencia en el número anterior de *Verde Islam*, hablábamos de la influencia de las teorías de Charles Darwin en la moral científica del siglo XX, hemos de mencionar aquí que el transplante del darvinismo a la economía, y la asunción de la filosofía de Hobbes —*homo ho-*

mini lupus, el hombre es un lobo para el hombre— abonaron el campo ideológico para poder sembrar sin problema las semillas de la libre competencia en un mercado donde —como en la propia naturaleza— triunfarán los más fuertes, que en este caso son aquellos que tienen aseguradas las fuentes de las materias primas, las vías comerciales, la tecnología de almacenaje, y sobre todo la financiación, herramienta especulativa que facilita la imposición de los precios a los más débiles.

La otra cara de la moneda

A poco de nacer el liberalismo, a principios del XIX, eclosionó un movimiento de signo contrario. Todo el pensamiento de Marx y Engels iba a orientarse en una dirección muy distinta. Estos filósofos, cuyas ideas nacieron —como el moderno proletariado— al calor de las rugientes máquinas de vapor, pusieron el énfasis en los aspectos sociales del sistema, en el control de los medios de producción y en el interés colectivo. El aumento de la producción de bienes era una cosa y el beneficio consecuente era otra. Para ellos estaba claro que quien tuviese en sus manos los medios y herramientas de producción tendría consecuentemente, además de la riqueza, el control político de los individuos. El libre mercado por sí solo no garantizaba la distribución de la riqueza sino que, por el contrario, aceleraba aún más el proceso de concentración del Capital, cuya consecuencia inmediata era un aumento de la desigualdad entre las diversas clases sociales. El Materialismo Histórico, a través del Método Dialéctico, explicaba la formación y desarrollo de las clases sociales y los mecanismos de perpetuación de un *status quo* que hacía imposible cumplir con los objetivos de Igualdad y Solidaridad, también enunciados por cierto en el Ideario Ilustrado. La abolición histórica de las clases sociales debería llevarse a cabo mediante la conocida fórmula de la construcción dictatorial y temporal de un Estado Proletario. Así pues, para Karl Marx y Friederic Engels, el Estado no sólo debía intervenir en el proceso económico, sino que debería ser su único administrador y regulador. Según este modelo no ha de existir la propiedad privada, pues todo pertenece a la colectividad, al Estado, quien ha de tomar la iniciativa en el proceso. El Estado ha de determinar, cuándo, qué, cuánto y cómo ha de producirse, quiénes producen y para quienes se produce. Desaparece así en este modelo la iniciativa privada. Por contra, el Estado tiene la obligación de atender a las necesidades de los individuos, construyendo viviendas, produciendo los alimentos y creando fábricas y escuelas para todos. Se sacrifica aquí el primer principio del Ideario al segundo, la Libertad quedaría supeditada al principio de Igualdad.

quien tuviese en sus manos los medios y herramientas de producción tendría consecuentemente, además de la riqueza, el control político de los individuos.

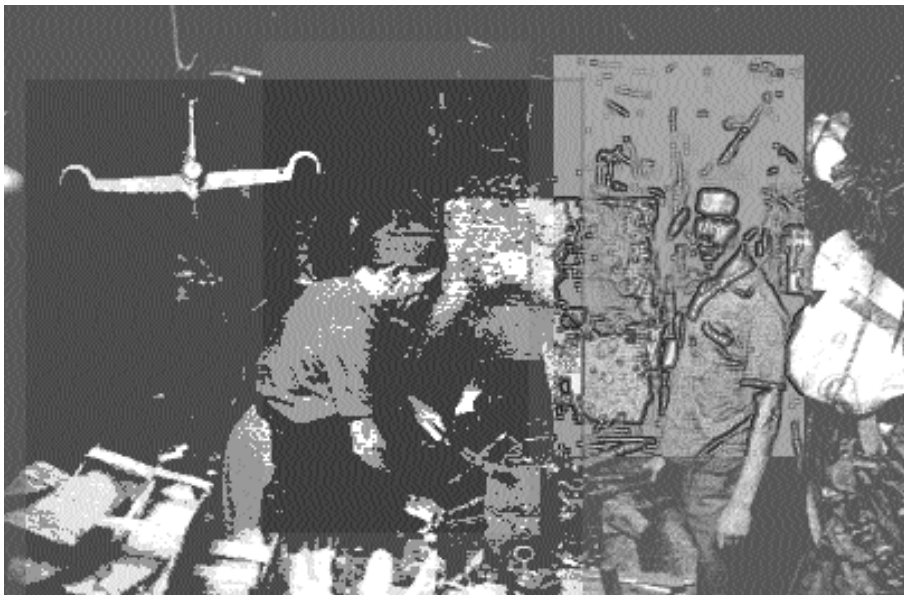

Una estrategia concertada

La pugna entre las dos concepciones *modernas* segregadas por la Ilustración no sólo se ha librado en las arenas de la Teoría y de la Ideología. Ambos sistemas, Liberalismo y Comunismo, han dibujado el mapa político y bélico en la cartografía de casi todo el siglo XX. Cada uno usaba del contrario en el dialéctico y analítico proceso de construcción del rostro final de la identidad *moderna*.

Durante el inicio de la llamada Guerra Fría, se establecen las estrategias económicas para cerrar con éxito la Edad Moderna.

Se crean el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial bajo el auspicio de las ya fuertes compañías multinacionales. Estos organismos tendrán como misión regular el intercambio económico a nivel global y elaborar los planes para la imposición universal de lo que Roger Garaudy llama acertadamente el *Monoteísmo*

del Mercado. Sobre ello dice el filósofo francés que *"Así se prolongó el viejo desorden colonial, con lo que Bush denominó Nuevo Orden Internacional, con la diferencia de que éste es un colonialismo unificado bajo la dirección americana, donde los antiguos colonizadores europeos son hoy los vasallos: el Tratado de Maastrich, que ha creado una Europa de los Mercaderes a partir del club de los antiguos colonialistas (Inglaterra, Francia, Bélgica, España, etc...) precisa que Europa será el pilar europeo de la Alianza Atlántica."*

el Tratado de Maastrich, que ha creado una Europa de los Mercaderes a partir del club de los antiguos colonialistas

La moderna división del mundo en bloques —Este/-Oeste, Capitalismo/Comunismo— deviene en la posmodernidad hacia el establecimiento de la frontera Norte/Sur, como ya hemos señalado en numerosas ocasiones. La antigua fractura era, en apariencia, ideológica, la nueva es descarnadamente economicista.

Y sin embargo, tanto su base doctrinal como su rostro propagandístico siguen teniendo todos los ingredientes propios de las religiones indoeuropeas, naturalistas y mistéricas. La fe que antes era depositada en el Progreso —darwinismo social— trata de recolocarse ahora en el Mercado Único como valor absoluto —neodarwinismo económico.

El proceso de colonización ya ha dado sus frutos. Casi todos los pueblos y culturas han perdido su identidad o están en trance de perderla al paso de las cosechadoras multinacionales. La diversidad social y cultural es segada por un sistema único de valores, por un sólo código económico que se expande por todos los rincones del planeta.

Podría argumentarse que tal vez sea ésta una visión catastrofista, que el capitalismo histórico ha tenido y tiene otros rostros. Es cierto que el capitalismo que se practica en Europa ha sido históricamente diferente del desarrollado en Estados Unidos o Japón, que dentro del propio sistema existen mecanismos de redistribución de la riqueza, etc. Eso, en honor a la verdad, es cierto en el caso de la superposición del modelo político socialdemócrata al modelo económico capitalista, en las sociedades donde se ha producido esa conjunción, que han sido todas ellas miembros destacados del club de los países privilegiados. Pero no es menos cierto el hecho de que, de la misma manera que se ha solventado la oposición Capitalismo/Comunismo —en el terreno de los modelos de sociedad— en aras de la Globalidad, ahora tratan de reducirse los diferentes modelos históricos liberales a uno solo. Dándose la circunstancia de que la variante que ahora se propone como paradigma único tiene todos los inconvenientes del capitalismo primitivo y salvaje, y ninguno o muy pocos de esos elementos correctores que podrían hacerlo más humano, menos descaradamente injusto.

Nuevo orden, nueva iglesia

Cuando finalmente uno de los dos contendientes arroja la toalla entre los cascotes del Muro de Berlín, el llamado Mundo Libre canta victoria y abre botellas de champagne creyendo ilusoriamente que se han resuelto todos los problemas. Pero la cuestión no es tan simple.

Ahora, los economistas liberales, aquellos que se autodefinen como *neoclásicos,* se dan cuenta de que los problemas siguen ahí, de que asistimos a un tiempo en el que las premisas que hicieron posible la historia occidental durante casi tres siglos ya no sirven, que las ideas se transforman, que los sistemas caen y que urge obtener respuestas a muchos de los interrogantes que se ciernen hoy sobre el ser humano, un ser desacralizado y desvalorizado que ha pagado un alto precio para ser miembro de la nueva iglesia.

Parece ser que las nuevas tecnologías no son sólo herramientas de producción de objetos y bienes sino que albergan en su vientre posibilidades de relación e intercambio de información según pautas que poco o nada tienen ya que ver con los ideales de los franceses del siglo XVIII, con el mundo de la letra impresa o con los cenáculos de una intelectualidad que no se encarna ya en ninguna figura.

En este estado de la cuestión donde se preconiza la continuidad del Nuevo Viejo Orden, aparecen problemas realmente nuevos y distintos para los que no se tienen tan a mano las soluciones, a pesar de la gravedad de muchos de ellos. Ya hemos analizado en

las páginas de *Verde Islam* el problema medioambiental, que tan ligado está a una concepción determinada del mundo y a sus consecuencias. Dicha visión, desacralizada y alienante, ha fundamentado asimismo la concepción económica cuyas secuelas padecen hoy la mayoría de los habitantes del planeta. El uso abusivo de los recursos, el despilfarro y la usura han compuesto un paisaje negativo que amenaza con convertirse en una irresoluble paradoja.

El final de una historia

En los últimos años han aparecido algunas teorías que tratan de definir la situación presente. Una de ellas preconiza el llamado *Fin de la Historia.* Su defensor, el japonés Fukuyama nos habla de que vivimos en la época final de las edades y las naciones, que han de disolverse necesariamente en una comunidad global que ya ha resuelto sus diferencias, y por lo tanto, también su historia. Instaurado por doquier el sistema económico único, desaparecidas las comunidades históricas, desdibujado ya el sentimiento de pertenencia a éste o a aquel movimiento o cultura, la Historia como tal, según nos dice, deja de tener sentido. Todo ello a consecuencia de la necesaria asunción de los valores socioeconómicos que hoy predominan en el mundo, y con la condición —predecible— de un incremento del bienestar general de la Humanidad. Estos postulados, bien defendidos por los teóricos del neoliberalismo norteamericano, y magistralmente propagados por los medios de comunicación de masas, exigen un último esfuerzo de *fe en el progreso* —esta vez bajo la forma variante de *fe en el mercado*— para culminar un proceso, cuyos beneficios para la comunidad global están aún por demostrarse y cuyas negativas secuelas se evidencian por todas partes.

Teoría de la Confrontación

Una idea de signo contrario, que se maneja con cierta insistencia es la llamada *Teoría de la Confrontación* o *Choque de civilizaciones*, surgida de las tesis de Huntington, según las cuales, no pueden solventarse las diferencias porque existen aún en nuestro planeta formas de vida que son incompatibles. Estas diferencias, según el escritor inglés, no son sólo de tipo político, religioso o ideológico sino que se adentran en las prácticas existenciales de las distintas áreas culturales que aún sobreviven en el planeta. Con el desarrollo económico predecible a causa de una tecnología cada vez más potente y eficaz, las diferentes creencias y sensibilidades acabarán entrando en conflicto. Cita el ejemplo de la relación actual entre el mundo islámico y el occidental como prueba candente de sus tesis, prediciendo una inevitablemente confrontación entre ambos. Aflora así de nuevo el pesimismo malthusiano en el pensamiento posmoderno, y no lo hace en el sentido del*final de la Historia,* sino en el de una continuidad atroz, actualizando viejos y gastados estereotipos, que sólo pueden revitalizarse si tenemos en cuenta el proceso de sustracción de la información histórica y su reescritura interesada casi desde la introducción del papel en Europa por los árabes.

A pesar de la rotundidad de ambas propuestas, no dejan de ser planteamientos teóricos. Tal vez lo más interesante sea la constatación de que, en el seno de la cultura euroamericana, existe la sensación de que lo que está

El uso abusivo de los recursos, el despilfarro y la usura han compuesto un paisaje negativo que amenaza con convertirse en una irresoluble paradoja.

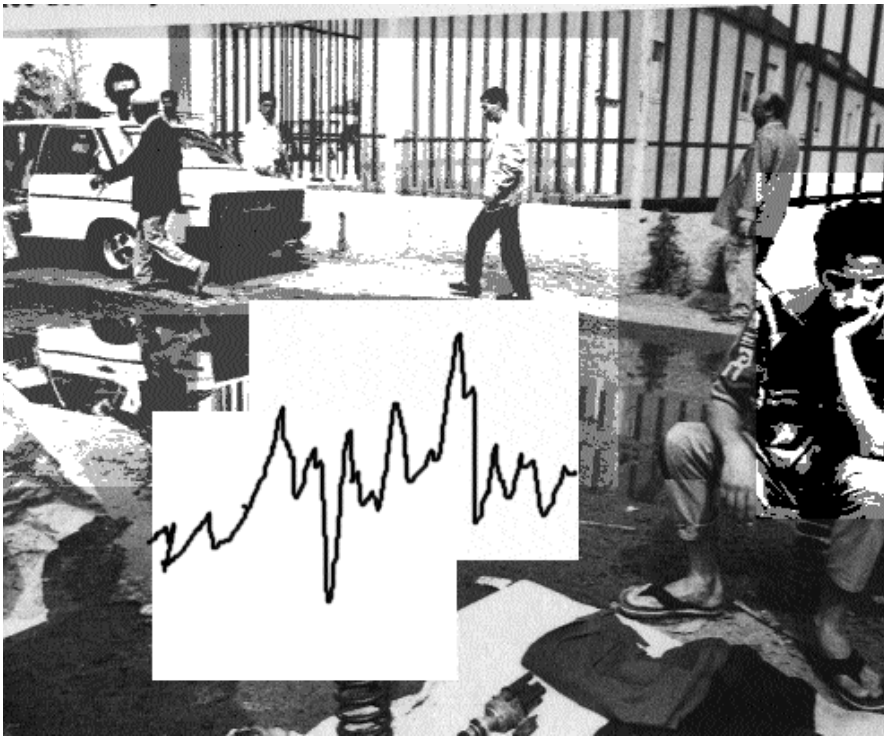

ocurriendo es de una naturaleza diferente.

Los signos de la posmodernidad

Como fatal repetición en la historia del pensamiento europeo, los filósofos franceses que esbozaron el ideario posmoderno, atisbaron hace escasos años que la edad cultural que ahora nos llega es ya otra. La fragmentación de los saberes y la descomposición de las vanguardias intelectuales han dado paso a una sociedad desesctructurada, sin proyecto social definido más allá de los valores vigentes de la apariencia y el consumo de bienes, ya sean éstos productos materiales o culturales, tecnologías o signos. El postilustrado Jean Baudrillard analiza la transformación social de los valores y de los símbolos, que caen o desaparecen al ser sustituidos los escenarios tradicionales por otros nuevos y virtuales: la televisión, el ordenador personal, la videoconferencia, las autopistas de la información...hasta desembocar en la realidad virtual. Son los nuevos medios que acaban destrozando las pautas de lenguaje —modos de comunicación— con las que hasta hoy se han estado construyendo los proyectos sociales. Así pues está llegando otra cultura o tal vez otra civilización.

Todas estas descripciones de la contemporaneidad han sido hechas desde ámbitos diversos, con la conciencia de que la Edad Moderna, como cualquier otra edad, tuvo su principio y tiene ahora su fin.

New Age

Por su parte, el pensamiento científico contemporáneo comienza a manejar conceptos e ideas que enlazan directamente con visiones unitarias del mundo, contenidas en las grandes tradiciones espirituales. La Ciencia, el Arte, la Economía, parecen estar invocando un principio general que las articule dentro de un sistema coherente de pensamiento, no fragmentado, no roto como el discurso que ahora las soporta. La visión holográfica de Karl Pribram, la Teoría de los Campos Morfogenéticos de Rupert Sheldrake, la Geometría Fractal de Mandelbrot o el Modelo de Formas de Color de Karl Gertsner, por no hablar de la Física de Partículas o de la Mecánica Cuántica Unificada de David Bohm, nos están hablando de un mundo que tiene que ver muy poco con ese universo de ruedas y palancas que nos legó la iconografía ilustrada. Es más bien un mundo de vasta complejidad y belleza que sólo puede resolverse en la mente humana a través del hilo conductor de la Unicidad, de una experiencia humana integrada e integradora. Las nuevas tecnologías nos aportan el concepto de *Realidad Virtual*, que debería contraponerse a una pretendida Realidad *Real.* Ello nos remite a una experiencia en la que la relatividad de los valores está siempre presente, en tanto que el hilo conductor de la experiencia, el criterio que hace posible cualquier lectura e interpretación de los acontecimientos se nos escapa.

Son los nuevos medios que acaban destrozando las pautas de lenguaje con las que hasta hoy se han estado construyendo los proyectos sociales.

Esta unicidad ausente pero necesaria está siendo instrumentalizada por los poderes tradicionales en los ámbitos político y social a través de la venta de la idea de Globalidad, de Mercado Único, fomentando la conciencia de la necesidad de unificar las diversas estructuras socioeconómicas que hoy conviven en el planeta, los distintos mercados, en un solo Supermercado Global. Allí habrán de exponerse al consumidor los productos fabricados por unas cuantas macrofábricas robotizadas.

Pero en este asunto de la Economía no caben los eufemismos. Los pueblos nacen, crecen y mueren, se relacionan entre sí, intercambiando signos y productos al mismo tiempo. Sin embargo, la esperanza puesta en la tecnología de punta no ha generado en la sociedad la euforia que produjeron la máquina de vapor o el aeroplano porque la sociedad es ya otra —es menos sociedad y más

individuo— y entre ambos sucesos los pueblos han visto cómo ese Progreso que se les anunció no sólo no resolvió sus problemas sino que, en la mayoría de los casos, les empobreció al despojarlos de un entorno rico y natural que hasta ese momento había cubierto sus necesidades básicas. También ahora tienen cierta conciencia de que el proceso les sustrajo las culturas que constituían su forma coherente de vivir en el mundo.

La Revolución Informática, que ha sido denominada Tercera Revolución Industrial en función del poder transformador que se le atribuye, no tiene la fuerza sugestiva necesaria como para implicar a las comunidades en un proyecto común de futuro, porque los signos que expresaron la idea del progreso están gastados, porque se ha abusado de esa imaginería hasta la extenuación.

Los pueblos colonizados y las distintas culturas han visto cómo el Progreso ha esquilmado sus fuentes de aprovisionamiento tradicionales sumiéndolos en la pobreza y el hambre.

Los pueblos colonizados y las distintas culturas que los han soportado hasta hoy, han visto cómo el Progreso ha esquilmado sus fuentes de aprovisionamiento tradicionales, cómo el monocultivo ha devorado la diversidad de sus especies compañeras, sumiéndolos en la pobreza y el hambre.

La dictadura del mercado

Del colonialismo militarizado hemos pasado a la dominación económica mediante la imposición de unas determinadas e incuestionables leyes de intercambio de bienes.

Los llamados "ajustes estructurales" que impone el Fondo Monetario Internacional son las herramientas para completar el plan de homogeneización socioeconómica. Recordemos el análisis que hacíamos en *Verde Islam* a propósito de la Cumbre Euromediterránea de Barcelona, donde se exigía a los países de la Orilla Sur la introducción de políticas de ajuste acordes a los planes de globalidad inspirados por el FMI, aunque dichos planes supongan un mayor empobrecimiento, un aumento de la deuda exterior y una mayor desestructuración social, con el riesgo añadido que ello supone.

Pero el Nuevo Viejo Orden no tiene miedo a las revueltas, no siente ningún pudor al realizar las que hoy se denominan "intervenciones quirúrgicas", como pueden ser abortar un proceso electoral en Argelia, bombardear a la bestia negra de Libia o masacrar a la población de Bagdad en aras de vender un producto electoral en Estados Unidos o hacer una demostración en clave *reality-show* de las nuevas tecnologías militares, permitir el genocidio anunciado de la población bosnia o intentar el de los chechenos en el Caúcaso.

Estrategias

Las recetas que suele dar el FMI a los países en vías de desarrollo para que puedan acceder al Club Global, implican la implantación del Neoliberalismo en su más cruda versión, sin los elementos correctores que existen en algunos de los países más ricos. Así, se impone la libertad de precios, con lo que las grandes compañías multinacionales tienen asegurada una clientela dócil.

Para incrementar —en teoría— la producción y el empleo habrán de congelarse los salarios, con lo que aumentará el beneficio de las empresas. Disminución de la función pública, con lo que las prestaciones sociales disminuyen de manera significativa: la Escuela Pública, la Sanidad, las pensiones ,etc. Las empresas públicas habrán de privatizarse para garantizar así que el mercado estará exclusivamente en manos de las compañías multinacionales. Sin embargo, en la

receta no aparece nunca la recomendación de reducir los gastos de defensa, ya que estas naciones son clientes de una poderosa industria multinacional del armamento que les suministra en la mayoría de los casos una tecnología ya obsoleta comparada con la que producen para sí mismos. Recordemos la pantomima de la Guerra del Golfo con el consecuente incremento de las compras de armamento por parte de los países del Golfo Pérsico, operación que ha convertido a algunos de los países "ricos" de la zona en deudores a largo plazo de la corporación financiera internacional y, por lo tanto, en aliados sin demasiado margen de actuación.

En esa dinámica, las pequeñas industrias, la agricultura tradicional, el negocio familiar y las diversas fórmulas de transacción económica son arrasadas al paso de la Gran Máquina que produce bienes, dinero y objetos que son muchas veces ajenos a la propia cultura de estos pueblos. Las sucesivas devaluaciones de las monedas nacionales favorecen las exportaciones en detrimento del consumo de productos propios, con lo que las ya maltrechas infraestructuras productivas nacionales y regionales reciben así el rejón de muerte.

Como dice Garaudy *"La imposibilidad de una subsistencia autónoma en los pueblos cuya economía ha sido desestructurada por quinientos años de colonización y cincuenta años de FMI, ha conducido a un endeudamiento tal de estos países, que el pago de los intereses de la deuda es superior a la pretendida ayuda financiera de los países ricos. Aunque, en realidad, en ese Monoteísmo del Mercado, cuya expresión económica es el liberalismo totalitario, son los pobres quienes subvencionan a los ricos. Desde 1980 hasta 1990, el nivel de vida de Iberoamérica ha bajado en un 15%, el de Africa en un 3O%."*

Un modelo enfermo

Sin embargo, en un mundo ya sólo definido por la cifra y por un consumo desprovisto en gran medida de finalidad, el agotamiento del proyecto social y el empobrecimiento paralelo en el terreno de las ideas — la incapacidad de plantear utopías realizables— hacen que la mirada se vuelva de nuevo hacia otro sitio, descubriéndose entonces que existen otras formas de vivir, de pensar y sentir. En el mundo están todavía los restos de las comunidades históricas como los restos de la fauna y la flora. Los supervivientes, en muchos casos residuales y testimoniales, de la Edad Industrial, aparecen en algún caso concreto como alternativa o como amenaza. Otras formas de vida, de pensamiento, de relación, otras formas de entender el arte o la economía están ahí como las piezas vivas del Museo Ilustrado de la Historia, a la vez que se pretende terminar el proceso de análisis, la vivisección cultural, el inventario global.

las sociedades islámicas favorecen el comercio y el intercambio, procurando un intenso incremento de la riqueza dentro de un sistema que incluye la justicia social.

El Interes por el Islam

La necesidad de hallar soluciones a los nuevos problemas está llevando a muchos científicos y pensadores a escudriñar en el pasado premoderno, no fuera a ser que la Modernidad hubiese echado tierra --como ha sido habitual en todos los períodos históricos— sobre alguna fórmula antigua interesante que pudiera ser hoy retomada, recuperada para el presente.

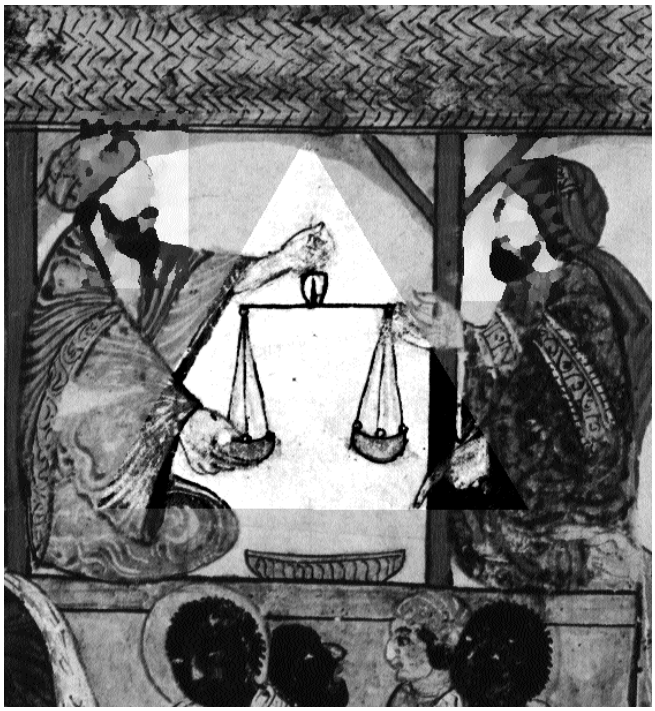

Pero no es ahora el momento de las recetas mágicas. Lo que se hace necesario es un cambio profundo en la manera de vivir, de concebir la existencia.

Sin embargo, se siguen buscando soluciones que puedan permitir al sistema adaptarse y sobrevivir, como un reptil a cuya vida se quisiera añadir una última y lustrosa epidermis. Tal ha sido hasta ahora la estrategia del capitalismo: la adecuación de sus estructuras a las nuevas realidades para perpetuar un estado determinado del poder.

Los problemas de la economía son determinantes a la hora de elaborar planes y proyectos. Podríamos decir que la política está casi por completo mediatizada por las realidades económicas, de tal forma que cuando se proponen foros internacionales o áreas de cooperación, se hace en función de la capacidad de implantación de las empresas multinacionales que controlan la producción de bienes y, a través de la creación de necesidades, el mercado.

En ese marco de nuevos intereses podríamos situar las iniciativas que, cada vez con mayor frecuencia, tratan de analizar el Islam desde diversos puntos de vista, con evidentes intenciones de asimilación —en el caso de los seguidores de Fukuyama— o de exterminio —en el caso de los creyentes huntingtonianos.

En relación a la sociedad islámica, la crónica siempre nos habló de un período de esplendor científico, tecnológico y cultural, de crecimiento económico y justicia social. En las valoraciones que el pensamiento occidental ha hecho sobre el mundo islámico siempre hubo un tinte paradójico: atraso/evolución, dogmatismo/tolerancia, ignorancia/-sabiduría, han sido calificativos usados indistintamente, según el interés del momento, para definir al mundo musulmán. Sin embargo, los logros en el terreno de las ciencias y de las técnicas, los avances en el terreno social que tuvieron lugar entre los musulmanes son hechos innegables. También el hecho de que el Islam preconizara un modelo social y político multinacional lo hace interesante/peligroso en este momento.

Todos estos factores, además de la circunstancia de que las sociedades islámicas favorecieran el comercio y el intercambio, procurando un intenso incremento de la riqueza dentro de un sistema que incluye la justicia social, hacen que los economistas de Europa y Estados Unidos se interesen de forma creciente por este aspecto poco o mal conocido del Islam. La Economía Islámica interesa hoy, sobre todo si tenemos en cuenta que, incluso en el área de los países de mayoría musulmana, son pocos los que actualmente desarrollan una economía de este tipo en sentido estricto.

La Economía Islámica interesa hoy, sobre todo si tenemos en cuenta que, incluso en el área de los países de mayoría musulmana, son pocos los que actualmente desarrollan una economía de este tipo en sentido estricto.

Habría que mencionar aquí que el cambio global no sólo está afectando al llamado mundo occidental, sino a todas las áreas culturales. El letargo político, social, económico y cultural sufrido por los pueblos musulmanes durante el siglo XX, está dando paso a un cierto y claro despertar, sobre todo en el terreno del pensamiento.

Hacia otro discurso económico

Muchas son las voces islámicas que hoy día se hacen oír en los foros de debate, en los más diversos ámbitos.

En el de la economía, que es el que ahora nos ocupa, hemos de destacar los trabajos de los doctores M. Umar Chapra y Khurshid Ahmad, de la Islamic Foundation, con sede en Londres.

El Dr. Umar Chapra es uno de los más prestigiosos economistas internacionales, conocedor en profundidad de los problemas que aquejan hoy al neoliberalismo económico. En su obra *"Islam and the Economic Challenge"*, tras hacer un análisis exhaustivo de los modelos económicos occidentales de los últimos trescientos años y señalar sus aciertos y deficiencias, pone el dedo en la llaga de la situación presente.

El estado de dependencia económica y tecnológica de los países de mayoría musulmana, las secuelas de pobreza y marginación, las lacras sociales que les introdujo el

colonialismo, todo ello les está llevando a una reflexión acerca de las formas de vivir y de entender la sociedad. La conciencia de que el Progreso anunciado por occidente —bajo las fórmulas aparentemente antagónicas del Capitalismo y el Socialismo— les llevó sobre todo degradación y pobreza, está provocando un despertar del pensamiento islámico en lo referente a la economía, una salida del estupor producido tras una experiencia paradójica de hondo calado. Chapra reconoce que la paradoja se explica desde la propia naturaleza del Capitalismo, el Socialismo y el Estado del Bienestar, cuyas seculares estrategias fueron siempre depredadoras de fórmulas diferentes a ellas.

La síntesis, que para occidente ha sido hasta hoy imposible, entre las necesidades individuales y el bienestar de la comunidad se encuentra perfectamente descrita en el Corán.

Otro concepto del bienestar

En el caso de los países de mayoría musulmana, la reflexión que se está produciendo, afecta sobre todo a los conceptos de *"Falah"* y de *"Hayat"*, es decir, de Bienestar y Calidad de Vida, sobre todo a causa de la diferente apreciación que los musulmanes tienen de estas realidades en relación a la cultura europea.

Islam siempre ha defendido que es posible para el ser humano gozar de bienestar y de calidad de vida dentro de los límites de la *Sharíah* —Ley Islámica—; nunca fue, en ese sentido, un sistema de vida ascético negador del disfrute de los bienes terrenales como en el caso de un judeocristianismo al que fue necesario transformar para poder introducir en las naciones cristianas de Europa las pautas de la Modernidad y los principios del Liberalismo.

Falah no es sólo bienestar físico sino que atiende tanto a las necesidades materiales como a las espirituales del ser humano.

Hayat tayyibah es calidad de vida, fruto de la atención a las necesidades integrales de la persona. No posee la connotación de significado de "buena vida", en el sentido, por ejemplo, de *darse la buena vida* que tiene en otras culturas que sobrevaloran la diversión, o usan de fórmulas de bienestar del tipo *"dinero, mujeres y alcohol"* o la más reciente *"droga, sexo y rock & roll"*.

La diferencia esencial entre el modelo económico occidental y el islámico, reside en que, para el primero, la economía es una ciencia humana independiente, con leyes propias, cuyo funcionamiento endogámico sólo existe en relación a sus propias estructuras. Se trata de un sistema desacralizado que está meramente basado en el cálculo y en la aritmética. Admite las transacciones inciertas y permite el préstamo de capital con interés. Este sistema, basado en el impreciso concepto de O*rden Natural* no ha podido, evidentemente, unificar las distintas dimensiones del ser humano ni, por tanto, satisfacer integralmente sus necesidades. La economía islámica, por el contrario, como las restantes actividades sociales de los musulmanes, hunde sus raíces en un superior Criterio, en un *Corpus* normativo trascendente que es el Corán, Revelación Divina que en este caso atiende tanto a las necesidades espirituales del ser humano como a aquellas otras que afectan a su vida material. Esa ética o moral económica que buscaron en vano los precursores cristianos del Capitalismo, aparece con toda nitidez en la *Sharíah* —Ley Islámica. La síntesis, que para occidente ha sido hasta hoy imposible, entre las necesidades individuales y el bienestar de la comunidad se encuentra perfectamente descrita en el Corán.

Moralidad económica

El reconocimiento que se hace en el Islam de la propiedad privada no es obstáculo para que existan asimismo mecanismos de redistribución de la riqueza, como el *Zakat,* que equilibra las desigualdades propias de un sistema económico de libertades. Por otro lado, existen normas morales que afectan a la vida económica y que tienen por finalidad proteger a los individuos de transacciones inciertas y operaciones que les llevarían irremediablemente a la decadencia moral y a la pobreza.

El reconocimiento de la propiedad privada es manifiesto en el Corán y el *Hadiz*. Bujari transmitió el siguiente:

"El Día de la Resurrección, siete vastas tierras rodearán el cuello de quien se apodere injustamente de un palmo de tierra que no le pertenezca."

Y también transmitido por Bujari:

"Aquel que muere en defensa de sus propiedades, es considerado Shahid –mártir—"

Contrariamente a lo que piensan algunos que desconocen el Islam, éste concedió a la mujer los mismos derechos económicos que al hombre: derecho a la propiedad privada, al comercio, a contraer todo tipo de acuerdos y a realizar transacciones, a vender y alquilar, a hacer donaciones, participar en sociedades mercantiles, etc. Esta equiparación supuso un auténtico proceso de liberación de la mujer de aquellas trabas que le impedían el libre desarrollo de sus capacidades, como ocurría en las sociedades árabes, persas y romanas preislámicas.

La prohibición de la usura —*riba*— no habría de resultarnos hoy tan sorprendente, sobre todo teniendo en cuenta que su legalidad ha sido cuestionada por todas las grandes tradiciones, incluido el propio cristianismo. Hasta no hace mucho tiempo, la propia Iglesia Católica veía en esta fórmula de préstamo una lacra y un peligro para la comunidad.

En relación al trabajo, el Islam reconoce el derecho al trabajo como uno de los derechos básicos de la persona. Sobre la explotación y abuso de unos hombres por otros, dice el *hadiz Qudsi*, transmitido por Bujari:

"Seré enemigo de tres personas en el Día de la Resurrección: de un hombre que dio en Mi Nombre y traicionó, de uno que vendió a un hombre libre y cobró su precio, y de uno que hizo trabajar a otro, y habiendo cumplido éste con su trabajo, no le pagó lo acordado."

Y además, la economía islámica no es una disciplina separada de las demás ciencias o saberes, sino la aplicación en un ámbito específico de un único criterio rector que dimana de la fe compartida por los miembros de la comunidad. Este carácter que podríamos denominar "religioso" no implica en el caso del Islam ---como pudiera haber ocurrido en el caso de otras tradiciones, como la judeocristiana— una actitud anticientífica o supersticiosa. Nunca el Islam negó el ejercicio racional a la hora de desarrollar las actividades humanas. Por el contrario, desde el propio Corán se alienta al ser humano a buscar el conocimiento y a hacer un uso adecuado del *aql* —inteligencia creadora.

Ninguna de las modalidades socioeconómicas que occidente ha injertado en el cuerpo de las sociedades islámicas, tras la destrucción del califato, ha conseguido mejorar el *falah* o el *hayyat tayyibah* de las comunidades donde se efectuó tan anormal transplante.

La necesaria islamización

Según Chapra, el cambio que se debiera producir en los países de mayoría musulmana implica una actualización de la visión islámica del Bienestar y la Calidad de Vida para todos, contando con la limitación y disminución de recursos que padecen. Esto no sólo exige una moral elevada sino además el desarrollo de la hermandad y de la justicia social, la cual no puede realizarse a menos que sus mermados recursos sean usados para erradicar la pobreza, cubrir necesidades y minimizar las desigualdades de renta y riqueza. En lugar de ello, muchos países de mayoría musulmana están, como muchos otros en vías de desarrollo, sumergidos en un laberinto de dificultades macroeconómicas, sin conseguir asumir esta visión.

La paradoja, según la reflexión de Umar Chapra, estriba en que el concepto occidental de riqueza no satisface las necesidades del hombre. Los países ricos no son más felices que los países pobres. "*¿Por qué hay ciudadanos de los países ricos* —se pregunta— *que son infelices después de cuatro décadas de paz y prosperidad, y por qué existen dificultades —no por falta de dinero, sino debidas a la alienación— en medio de la abundancia?*

¿Cuáles son las razones que llevan a esta experiencia paradójica? La primera de ellas sería que la felicidad no está solo en función de la satisfacción de las necesidades físicas, corporales, como enfatizaron las ideologías subyacentes al Capitalismo y al Socialismo. En segundo lugar, dada la disminución de los recursos, no es posible obtener un nivel de calidad material de vida para todos los individuos.

La felicidad, según se desprende de la lectura del Corán es el resultado de la paz espiritual."

Cabría insertar aquí el comentario de Roger Garaudy a propósito de esta cuestión cuando, al referirse a la insatisfacción de los jóvenes occidentales y a la búsqueda de la felicidad por medio de las drogas dice que *"...en el Sur se muere por falta de medios, en el Norte, por falta de fines."*

Una experiencia vital con sentido

En ausencia de una dimensión moral, la posesión de bienes materiales empieza y acaba en sí misma, no produciendo en este caso ningún bienestar. La ostentación, el despilfarro y el mal uso de los recursos pueden situarse entre las causas que hacen imposible una distribución más equitativa de la riqueza.

Los países de mayoría musulmana necesitan desarrollar su propia estrategia, de acuerdo a sus principios y valores, a su modo intrínseco de vivir.

El problema que hoy tiene planteado el Estado del Bienestar es cómo resolver los desequilibrios que él mismo ha producido. La revitalización de la primitiva idea capitalista de que el mercado, por sí solo, regula el sistema económico, está generando un aumento de las desigualdades y una mayor desprotección de los desfavorecidos, con lo cual se hace difícil el crecimiento a un nivel general, el incremento del consumo y, por tanto, de la producción en los países pobres, que son los mercados más amplios en lo que al número de consumidores potenciales se refiere.

Frente a esto, la islamización de los países de mayoría musulmana implica un serio compromiso de desarrollar una estrategia islámica que tenga en cuenta las dimensiones material y espiritual que debe tener todo Estado del Bienestar, para que éste alcance a todos los individuos, estableciendo una situación socioeconómica justa, con la referencia central del Mensaje Islámico. En lo que se refiere al bienestar espiritual, éste sólo puede obtenerse con el acercamiento del ser humano hacia su Creador, lo cual es posible dentro de Islam, pero no dentro de un sistema laico y secular. En el aspecto material, la islamización supone hacer un uso y distribución adecuados de todos los recursos disponibles, los cuales en sentido estricto pertenecen a Allah, de los que somos usufructuarios. Así sí es posible componer un Estado de Bienestar para todos en el sentido a que antes hicimos referencia. La islamización, por tanto, no implica una ausencia de liberalización, sino que ésta se halla regulada por determinados mecanismos de control. Tanto el ámbito privado como el público deben someter sus decisiones y estrategias al filtro de los valores morales contenidos en la *Shariah* antes de acceder a su inserción dentro del mercado.

Hacia una economía de la calidad

La islamización supone, además de reconocer el derecho a la propiedad y a la iniciativa privadas, el desarrollo de valores de calidad como las motivaciones por un trabajo bien hecho o las oportunidades de inversión en actividades cuyos efectos sean beneficiosos para la colectividad. Así pues, aunque en principio no existan contradicciones con un cierto liberalismo, parece claro que una economía islámica jamás podría estar basada en un consumo ciego de productos o en la estrategia tan conocida de la creación de necesidades, sobre todo de aquellas que son claramente supérfluas. Si el Islam no resulta en sentido estricto una barrera para el desarrollo de un proyecto transnacional, sí que es un muro infranqueable para un sistema desprovisto de ética, que no tenga en cuenta las necesidades reales del ser humano.

La ostentación, el despilfarro y el mal uso de los recursos pueden situarse entre las causas que hacen imposible una distribución más equitativa de la riqueza.

Para reducir la enorme deuda que tienen contraida los países islámicos, es necesario eliminar las estructuras económicas obsoletas y aquellas cuyos objetivos no están de acuerdo con el modelo islámico, por las lacras sociales que generan, por la improductividad u otras razones. Quiere esto decir que existen determinadas actividades que no podrán desarrollarse en el seno de una sociedad islámica, determinadas restricciones que harían imposible, por ejemplo, el fomento y desarrollo de casas de juego, de empresas de máquinas tragaperras, la prostitución en

cualquiera de sus formas, etc. Mucho habría que decir aquí sobre los medios de comunicación y su función dentro de una sociedad islámica, en relación, por ejemplo a los modelos y formas de la publicidad, que están tan íntimamente relacionados con el sistema de mercado y con el desarrollo del consumo.

Será necesario hacer un profundo análisis para determinar qué formas de la actividad publicitaria serán las adecuadas. En muchos países europeos se ha asumido ya la necesidad de limitar la publicidad de determinados productos, por sus efectos sobre la sociedad. En algunos casos existen ya legislaciones al respecto del qué, cómo, cuándo y cuánto publicitarios.

Fáciles soluciones difíciles de aplicar

En contraste con esta fórmula en apariencia sencilla, los economistas neoclásicos occidentales siguen entonando la vieja cantinela macroeconómica, asegurando a los nuevos creyentes que la creciente liberalización traerá por fin la equidad y el desarrollo para todos. No cabe duda de que son necesarios ciertos ajustes para que el sistema global funcione y se corrijan ciertos desequilibrios, pero ¿es eso suficiente para promover la justicia social y económica? Desde su perspectiva, la eficiencia y la dinámica del sistema siempre tuvieron prioridad sobre la justicia social y la equidad.

Chapra termina su reflexión diciendo que, sin un proceso de islamización de la economía, los países de mayoría musulmana no serán capaces de hacer frente a los problemas de la deuda y a las necesidades de desarrollo y equilibrio social. Tristemente, en muchos de estos países, los dirigentes han usado del Islam sólo como una marca o un *slogan*, y no se han propuesto realizar la positiva contribución que el Islam podría aportar a sus sociedades. La islamización implica, es cierto, un mayor esfuerzo que continuar dentro de la perspectiva secular. Requiere una dura y continuada labor. Los pueblos tienen ya conciencia de la necesidad de islamización de sus sociedades, pero el principal obstáculo está en que sus gobernantes prefieren a toda costa mantener la dinámica actual que en muchos casos les favorece personalmente. Ésta es una de las razones de fondo en la estrategia que existe para impedir un desarrollo de la Democracia en los países de mayoría musulmana. En muchos de estos países, existe una clara mayoría de ciudadanos que optaría, ahora mismo, democráticamente, por la islamización. Sin embargo no deberíamos caer en la idea de que ésta es un antídoto para todos los problemas que padecen estos pueblos. Algunos de estos problemas vienen arrastrándose tras siglos de degeneración social, política y moral. Debe asumirse la islamización como un proceso lento y gradual, no como resultado de su imposición por la fuerza. La sabiduría y el conocimiento deben ser los pilares de la islamización, como exige el Corán:

"Llama al camino de tu Señor con sabiduría y buena exhortación. Discute con ellos de la manera más conveniente. Tu Señor conoce mejor que nadie a quien se extravía de Su camino y conoce mejor que nadie a quien está bien dirigido."

(Corán, 16-125).

Y el Profeta, que la Paz y las Bendiciones sean con él, recomendó una gradual transición a través de su propio ejemplo.

Desgraciadamente, el estado de decadencia y pobreza, la dimensión de la deuda de muchos de estos países no permiten demasiado margen de actuación en términos de tiempo. Sus problemas no pueden ser resueltos a corto plazo y el esfuerzo que se necesitaría realizar parece a veces excesivo. El énfasis en las reformas de ciertas estructuras socioeconómicas y el desarrollo de políticas educativas pueden ser el comienzo del cambio social. Debería tener en cuenta lo que dice el Corán:

"Ten, pues, paciencia! Lo que Allah promete es verdad. ¡Que no te encuentren ligero quienes no están convencidos!"

(Corán, 20-89)

HISTORIA DE LA USURA

AbdelHaqq Bewley

El hecho de que en la moderna sociedad occidental se considere el préstamo con interés una fórmula imprescindible e inevitable de la dinámica económica, no quiere decir, ni mucho menos, que no existan otras fórmulas de préstamo alternativas. Los males sociales que conlleva la usura han sido reconocidos por las más importantes tradiciones de la humanidad, estando proscrita su práctica en la mayoría de las sociedades tradicionales. Los pueblos de la Tradición Profética, las "Gentes del Libro" la han condenado durante milenios. El Corán la prohibe taxativamente, considerándola como una enfermedad social, fuente de numerosos males, tanto espirituales como materiales. El presente trabajo de AbdelHaqq Bewly recorre distintas etapas de la historia de la usura, tanto en el mundo clásico como en la tradición de los pueblos semitas, desentrañando el proceso por el cual se produjo la secularización de la economía occidental, condición sine qua non del capitalismo moderno.

"No tomarás interés ni usura, antes bien teme a tu Dios y deja vivir a tu hermano junto a ti. No le darás a interés tu dinero ni le darás tus víveres a usura."

(Levítico 25:36)

"No prestarás a interés... ya se trate de réditos de dinero, o de víveres, o de cualquier cosa que produzca interés."

(Deuteronomio 23 20)

"...[quien] no presta con usura ni cobra intereses..., un hombre así es justo."

(Ezequiel 18 8-9)

Estas tres citas del Antiguo Testamento, representativas de bastantes más, muestran que la prohibición de la usura se remonta a las raíces legales y éticas de la civilización europea. La prohibición fue confirmada y aún reforzada por los primeros cristianos. "San" Agustín, por ejemplo, que define como usura toda transacción en la que una persona espera recibir más de lo que ha dado, consideraba la usura tan prohibida, que cualquier beneficio obtenido de ella ni siquiera podía darse como limosna. "Santo" Tomás de Aquino seguía manteniendo esta posición, con claridad y vigor, en el siglo XIV.

El mundo clásico

En la tradición clásica, encontramos que Aristóteles rechaza la usura categóricamente. Decía que de todas las formas de comer-

cio, la usura es la más depravada y la más odiosa. La usura no sólo se propone un objetivo antinatural, sino que hace un uso erróneo del dinero en sí, pues el dinero fue creado para el intercambio, no para ser incrementado con la usura. La usura es la reproducción antinatural de dinero con dinero. Cuando a esto añadimos la condena de Platón, que afirmaba que la usura enfrenta inevitablemente a una clase contra otra y es, por lo tanto, destructiva para el estado, y la de los filósofos romanos Cicerón, Catón y Séneca, vemos que tanto la tradición judéo-cristiana como la greco-romana, que juntas constituyen la principal fuente de la civilización europea, eran unánimes a este respecto. La tradición religiosa y la secular hablaban aquí con una sola voz.

Puede verse así que la práctica de la usura ha estado sometida a prohibición desde los tiempos antiguos. Achacar esto al primitivismo, la ingenuidad y la falta de comprensión de la realidad económica —algo que muchos detractores han hecho y siguen haciendo— es tan sólo arrogancia, y un modo de eludir las cuestiones intelectuales que subyacen en este problema. La base de la prohibición era ética y teológica y por consiguiente tenía en cuenta cuestiones más profundas que la conveniencia económica y el comercio internacional: a saber, la comprensión —intrínseca en la prohibición de la usura— de que la esencia de la transacción usuraria —que garantiza a alguien la obtención de algo por nada— constituye una violación de la ley natural y está, por lo tanto, abocada a producir desequilibrio y desintegración. Así pues, cualquier inconveniencia que se produjera a nivel de las transacciones comerciales era sacrificada en aras del bien público general, que era considerado siempre como de mayor importancia.

El mundo judío

Esto no quiere decir que no existieran transacciones usurarias. Ciertamente, existían. En una época temprana, los antiguos judíos declararon poseer una licencia escriptural que les permitía practicar la usura, pero son las condiciones, bajo las cuales —decían ellos— les estaba permitido practicarla, las que nos proporcionan una clave profunda acerca de la naturaleza real de la transacción usuraria. En Deuteronomio, capítulo 23, versículo 21, se afirma: *"Al extranjero podrás prestarle a interés, pero a tu hermano no le prestarás a interés."* La palabra "extranjero" en este texto es interpretada

La batalla de las cajas fuertes y los monederos. Breughel el Viejo.

por lo general como "enemigo" y, armados con este texto, los judíos emplearon la usura como un arma, hallando en ella un medio de obtener poder sobre sus enemigos: mediante la usura, la necesidad de otra gente podía transformarse en sometimiento.

Las actividades prestamistas de los judíos se realizaron desde los guetos de las grandes ciudades de la cristiandad durante toda la Edad Media. Se les permitió esta práctica bajo un severo control, y eran tolerados por las autoridades siempre y cuando se considerara que prestaban un servicio útil. Sin embargo, aún dentro de una situación tan opresiva era posible para el prestamista acumular enormes ganancias mediante la práctica de la usura. En un período de la historia de Inglaterra, durante el siglo XIII, casi la mitad de los impuestos del país eran recolectados de la comunidad judía, que en sí representaba menos del 5% de la población. Sin embargo, no les fue posible convertir su riqueza en poder, al verse frecuentemente sometidos a terribles purgas populares, que llevaron a su expulsión de ese país en el siglo XIV, y al que no regresarían sino pasados 350 años.

Los préstamos de dinero continuaron en pequeña escala durante la Edad Media. Algunos mercaderes locales carentes de escrúpulos se aprovechaban de las gentes humildes que estaban en dificultades por una mala cosecha o por una mala administración, o desgracias similares y que se veían obligados a buscar un préstamo para satisfacer sus necesidades cotidianas. En estos casos, se intentaba ocultar la naturaleza usuraria del préstamo y si se descubría, el usurero era objeto de severos castigos y en adelante era marginado por la sociedad.

Cuestiones de Estado

Otra esfera en la que se daba la usura era en el extremo opuesto de la escala social. Los reyes y los príncipes se veían a veces obligados a pedir préstamos enormes a interés, en la mayoría de los casos para financiar sus campañas militares. Normalmente, estos préstamos que se obtenían de fuentes extranjeras, a menudo italianas, se pagaban de los impuestos y eludían, por su tamaño, la prohibición general.

Sin embargo, a efectos prácticos, la usura estaba excluida por completo de todas las transacciones normales, tanto las comerciales como las sociales. Era, como la prostitución, un hecho innegable, pero era condenada y despreciada universalmente, como lo eran quienes la practicaban. En semejante clima era imposible que enraizara y floreciera.

alcanzaron su punto crítico el 31 de Octubre de 1717, cuando Martín Lutero clavó sus 95 tesis en la puerta de la iglesia en Wittenberg y se inició la Reforma.

La Reforma

Mientras la situación en Europa siguiera sin cambios, esta actitud era la tónica dominante. Sin embargo, con el Renacimiento italiano las cosas empezaron a cambiar gradualmente, socavando el orden tradicional, hasta que alcanzaron su punto crítico el 31 de Octubre de 1717, cuando Martín Lutero clavó sus 95 tesis en la puerta de la iglesia en Wittenberg y se inició la Reforma. Las repercusiones de este desafío a la autoridad de Roma, excedieron con mucho su intención aparente de reformar una institución corrompida. Con esta acción suya, Lutero consiguió más de lo que ningun ejército invasor había logrado: destruyó la unidad de la cristiandad occidental. Su intención había sido eliminar las barreras que se interponían entre el individuo y Dios; pero el resultado fue que se abrieron las puertas a una ilimitada libertad individual de acción. Al romper con Roma, dejó a la gente a la deriva, libres del ancla de aquella moralidad tradicional que había sido mantenida por la Ley Canónica de la Iglesia, y de la cual formaba parte, por supuesto, la prohibición total de la usura. La Iglesia Católica,

a pesar de todas sus desviaciones y de su corrupción, representaba sin embargo una tradición continuada que se remontaba a las enseñanzas de Jesús y, antes de él, a Moisés. Al quebrarse su autoridad con la Reforma, era inevitable que, en el clima más libre del Protestantismo, las antiguas restricciones a la usura fueran abandonadas.

Curiosamente, esto habría de producirse, aunque parezca difícil de creer, de la mano de Calvino, el estricto moralista puritano. Mientras que anteriormente todo el asunto de la usura estaba sujeto a un cuerpo de doctrina consagrado por la tradición, él trató la ética de los préstamos como otro caso más, entre los diversos problemas a que se enfrentaba la sociedad humana que debían ser resueltos de acuerdo con las circunstancias. En otras palabras, se tomó la ley en sus manos. Desechó, con absoluta arrogancia, aquellos pasajes del Antiguo Testamento que tratan de la usura y también los precedentes judiciales del pasado, por considerarlos inaplicables a las circunstancias de su época, y al dar su aprobación al argumento de que cobrar interés sobre el capital es tan razonable como cobrar renta por la tierra, abrió las compuertas a una inundación que desde entonces ha arrasado la tierra. Se encargó personalmente de la legalización de los préstamos de dinero con interés, dando así confirmación legal a una práctica que había sido considerada ilegal desde los tiempos más remotos. El hecho de que permitiera sólo intereses moderados y de que matizara esta licencia suya con condiciones estrictas, no vino a alterar nada. El comerciante tenía ahora un precedente basado en la opinión de alguien que hablaba con autoridad religiosa. Para Calvino, la ley moral había cambiado y por lo tanto ya no era inmoral cobrar intereses. Desde ese momento, la polémica en el seno de la comunidad mercantil no era ya si debería permitirse el interés, sino cual era la tasa admisible.

El caso de Inglaterra

Pasamos ahora de la atmósfera puritana de Ginebra en tiempos de Calvino a los más saludables acontecimientos que se estaban produciendo en la corte de Enrique VIII en Londres. Enrique, sumamente apegado a una de las doncellas de su esposa, una tal Ana Bolena, había decidido casarse con ella. El Papa se negó a anular su primer matrimonio, por temor a contrariar al poderoso emperador Carlos I de España, cuya hija menor, Catalina, era la esposa de Enrique, y según la Ley Canónica no existía ninguna otra fórmula para disolver el matrimonio. Así que Enrique, que en su juventud idealista se había ganado la aprobación papal y el título de "Defensor de la Fe" por su condena de Martin Lutero, se dispuso a seguir el ejemplo de éste rompiendo con Roma y erigiéndose él mismo en cabeza de la Iglesia de Inglaterra.

Al no ser, en absoluto, tan escrupuloso como aquellos cuyos pasos seguía, no vaciló en aprovecharse al máximo de la nueva situación. La licencia que siguió otorgándose en asuntos de matrimonio es notoria. Lo que es menos conocido, si bien infinitamente más importante en términos históricos, es que una de sus primeras acciones, siguiendo el precedente de Calvino, fue conseguir de los comerciantes de la City un préstamo al diez por ciento anual —índice que fue fijado como el límite del interés moderado— poniendo así el sello de la aprobación real y religiosa a la usura en Inglaterra.

No obstante, no debe pensarse que la antigua prohibición fue abandonada sin que se alzaran voces de protesta. Durante más de un siglo se sostuvo un enfurecido debate sobre esta cuestión. Se publicaron numerosos tratados y panfletos y se pronunciaron infinidad de sermones y de discursos. Un eclesiástico, en tono irónico, dijo sobre el tema: *"Éste ha sido el criterio unánime de la Iglesia durante más de mil quinientos años, sin oposición, en este punto. ¡Pobre tonta*

Un eclesiástico, en tono irónico, dijo sobre el tema: "¡Pobre tonta Iglesia de Cristo que nunca pudo encontrar un usurero legal antes de esta edad dorada en la que vivimos!"

Iglesia de Cristo que nunca pudo encontrar un usurero legal antes de esta edad dorada en la que vivimos!" El francés Bodin, cuya autoridad en materia económica era incuestionable y que carecía de intereses eclesiásticos que defender, reafirmó sin rodeos la posición tradicional al decir, refiriendose a Calvino: *"Quienes mantienen, al amparo de la religión, que la usura moderada de un cuatro o un cinco por ciento es justa porque el que recibe el préstamo gana tanto como el prestamista, van en contra de la Ley de Dios, que prohibe por completo la usura y no puede ser revocada."* Pero nada de esto pudo alterar realmente el curso que los acontecimientos estaban tomando inexorablemente.

La situación era en cierto sentido comparable al debate nuclear en nuestros tiempos. Ninguno de los apasionados puntos de vista debatidos públicamente a favor o en contra del desarme nuclear tiene el menor efecto real sobre la fabricación y el despliegue de las armas nucleares, por la sencilla razón de que las decisiones que afectan a este tipo de cosas se toman en una esfera totalmente distinta y en ella la opinión pública no cuenta para nada, en uno u otro sentido. Así ocurrió también con la introducción de la usura. La fuente del poder político había cambiado y los guardianes de la moralidad no tenían ya acceso real a ella.

Con el tiempo, por supuesto, los propios eclesiásticos capitularon y llegaron a un acuerdo para no aparecer ridículos —la Iglesia de Inglaterra ha sido siempre propensa a la filosofía de *"si no puedes vencerles, únete a ellos"*. Oficialmente, redefinieron la usura para ajustarla a la práctica comercial en uso, de forma que ahora era usura sólo imponer tasas de interés excesivas, pero qué constituía una tasa de interés excesiva, quedó sin definir claramente: de esta forma, a efectos prácticos, los comerciantes tenían rienda suelta. Mientras que antes la práctica comercial estaba sujeta a la ley moral, ahora la ley moral podía ser alterada por la práctica comercial.

La tendencia general al ultrapragmatismo en la Inglaterra de los Tudor, se vio interrumpida brevemente —aunque a la larga resultó favorecida— al acceder al trono Mary, la hija mayor de Enrique VIII. Mary, que era hija de Catalina e hija del emperador católico Carlos I, se casó con su primo, el fanático Felipe II, rey de España, y estaba horrorizada por todo lo que su padre había hecho. Reaccionó con extrema brutalidad, estableciendo una inquisición y quemando vivos a muchos de los que habían jugado un papel destacado en la ruptura con Roma. Al finalizar su relativamente breve reinado, se produjo una contra-reacción que permitió a los elementos pragmatistas y mercantalistas incrementar considerablemente su influencia con el retorno del Protestantismo durante el reinado de su hermanastra Elisabeth.

La cuestión de la propiedad

Quisiera en este punto hacer un paréntesis en el desarrollo histórico para echar un vistazo breve a un aspecto de la vida en Inglaterra que se estaba viendo afectado drásticamente por la relajación de las leyes de la usura y por la disponibilidad de crédito que esa había traído consigo.

En Inglaterra, desde tiempos remotos, la mayor parte del pueblo había vivido en y de la tierra. Aunque muchos de los aspectos más rigurosos del sistema feudal instituido por los normandos ya no se imponían, la situación seguía siendo la misma que en siglos pasados.

Estaban las grandes familias terratenientes que poseían enormes latifundios, por lo general divididos en haciendas y fincas, y

subyacente a todo esto discurría el proceso normal de la vida rural. La tierra era cultivada en parcelas dentro de un sistema de campo abierto, o sea, sin cercados. Había pequeños terratenientes que eran dueños de sus parcelas o que las arrendaban al terrateniente local a perpetuidad, pero la mayoría de los campesinos eran aparceros *(copy holders)*, lo que significaba que tenían un derecho tradicional a ciertas parcelas a cambio de realizar un cierto trabajo y entregar al propietario una cierta cantidad del producto recogido. Además de esta tierra cultivada, existía un area de tierra comunal en la que todos tenían derecho a apacentar sus propios ganados.

Durante el reinado de los Tudor, empezaron a producirse ciertos cambios en esta situación tradicional. Enrique VII quiso centralizar el poder y extender su control directo a todas las partes del país. Una de las formas en que emprendió esto fue elevar a la clase mercantil, asentada en las grandes ciudades, y animarles a que se convirtieran en terratenientes, para así dividir los grandes latifundios de las grandes familias aristocráticas. Este proceso continuó bajo Enrique VIII y recibió un impulso aún mayor al expropiar y vender éste las tierras de la Iglesia al clausurarse los monasterios, siendo su mayor beneficiario esta nueva clase de terratenientes.

Al mismo tiempo, se alentó a los nobles para que salieran de sus haciendas y pasaran más tiempo en la Corte de Londres. El mantenimiento de grandes palacios en Londres y en el campo, junto con la extravagancia y el gasto que traía consigo la vida en la corte, llevaron a muchos cortesanos a experimentar serios problemas de liquidez. Dado que ahora se había hecho mas fácil, a la vista de los acontecimientos ya mencionados, conseguir préstamos con interés, el cortesano en apuros podía acudír a ciertos comerciantes que por lo general estaban encantados de complacerle, tomando como garantía de la deuda los títulos de una o dos fincas de sus propiedades. De este modo muchas propiedades empezaron a verse cargadas de deuda y cuando el noble incumplía en el pago, la finca que garantizaba la hipoteca pasaba a manos del comerciante-prestamista.

Hasta aquí, la riqueza y el poder habían ido aparejados al simple hecho de la posesión de la tierra. Los nuevos propietarios, tanto si habían adquirido sus tierras mediante compra, donación o impago, no estaban interesados en los derechos y responsabilidades feudales, sino sólo en los ingresos, y por consiguiente, incrementaron la producción; y así mismo, a causa de sus deudas, los antiguos propietarios tenían ahora que incrementar la producción de sus haciendas si querían evitar que pasaran a manos de sus acreedores. El sistema tradicional de campo abierto no era un sistema agrícola que favoreciera la explotación intensiva que ahora se exigía y obedeciendo a los intereses de una mayor eficiencia económica se introdujo el *"cercado"*. La introducción del cercado de los campos probablemente tuvo mayor efecto en el modo de vida cotidiano de una inmensa mayoría de gente, que ninguna otra cosa anterior o posterior. Los campos abiertos en los que cada uno había cultivado sus parcelas de acuerdo con sus derechos de arrendamiento o de aparcería, fueron divididos y cercados con setos, muros y vallas, y muchos sitios corrieron la misma suerte las tierras comunales.

...muchas propiedades empezaron a verse cargadas de deuda y cuando el noble incumplía en el pago, la finca que garantizaba la hipoteca pasaba a manos del comerciante-prestamista.

Consecuencias

Para los aparceros, el sector más pobre —y también el más numeroso— de la sociedad, el resultado fue catastrófico. Hasta ese momento habían sido en gran medida autosuficientes: cultivaban sus parcelas y apacentaban sus animales en las tierras comunales; pero esto había sido siempre por consentimiento común, por lo que, llegado el momento, no pudieron demostrar derecho legal alguno a la tierra que utilizaban. Como consecuencia de esto, un gran número de ellos se vieron obligados a abandonar sus pueblos para buscarse el sustento en las ciudades, convirtiendose así en una fuerza laboral que fue captada por la incipiente revolución industrial.

Asimismo también, muchos pequeños propietarios fueron obligados a abandonar sus tierras por no contar con los medios necesarios para realizar ese cercado de la tierra. Otros, quedaron ahora convertidos en arrendatarios de las mismas tierras que antes les pertenecían.

Dado que las operaciones necesarias para el cercado de las propiedades, entre las que se incluían la creación de setos, taludes, zanjas, drenajes; la reubicación de edificios y caminos y muchas otras cosas, suponían gastos considerables, muy pocos terratenientes fueron capaces de hacerles frente con sus propios recursos. Y de nuevo entra en escena el usurero, dispuesto naturalmente a prestar dinero con interés para esos planes de mejora de la tierra.

Vemos así cómo los prestamistas, y la accesibilidad de los préstamos, no sólo provocaron este cambio drástico en el uso de la tierra —que alteró por completo la vida y el aspecto del campo inglés— sino que siguieron beneficiándose de sus resultados, obteniendo, sin riesgo, enormes riquezas a costa de arrebatar su medio de vida a un sector considerable de la población.

Me he adentrado en esto con cierto detalle, porque ilustra claramente lo que sucede cuando la usura se extiende en cualquier situación. En primer lugar, se producen cambios económicos y sociales de gran alcance que son, además, irreversibles. En segundo lugar, los beneficios de la situación van a parar a una élite a costa de los pobres y débiles, cuya situación empeora y alcanza nuevas cotas de privación y de dificultad.

Dejamos nuestra narrativa histórica con la Buena Reina Bess (Elizabeth I), y buena ciertamente debió parecerles a los Comerciantes Emprendedores y a los financieros, que tanta influencia adquirieron durante el período Tudor; pero no tan buena para los aparceros desposeídos de sus tierras por los cercados. Seguramente, el efecto más significativo del reinado de los Tudor, en términos históricos, fue el desplazamiento que se produjo en el equilibrio de poder, que fue alejándose de la estructura tradicional de poder de la nobleza terrateniente en favor de una nueva élite formada por miembros de la clase mercantil, cuyo poder era la riqueza financiera, una riqueza que ahora se estaba incrementando exponencialmente debido a la utilización de técnicas financieras que antes habían estado prohibidas.

Elizabeth fue sucedida en el trono por su primo segundo James Stuart, rey de Escocia. James y su hijo Charles después de él, aun sin ser católicos, representaban sin duda al viejo orden. La doctrina del Derecho Divino, por la que son famosos, no era —como se suele describir— una mera asunción arrogante del poder, sino que traía implícita la responsabilidad por parte del monarca de mantener el orden moral tradicional consagrado por la Ley Canónica. Esto iba, por supuesto, en contra del nuevo espíritu de mercantilismo que tendía a identificarse con esa libertad respecto de la autoridad que se asocia con las formas más extremas del Protestantismo. La clase mercantil estaba representada fuertemente en el Parlamento y la enemistad latente entre la monarquía, ansio-

había sido la revolución puritana la que rompió el mecanismo mediante el cual los valores religiosos podían hacerse sentir en términos políticos y legales, y dió entrada al estado secular.

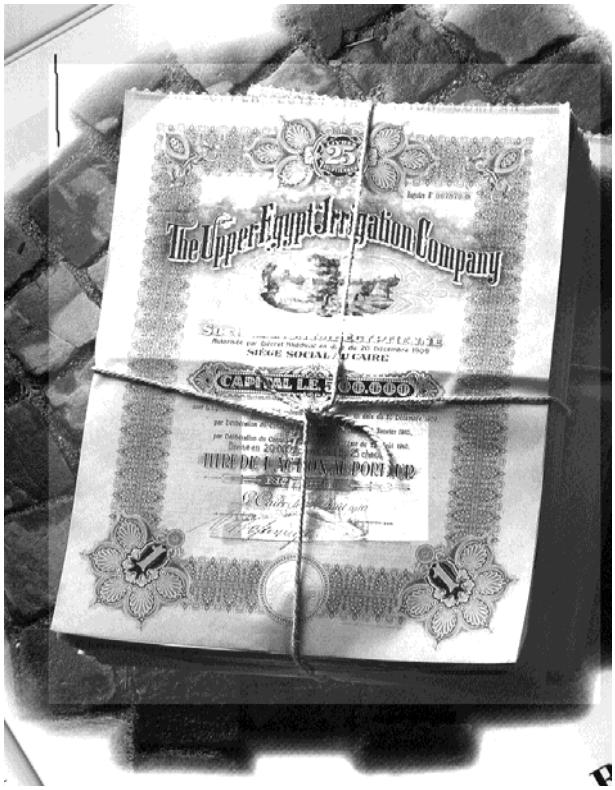

...pronto apareció una clase de comerciantes a los que resultaba más provechoso comerciar en letras de cambio que en mercancías reales.

sa por restaurar el *status quo*, y el Parlamento, que sentía amenazado su recientemente adquirido poder, estalló finalmente en la Guerra Civil. Se había demostrado cierta la observación de Platón acerca de la usura: la sociedad se había dividido contra sí misma.

La ejecución de Charles I fue un golpe decisivo. Fue un hito histórico. El poder había cambiado de manos. El viejo orden había dado paso al nuevo.

Irónicamente, había sido la revolución puritana la que rompió el mecanismo mediante el cual los valores religiosos podían hacerse sentir en términos políticos y legales, y dió entrada al estado secular. La ciencia de la ética quedó divorciada de sus raices en los textos revelados y se convirtió en algo que era decidido por los filósofos y los legisladores de acuerdo con las modas y los imperativos del momento, mientras que el mercantilismo y las finanzas adoptaron con rapidez papeles cada día más importantes en el gobierno.

Cromwell se había visto obligado a recurrir a los financieron holandeses, además de los locales, para pagar sus aventuras militares, que incluyeron, además de la propia Guerra Civil y de la famosa expedición irlandesa, una guerra contra Holanda. Esta guerra, llamada la primera Guerra Holandesa, fue la primera guerra disputada por razones puramente comerciales, y muestra cómo el comercio empezaba a adquirir protagonismo en términos políticos. Demostró así mismo, en forma cínica, que los financieros se benefician con la guerra sin importar de qué lado estén. A la luz de todo esto, es significativo, aunque no del todo sorprendente, que fuera durante este período cuando la banca, que era de hecho la institucionalización de la usura y la vía por la que consiguió su total respetabilidad, empezase a adoptar la forma que ha conservado hasta hoy.

El conde de Clarendon escribía pocos años después: *"Los banqueros fueron una tribu que surgió y creció en la época de Cromwell, y de la que nunca se había oído hablar antes de los últimos problemas; hasta entonces todo el comercio del dinero había pasado por las manos de los notarios: eran en su mayoría orfebres."*

Nacimiento de la banca

Las transacciones financieras que se agruparon bajo el término de "banca", se venían realizan, de una u otra forma, desde hacía mucho tiempo, y dada su importancia central para el tema que estamos tratando, pienso que sería útil en este punto echar una ojeada breve a cómo nació la banca. Los tres elementos principales que participan en su formación son transacciones que implican usura: el cambio de moneda extranjera, la negociación de préstamos, y los depósitos bancarios, a los que va asociada la creación de dinero.

El comercio internacional había existido durante muchos siglos y, gradualmente, los comerciantes fueron creando una forma de pago por mercancías, en el extranjero, que evitaba la necesidad de transportar grandes cantidades de oro y plata de un país a otro. Esto se consiguió por medio de las llamadas *letras de cambio.* En su forma más simple consistía en una carta, que el comprador de las mercancías daba al vendedor, en la que autorizaba a un agente del comprador en el país de origen del vendedor, a pagar por las mercancías que había comprado, de forma que el vendedor pudiera cobrar el dinero que se le debía en su propio país y en su propia moneda. Estas letras llevaban fecha diferida,

para dar tiempo a que se vendieran las mercancías y a que se pudiera transferir el dinero. Lo que ocurrió fue que los comerciantes, a quienes interesaba tener su dinero rápidamente, vendían la letra de cambio a otro comerciante, que se la pagaba al contado, por un precio inferior al nominal. Este segundo comerciante cobraba luego la letra, una vez cumplida su fecha, y obtenía un buen beneficio sin haber tenido que hacer nada en absoluto. A esto se llamaba "descontar". El negocio con estas letras se volvió cada vez más sofisticado y pronto apareció una clase de comerciantes a los que resultaba más provechoso comerciar en letras de cambio que en mercancías reales. Su comercio era usura pura. Esta fue una de las transacciones en las que se especializó el banquero.

El tercer elemento era el depósito bancario, y de él se ocupaban principalmente los orfebres. Dada la naturaleza de su comercio en metales preciosos y en lingotes, los orfebres contaban por lo general con cámaras de seguridad y durante siglos la gente les había confiado sus excedentes de oro y plata y otros objetos de valor para su custodia, recibiendo a cambio un recibo de lo que habían depositado. Pasado un tiempo, algunas gentes empezaron a usar estos recibos en lugar de dinero, poniéndolo a nombre de otro al amortizar una deuda grande. Otra práctica común consistía en escribir al orfebre autorizándole a pagar al portador de la carta una cierta cantidad de lo que tenían en depósito, anticipándose así a lo que llegaría a ser el cheque moderno. El orfebre cobraba un tanto por almacenamiento y por otros servicios de esa misma índole que realizase. De esta forma, empezaron a circular billetes expedidos por particulares que se utilizaban como moneda de cambio, si bien estaban aún ligados a depósitos en moneda real y su volumen era muy pequeño en comparación con las transacciones que se realizaban al contado.

Pasado un tiempo, sin embargo, los orfebres, viendo que los depósitos que almacenaban por cuenta de otra gente se mantenían más o menos al mismo nivel, empezaron a expedir recibos en cantidad excesiva, tanto para pagar artículos para ellos mismos y, cada vez más, según lo permitieran las circunstancias, en forma de préstamos con interés. Lo más importante de esto es comprender que este papel era totalmente ficticio porque no estaba respaldado por moneda real. Este dinero estaba siendo materializado por arte de magia. Esta transacción, que no era sólo usuraria sino también francamente fraudulenta, entró asimismo a formar parte de la nueva banca.

De esta forma, estas tres transacciones, que en un principio estaban conectadas al comercio real, se reunieron en su forma usuraria bajo el término de banca y quedaron divorciadas por entero de su contexto original. Se creó así un tipo de negocio que trataba sólo con el dinero en sí. Los buitres que Calvino soltó habían dado con la carroña.

Habíamos dejado a Cromwell luchando contra los holandeses. Por supuesto ganó, como casi siempre que batallaba. Si hubiera sido como político tan exitoso como fue de general, la historia de Inglaterra hadría sido bien distinta, pero de hecho la gente se alegró de que les dejara en paz, y no cabían en sí de gozo al dar la bienvenida al hijo del rey ejecutado, que regresó al trono de Inglaterra con el nombre de Carlos II.

Este acontecimiento fue denominado, falazmente, la Restauración: digo falazmente, porque en realidad no se restauró nada. La situación había cambiado por completo. Cierto que de nuevo había un rey, pero sólo de nombre. No era ya en modo alguno un gobernante, sino sólo una figura. El control ejecutivo estaba ahora firmemente en manos del Parlamento y el poder real servía a las necesidades de los intereses mercantiles y a los financieros que los respaldaban. Una de las condiciones que el Parlamento impuso al rey fue que debía renunciar a los antiguos tributos feudales, sobre los que se había apoyado el poder real de la monarquía, a cambio de lo que, a fin de cuentas, era un salario extraído de los impuestos. Carlos II fue en realidad un empleado asalariado del Parlamento. Su impotencia política queda reflejada en su frívolo estilo de vida y en la negación de sus esfuerzos encubiertos por restaurar el poder de la monarquía.

Cuando su hermano James, que accedió al trono después de él, realizó un esfuerzo más decidido por restaurar el viejo orden, la respuesta inmediata del Parlamento fue invitar a William, el Príncipe de Orange —que estaba casado con Mary, la hija de James— a venir de Holanda para hacerse cargo del trono. Los términos bajo los que debía acceder fueron dictados por el Parlamento y mediante ellos fueron eliminados los últimos vestigios de poder político con que contaba la monarquía. William era, literalmente, el

..en un período de menos de dos siglos, la usura pasó de ser un delito condenado absolutamente desde los tiempos más antiguos, castigado severamente por la ley y despreciado por todo el mundo, a ser considerada como una forma reconocida y honorable de hacer negocios

hombre que los banqueros estaban buscando. Se trajo consigo a un banquero personal de Amsterdam y detrás de él vinieron muchos otros financieros de esa ciudad, que en esa época era el centro financiero de Europa. Desde ese momento, sin embargo, Amsterdam entró en decadencia y Londres se convirtió en el nuevo centro de las finanzas mundiales. Ésta fue la "Gloriosa Revolución".

El reinado de William dejó básicamente tres cosas a la posteridad. La primera fueron los problemas de Irlanda, de los cuales aún tenemos cada semana sangrientos recordatorios. La segunda fue la Ley de la Tolerancia Religiosa, con la cual se conseguía de una vez por todas que el estado no se viera ya ligado a ningun tipo de restricciones religiosas, ya que ahora todos los puntos de vista religiosos tenían la misma validez ante la ley. Con esta eliminación definitiva de la influencia religiosa directa en el gobierno, la idea del "gobierno de la justicia" que siempre había estado al menos implícita, fue *"sustituida por la conveniencia económica como árbitro del sistema y como criterio de la conducta política"*. Mediante esta ley, se eliminaron todos los obstáculos de base religiosa que se interponían aún en el camino de los financieros. La tercera cosa, derivada de esto y que consagraba el triunfo final de los prestamistas, fue la creación del Banco de Inglaterra. Los usureros habían ganado la batalla. El nuevo Banco tenía licencia del gobierno para descontar letras de cambio e imprimir todo el dinero que quisiera. Para rematar la obra, se estableció la Deuda Nacional. El Gobierno encontró en el Banco una enorme fuente de poder adquisitivo, a cambio de la promesa de pagar interés a largo plazo. Una porción específica de los impuestos recolectados fue asignada al pago de este interés. En otras palabras, de ahora en adelante la población entera estaba en deuda perpetua. Los más descabellados sueños de los prestamistas se habían hecho realidad. A partir de este momento, las transacciones usurarias fueron tomando un papel cada vez más importante en los asuntos económicos hasta llegar a nuestros días, en los que han permeado de tal modo la existencia cotidiana, que la vida sin ellas casi nos parece inconcebible. Tal como afirmaba recientemente un banquero, con toda seriedad: *"El interés hace que el mundo gire"*.

Conclusión

Me ha sido claramente imposible, al presentar esta panorámica histórica, cubrir con detalle los cerca de doscientos años que abarca, por lo que me he visto obligado a tomar una línea concreta, que he ido siguiendo a través del entramado de la historia. No obstante, una vez encajados en su lugar todos los detalles, podrá comprobarse que las conclusiones que he extraído siguen siendo ciertas y válidas. Mi propósito ha sido mostrar cómo, en un período de menos de dos siglos, la usura pasó de ser un delito condenado absolutamente desde los tiempos más antiguos, castigado severamente por la ley y despreciado por todo el mundo, a ser considerada como una forma reconocida y honorable de hacer negocios, cuyos practicantes recibían los más altos honores que un estado puede otorgar.

La legitimidad de la posición de nuestros más lejanos antepasados en esta cuestión se vuelve cada día más clara, a medida que los efectos insidiosos de la usura se van haciendo sentir cada vez más en el medio ambiente y en nuestras vidas. Espero con este artículo poder contribuir a poner de manifiesto el carácter dañino y destructivo de la usura —¡que tan profundamente ha llegado a invadir la vida moderna!— y a conseguir que sea percibida como una cuestión de gran importancia política. Nuestros antepasados demostraron que la vida es posible sin ella y bien pudiera ser que la cura de la que, de ignorarse, será la enfermedad terminal de la sociedad en que vivimos, esté en la vuelta a la antigua prohibición de la usura con la que se iniciaba este artículo.

CONFERENCIA SOBRE LA UNIDAD DEL ISLAM

CRÓNICA DEL ENCUENTRO EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA

Abdel Hadi Scott

La Conferencia sobre la Unidad del Islam, celebrada el pasado verano en California, Estados Unidos, ha sido uno de los eventos sobresalientes en la reciente historia del Islam occidental. En los distintos foros se trataron temas candentes que afectan hoy a los musulmanes de todo el mundo. Abdel Hadi Scott, uno de los primeros musulmanes conversos del occidente contemporáneo, reside actualmente en Órgiva, bello pueblo de La Alpujarra granadina, donde desarrolla su trabajo de acupuntor y maestro de Tai Chi y, como testigo excepcional de este encuentro, nos ofrece su crónica apasionada.

Mi familia y yo tuvimos la oportunidad de viajar desde España a Norteamérica este último verano, y pudimos, gracias a Dios, visitar allí a muchos de nuestros hermanos musulmanes. Nos encontramos con una tierra extraordinariamente bella y con una gente realmente amable y generosa. Podemos pues decir que, a pesar de la idea que habitualmente se tiene de Norteamérica como país enemigo del Islam, nos encontramos con una realidad bastante diferente. A pesar de que la mayoría de la gente vive en una nube de ignorancia acerca del pasado y el presente del mundo, absorbidos como están en el *Sueño Americano*, aún así la luz del Islam sigue creciendo allí y transformando a las personas hasta tal punto que, si Allah quiere, con su ayuda pueden producirse importantes cambios en el seno de la sociedad americana. En nuestro viaje llegamos a Los Ángeles, donde iba a tener lugar la *Conferencia sobre la Unidad del Islam*, primer encuentro de este tipo organizado en los Estados Unidos de Norteamérica. La convocatoria y organización no partía de ningún gobierno sino que nacía de la iniciativa de algunos voluntarios musulmanes seguidores del heredero de la orden sufí *Naqshbandi*, *Sheij* Muhammad Nazim al Qudusi, y especialmente de su yerno y representante en América, *Sheij* Hisham al-Kabbani, residente en California, quien ha emergido como el exponente más importante de las enseñanzas sufíes y como aglutinador de los musulmanes en torno a *Ahlu -s- Sunna wa -l- Yama' a,* es decir, las

gentes de la *Sunna* y la *Yama' a*, aquellos que siguen la Tradición del Profeta Muhammad, la Paz y las bendiciones sean con él, y que permanecen unidos sin segregar a nadie de la comunidad de *Sayydina* Muhammad, la Paz y las bendiciones sean con él.

Objetivos

El mismo *Sheij* al-Kabbani, organizador de la Conferencia, ha descrito los objetivos en los siguientes términos:

"La Conferencia Internacional para la Unidad Islámica ha sido pensada como una forma de propiciar el contacto entre las comunidades musulmanas, que por lo general están muy divididas. A medida que nos acercamos al siglo XXI vamos siendo testigos de grandes cambios globales que están produciendo trastornos ideológicos y políticos en todo el mundo y que afectan asimismo a la información. Representan un doble desafío, ya que nosotros esperamos enfrentarnos a estos cambios en nuestras vidas y mantenernos firmes en los fundamentos de la Tradición del Islam.

El objetivo de esta Conferencia es desarrollar un marco de diálogo dentro de la Ummah, entre sus doctores de todos los lugares del mundo, e intercambiar ideas acerca de la importancia de los 'ulama en la guía de los musulmanes hacia un futuro mejor y más brillante. La Conferencia será dirigida por doctores del islam y líderes sociales, endulzada con distintos divertimentos y recreos dentro de la Sunnah, para que así podamos revitalizar nuestras vidas con el siempre vibrante camino del Islam, la más elevada de las tradiciones religiosas de la tierra."

La Conferencia fue iniciada por *Sheij* Hisham al-Kabbani, fundador de *As Sunna* Foundation of América. Su visión fue compartida por gentes de todo el mundo, y sus palabras hicieron rebrotar la esperanza en la Unidad Islámica, que yace dormida en las mentes y en los corazones de los musulmanes desde hace ya más de un siglo:

"La caída del Imperio Otomano y la colonización del mundo islámico hicieron creer que la unidad entre los musulmanes no podría lograrse de nuevo. Pero esta Conferencia ha proyectado un primer rayo de esperanza." La idea resultó contagiosa, y se transformó en el lema de la conferencia islámica más amplia en la historia de Norteamérica. Como decíamos, la organización corrió a cargo de voluntarios, sin donación de ningún gobierno, pudiendo desarrollarse así, libre de cualquier ideología o régimen. Organizaciones islámicas de todo el mundo

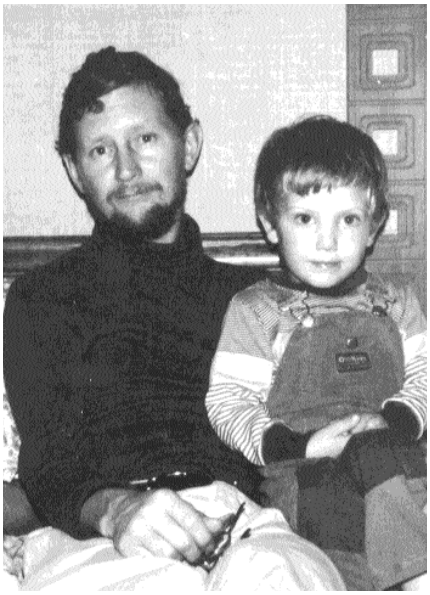

han expresado un sincero interés por apoyar esta conferencia, como lo evidencia la participación de más de cien oradores.

Esta Conferencia, con su rica diversidad de doctores del Islam y sus distintas actividades, ha significado un refuerzo de los lazos de amor, tolerancia y respeto a la diversidad, frente a las lamentables tendencias que proponen el extremismo y la estrechez. Tal estado solo será posible mediante un comprensivo entendimiento y una práctica sincera de la *Shariah* y de la *Sunnah* del último Profeta, la paz y las bendiciones sean con él.

Foros de debate

El Wastin Hotel de Los Ángeles se transformó durante tres días en una especie de *happening* islámico. Aproximadamente unas cinco mil personas asistieron a distintas charlas donde intervinieron más de cien doctores, imames y activistas musulmanes, de muy distintas escuelas islámicas, pero unidos en la intención de contribuir a una acción positiva en favor de la Unidad Islámica. Paralelamente al programa oficial, se organizaron distintos grupos de trabajo para

Los distintos sheijs y 'ulamas recordaron a la audiencia en numerosas ocasiones la necesidad de evitar que se establezca un Islam mediocre que intente nivelar a todos por abajo.

discutir aspectos concretos. Yo mismo fui uno de los tres o cuatro hombres que se encontraron entre un grupo de setenta u ochenta mujeres reunidas allí para debatir el tema de la mujer musulmana en el mundo de hoy. Sus preocupaciones se centraron en el tema de la educación, considerándose que ésta era la cuestión más necesaria y escasa en sus respectivas comunidades, siendo éste el problema que necesita abordarse de manera más urgente.

La positiva actitud con que se trataron las diversas y emotivas situaciones que afectan a las mujeres musulmanas, y el mutuo respeto que mostraron, me impresionaron profundamente. Tales son la belleza y nobleza de la mujer musulmana.

La hija mayor de Malcom X fue una de las participantes en aquella reunión. Elocuente y humildemente nos recordó cuán enorme había sido el crecimiento del Islam en Norteamérica, especialmente entre las gentes de color, que forman la médula del Islam americano.

En la sala de conferencias principal, hubo tal variedad y número de oradores y temas, que sería imposible mencionarlos a todos.

Necesarias referencias

Sheij Ahmad Kuftaro, gran *muftí* de Siria y *Sheij* Muhammad Nazim, *muftí* de Chipre, fueron los oradores más distinguidos. No fueron los únicos en señalar que, en la medida que la mayoría de los musulmanes no pueden alcanzar el grado de *mujtahid* (es decir, alguien que es capaz de emitir juicios sobre cuestiones del *Din*) es imperativo para los musulmanes seguir a las gentes de conocimiento y autoridad, tales como los cuatro imames tradicionales del Islam Sunnita.

En el origen de las dificultades de las comunidades islámicas se sitúa la incapacidad de seguir las reglas de la Tradición. Cuando cada uno cree que sabe más que el otro o incluso que los musulmanes modernos saben más que los antiguos, que los grandes imames del pasado, entonces los principios básicos del Islam se desvanecen. Tal ignorancia de los principios básicos deja a muchos individuos y comunidades indefensos y aptos para ser manipulados fácilmente por gentes de intenciones dudosas.

Los distintos *sheijs* y *'ulamas* recordaron a la audiencia en numerosas ocasiones la necesidad de evitar que se establezca un Islam mediocre que intente nivelar a todos por abajo. Respeto para todos, pero especialmente, respeto para aquellos cuyo conocimiento y autoridad es vital para restaurar las adecuadas relaciones entre las gentes, para que pueda surgir así una sociedad sana de la presente situación de degradación.

La presencia del que fue rey de Afganistán y su hijo, y la nieta del Sultán Abd al Hamid, último *Jalifa* Otomano, nos ayudó a recordar nuestro ilustre y reciente pasado islámico, tan mal comprendido ahora, cuya historia ha sido tan desfigurada y cuyo significado es tan mal apreciado hoy.

Los académicos musulmanes de formación occidental y los activistas islámicos, también desempeñaron un papel importante en las distintas sesiones de esta Conferencia. *Sayyed* Hossein Nasr habló de la urgente necesidad de encontrar la unidad entre los musulmanes. Abd al Hakim Murad y Nuhl a Mim Keller hicieron hincapié en la necesidad de una educación tradicional, mencionando la falta de calidad educativa, que se ha convertido en norma en las antiguamente prestigiosas universidades islámicas.

El Reverendo Jesse Knox, pastor de la Iglesia de Cristo en Chicago se convirtió en Abd al Quddus, después de haber reconocido humildemente la verdad del Islam y de haber disertado sobre la necesidad de que los cristianos y musulmanes trabajen juntos para encontrar sus raíces comunes y superar los mutuos prejuicios.

La alternativa de los desheredados

Dos antiguos líderes de importantes bandas callejeras de los barrios negros de Los Ángeles, que pocas semanas antes estaban ocupados en matarse entre ellos, hablaron con gran emoción y fuerza de su llegada al Islam a través de *Sheij* Hisham, e hicieron llamamiento a los musulmanes para que salgan de sus escondites y tomen contacto con los pobres y necesitados que no tienen a nadie ni sitio donde buscar ayuda. *"Islam es para nosotros también"*, dijeron en un tono emocionado que impactó a los presentes. Unos diez miembros de la banda aceptaron el Islam. Una organización, recientemente fundada, llamada *"Unity One"*, está actualmente llevando el Islam a las calles de Los Ángeles, tratando de contrarrestar la escalada de violencia, trabajando con y a través de esta gente. La situación allí es crítica.

Tuvimos también la suerte de tener con nosotros a *Sheij* Ahmad, *Sheij* Bukairi y *Sheij* Lutfi, tres recitadores tradicionales de Corán, egipcios, que embellecieron los intervalos de las sesiones con sus recitaciones. Hubo también cantantes de qasidas de Malaysia, Inglaterra y Bosnia endulzando nuestros corazones. La compañía de los hermanos musulmanes en cada oración lo situaba todo en la perspectiva correcta.

Ocurrieron muchas más cosas que podríamos narrar en esta pequeña historia. El último día terminó con un desfile por la calle principal hasta llegar a un parque, donde se propuso la institución del "Día de los huérfanos". Según los organizadores, *"el tema principal de la Conferencia, sería la institución del Día Internacional del Huérfano. Tenemos la intención de sacar a la luz las dificultades que tienen los huérfanos de todo el mundo, y promover la mejora de su actual situación, tratando de proveerlos de los mejores medios disponibles. El símbolo de este evento y de toda la Conferencia será nuestro amado Profeta Muhammad, la paz sea con él, ejemplo para los huérfanos de todos los tiempos."*

Así, mientras pasamos juntos estos tres días en la *Conferencia Internacional sobre la Unidad Islámica,* esperamos que la vida del profeta Muhammad, la Paz y las bendiciones sean con él, nuestro único símbolo verdadero de la Unidad, inspire e ilumine nuestras vidas. Esperamos sinceramente que este soplo bendito de Unidad, refresque nuestra práctica y que la fe se expanda en nuestros corazones, incremente nuestro sentido de hermandad y realice la unidad de la *Ummah*–nación—del Profeta Muhammad, la Paz y las bendiciones sean con él, que nos ilumine por medio de los más grandes maestros vivos del Islam.

El desfile por el centro de Los Ángeles fue en una tarde de Domingo, en agosto, cuando la mayoría de la gente está en la playa o descansando en su casa. Los únicos espectadores fueron los mendigos mejor educados que he visto nunca, quienes daban las gracias en cada esquina, atestiguando la otra realidad que subyace bajo el rostro de la Moderna América.

JORNADA DE INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA ISLÁMICA

En el marco del creciente interés que despiertan los temas islámicos en la actualidad, durante el pasado mes de Julio, se celebró la "Jornada de introducción a la Economía Islámica" en el Centro Cultural Islámico de Madrid. La actividad se sitúa dentro de un proyecto de colaboración entre esta institución islámica y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.)
El desarrollo de propuestas de este tipo viene a reafirmar la idea de que el pensamiento occidental está volviendo su mirada hacia formas distintas de concebir la existencia en sus más diversos aspectos, con objeto de hallar soluciones a los muchos y graves problemas que tiene planteados el modelo vigente.

La economía es una de las facetas que inciden de manera más evidente en la vida social y cultural de los pueblos. El Neoliberalismo económico, paradigma que hoy se aplica de manera intensa y creciente en el diseño político internacional, es un modelo teórico "científico" desvinculado de cualquier condicionamiento ético o filosófico. Aunque en sus orígenes el Capitalismo sufrió diversas lecturas, desde el pensamiento cristiano europeo, planteándose entonces cuestiones en las que aún se vinculaban la economía y la moral, progresivamente la Ciencia Económica, como el resto de los saberes, fue adquiriendo una autonomía teórica y formal que, por una parte ha favorecido su desarrollo específico, pero que al mismo tiempo la ha desvinculado de un modelo integrado de conocimiento. Los nuevos teóricos del Capitalismo, los neoliberales o *neoclásicos,* realizan hoy su autocrítica y participan del espíritu revisionista que caracteriza a nuestro tiempo. Les interesan entonces otros modelos, otras experiencias históricas del hecho económico, que les permitan extender el análisis y ayuden a revisar en profundidad el modelo propio. La *"Jornada de Introducción a la Economía Islámica"* es una muestra más de esa necesidad que siente hoy el pensamiento occidental de mirar hacia otro sitio, de encontrar referencias.

Entre los asistentes a la *Jornada,* se encontraban el Doctor Kurshi Ahmed, de la Islamic Foundation, el señor Muhammad Ali Bujari, Director del Centro Cultural Islámico de Madrid, el Doctor Alejandro Lorca, catedrático de Economía de la Universidad Autónoma de Madrid, el Doctor Abdulhamid Temsamani, Presidente de la Asocia-

ción de la Prensa del Norte de África y el señor Ahmad Subh, encargado del Departamento Bancario de Aresbank Madrid.

El encuentro fue presentado y coordinado por Don José Collado, profesor encargado del Área de Economía de la UNED, quien expresó el hecho paradójico de la escasa actividad académica y la falta de un interés continuado por los temas islámicos en un país como España, que tanto debe al Islam en el proceso de formación de su identidad y de su historia. Terminó su intervención presentando al Dr. Kurshi Ahmed, situando su trabajo en el contexto de la Teoría Económica Contemporánea. Una Teoría cada vez más necesitada de revisión y de constraste debido a los cambios profundos que viven las sociedades de este fin de milenio.

Los principales sistemas socioeconómicos del siglo XX, Capitalismo y Socialismo, han afectado a las sociedades islámicas de manera distinta en cada caso.

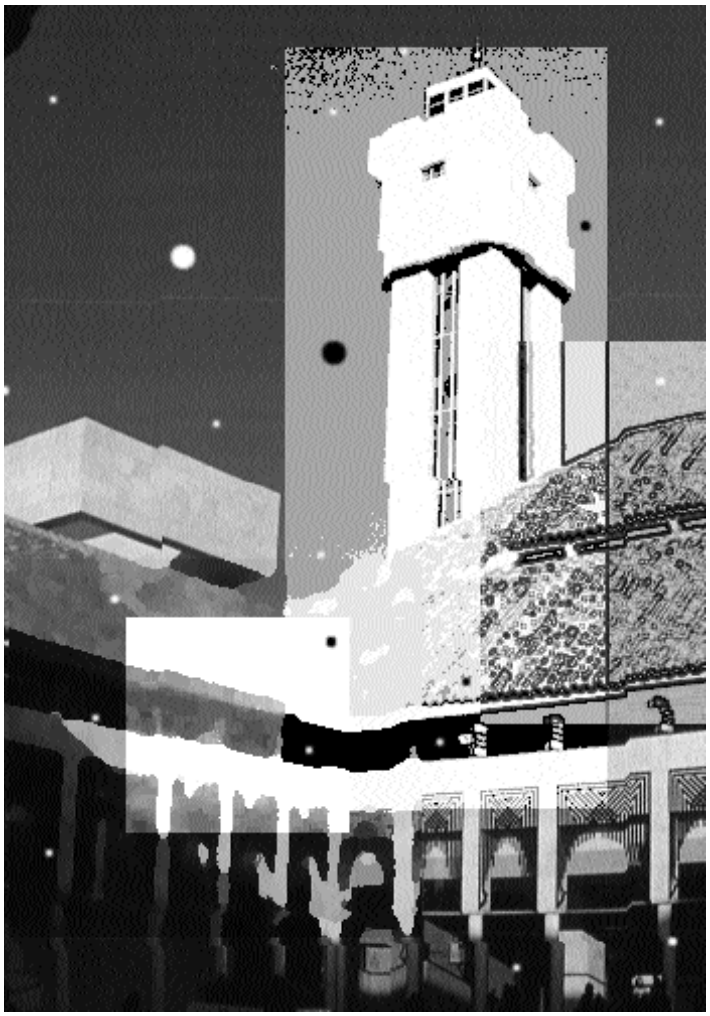

El Islam y el cambio económico

A continuación, el Dr. Ahmed desarrolló el tema *"El Islam y el cambio económico"*, título homónimo del libro que publicó en colaboración con el Doctor Umar Chapra. Comenzó su intervención constatando la tendencia hacia un modelo global que se detecta en todas las estrategias económicas e hizo una amplia descripción de la realidad islámica contemporánea que podríamos resumir así:

Los 1.450 millones de musulmanes, que suponen un quinto de la población mundial, se hallan hoy repartidos por todo el planeta, principalmente en África, Asia y a lo largo de las más importantes rutas comerciales. Los principales sistemas socioeconómicos del siglo XX, Capitalismo y Socialismo, han afectado a las sociedades islámicas de manera distinta en cada caso. Suele creerse que la caída del Muro de Berlín ha sido el final del Comunismo, pero la visión no puede ser tan simplista. Las ideas socialistas siguen aún vigentes en muchos aspectos. Así, los musulmanes dicen que, en general, el Capitalismo ha sido más duro con ellos en tanto que el Socialismo, en ciertos aspectos, ha tenido más en cuenta las necesidades humanas.

En cualquier caso, los economistas musulmanes piensan que existen alternativas sin necesidad de idealizar el Socialismo. En favor del Capitalismo argumentan el hecho de haber tenido en cuenta la libertad humana, factor que fue minimizado por la ideología comunista, pero a nivel de resolución de problemas y atención de necesidades, el Socialismo ha cumplido más objetivos como sistema en aquellos países de mayoría musulmana que, en el pasado, asumieron sus planteamientos.

En el desarrollo del modelo capitalista, la Economía se separa de la Ética, al igual que la Ciencia o la Filosofía. El único fin es el Mercado. Ello da lugar a que el sistema asuma hoy, sin problemas de índole moral, que entre el 10 y el 40 por ciento de la humanidad viva en la pobreza y que aumente la tendencia a la concentración del capital en muy pocas manos.

Kurshi Ahmad ofreció una serie de datos:

En los últimos 50 años, en EEUU, la inflación se ha multiplicado por cuatro. En el Reino Unido, por tres. La evolución del modelo capitalista en la actualidad, tras el final

de la Guerra Fría, se caracteriza por la acentuación de las diferencias entre ricos y pobres. La cifra actual de estos últimos ronda hoy los dos mil millones de personas. El país más rico de la tierra, EEUU, es también el que tiene la deuda más elevada. La creciente desigualdad es, y será cada vez más, una fuente de problemas de todo tipo. Para el Dr. Ahmad, como para muchos economistas musulmanes, es un deber moral explicar a las comunidades la situación que se está produciendo en la actualidad, dar una información exhaustiva y comprensible del modelo de economía y sociedad que se está consolidando.

Suele pensarse que sólo existe un modelo económico, el europeo, que es el que se exporta e impone al resto del mundo. En todos los rincones del planeta el modelo a imponer habrá de ser el mismo: un modelo que implica crisis, desigualdad, crimen y pobreza. Pero no basta con exponer el problema sino que habrán de aportarse soluciones. Es ahí, en la búsqueda de alternativas, donde el modelo islámico podría efectivamente solucionar muchas cuestiones de índole global, aunque para ello habrían de tenerse en cuenta, en los planteamientos económicos, aspectos sociales, éticos, etc, que en la mayoría de los casos hoy no se tienen en cuenta.

El Islam considera, por el contrario, que la economía debe tener una dimensión moral, pues lo material y lo espiritual son importantes en la misma medida. Islam dice que somos parte de la Creación, que el Universo es Uno, que la Conciencia es Única y que debemos respetar a Dios a través de sus religiones. A diferencia de otros sistemas y concepciones trascendentales, en el Islam son importantes los aspectos materiales de la vida; el Islam no niega la vida, pero los seres humanos hemos de aprender a convivir, a compartir desde el ejercicio de nuestros derechos individuales, pues cada cual será juzgado solo, por la responsabilidad exclusiva de sus propios actos.

En el Islam existe el derecho a la propiedad privada, a disfrutarla, venderla, etc., pero no existe el derecho a destruirla porque en última y primera instancia todo pertenece a Dios. Así pues, los musulmanes no pueden hacer uso de los bienes para defraudar o especular ni practicar el despilfarro. En esa consideración de cualidad sagrada y moral de la propiedad es donde reside una de las diferencias entre el Islam y el modelo capitalista. En Islam existe lo *haram* y lo *halal*, lo lícito y lo ilícito; hay un filtro moral que se aplica a todas las esferas vitales y, por tanto, también a la vida económica.

Además del sector privado, ampliamente contemplado en la concepción económica islámica, existe asimismo un sector público que se encarga de proveer los servicios que no pueden generarse desde el primero. Frente a los planteamientos del socialismo, que no cree en la capacidad individual, el Islam dice que sí existe esa capacidad, pero que el Estado puede intervenir para asegurar que se cumplan y se observen las reglas.

Las gentes han de pagar una parte de las ganancias para equilibrar al sector de la población más desfavorecido. En la sociedad islámica, los pobres han de poder disfrutar de los bienes básicos. Se concibe la pobreza pero no se admite la indigencia. Así, la educación debe ser gratuita y correr a cargo

Es ahí, en la búsqueda de alternativas, donde el modelo islámico podría efectivamente solucionar muchas cuestiones de índole global, aunque para ello habrían de tenerse en cuenta, en los planteamientos económicos, aspectos sociales, éticos, etc, que en la mayoría de los casos hoy no se tienen en cuenta.

de la comunidad. La solidaridad social es una condición del sistema. Cada uno debe ganarse la vida, pero existen diferencias entre los seres humanos: hay individuos con menos capacidad que otros, con menos recursos personales. La sociedad en su conjunto ha de asumir este hecho y soportarlo, redistribuyendo los recursos, no en concepto de caridad, sino como consecuencia del derecho. Entre los mecanismos de redistribución de la riqueza que existen en Islam, Kurshi Ahmad citó el *Zaka*t, ese impuesto obligatorio sobre la riqueza anual acumulada —un 2'5% entre la mayoría *sunni*— que es una garantía contra la indigencia, un instrumento de equilibrio económico.

En Islam se prohibe la *Riba* —préstamo con interés— porque se considera una forma de explotación que sólo protege al capital. Existen otras fórmulas islámicas de préstamo como la de participación del prestamista en los beneficios de la empresa, según diversas fórmulas, compartiendo también los riesgos. Islam ha optado siempre por el desarrollo de la justicia social, y se ha comprobado cómo ésta incentiva la producción.

Podemos considerar la Economía Islámica como un acercamiento a los problemas globales y a sus soluciones. Este tipo de economía está a favor de la tecnología. Prueba de ello es el enorme desarrollo tecnológico que se produce siempre que ha llegado a establecerse con amplitud una sociedad islámica, según sabemos por la Historia. En la Historia de España tenemos uno de los mejores ejemplos de ello.

Hoy en día existen muchos economistas occidentales que están profundamente interesados en la Economía Islámica. Tal vez se deba a que se empieza a considerar con cierta urgencia la necesidad de moralizar la vida económica. En ese sentido —según dijo el Doctor Ahmed— la aplicación de la Economía Islámica beneficiará tanto a los musulmanes como a los no musulmanes.

Por otra parte, la sociedad islámica contemporánea quiere reencontrar su identidad, perdida tras un largo período de decadencia y colonización. Los musulmanes necesitan reconstruir sus países, sus sociedades, retomar de una manera clara su forma de vida. En general, la mayoría de las sociedades contemporáneas quieren redescubrir el espíritu, tras una etapa de profunda desacralización de la experiencia humana en el mundo, de pérdida de referencias y valores.

Por un lado, el Islam está preocupado por el problema de la educación y por la definición del concepto de calidad de vida. Por otro, Occidente quiere ejercer un control de la población, manteniendo con ello la vigencia de los principios malthusianos. Se dice que hay actualmente unos seis mil millones de habitantes en el planeta. Ello quiere decir que habrá que desarrollar la agricultura, la industria y la cultura en función de las necesidades de esa población. Sin embargo, el enorme y acelerado desarrollo de la tecnología sugiere consecuencias imprevisibles. En cualquier caso, en el Islam se acepta que nada podemos saber sobre el futuro. Hay quienes piensan que el desarrollo de la tecnología resolverá las necesidades de un planeta superpoblado. En cualquier caso, la dimensión del desarrollo tecnológico hace difícil cualquier pronóstico, ya que los medios se transforman a un ritmo tal que los convierte en factor poco fiable.

En el análisis económico que se hace desde el pensamiento islámico no se considera que existan razones reales para que haya de producirse necesaria e inevitablemente una crisis económica. Si se produce, será debido a un funcionamiento incorrecto de la actividad económica o a un mal uso de los recursos. Según la concepción islámica, un gobierno no puede imponer a los individuos el número de hijos que habrá de tener, porque estaría en contradicción con el principio de libertad individual implícito en la concepción islámica del ser humano.

Tras hacer un análisis en profundidad de la falta de criterios científicos de los planteamientos malthusianos, Kurshi Ahmad advirtió que esas ideas están sufriendo un proceso de revitalización en el seno de las nuevas concepciones neoliberales, y acabó su exposición asegurando que más allá de la propaganda negativa sobre el Islam, es necesario en nuestro tiempo tratar de entender sus aspectos positivos y el beneficio que aportarían a un sistema que se declara abiertamente en crisis.

Tradición

A continuación intervino el profesor Ali Bujari, director del Centro Cultural Islámico de Madrid, sede de la Jornada. Bujari hizo referencia al Corán, como Texto Constitucional que recoge los principios básicos

por los que ha de regirse toda sociedad islámica, contrastados con la Tradición —*Sunnah*—. La economía es parte de la religión porque Islam es un sistema integral. Según Ali Bujari, las pautas para la actividad económica que el Islam propone serían:

-- La libertad económica, el libre intercambio de bienes, la propiedad privada, etc., dentro de la *Sharía*—Ley Islámica—como beneficio tanto para el individuo como para la comunidad.

-- El uso racional de los recursos.

-- Garantías de supervivencia para los desfavorecidos y los débiles a través del *Zakat*, principal herramienta de solidaridad social que equilibra las relaciones individuo/comunidad.

-- El derecho a la iniciativa privada.

-- El derecho a la herencia y a otros tipos de transmisión de la propiedad.

-- El respeto a los derechos de los no musulmanes que viven en las sociedades islámicas.

Las características del sistema económico islámico lo sitúan, en cuanto a sus mecanismos de funcionamiento, en un terreno intermedio entre los planteamientos del Capitalismo y el Socialismo. La existencia de un criterio moral implica la consideración de lícito/ilícito, *halal/haram*, según los principios de la Ley —*Shariah*—. Así por ejemplo, el comercio es lícito dentro de las innumerables modalidades de intercambio que se contemplan en la *Shariah.*

Algunos de los procedimientos que se usan o se toleran en el sistema liberal capitalista son ilícitos en la concepción económica del Islam. Entre ellos estarían el monopolio, la usura —*Riba*—, la especulación sobre operaciones inciertas, el juego, etc. En otros casos existe coincidencia en considerar ilegales algunas prácticas, como la falsificación o el fraude. La usura es considerada ilícita—*haram*—debido a los males sociales que produce, sobre todo la corrupción de la confianza entre las personas que genera su práctica. Hemos de tener en cuenta que en la vida cotidiana de los musulmanes, la mutua confianza es un hecho que se protege y alienta, y su ruptura se considera un acto lesivo para la comunidad.

Los restantes aspectos tratados por Bujari, sobre el modelo económico islámico, vinieron a repetir en lo fundamental lo ya dicho por el Dr. Kurshi Ahmad.

Tras un descanso, la Jornada reanudó su actividad con la intervención del Dr. Abdel Hamid Temsamani Chebaguda, Presidente de la Asociación de la Prensa del Norte de África. Trató el tema del papel de la mujer en la economía islámica. (Los contenidos de esta conferencia nos han sido íntegramente facilitados por D. José Collado, Director del Area de Economía de la UNED, por lo que vamos a publicarlos textualmente como colaboración de esta Universidad en *Verde Islam*, anexos al final de esta crónica de la *Jornada*).

Banca islámica

La sesión matinal finalizó con la intervención del Dr. Abdelkader Chachi, Coordinador de la Islamic Economics Unit, del Reino Unido, quien disertó sobre el tema: *"Peculiaridades del Sistema Bancario Islámico."*

Como introducción, el profesor Chachi señaló que la primera característica diferenciadora del sistema bancario islámico es la ausencia del interés —*Riba*— como fórmula de préstamo, añadiendo que existen otras fórmulas como la de coparticipación en riesgos y beneficios.

Hasta no hace mucho tiempo, el interés bancario ha sido considerado como práctica moralmente condenable tanto en Europa como en otras sociedades. La misma Iglesia Católica hasta pocos años y el Cristianismo en general consideraron un mal social la práctica de la usura. En Occidente, para justificar su legalización, surgieron determinados planteamientos economicistas que trataban de enfatizar teóricamente aspectos positivos. Hoy en día, los teólogos cristianos están pensando en la posibilidad de revisar sus criterios sobre el *Riba*, tal vez condenándolo, tal vez haciéndolo aparecer como causa del creciente desempleo. El Brahmanismo de la India condena asimismo esta práctica económica. El Corán la prohibe clara y taxativamente.

Por otro lado, el Islam trata de proteger al ser humano tanto como a la comunidad. La protección de los más débiles se realiza mediante mecanismos de redistribución de la riqueza, como es la aplicación del *Zakat*. Este sistema puede dar la impresión de que hace disminuir el capital, pero esto no es así, ya que revierte en bien de la comunidad, que se ve así dotada de mecanismos que atienden a la calidad de vida general.

El Corán prohibe la usura y recomienda la caridad como fórmulas para alcanzar la prosperidad. En Islam se considera la *Riba* una de los mayores faltas que puede cometer un ser humano sobre otro, hasta el punto de que en algunos *hadices* su gravedad es señalada como superior a crímenes de más evidente apariencia, como el asesinato. ¿Qué es lo que convierte a esta práctica en algo tan negativo para el ser humano? En un sistema basado en el interés, los económicamente poderosos pueden desarrollarse porque tienen reservas, mientras que los débiles han de acudir irremediablemente al banco. En el contexto de la usura, el único fin de los bancos es el aumento de su capital, mientras que en un sistema islámico se comparten tanto los beneficios como las pérdidas, prohibiéndose el dinero como medio para ganar más dinero. Se regula así la ética del mercado, las condiciones de compraventa y contratación.

En el contexto de la usura, el único fin de los bancos es el aumento de su capital, mientras que en un sistema islámico se comparten tanto los beneficios como las pérdidas, prohibiéndose el dinero como medio para ganar más dinero.

En la estructuración de la empresa islámica se acuerdan, mediante diversas fórmulas, las condiciones contractuales, existiendo la posibilidad de asociación mercantil: compraventa conjunta, proindivisos en la herencia, etc.

En toda sociedad moderna, el sistema bancario moviliza la actividad económica. Los bancos prestan el dinero para dinamizar la actividad y prestan asimismo servicios. Los más frecuentes son: depósito de dinero contra cheque, cambio de moneda, etc. El banco siempre quiere maximizar sus márgenes de beneficio.

Durante este siglo se creó una red de bancos, agrupados alrededor de un banco mayor, normalmente de los llamados Bancos Centrales —en nuestro país sería el Banco de España— que tienen como misión ejercer un control sobre las transacciones, las reservas. etc. Este banco, además, tiene la capacidad de imprimir y emitir moneda.

En el caso de la Banca Islámica, también existe una estructura de ese tipo, donde el Banco Central Islámico sería, además de supervisor de los mecanismos financieros, controlador del crédito y emisor de moneda. Ha de ser una institución lo suficientemente elástica como para permitir al mismo tiempo el incremento del negocio y controlar la economía pública estatal sin practicar la *riba* —préstamo con interés— ni cobrar por el cambio de moneda. Entre sus funciones estarían la de asesorar al gobierno sobre las formas de financiación pública, controlar las reservas del Estado y diseñar su distribución, defender los intereses de las economías nacionales en el concierto económico internacional, proteger a los demás bancos, previendo su posible colapso, ayudar a las instituciones financieras y comprar participaciones de otros bancos.

Así pues, según siguió diciendo el Dr. AbdelKáder Chachi, el banco islámico puede ofrecer diferentes servicios. Entre ellos estarían: dirección y asesoramiento, cambio de divisas, bonos convertibles y acciones. También servicios a los demás bancos, como por ejemplo a los bancos de depósito.

Entre las modalidades contractuales de préstamo que se contemplan en el Sistema Bancario Islámico, las principales serían:

-- *Al Mudaraba.* El banco, en este caso, pone todo el capital, mientras que el cliente aporta el esfuerzo para realizar una compra para negocio o desarrollo de una empresa. Ambos, banco y cliente, se reparten el beneficio y, en caso de que se produzcan pérdidas, se comparten también.

-- *Al Murabaha.* El banco compra el producto solicitado por el cliente a un precio determinado, comprometiéndose a revenderlo a éste, a otro precio, acordándose entre ambos la diferencia, que sería la ganancia del banco.

-- *Al Musharaka.* Banco y cliente aportan capital como socios. Comparten ambos riesgos y beneficios según una determinada proporción: 1/3 para el banco, 1/3 para el cliente y 1/3 para amortizar el préstamo. Sería una modalidad del primer caso.

En el caso de que alguien se viera obligado por cualquier circunstancia a recibir un beneficio, fruto del *Riba*, tiene la obligación de destinarlo como *sádaka* —obras de caridad.

La intervención del Dr. Chachi cerró la sesión de la mañana, tras la que se ofreció un lunch a base de *cwarman* y refrescos en las dependencias del Centro Cultural.

Tratamiento del interés

Por la tarde, abrió la sesión el Sr. Ahmad Subh, *manager correspondent* del departamento Bancario de Aresbank Madrid, desarrollando el tema: *"El tratamiento del interés en los bancos islámicos"*. Comenzó su intervención agradeciendo a las instituciones organizadoras la oportunidad de un encuentro de esta naturaleza e inició los contenidos de su ponencia hablando de las cualidades del sistema de vida islámico. Redundó sobre aspectos que habían sido desarrollados por los anteriores conferenciantes, recalcando la naturaleza integral de la experiencia islámica y sus múltiples dimensiones y aspectos que afectan a la mayor parte de las actividades humanas. Dijo también que en el Islam es de vital importancia la intencionalidad de las acciones y que cada individuo será juzgado por Dios según sus intenciones, sin descuidar los efectos que dichas acciones e intenciones tienen sobre la comunidad.

Citó, enumerándolas por orden, las fuentes jurídicas islámicas:

-- El texto Coránico, es decir, la Ley Divina o Palabra de Dios.

-- *Al Hadiz AnNabawi* y la aplicación de las sentencias proféticas.

-- La comparación entre acciones precedentes similares y las sentencias dictadas del *fiqh* –jurisprudencia—.

-- La unanimidad de los jueces en su dictamen y sentencia sobre una determinada causa.

Centrándose en el tema de su disertación dijo que *Al-Riba* —la usura--- en el idioma árabe quiere decir *"incremento que se produce en un bien o en una cosa"*. Económicamente significa el incremento acordado entre prestatario y prestamista que se añade al capital prestado al aplazar su amortización — pago--- bien sea satisfaciéndolo al inicio de la vida del préstamo o al final de la misma, y fuese lo que fuese dicho incremento o el uso aplicado al monto del préstamo, o el resultado obtenido, ganancia o pérdida.

Al Riba, como práctica, era conocida y ejercitada en las antiguas sociedades, pero al mismo tiempo, criticada e incluso prohibida, como ocurría por ejemplo en Grecia. Las religiones monoteístas, en general, han prohibido esta práctica. Y el Islam la prohibió de forma taxativa. Dice el Corán, en el *Surat Al-Baqara:*

"¡Creyentes! ¡Temed a Dios! ¡Y renunciad a los provechos pendientes de la usura, si es que sois creyentes!

Si no lo hacéis así, podéis esperar guerra de Dios y Su Enviado. Pero si os arrepentís, tendréis vuestro capital, no siendo injustos ni siendo tratados injustamente.

Si está en un apuro, concededle un respiro hasta que se alivie su situación. Y aún sería mejor para vosotros que le condonarais la deuda. Si supiérais..."

(Corán, 2:278, 280)

En el caso de que alguien se viera obligado por cualquier circunstancia a recibir un beneficio, fruto del Riba, tiene la obligación de destinarlo como sádaka — obras de caridad.

A pesar de esta prohibición, los investigadores islámicos tuvieron ciertas dudas sobre el porcentaje del incremento de capital que habría de ser considerado como *Riba*. Como ejemplo tenemos las reflexiones de AbdulAziz Tawish, quien considera la existencia de *Riba* cuando el porcentaje sube al 100%. Algunos, como *Sheij* Mohd Rashin Ridha, no consideran *Riba* el incremento aplicado al primer préstamo y sí al de los siguientes. Otros consideran *Riba* el incremento aplicado al préstamo destinado al consumo pero no aquel que se aplica a actividades productivas, como dice el Dr. Dawalib.

El Islam considera *Riba* el incremento aplicado sobre la compraventa de géneros idénticos, oro por oro, plata por plata. Trigo, cebada. dátiles y sal. En el caso de compraventa de géneros similares, por ejemplo oro por plata, obliga:

-- A aplicar el cambio vigente en el momento del establecimiento del préstamo, no en el de la fecha de amortización.

-- A realizar la entrega por el prestamista y la recepción del prestatario en el momento de concluir el acuerdo entre ambos.

En el Islam, la fuente principal de legislación es el Texto Coránico. La gobernabilidad del poder ejecutivo recibe su legitimidad en tanto en cuanto observe y aplique la Ley Divina —*Sharia*— contenida en la Revelación. Siendo la convivencia y la solidaridad las metas que el Islam pretende establecer en la comunidad, resultaría contradictorio consentir la injusticia entre sus miembros, permitiendo que alguien se aproveche de la necesidad de un individuo o colectivo, haciéndole pagar un incremento —*Riba*— sobre el capital prestado que, en principio ha sido tomado para cubrir dicha necesidad.

Llegamos así a la pregunta esencial de esta ponencia:

¿Son *Riba* los intereses bancarios, y por consiguiente están prohibidos en el Islam? A la luz de lo expuesto anteriormente, podemos decir: sí, porque se produce un incremento preestablecido sobre la cantidad a pagar por el uso de un capital, ya sea para compra o negocio. Pero permítanme aplazar mi respuesta personal y modesta opinión hasta la conclusión final de esta ponencia —dijo en ese momento de su intervención el Sr. Subh— para enumerar algunas de las alternativas practicables que ofrece la economía islámica, y que son las siguientes:

Al Riba, como práctica, era conocida y ejercitada en las antiguas sociedades, pero al mismo tiempo, criticada e incluso prohibida, como ocurría por ejemplo en Grecia. Las religiones monoteístas, en general, han prohibido esta práctica. Y el Islam la prohibió de forma taxativa.

(Dichas modalidades, ya habían sido reseñadas y descritas perfectamente en la ponencia del Dr. Abdulkáder Chachi, por lo que ahora sólo las enumeraremos. Desarrollaremos tan sólo aquí la última, que no había sido tenida en cuenta por el ponente

anterior)

Al Mudaraba, al Musharaka, al Murabaha y Baie Al Salam. Esta última consiste en la compraventa de futuro —por ejemplo de una cosecha agrícola— pagando anticipadamente el precio acordado.

Vemos así que en la Banca islámica existen otras modalidades de préstamo, como se ha mencionado en la intervención anterior, que implican distintas operaciones comerciales islámicas, como la compra de una futura cosecha o la compra por alquiler (el actual sistema de *lising*).

En ese momento, ante la sorpresa de gran parte de los asistentes a las jornadas, y en contradicción con lo que acababa de afirmar, el señor Subh dijo tener serias dudas personales sobre el carácter de *Riba* de los actuales interesas bancarios.

Tras estas palabras, parte considerable del auditorio mostró una evidente desaprobación por asistir a una exposición tan contradictoria de un tema crucial dentro de la *Jornada.*

Aspectos de la economía islámica

Tras una pausa, y alterando el orden programado, la *Jornada* se cerró con la intervención del profesor Doctor D. Alejandro

Lorca, Catedrático de Economía de la Universidad Autónoma de Madrid, que desarrolló la ponencia: *"Aspectos destacados de la Economía Islámica"*.

Comenzó el profesor Lorca hablando de las diferencias entre los modelos culturales islámicos y occidentales asegurando que en Islam, los aspectos materiales y espirituales se encuentran muy unidos. Por contra, en el pensamiento laico existe una separación secular entre lo sagrado y lo profano. Esto hace que los economistas occidentales se preocupen sólo de los aspectos cuantificables. La Economía se convierte así en una ciencia positiva. Una ciencia que atiende *a lo que es.* El sistema islámico se preocupa por lo que *debería ser*, en este caso de cómo debiera ser la economía ideal. Trata aspectos sociales, trascendentes y religiosos.

En Occidente, los economistas *neoclásicos* se preocupan tan sólo de los problemas económicos como la inflación, el precio, la renta, el PIB, realidades cuantificables; y esa ha sido, tal vez, una de las razones de sus éxitos. La Teoría Neoclásica ha sido capaz de introducir las matemáticas, aplicando fórmulas. Sin embargo, esta concepción tiene la limitación de que no hace referencia a ninguna variable social. No hay en ella lugar para los valores. Estos están ubicados en otros lugares de la Ciencia, son variables exógenas, mientras que en el sistema islámico, estas variables están dentro del propio sistema económico. En Occidente, podemos superponer al modelo económico distintos valores exteriores a él, como el programa de un partido político, la Doctrina Social de la Iglesia u otros parecidos. Esta diferencia implica funcionamientos diferentes en la dinámica económica.

La definición general de *Sistema Económico* está basada en el concepto de *escasez.* Como los recursos son siempre limitados, un sistema puede producir bienes que también lo son. Sin embargo, los deseos de consumo son ilimitados. Aparece el concepto de escasez cuando el mercado impone un precio.

En todo sistema económico hay que decidir qué producir, qué consumir, cómo hacerlo, con qué medios y para quien se produce. A estas cuestiones trata de responder todo paradigma económico. En el sistema liberalcapitalista estos problemas ha de resolverlos el mercado, que se convierte en el mecanismo regulador del sistema. Economía de Mercado en lo económico y Democracia Liberal en lo político son hoy los modelos que componen la vida socioeconómica del mundo occidental.

El sistema islámico acepta también el funcionamiento del mercado, pero de una forma distinta. En un zoco del Magreb no están puestos los precios sobre los productos. Existe una *confianza* entre comprador y vendedor, lo que dota a las transacciones económicas de una cualidad especial. Los valores morales implícitos en el Islam limitan los deseos de consumo, Podemos hablar así de que existe en ese sistema un concepto distinto de lo que es el consumo y un grado distinto de la importancia de éste en la dinámica económica general. Precisamente en la Teoría General del Consumo es donde quizás pueda producirse un mayor debate entre los dos modelos, por la diferente concepción que ambos tienen de esta realidad económica.

En el modelo occidental se considera la naturaleza como imperfecta. Hay algo que siempre anda mal. No puede satisfacer jamás, por muchos bienes que se produzcan, ese ilimitado deseo de consumo. En el Islam, se considera que el error está en el ser humano. Este ha de cuidar de la Creación —de la Naturaleza. Si algo falla, si la Naturaleza no responde es a causa de que el hombre no ha hecho un uso correcto de ella.

En Occidente, el individuo se considera un bien en sí mismo, mientras que en el Islam existe el concepto de *Ummah* —comunidad— que implica un bien colectivo.

El profesor Lorca terminó su exposición diciendo que en un mercado globalizado, como el que se quiere construir hoy, es muy difícil que convivan dos sistemas económicos tan contrarios, uno que contempla el uso del interés bancario y otro que lo proscribe. Para solventar esos escollos, los bancos islámicos actuales sustituyen el concepto de interés por otros conceptos que, finalmente, vienen a cumplir la misma función dentro del sistema global.

(Terminada su intervención y tras una animada sesión de interpelaciones y preguntas del público se dio por concluido el encuentro, cuya valoración general consideramos positiva, a pesar de alguna deficiencias en la organización, entre ellas la mala calidad de la traducción simultánea, que obligó a que parte del debate con el público hubiera de realizarse en inglés. Pensamos que un evento de esta naturaleza, con la necesidad de información existente y con el poder de convocatoria que comporta, justificaría, por parte de los organizadores, una mayor atención a estos aspectos de índole técnica que favorecen el cumplimiento de los objetivos de la actividad).

Bibliografía:

CHAPRA, UMER. "Islam and the Economic challenge". The Islamic Foundation. London.

VERDE Islam
Digital

Información **Debate** **Comunicación**

de las Comunidades Islámicas, Universidades, Centros Culturales, Organismos Oficiales. Bases de Datos Documentales, Textos Legales, Libros Digitales, Referencias Bibliográficas, Direcciones de Interés, Publicaciones, Qur'an en Árabe y Español con Comentarios, Colecciones de Hadices.

Verde Islam Digital: *contenido textual y gráfico de todos los números de la revista Verde Islam. Foros de debate sobre los temas más candentes que afectan a los musulmanes: Derecho de familia, Economía, Alimentación halal, Educación Islámica en la Escuela Pública, Patrimonio, Islam y Democracia…*

Correo Electrónico, Transferencia de Ficheros, Servicio de Noticias, Videoconferencia. Vínculos con las **páginas WEB** de las organizaciones islámicas en el mundo y, en España, la **Comisión Islámica de España, FEERI, Comunidades**

Educación a distancia: Formación de profesores para la Enseñanza Islámica en la Escuela Pública, enseñanza de la lengua árabe. Cursos de introducción al Islam.

ServIslam

Tu servidor de acceso a Internet

Si ya estás en Internet o piensas conectarte, comunica con nosotros

✍ ✍ 957-634005
E-mail: verdeislam@hotmail.com

El Islam y la Economía

Dr. Jose Collado Medina

Transcripción de la ponencia realizada por el profesor doctor don José Collado, director del Área de Economía de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, en la Jornada de Introducción a la Economía Islámica, y que nos ha sido facilitada por él mismo, juntamente con otras ponencias aportadas por dicha Universidad. El texto tiene el valor añadido del análisis sobre la economía islámica hecho desde una prespectiva no islámica, es decir, teóricamente, desde una posición de una mayor objetividad y distanciamiento de la cuestión que se trata.

Al hablar de Economía Islámica, necesariamente hemos de recurrir a, por un lado, la obra del Profesor Muhammad Nejahullad Siddiqi, profesor de Economía en el International Centre for Research in Islamic Economics, perteneciente a la Universidad del Rey Abdul Aziz, en Arabia Saudí; por otro, a los trabajos del Doctor M. Umar Chapra, *Senior Economic Adviser* de la Saudi Arabian Monetary Agency también en Arabia Saudita, y, finalmente, al Dr. Kurshid Ahmad, investigador de reconocido prestigio del Instituto de Estudios Políticos de Paquistán, actualmente Director de la Islamic Foundation en Gran Bretaña. Ellos han sido los que durante años han animado el panorama en este área de conocimiento con sus artículos, investigaciones y publicaciones técnicas.

La Economía Islámica, como rama de la Economía Contemporánea se encuentra en la actualidad en sus fases iniciales de desarrollo. Podríamos señalar la década de los 60 como punto de inicio de la investigación organizada en este área del conocimiento.

En esa época, a raíz de los movimientos socioeconómicos que se produjeron en los países de mayoría religiosa islámica, los pensadores musulmanes comenzaron a examinar su propia posición desde la perspectiva del Islam, articulando una aproximación islámica a muchos de los problemas que se estaban suscitando en estos países[1].

Este movimiento inicial se aceleró inmediatamente debido al proceso descolonizador que se estaba produciendo en el área, así como por la necesidad que tenía su población de reconstruir sus esquemas sociales a

la luz del Islam[2]. En una primera fase, la confrontación directa con la realidad la llevaron a cabo los agentes sociales más radicales, entre los que se encontraban los de tendencia izquierdista, y los reformadores sociales islámicos radicales. En esta fase, se incidió en la aplicación de las enseñanzas económicas del Islam y la actuación se centraba en la crítica, desde el punto de vista islámico, de la Teoría Política y Económica del Occidente contemporáneo.

Más adelante, y una vez pasada la marea revolucionaria, el protagonismo de la acción fue asumido por los economistas musulmanes y otros profesionales afines, que se fueron interesando en esta nueva interpretación de la Economía.

Prolegómenos

La primera vez que se habla de la Economía Islámica como una ciencia es en 1.976, en la Primera Conferencia Internacional sobre esta materia, celebrada en Mecca en Febrero de dicho año, bajo los auspicios de la Universidad del Rey AbdulAziz, teniendo como Presidente al Dr. Muhammad Omar Zubeir.

En la historia del pensamiento islámico económico actual, esta conferencia supuso el paso desde *"una enseñanza sobre la práctica de la economía en el Islam"* hacia *"una Economía Islámica"*.

Mas adelante, en 1.983, se publicó la primera compilación bibliográfica, organizada específicamente sobre este área de conocimiento por la Islamic Foundation, conteniendo más de mil trescientas referencias bibliográficas actualizadas sobre el tema.

Hoy en día, en la segunda mitad de la década de los noventa, la Economía Islámica cuenta con Institutos de Investigación especializados. En Europa hay instituciones como la Islamic Foundation con sede en la ciudad de Leicester (Gran Bretaña). También en los países tradicionalmente islámicos, como el International Centre for Research in Islamic Economics, en Arabia Saudita, y el Islamic Research and Training Institute perteneciente al Islámica Development Bank (IDB) también en Arabia Saudita cuyo *Deputy Director,* el Dr. Monzer Khaf, realiza tareas de investigación e implementacion en el área bancaria. Asimismo en los Estados Unidos, donde paulatinamente van conformando su nicho de conocimiento, distante tanto de las multicolores teorías clásicas de épocas pasadas, como de una interpretación monolítica del cuerpo teórico, ajena a los tiempos que vivimos.

Pero quizás, antes de seguir adelante con este trabajo, convendría delimitar, siquiera brevemente, el término Islam, con objeto de poder definir después lo que entendemos por Economía Islámica.

Necesarias distinciones

Al hablar coloquialmente del Islam hacemos referencia a una serie de espacios geográficos relacionados los unos con los otros, sujetos hasta nuestros días en sus delimitaciones a variaciones muchas veces dramáticas. Cuando empleamos el término "islámico" conviene distinguir entre los que comúnmente conocemos por "árabes" (termino que agrupa al mundo árabe, y a los países árabes) y el "islam no árabe" (en esta categoría están agrupados los musulmanes, y lo que se suele denominar mundo islámico), conceptos que se utilizan de forma indistinta y ambigua en la mayoría de las ocasiones, pues ni son lo mismo ni significan lo mismo, estando unidos a veces por una historia y otras por una religión común.

Por delimitar más los términos que empleamos, cita José U. Martínez[3] tres caracteres que definen lo árabe y constituyen la arabidad: en primer lugar, hablar la lengua árabe en sus diversas variedades y considerarla su lengua natural; en segundo lugar, estimar patrimonio propio la historia y los rasgos culturales de los árabes, que engloban a la religión islámica, y en tercer lugar reivindicar la identidad árabe, poseer conciencia de arabidad.

El Islam, como religión y sistema de vida, tiene una relación particularmente estrecha con los árabes, siendo estos su núcleo y su agente difusor y creador; pero el Islam, al difundirse por variadas e inmensas zonas geográficas y entre muy diferentes pueblos, deja de ser un sistema exclusivo de los árabes. De esta manera, en la historia y en la actualidad, pueblos no árabes asumen y representan en un primer plano la defensa del Islam, con el que se han identificado totalmente; fue el caso del Imperio Otomano entre los siglos XVI al XX, y el de Paquistán o Indonesia en la actualidad.

En el mundo Islámico de finales del milenio, podemos diferenciar tres grandes áreas geográficas, a saber:

I-. Los países árabes de Asia Sudoccidental, que integran lo que entendemos coloquialmente como Oriente Medio y que, con su centro en Arabia Saudita, agrupan a Yemen, Emiratos Arabes Unidos, Estados del Golfo, Irak, Siria, Jordania y Líbano.

Se trata de estados en los que predomina la lengua y la etnia árabe, y que proclaman su arabidad.

II.- Los países árabes del Norte de África: Egipto, Libia, el Magreb —formado por Túnez, Argelia, Marruecos—. En este grupo incluimos también a Sudán y Somalia en el África Oriental, y a Mauritania y el Sáhara en el África Occidental.

III.- Los países islámicos no árabes de Oriente, que se extienden desde las repúblicas islámicas de la antigua Yugoslavia,Turquía, las nuevas repúblicas islámicas surgidas del desmembramiento de la Unión Soviética, Irán, hasta Afganistán, Paquistán, e Indonesia.

Estamos hablando en total de un colectivo de 850 millones de personas, aproximadamente el 17 % de la población mundial

Así pues, al hablar de Economía Islámica, podemos definirla —basándonos en el concepto de Economía que da Francisco Monchon[4]— como: *"aquella ciencia que estudia la forma en que los individuos y la sociedad efectúan las elecciones y decisiones para que los recursos disponibles, que siempre son escasos, puedan contribuir de la mejor forma a satisfacer las necesidades individuales y colectivas de la sociedad, teniendo como elemento diferenciador, que le da identidad, el compromiso del investigador de esta materia en considerar el Corán y la Sunna[5] como su guía y punto de referencia."*

El racionalismo del consumidor

En esta primera aproximación, debemos precisar qué entendemos por Ciencia Económica, para poder insertar nuestro estudio en un marco teórico compartido por los lectores. Entendemos la Ciencia Económica como algo más que un lenguaje bien construido. La usaremos como un lenguaje de comunicación, a través de lo que Hempel ha denominado *"implicaciones contrastadoras"*.

Enfrentamos el estudio de la Economía Islámica con la presunción de que el cambio científico se produce porque aparecen problemas que la teoría no resuelve satisfactoriamente. De forma que el motor del cambio obedece a que la realidad de los países islámicos ha cambiado, y a que el proceso de reforma conceptual —inherente al cambio científico— de la economía va adaptándose, con desfases o retrasos, a esa realidad.

En segundo lugar, sucede también que los rasgos caracterizadores de la realidad que figuran en las diversas etapas teóricas del cambio se abstraen mal, quedando incluso algunos al margen, debido principalmente al acelerado cambio que han sufrido las teorías sociales de corte izquierdista, principalmente el socialismo y el comunismo.

Por último, las distintas comunidades de científicos sociales están atentas, desde perspectivas metodológicas dispares, a dominios también distintos de la realidad. Esto plantea problemas verbales de comunicación, que inciden sobre la situación global de esta ciencia.

En definitiva, deberemos hallar una ley general que nos explique la dinámica de este cambio.

Análisis del cambio

Llevado por mi interés sobre la contribución de Max Weber al conocimiento de los orígenes del capitalismo como sistema económico, estaba yo leyendo el libro de Horst Claus Recktenwald. *"Economía Política. Una perspectiva histórica"*[6]. Buscaba el hilo metodológico conductor que me permitiera acercarme a la economía islámica con una óptica científica actual. Revisando el Epilogo, un ensayo del Profesor Manuel Jesús González me puso en la pista de lo que andaba buscando, al decir que *"las discontinuidades intelectuales o la revolución por reforma en el aparato conceptual que cada teoría supone, se realiza muchas veces por etapas a través de un costoso proceso de tanteos sucesivos, de ensayo y error"*[7].

Ciertamente, la experiencia histórica nos dice además que los sucesivos tanteos tienen a veces errores lógicos que la crítica interna de cada comunidad científica se encarga de depurar.

La respuesta combinará, según el caso, factores internos y externos a la propia construcción teórica, sustentándose el proceso en la realidad cotidiana.

Tomemos, por ejemplo, la Teoría del Consumo. Los actuales investigadores islámicos no aceptan la formulación actual de la

Teoría del Comportamiento del Consumidor, dado que tiene que ver con los valores sociales e ideológicos de la sociedad no islámica en la que han sido desarrollados.

A pesar de ello, no aportan una solución alternativa. Su crítica parece centrarse directamente en los valores del consumidor, en vez de dirigirse a los instrumentos de análisis, aún cuando pudiera pensarse que un tipo concreto de valores necesita dotarse de herramientas específicas. Estos investigadores suelen ver la Teoría del Consumo desde la óptica de la legalidad de los bienes y servicios ofrecidos al consumidor, esto es, desde la perspectiva de su adecuación a los preceptos de la ley islámica.

Existen otros autores, entre los que se encuentra el Dr. Monzer Kahft[8], que han enfocado el problema desde su raíz, estudiando en la Teoría del Consumo, aspectos tales como el racionalismo del consumidor, o el concepto de bienes de consumo en el marco de una economía islámica.

Repasando la obra de Weber, y si hablamos de racionalismo, el capitalismo aparece como la materialización de éste. En cambio para Marx, de haber podido contestarle,[9] esta concepción hubiera sido insostenible, aunque solo fuese porque, para él, las fuerzas productivas se hallan coartadas y limitadas por las relaciones sociales existentes. En su obra *"La ética protestante y el espíritu del capitalismo"*[10], Weber hizo una aportación esencial a la Teoría de los Orígenes del Capitalismo, de ahí que nos fijemos en él ahora. Recalcó en este libro el funcionamiento independiente de las ideas como base del crecimiento económico.

Según pensaba Weber, si el capitalismo había de funcionar bien, con eficacia, necesitaba tener una personalidad en la que el ascetismo espiritual y material fuesen un valor en sí mismos. Esto lo veía en el calvinismo. El calvinista trata de probar su dignidad de elegido poniendo sus principales miras en el éxito de sus negocios. La teología calvinista dictaba a sus fieles un duro trabajo y les vedaba los placeres mundanos; las ganancias solo podían reinvertirse en negocios. Esta conducta ascética era el origen de la acumulación de capital.

La racionalidad, el trabajo incesante, el llevar unas cuentas exactas para poder explicar lo que estuviera sucediendo en cualquier momento, y el comercio pacífico eran las únicas cosas que cuadraban con su ethos.

Weber ilustró también el influjo de la religión sobre la economía en un artículo en el que estudiaba las sectas protestantes de los Estados Unidos de Norteamérica. Observaba allí que el reconocimiento de la posición económica de una persona tenía mucho que ver con su calidad de miembro de alguna iglesia. Según él, pertenecer a una secta religiosa era un certificado de moralidad y de rectitud en los negocios. La exclusión de una secta por alguna falta moral significaba a menudo la pérdida de posición económica, mientras que el estar vinculado a una religión atraía el éxito en las gestiones de negocios.

Al poner de relieve de este modo los factores externos, venía a decir Weber que la economía podía explicarse no sólo por causas internas —de dentro hacia afuera— sino que era necesario incorporar a su estructura teórica importantes influencias exógenas.

Con todo ello, no quería decir que el protestantismo hubiese sido el origen del capitalismo; sólo pretendía determinar en qué proporción influían sobre el desarrollo económico las fuerzas religiosas. La forma racionalista del capitalismo que se da en occidente, no se manifestó en la India ni en China. La causa de ello veíala Weber en que sólo en Europa habían coincidido, en determinadas fases de la historia, las corrientes espirituales y los intereses materiales que fundamentaron la economía que hoy nos es familiar. Weber sostenía que, en el caso del capitalismo occidental, la religión contribuyó a formar un instrumento muy eficiente para la creación de riqueza.

Problemas de injerto

Cuando se exportó el modelo occidental a los países con raíces islámicas, se produjo un severo rechazo por parte de estos últimos, pues el racionalismo islámico contempla elementos ajenos a su propio esquema, como pueden ser:

1) El concepto del éxito.

En el Islam, el concepto del éxito se encuentra siempre asociado con los valores morales. La virtud, en el contexto islámico, implica una actitud positiva hacia la vida y hacia el ser humano.

2) La dimensión temporal en el comportamiento del consumidor.

El Islam une íntimamente su creencia en el Día del Juicio y la vida en el mas allá con

su fe en Dios. De forma que estas creencias amplían el horizonte temporal del musulmán mas allá de la muerte. Así, la vida de antes y la de después de la muerte se hallan íntimamente ligadas de forma secuencial.

Esto tiene dos efectos sobre el comportamiento del consumidor:

a) Todo acto de escoger, se divide en dos componentes:

--Su efecto inmediato en esta vida.

-- Su efecto posterior en la vida del más allá.[11]

Por tanto, la utilidad derivada de esa elección es la suma total de los valores actuales de esos dos efectos.

b) El número de usos alternativos de la renta de cada persona, se ve incrementado por la inclusión de todos los beneficios que se obtendrán sólo en el más allá.

Como ejemplo de tales usos alternativos, están:

-- Los préstamos sin interés --*al-qard al-hasan.*

-- La limosna al pobre y al necesitado; a este respecto conviene recordar que existen dos clases de limosnas en el Islam: la primera, *sádaqa*, se da voluntariamente, mientras que la segunda, *zakat*[12], es obligatoria, si bien ésta no se considera un impuesto sino un préstamo a Dios, que Él retribuye purificando la riqueza del que da la limosna. Históricamente, el *zakat* ha sido recaudado por el Estado, y se usa para hacer frente a diversas necesidades de la comunidad, tales como socorrer a los pobres, las viudas y los huérfanos.

-- Los gastos en seguridad social para las generaciones futuras.

-- Las mejoras en las condiciones de vida de la comunidad, aún cuando no tengan un reflejo inmediato en la vida del individuo que las provoca.

--La propagación del mensaje del Islam, etc.

Tales usos alternativos de la renta en el marco del Islam, producen un beneficio cuya utilidad en el marco de una economía capitalista o socialista puede ser cero o negativo.

En el *hadiz* o tradición, tenemos abundantes citas incitando a aceptar las propias responsabilidades con la sociedad y a trabajar por su mejora. Así, por ejemplo, podemos leer en el *hadiz* treceavo:

"Ninguno de vosotros cree, hasta que quiera para su hermano lo que quiere para sí mismo."[13]

Anexo

Desde una perspectiva más amplia que abarque a todos los hechos económicos relacionados con el dinero, no hay sistema económico que prospere si sus miembros no ahorran. En nuestras economías modernas, este dinero que se ahorra suele ser retribuido por los bancos e instituciones financieras mediante una cantidad fija. Así, decimos que nuestras cuentas de ahorro tienen un interés fijo. Pero el cuerpo legal musulmán, la *Shariah,* une la retribución del capital con la responsabilidad de obtener beneficios o pérdidas.

Nadie puede exigir una retribución fija del capital que invierte en una empresa; a este hecho se denomina técnicamente *Riba* y, como hemos visto, está taxativamente prohibido en el Corán.

¿De qué forma puede un musulmán llevar adelante un proyecto empresarial? Básicamente de tres, a saber :

a) Uno mismo es libre de actuar al mismo tiempo como propietario y como financiero, usando su propio dinero.

b) En el caso de necesitar la ayuda de otras personas, puede entrar en sociedad --*shirkah*-- con ellas, sobre la base de aportar su trabajo, su experiencia o su dinero a dicha sociedad.

c) Si, por último, nuestro sujeto no tiene la posibilidad de participar activamente en un negocio junto con otras personas, le queda la posibilidad de realizar un contrato de *mudarabah.*

En la figura del *mudarabah*, una persona proporciona capital, otra trabajo y ambos comparten el riesgo de tener más o menos beneficios en una cantidad prefijada con antelación.

Las pérdidas en el negocio recaen sobre el que ha puesto el capital, no recibiendo ningún salario en este caso el trabajador.

En el siglo VI, con el advenimiento del Profeta, que la salvación y la bendición de Dios sean con él, como hemos visto, la circulación monetaria era intensa, aunque no en todas las antiguas regiones del Imperio Romano y de los países asiáticos. Los comerciantes árabes, que estaban en contacto con las regiones civilizadas del mundo conocido, estaban muy familiarizados con las monedas existentes y las usaban en sus transacciones diarias. Por otra parte, el trueque aún estaba vigente y se efectuaban gran número de tran-

sacciones de este tipo, especialmente en el sector agrícola.

El Profeta, que la salvación y la bendición de Dios sean con él, insistió en el uso de la moneda como medio de cambio frente al trueque, en el cual se daban prácticas que podían llevar a la explotación y a la injusticia, de forma que el uso del trueque quedó reducido a una serie concreta de casos.

Por ejemplo, el trueque podía tener lugar entre productos de diferente clase siempre que su posesión se traspasara simultáneamente de manos. El cambio de dos activos de la misma clase no se podía realizar, excepto si la cantidad de ambos era la misma y se producía simultáneamente el cambio de titularidad entre ambas partes.

Como hemos visto con anterioridad, un trueque en el que se intercambian dos activos de la misma clase sin que se equiparen las cantidades o sin que se produzca la transferencia inmediata de la titularidad de la posesión se conoce como *riba al fadl.* La ley tolera los trueques en estas condiciones debido a su común aceptación, pero no se estimulan. Otras veces, el Profeta, que la salvación y la bendición de Dios sean con él, dio instrucciones concretas de no celebrar acuerdos comerciales basados en el trueque. Aconsejó vender un producto por dinero, y comprar el otro al precio estipulado. De esa forma el Profeta, que la salvación y la bendición de Dios sean con él, acepta el dinero como medio de cambio.

Asimismo reconoció el papel del dinero como depósito de valor, cuando exigió también el *zakat* sobre los activos monetarios.

La *Teoría General del Zakat* se basa en que el *zakat* se exige en base a la riqueza del individuo, la cual puede crecer potencialmente. El hecho de que se cargue el *zakat* sobre los activos monetarios sugiere que se ha tratado también al dinero como un factor de producción. Tiene la capacidad potencial de crecer y crear más valor.

Esto nos lleva a la discusión de la consideración del dinero como agente productivo, y de su remuneración por participar en la producción.

En las economías capitalistas, se le ha asignado al dinero un papel preeminente sobre los demás factores de producción.

Con independencia de los resultados de la actividad productiva que tiene lugar por la combinación de la tierra, el trabajo, el capital y la actividad empresarial, es práctica común en nuestras actividades financieras y bancarias, el que la remuneración del dinero --como sinónimo de capital-- deba ser determinada y asegurada de forma previa.

En nuestra práctica financiera occidental contemporánea, llamamos a esta remuneración, interés. De esta forma, la institución del interés en nuestros días está profundamente ligada con el concepto del dinero.

En el Islam se acepta al dinero como factor de producción pero, contrariamente a la doctrina imperante en la banca occidental, no se considera que su remuneración deba ser determinada ni asegurada de forma previa, sino que más bien depende de los resultados de la actividad productiva.

En el caso de que esta actividad genere algún tipo de valor extra o adicional al invertido --esto es, beneficio-- se puede distribuir entre los factores participantes en el proceso productivo.

En el caso de que se produzca una pérdida de capital, ésta también se distribuiría de forma proporcional entre dichos participantes. Cualquier remuneración del capital que se efectúe desconectada de su productividad debida a la inversión efectuada, se considera fuera de la ley y es considerada *Riba.*

El capital no puede reclamar una retribución periódica fija sin que se tenga en cuenta el nivel de su productividad. Puede en cambio participar en la actividad comercial como un socio más a repartir tanto las pérdidas como los beneficios.

Por tanto, aquellas formas de actividad económica que garantizan una remuneración fija, se consideran incluidas en la riba. Frente a este planteamiento, tenemos los canales de la *shirkah* y de la *mudarabah,* como formas asociativas mercantiles en las que compartir crecimiento y producción.

No obstante, la *riba* tiene una connotación más amplia que la retribución fija del capital como factor de producción. En el caso de que se realice un préstamo con dinero, no se puede reclamar ningún interés sobre el principal, tal como se recoge en el Corán, *Sura* 2, Al-Baqarah --La vaca-- *Ayats 275-80* antes mencionadas.[14]

Tales incrementos del principal del préstamo constituyen *riba,* según *la Shari´ah*, el cuerpo legal musulmán, con independencia del fin para el que se haya realizado el préstamo.

Este servicio financiero, se puede haber realizado con diferentes fines:

I) Con fines comerciales.

En caso de que se haya prestado el dinero con fines comerciales, el prestamista tiene dos posibilidades acordes con la legislación:

A) Puede que no desee participar en el beneficio que obtenga el deudor, en cuyo caso deberá entenderse el préstamo como un prestamo sin interés, con fines humanitarios, también llamado solidario o *qard al hasan.*

B) Puede desear participar en el beneficio obtenido por el deudor del préstamo. En este caso:

1. Puede convertirse en socio sobre la base de compartir las pérdidas y los beneficios, o

2. En un financiero, también llamado *rabb ul mal,* que realiza un contrato tipo *mudarabah.* En cualquiera de estas opciones deberá aceptar la responsabilidad de la pérdida junto con el éxito del beneficio. En la primera situación no podrá reclamar nada más allá de la cantidad prestada.

II) Para adquirir bienes de consumo.

Si el objeto del préstamo fuese la adquisición de bienes de consumo, ha de considerarse como del tipo *qard al hasan.*

Tales incrementos del principal de este tipo de préstamo constituyen, según el cuerpo legal musulmán, *la Riba un nasiyy´a.*

Qard al hasan

La extensión del *qard al hasan* supone la aceptación de una obligación moral de solidaridad con el más desfavorecido, por lo que no se podrá pedir ninguna remuneración monetaria por ella.

El socorro al pobre y al necesitado ha sido una virtud reconocida por todas las civilizaciones a lo largo de la historia de nuestra humanidad.

Si profundizamos un poco más en el *qard al hasan*, como institución de la Economía Islámica, veremos que es una fórmula que provee el esquema general de la seguridad social basada en lazos familiares, locales, regionales y nacionales.

La principal obligación de los miembros de una familia, dentro del esquema familiar islámico, es extender el *qard al hasan* a todos los miembros necesitados de la misma. En el caso de que eso no sea posible, por los condicionamientos económicos en los que se vean envueltos, habrán de ser sus vecinos los que auxilien a los necesitados más próximos.

Globalmente hablando, habrá de ser el Estado el que corra con esta obligación, cuando no les sea posible ni a la familia ni a los vecinos. De cualquier forma, la institución habrá de ser organizada de forma que ninguna persona necesitada sufra explotación por otra, debido a la no existencia del concepto solidario que supone el *qard al hasan.*

La institución del *qard al hasan* es hermana del *Infaq.* Se entiende por *Infaq*, el gastar en el pobre y en el necesitado, entre los que nos incluimos nosotros mismos y nuestra familia.

El *qard al hasan* es un préstamo recuperable por el prestamista. La *Shariah* prefiere la figura del *qard al hasan* sobre la del *Infaq*, pues la primera produce autoestima en el que ha pedido el préstamo y le deja en una situación en la que, moralmente, debe recuperarse de la mala situación que ha pasado y, asimismo, debe recomenzar la empresa que resultó fallida.

El *infaq* se aplica más bien en aquellos casos en los que no se puede devolver el dinero, como ocurre en el caso de las viudas, huérfanos e inválidos, o en aquellos en que no es recomendable hacerlo, como ocurre en el caso de los padres que dependen de uno, la esposa, los hijos, etc.

La Teoría del *qard al hasan* ha cristalizado en un elaborado código de conducta, tanto del deudor como del acreedor. Podemos resumirla en los siguientes puntos:

I. No se puede pedir un préstamo a menos que sea extremadamente necesario.

Pedir prestado para adquirir bienes superfluos y de lujo, está fuera de todo lugar en una economía islámica.

Podemos pedir prestado si no tenemos cubiertas las necesidades básicas. De igual forma nadie está obligado socialmente a extender el *qard al hasan* si el deudor desea llevar una vida de relajo y disipación, también llamadas *israf* o *tana´um.*

En el marco de la *Shar´iah*, no se aprueban ese tipo de peticiones.

II. Es deseable que las transacciones sean anotadas en presencia de testigos, excepto aquellas que se celebran en el día a día.

III. El prestamista puede pedir una hipoteca, conocida técnicamente como *rahn.* En el *fiqh*, cuerpo de jurisprudencia, se da una detallada regulación de esta materia.

IV. El deudor ha de ser instruído sobre cómo hacer efectivo el préstamo en la fecha de caducidad.

V. Una persona que desee devolver el préstamo antes de la fecha de caducidad, debería poder hacerlo sin esperar necesariamente a su término.

VI. El acreedor deber tratar al deudor correctamente. No debería, en circunstancias normales, perseguir al deudor por causa de su dinero. No se debería faltar a la dignidad del deudor con procedimientos indecentes de recuperación de los préstamos.

VII. En caso de que un deudor busque el extender el término de su crédito, se le debe conceder con generosidad.

VIII. El acreedor debería garantizar la cancelación del préstamo en caso de que el deudor sea incapaz de devolvérselo en su totalidad.

En el caso de que ni el acreedor desee garantizar la cancelación, ni el deudor pueda realizar la devolución, habrá de ser el Estado el que ayude al deudor con fondos sacados del *zakat,* lo cual se recoge en el Corán, *Sura* 9, *At-Taubah*--El arrepentimiento-- *Ayat* 60, donde se dice:

"Las limosnas son tan sólo para los pobres, los menesterosos, los recaudadores, los pusilánimes; para la redención de esclavos, los insolventes; para la causa de Dios y para el viandante; ello es un precepto dimanado de Dios; porque Dios es sapientísimo, prudente."[15]

Esta *Sura*, la 9 por orden tradicional, es la 113 por el orden de su revelación. Fue revelada en Medina el día 24 del mes de *Yumada* 1º del año 9 de la Hégira (29 de Junio del 631 después de Cristo).

De esta manera, el *qard al hasan* es un elemento del esquema general de la seguridad social de la comunidad, contemplado por la *Shari´ah* en el *infaq* y en el *zakat*.

Notas

1.- Más información sobre este particular se puede encontrar en: MORALES LEZCANO, Víctor. *"Situación y desarrollo de la UMA entre la CEE y la Crisis del Oriente Medio."* UNED. Madrid 1.993.

Del mismo autor: *"España y mundo árabe: Miradas cruzadas."* Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid 1.993

2.- Con referencia a la zona del Magreb, se puede encontrar una aproximación más detallada en: BURGAT, Francois. *"L´Islamisme au Maghreb. La voix du Sud."* Karthala, Paris, 1988.

3.- MARTÍNEZ CARRERAS, José U. *"La independencia Árabe."* Cuadernos Historia 16. Madrid 1.985.

4.- MONCHON, Francisco. *"Economía Básica."* MacGraw-Hill. Madrid 1.994

5.- Los cinco pilares del Islam --fe, oración, limosna, ayuno y peregrinación-- forman parte esencial del complejo sistema de legislación que regula la conducta del musulmán. En realidad, esta legislación conocida como *"sharia"*, término que se podría traducir como: "camino despejado a seguir", es el aspecto más característico de la vida islámica. A diferencia de las culturas occidentales en las que la ley y la religión están separadas, el Islam entreteje a las dos en una sola serie de reglas que rigen las relaciones del hombre no sólo con Dios sino con sus semejantes. La *sharia* tiene cuatro fuentes fundamentales: El Corán, la *Sunna* o analogía, que es una compilación de preceptos basada en los principios que han servido de fundamento a otras decisiones anteriores, el consenso, esto es, la aprobación colectiva de los eruditos religiosos --*ulemas*-- que representan a toda la comunidad musulmana, y el *hadith* o tradición, que es una compilación de diversos actos y dichos atribuidos al profeta. Podemos encontrar más información sobre este tema en el libro de DESMOND STEWART. *"El antiguo Islam."* Time-Life. Amsterdam 1.971.

6.- RECKTENWALD, H.C.. *"Economía política. Una perspectiva histórica."* Instituto Nacional de Prospectiva y Desarrollo Económico. Madrid. 1977.

7.- RECKTENWALD op. cita. p. 525.

8.- KAHF, Monzer. *"The Islámic Economy."* The muslim students ass. of the United States and Canada. 1.978.

9.- Recordemos que Carlos Marx muere en 1.883, un año después de que Max Weber se matriculase como estudiante de leyes en la Universidad de Heidelberg.

10.- WEBER, Max. *"La ética protestante y el espíritu del capitalismo."* Península. Barcelona 1.973.

11.- El Corán habla del gozo en el mas allá en numerosas ocasiones. Existen algunas suras específicas que se refieren a la acción de medir y comparar los efectos inmediatos y diferidos de una acción, tal como se puede leer en la *Sura* 2, *Al-Bakarah*, *ayats* 263/61, en las que se dice *"quienes dan su riqueza en la senda de Dios se parecen a un grano que da siete espigas, y en cada espiga hay cien granos. Dios dobla la recompensa a quien quiere. Dios es Inmenso, Omnisciente"*

Usamos la primera edición del Corán, traducido por Ahmed Abboud y Rafael Castellanos. Centro Islámico de Venezuela. Valencia. Como texto complementario, usaremos la traducción de Juan Vernet. Planeta Barcelona 1.983.

12.- Se puede encontrar mas información al respecto en el libro de CAHEN, Claude. *"El Islam. Desde los orígenes hasta el comienzo del Imperio Otomano."* Historia Universal Siglo XXI. Madrid 1.980.

13.- IBN SHARAFUD-DIN AN-NAWAW, Yahia. *"Los cuarenta Hadices (An-Nawawiyah)."* La casa islámica. Barcelona 1.979. pagina 59 ss.

14.- Sagrado Corán, traducido por Ahmed Abboud y Rafael Castellanos Op. cit.

15.- Usaremos la traducción del Sagrado Corán, por Ahmed Abboud y Rafael Castellanos. Primera Edición. Editorial arábigo-argentina El Nilo. Autorizada por la Liga Islámica Mundial. La Meca. Arabia Saudí.

Papel de la Mujer Musulmana en la Economía

AbdelHamid Tensamani Chebaguda

Uno de los temas que más controversia suscita desde la perspectiva europea en relación a la sociedad islámica, es el de la mujer en sus diversos aspectos: social, económico, psicológico, existencial, etc. Tal vez el menos conocido, por poco anecdótico, sea el de su papel dentro de la economía islámica. El doctor AbdelHamid Tensamani Chebaguda, Presidente de la Asociación de la Prensa del Norte de África, analiza en nuestras páginas esa faceta femenina y la situación actual de la mujer en algunos países de mayoría musulmana.

«Nuestro estado social no permite a las mujeres la posibilidad de valorar su capacidad. Parecen destinadas únicamente a dar vida a los niños y a alimentarlos. Este estado de servidumbre ha minimizado en ellas la facultad para las grandes realizaciones. He aquí por qué no se ven entre nosotros mujeres dotadas para las virtudes morales. Su vida se desarrolla como la de las plantas.»

Ibn Rushd (Averroes)

Posiblemente todo lo escrito sobre el papel de la mujer en la Economía Islámica, haya interesado más a la mujer —por tratarse de algo referente a ella— que al hombre. Quizás porque éste considera que el tema corresponde especialmente a aquella, dado que tiene una relación directa con sus problemas, sus inquietudes y esperanzas, siendo ella la más apta para describirlos, representarlos y tratarlos. A pesar de todo me propongo reflexionar sobre esta cuestión, estimulado por diversas razones.

La economía, en el Islam, interesa a la mujer como musulmana, como productora y como consumidora. Por lo que respecta al primer punto, es obvio que las mujeres *"son semejantes a los hombres"*, ya que la vida religiosa y su destino dependen de las acciones de los musulmanes y de las musulmanas por igual. En lo que concierne a la economía, la mujer produce igual que el hombre. Quisiera advertir que por producción no debe considerarse únicamente aquello que se refiere a la renta monetaria familiar. El trabajo del hogar es asimismo producción en el sentido de que, en el caso de que el marido contrate

una criada para la cocina y la limpieza de la casa, ésta recibe una compensación monetaria conforme a las horas empleadas en dicha labor. Por lo que surge la cuestión de cuáles serían los límites materiales y morales que deberían establecerse para que la mujer musulmana pudiese cumplir con sus responsabilidades en una familia sana y feliz, en una sociedad armónica donde se respete el honor y esté basada en un orden económico transparente y justo.

La participación de la mujer musulmana en la educación del niño y su influencia sobre el gusto y el sentimiento de los adultos, conforma y modela el entorno más valioso de la civilización

Mi respuesta es que la mujer musulmana debe cumplir con todos los deberes que la Ley Divina —*Shariah*— le ha prescrito pues, como dice el Corán:

"Dios no pide nada a nadie, más allá de sus posibilidades."

(Corán: II, 286)

Esto significa que no se exige a los seres humanos sino en la medida de su capacidad.

Una segunda condición es que todo musulmán pueda superar su egoísmo, permitiendo a su fiel hermana ejercer todos los derechos que la Ley Divina le ha concedido.

La participación de la mujer musulmana en la educación del niño y su influencia sobre el gusto y el sentimiento de los adultos, conforma y modela el entorno más valioso de la civilización, garantizando a la comunidad la conservación de sus valores y su prosperidad. La dimensión de su función social aumenta en profundidad conforme se eleva el nivel cultural de la mujer. Asimismo, una situación tecnológica y civilizada en general le permite ampliar sus horizontes culturales, haciendo de ella pilar esencial, unas veces en el hogar y otras en los llamados sectores de producción.

El Corán dedica una Sura entera a la mujer, '*Surat an Nisa*" —las mujeres— así como diversos *ayats* —versículos— independientes.

En el período preislámico —la *yahiliyya* o Edad de la Ignorancia— la mujer árabe sufrió una situación de desastrosa humillación. Fue considerada como simple objeto entre las demás propiedades del hombre.

Hablando de esta situación dice el Corán:

"Pues cuando se anuncia a uno de ellos el nacimiento de una hembra, su rostro se oscurece y se sofoca, se oculta de las gentes a causa de la desgracia que fue anunciada.

¿Cogerá la criatura a pesar del deshonor o la ocultará en el polvo? Cuán malo es lo que juzgan."

(Corán 16: 58)

Tampoco tuvo la mujer mejor suerte entre la mayoría de los demás pueblos de la Antigüedad. Así, en algunos diálogos de Platón éste nos recuerda cómo Sócrates la considera *"parte de los demás bienes, así el arado, la burra y la mujer"*.

Y siguiendo con nuestra reflexión sobre la situación de la mujer musulmana, quiero mencionar que el Sagrado Libro igualó a la mujer con el hombre, pues siempre que menciona a éste hace referencia a aquella:

"Los musulmanes y las musulmanas"
"Los creyentes y las creyentes"
"Los que oran, las que oran"

Así, mientras que en tiempos de *yahiliyya* la mujer era objeto de herencia, con el Islam se transformó en heredera, pudiendo disponer de sus propios bienes y realizar operaciones comerciales con objeto de incrementar su riqueza.

La Ley Islámica —*Shariah*— es la que determina y garantiza sus derechos y su honor. La aparición de esta Ley supuso para la mujer el reconocimiento del derecho a la nutrición y protección del mismo modo que al hombre, igualando los derechos entre ellos en todo aquello que puede considerarse básico en cualquier sociedad.

"Las mujeres tienen sobre los esposos idénticos derechos."

(Corán: 2,228)

"...los creyentes, varones o hembras, que obren bien, entrarán en el Jardín y serán proveídos en él sin medida."

(Corán: 40,40).

"Los hombres tienen una parte de lo que han adquirido, las mujeres tienen una parte de lo que han adquirido."

Así pues, de la consideración islámica de la mujer no puede deducirse la afirmación de su inferioridad respecto del hombre, ya que *"la inteligencia está repartida por igual entre el hombre y la mujer, y es lo que distingue a los seres humanos en general"*, como dijo Al Kindi.

En la mayoría de los sistemas sociales —antiguos, modernos o contemporáneos— existen conceptos problemáticos e inquietantes, dado que se prestan a variadas interpretaciones y a diferentes puntos de vista que a menudo resultan contradictorios. Estos inquietantes conceptos acaban aflorando casi siempre con el paso del tiempo, renovando la realidad cultural. Actúan objetivamente en un sentido clarificador, conduciendo al sistema hacia una situación más estable, donde es posible aprehenderlos con claridad y armonía.

Entre las cuestiones inquietantes alrededor de las cuales se sitúa la desavenencia en el discurso islámico moderno y contemporáneo figuran, en un lugar importante, la cuestión de la mujer y la dialéctica de su papel socioeconómico.

Entre las cuestiones inquietantes alrededor de las cuales se sitúa la polémica en el discurso islámico moderno y contemporáneo figuran, en un lugar importante, la cuestión de la mujer y la dialéctica de su papel socioeconómico.

Así, según la interpretación del Sr. Muhammad Husanin Fadl Allah: *"La consideración de la participación activa de la mujer en la sociedad es variable y suscita polémicas, sobre todo si tenemos en cuenta las numerosas ideas inquietantes que la gente se forma sobre dicha cuestión, máxime en el marco religioso islámico. Esto puede condicionar negativamente la integración de la mujer en la realidad social contemporánea, o bien llevarla a una pérdida de confianza en sí misma, provocándole diversas sugestiones que modifiquen su sentir, su manera de percibir el entorno vital, e incluso cuestionar la responsabilidad que sobre ella recae."*[1]

El *Sheij* Muhammad Mahdi Shams ad-Din describe este desconcierto en una obra sobre la legislación de la mujer, titulada *"Asuntos pendientes en el estatuto de la mujer"*. El Dr. Qaradawi Yusuf, por su parte, describe esta problemática en la frase siguiente:

"el tema de la mujer en nuestras sociedades islámicas constituye un ejemplo diáfano que genera dos actitudes: la exageración y la insuficiencia." Y añade también en este sentido: *"Unas hermanas me han expresado su fastidio con respecto a las conferencias pronunciadas en los congresos islámicos cuyos contenidos se refieren a los problemas que conciernen a sus derechos, obligaciones y condiciones según el Islam. La repetición monótona de aquellos y su audición revisten un carácter punible."*[2]

El punto esencial donde se expresan las deficiencias existentes en el tema de la mujer reside en la dialéctica de su papel social y su participación en las funciones públicas. Cuando Muhammad Rashid Rida escribió su obra *"Los derechos de las mujeres en el Islam"* e insistió en lo que el Islam propone sobre la participación de las mujeres junto a los hombres en los actos culturales o religiosos y en las actividades socioeconómicas, se opuso a sus afirmaciones el Sheij Muhammad Nasr ad-Din al Albani, quien adujo que aquella consagración era informal en razón

de su contradicción con el sentido del versículo coránico, mientras que el *Sheij* Rashid Rida consideraba que el versículo coránico había concedido a las creyentes la responsabilidad conjuntamente con los creyentes, introduciéndose así la mujer en los límites de la hermandad y la colaboración financiera y social.

Por su parte, Muhammad Gazzali distinguía en este desacuerdo la divergencia metodológica entre los *faquíes* —sabios del *fiqh,* Jurisprudencia— y los tradicionalistas en lo que concierne a la lectura de las concepciones islámicas y a sus aplicaciones en el contexto de la realidad.[3]

Haciendo valer la opinión de la mujer, la doctora Muna Yaqún afirma que *"la mujer musulmana está aún muy lejos de poder ejercer su derecho a desarrollar el papel social y universal que le corresponde. Su arbitraria marginación limita su existencia, enturbia su quietud y la aparta de toda acción. Vemos así que el problema del reconocimiento de la capacidad de la mujer, de su participación y de su rechazo a una tutela ilimitada sobre ella, vienen a constituir los aspectos más destacados que preocupan su mente."*[4]

En esta introducción trataremos de definir el problema objeto de nuestra investigación. Existen problemáticas auténticas y profundas en relación a los temas de la mujer en el discurso y en el proyecto islámicos que son objeto de estas reflexiones y cuya esencia radica en la dialéctica de su rol socioeconómico. Si existen divergencias no es a causa de una indefinición del problema, sino que más bien reside en los métodos de análisis y en sus aplicaciones.

El área que ocupa la cuestión de la mujer en la literatura islámica, desde un punto de vista cuantitativo, es extensísima, pero quien observa estos textos con actitud crítica descubre ciertas peculiaridades, entre las que podríamos destacar las siguientes:

1) En la mayoría de los textos predomina un estilo emocional y defensivo. Están escritos en un tono de réplica hacia los prejuicios y problemas que generan las influencias no islámicas sobre la mujer en general, y sobre la mujer en el marco del discurso islámico en particular.

En vez de comprometerse con opiniones en un debate usando un discurso de réplica, parecería mucho más adecuado partir directamente de los fundamentos islámicos, de sus formas de conocimiento y normativa, a la hora de abordar la cuestión de la mujer, sin temor a las susceptibilidades de la parte contraria.

Hemos de tener en cuenta que esta situación se ha producido en unas circunstancias en las que el pensamiento islámico —en la mayoría de sus actividades— se hallaba en una posición defensiva. Aunque esta circunstancia está cambiando, un gran número de textos islámicos no han sufrido variación alguna.

2) La mujer musulmana no basa sus expectativas en respuestas que para nada alteran su realidad efectiva, sino en aquellas que atienden a sus necesidades, como serían la promulgación efectiva de los derechos que le otorga el Islam, lo cual afectaría realmente a su situación actual, cambiándola. Para ello es imprescindible conocer la interpretación islámica para adaptar la normativa con respecto a ella.

3) La mayoría de los textos islámicos sobre el tema de la mujer son escritos por el hombre y no por la mujer.

Cuando el profesor Munir Shafiq expone las opiniones de los islamistas sobre la mujer, cita más de veinte de origen masculino frente sólo a dos provenientes de las mujeres. Ciertamente, la crítica de esta actitud no implica necesariamente que el hombre haya de despreocuparse del mundo de la mujer. Esta situación debería superarse tratando de conocer las propias valoraciones subjetivas de las mujeres, sus formas didácticas y metodológicas —pues ellas se hallan más cerca del problema— con objeto de diagnosticar su situación, conocer su onto-

La mujer musulmana no basa sus expectativas en respuestas que para nada alteran su realidad efectiva, sino en aquellas que atienden a sus necesidades, cuales serían la promulgación efectiva de los derechos que le otorga el Islam, lo cual afectaría realmente a su situación actual, cambiándola.

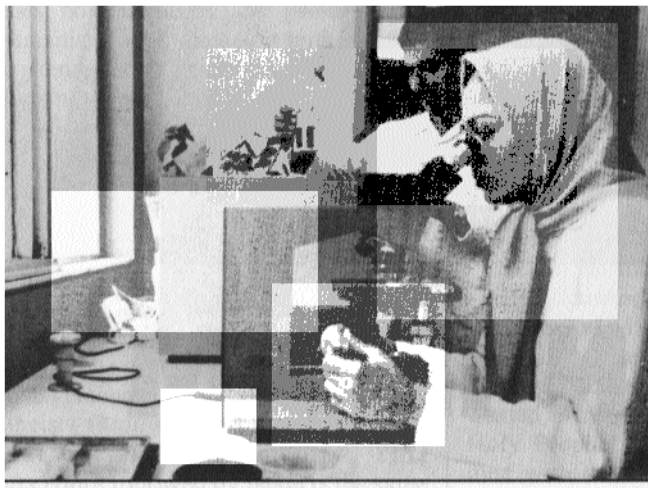

logía y por consiguiente definir sus necesidades y exigencias.

Por otro lado, la cuestión no debería centrarse necesariamente en hacer una crítica al hombre por el hecho de haber expresado su opinión en el tema de la mujer, sino que ha de procurarse que ésta pueda exponer con la misma intensidad y frecuencia sus opiniones, y reconocer el hecho de que no se ha concedido demasiada importancia al derecho que le corresponde a expresar su situación en los medios de comunicación ni a la posibilidad de publicar sus ideas en la misma medida que al hombre.

La forma más usual de tratar el problema aquí planteado es preguntándose si los principios de la religión musulmana favorecen, entorpecen, frenan o prohiben la participación de la mujer en las actividades económicas (o en cualquier otro modo de producción); o bien si son indiferentes a dichas actividades.[5]

La forma más usual de tratar el problema aquí planteado es preguntándose si los principios de la religión musulmana favorecen, entorpecen, frenan o prohiben la participación de la mujer en las actividades económicas.

A mi entender, como veremos posteriormente, ésta no es la cuestión primordial. Sin embargo es una cuestión que se plantea por su interés en relación con el problema en su conjunto. Así pues, la analizaré sucintamente. Es necesario, desde luego, reconocer con humildad y con toda clase de reservas que las competencias que se requieren para tratar un tema de tal envergadura son muchas y de diferente naturaleza. Además de las cualidades de un teólogo, se necesitan las de un economista, las de un jurista y las de un sociólogo conocedor de las diversas sociedades históricas de los musulmanes además de las contemporáneas. Es obvio que, en el estado actual de las cosas, un experto en uno o varios de estos terrenos, no puede serlo con el mismo grado de competencia en todos ellos. Una reflexión interdisclipinar sobre un tema tan complejo nos obliga a intentar establecer un balance e imaginar, a partir del presente, un porvenir posible. Nos conduce a interrogarnos sobre el papel de la mujer en las sociedades musulmanas, lo cual es una empresa muy delicada, ya que afecta a terrenos muy diversos y específicos, incluso para cada país en concreto, ya que el tema está profundamente ligado a la religión.

El Islam, en los países objeto de nuestra encuesta ¿es un factor de emancipación del individuo en la esfera familiar o, por el contrario, es un obstáculo?

El freno al desarrollo de la mujer, si es cierto que existe ¿está ligado a la religión, o a una cierta lectura del Islam hecha por los dirigentes políticos?

Este estudio plantea el problema de la relación, del intercambio, de la ambigüedad en el tratamiento del conflicto entre la autenticidad y la universalidad, entre la sacralidad y la laicidad, entre el Derecho Islámico y el Derecho Positivo.

Resulta útil a la hora de tocar el fondo de la cuestión, realizar un análisis comparativo de valores y de modelos culturales, estudiar la oposición entre la cultura occidental y la cultura islámica dominante cuando ésta ha sido alimentada por otras fuentes: beréber, negroafricana, persa, turca, etc... Si el Islam fuera únicamente una religión, esta reflexión sería sencilla pero tal vez resultaría inútil. Pero el Islam es ciencia del ser y de la colectividad, ley social que dispone de Criterio, no sólo para explicar metafísicamente la relación entre el hombre y Dios, sino también las cuestiones concretas y sencillas de la vida cotidiana. Este Criterio está expresado en la *Shariah* —Ley Islámica— sujeta ésta última a lecturas que están en relación con las circunstancias que vive el ser humano en la tierra. El Islam es religión y sistema socio-

político. No vamos a tratar aquí el tema de los fundamentos políticos del pasado y presente de las sociedades islámicas. Sin embargo sí que debemos plantearnos el tema de la relación del Islam contemporáneo con la economía, en aquellos países que destacan por su nivel de desarrollo en ambos terrenos.

No existe, según las fuentes de la Ley Islámica —*Shariah*— contradicción alguna entre economía e Islam. Sin embargo, la introducción de determinadas prácticas puede ocasionar rupturas con claros efectos sociológicos, que no por serlo dejan de emanar de causas económicas. Recordemos las sociedades islámicas del periodo colonial. Los musulmanes aplicaban en su conducta un Islam que se consideraba correcto, aunque estuviese plagado de malentendidos y desviaciones (marabutismo y supersticiones, por ejemplo). Existía en favor de la religión, vista como último bastión unificador, una voluntad de salvaguardia tan fuerte y real, que permitió salvar muchos obstáculos en el proceso de descolonización.

La relación con la Modernidad era de otro tipo. Se podría dibujar, a grosso modo, una frontera entre las sociedades islámicas propiamente dichas y las sociedades europeas modernas implantadas, porque éstas disponían de todos los signos y atributos —materiales y sociales— necesarios para un cierto estado de bienestar. Algunos musulmanes integraron ambos modelos, pero constituían una pequeña minoría que vivía de un modo occidental u occidentalizado, salvaguardando los aspectos tradicionales de sus sociedades, a la vez que beneficiándose ampliamente de las condiciones materiales de la población europea.

Hoy en día, en razón de su mayor independencia política, las sociedades islámicas tienen, teóricamente, la posibilidad de acceder a la vida moderna, o sea, a una vida en la cual el consumo de bienes necesarios para procurar el bienestar se vea facilitado al máximo. (El término "bienes" incluye también la salud, la escolarización, la vida cultural, etc...) Asimismo, ahora que la administración de los países de mayoría musulmana es llevada a cabo por los musulmanes según su propio criterio, todo musulmán se encuentra con la posibilidad de recoger los frutos de su labor, participando en la vida económica o, por lo menos, puede aspirar a ello. Puede igualmente salvaguardar con toda legitimidad su vida sociocultural y religiosa frente a las dificultades que le impone su condición de agente económico. Por otra parte su actividad económica no debe comprometer la continuidad sociorreligiosa en la cual ha nacido y que tan bien conoce. Las sociedades objeto de este trabajo se esfuerzan por defender su especificidad dentro de un plan general, a la vez que asumen determinados valores occidentales.

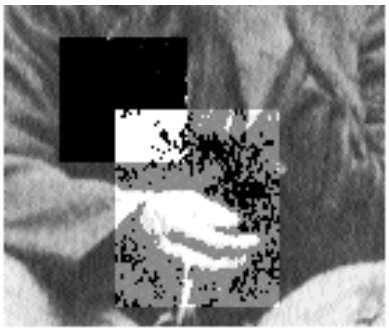

No existe, según las fuentes de la Ley Islámica —Shariah— contradicción alguna entre economía e Islam. Sin embargo, la introducción de determinadas prácticas puede ocasionar rupturas con claros efectos sociológicos.

Ha sido la evolución de las formas occidentales la que ha impuesto la emancipación de la mujer, en aquellas sociedades donde el poder y el saber están acaparados por el hombre adulto. Este cambio ha creado, en consecuencia, una ética que se pretende universalizar. La dificultad estriba en el hecho de que esa ética mundializada es un arma de doble filo. Si unos se adhieren a ella, otros se resienten ante el cambio, ya que proviene de la cultura occidental y por lo tanto provoca en el individuo un sentimiento de rechazo, basado en motivaciones de orden religioso, histórico, político y económico.

Antes de proseguir, deberíamos hacer algunas observaciones. La reflexión sobre la mujer musulmana plantea el problema de la independencia del investigador musulmán con respecto a ciertas imposiciones. Suponiendo que haya rebasado la autocensura, su discurso —porque molesta al orden establecido— es calificado de medieval, de ser no representativo o de estar alejado de la realidad.

Como toda investigación en ciencias sociales, este trabajo implica postulados iniciales que conviene presentar con un afán de honradez autocrítica. Nuestra aproximación rechaza la apología, la condescendencia y la autodesvalorización.

Anexo: La persona: mujer, hombre

Cada civilización toma conciencia, a su manera y de modo gradual, de la noción de ser humano, de sus derechos, de sus deberes, de sus estatutos e incluso de su papel en la vida. En el itinerario histórico recorrido por el Islam para establecer su noción de persona —*shajs*—, la denominación y el concepto se refieren tanto al aspecto físico del ser humano como a su comportamiento, o bien a su apariencia visible —*zil*— en cuando presencia perecedera.

En Occidente, la persona se integra en la vida social jerarquizada por medio de la apariencia externa, en tanto que en el Islam lo hace a través de la forma interna, de manera que cada ser individual participa de forma igualitaria en la vida del grupo. El individuo no está reconocido por un sistema de derecho fijo, homogeneizado, sino únicamente mediante su nivel de pertenencia dentro de la jerarquía del grupo.

En el campo psicológico, el rol y el estatuto del hombre y de la mujer en las sociedades islámicas han sufrido grandes transformaciones. El hombre conserva todavía, como en las demás áreas culturales, una posición central y unos derechos privilegiados en el seno de la familia. Aún hoy, el hombre representa la autoridad familiar, el lazo de unión entre los miembros de la familia y la sociedad.

Pero sobre todo, han sido el estatuto de la mujer y su papel social los que han sufrido las mayores modificaciones. La mujer está considerada en muchas sociedades de mayoría musulmana como un ser secundario y, desde el punto de vista social, está totalmente marginada. Es tratada como una eterna menor.

El hombre representa todo lo que es público y exterior en relación con la comunidad —asuntos comerciales, poder político— en tanto que la mujer asume lo que es del dominio privado e interior, principalmente en relación con el hogar —vida doméstica.

Desde hace medio siglo, y bajo el choque de la modernización, los estatutos de las mujeres han sufrido modificaciones gracias a las reformas legislativas. Las relaciones sociales entre la mujer y el hombre se han reequilibrado sensiblemente bajo la influencia de la enseñanza y la apertura al mundo de estas sociedades.

Muchas cosas se han modificado en el seno de algunos espacios de población urbana. Las mujeres tienen mejor conocimiento de sus derechos y, sobre todo, el trabajo asalariado requerido por las exigencias económicas y financieras de la familia nuclear las ha hecho más libres.

A pesar de todo, existe siempre una contradicción entre la situación de hecho y la situación de los derechos de las mujeres. En realidad, éstas están aún muy lejos de la conquista total y efectiva de sus derechos y, en el mejor de los casos, viven una etapa de transición. Según la expresión de G. Tillon: *"dejan de ser consideradas primas sin llegar a tener aún la condición de persona"*.

Por desgracia la imagen de la mujer musulmana en la literatura occidental no ha cambiado desde la descripción imaginaria hecha por Montesquieu en sus *"Lettres persanes."* Esta imagen permanece aún en nuestros días, y los autores musulmanes se han contentado —por su parte— con describir a la mujer según el modelo tradicional, como un ser sometido y dominado.

A nuestro juicio, ahora es el momento adecuado para tratar de aclarar la realidad so-

Desde hace medio siglo, y bajo el choque de la modernización, los estatutos de las mujeres han sufrido modificaciones gracias a las reformas legislativas.

cial y describir la verdadera situación de la mujer.

Considerada según este nuevo punto de vista, la segregación de los hombres y de la mujeres en el mundo musulmán, no implica necesariamente la relegación o la subordinación de las mujeres. Se trataría, más bien, de reconocer que, a pesar de la segregación de los espacios sociales y del reparto desigual de la formación social obtenida, esta formación es estructurada de acuerdo a la función.[6]

En vez de considerar la dicotomía público/privado en función de una jerarquía simple y clara, donde "lo público" se antepone a "lo privado" o bien está en función de un antagonismo especial entre el mundo de los hombres y de las mujeres, las mujeres concentran su atención en la relación dialéctica entre ambas esferas, contribuyendo con ello a facilitar la cooperación entre hombres y mujeres en el proceso social en curso.

Esta concepción más equilibrada que restituye a las mujeres una cierta autonomía y un papel activo en la sociedad, constituye seguramente una contribución muy importante que no se debe subestimar. La economía —según el modo de vida industrial— entra en conflicto con el modelo económico doméstico. El trabajo de la mujer en el interior y su papel como productora de ingresos, han repercutido en las relaciones de la pareja modificando las obligaciones de ambos sexos. Entre las familias de clase media, la actividad económica de la mujer es el resultado de la emergencia de una sociedad de consumo y de las posibilidades derivadas de la educación moderna.

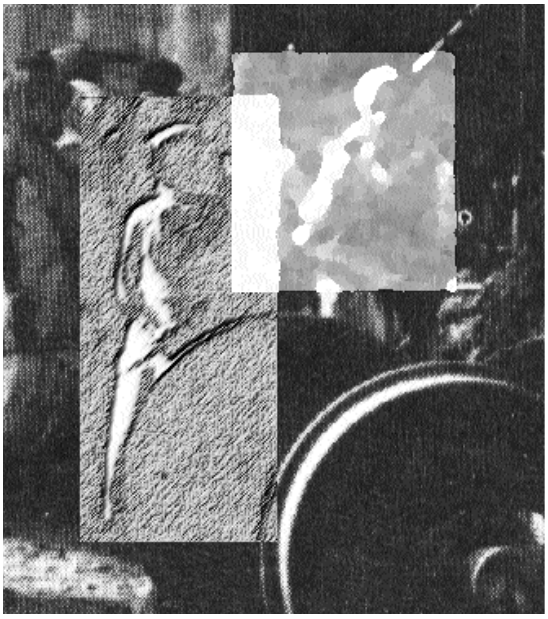

Dentro de las familias de clase modesta, el trabajo no es un fenómeno nuevo para la mujer, quien siempre ha sido, al mismo tiempo, responsable tanto de las obligaciones exteriores como de las faenas del hogar.

En las regiones rurales y tribales, la aportación de las mujeres es indispensable en la vida económica de la comunidad. En ellas, la mujer es responsable de numerosos trabajos.

De este modo podemos afirmar que, dentro de una sociedad tradicional, el estatuto de los miembros de la familia no depende siempre del papel de la persona que se responsabiliza de ello, así como que el intercambio de los roles tampoco es necesariamente origen de conflicto en la familia.

La participación económica de las mujeres[7] en el trabajo lucrativo puede ser considerada como el fenómeno de cambio más importante y profundo conocido por el mundo islámico moderno. Es una realidad objetiva, simple en apariencia, pero muy compleja a un nivel más profundo. Esta realidad no implica sólo el ámbito económico, sino que afecta conjuntamente a los espacios socioculturales e ideológicos.

Ciertamente el trabajo es fuente de riqueza; es el fundamento de toda la vida social. Permite al individuo acceder a la autonomía y le confiere dignidad, le abre las puertas del conocimiento y de la formación y le integra en el mundo de la producción insertándolo en la comunidad.

La contribución de las mujeres al desarrollo económico, sus actividades en el sistema de producción y la división del trabajo entre los sexos han sido objeto de algunos estudios estadísticos y de análisis económicos.

Este tipo de actividad queda oculto, silenciándose así una parte considerable de la actividad femenina y eludiéndose con ello la consecuente cobertura jurídica.

De igual modo, las relaciones inducidas por el trabajo femenino, sus repercusiones en la familia y el cambio social, fueron mal estudiados o examinados según una visión dicotómica de la relación hombre/mujer.

La mujer musulmana siempre ha ejercido una actividad doméstica no retribuida ni contabilizada pero que alimentaba el presupuesto familiar.

La madre de los creyentes Aisha dijo:

"La rueca entre las manos de la mujer tiene más valor y mérito que la lanza

entre las manos del combatiente en la vía de Dios." [9]

La otra madre de los creyentes, Zaynab bint Jahch, a pesar de su rango aristocrático, trabajaba con sus propias manos en el tratamiento del cuero.

Rayta, la mujer del compañero Abdullah ibn Mas'ud era artesana y subvencionaba los gastos de su marido indigente.[10]

Ibn Falladh citaba en su "Historia de Córdoba" lo siguiente: *"Había en el rincón Este del mercado de Córdoba 170 mujeres que se dedicaban a la caligrafía. En ese caso, si este número se halla en un solo rincón ¿cuál sería su totalidad en todo el mercado?"*[11]

Así pues, en ese tiempo, la mujer participaba en la producción económica como fuerza de trabajo efectiva y dinámica. Con el advenimiento de la sociedad urbana, la industrialización y la escolarización, la familia asumió una función primordial: la de consumidora. Así, se produce el acceso de ambos sexos al mercado de trabajo, demandando un empleo que satisfaga tanto sus necesidades como las de los otros miembros de la familia que no están en edad de trabajar. Todo ello se hace necesario para la supervivencia y el bienestar de la familia.

En este caso, el trabajo femenino aparece impuesto por las necesidades económicas de la familia, y así el tabú de la participación de las mujeres al lado de los hombres en ciertas profesiones se desmorona poco a poco. Sin embargo, otro problema se plantea cuando la mujer trabaja fuera del hogar: ¿quién se ocupará de éste y de los niños? Quizás la abuela, una pariente o el marido cuando el caso lo requiera. A pesar de ello, en el fondo, nadie puede reemplazar a la mujer, a la madre.

Aparece claramente la contradicción entre un sistema económico que creó e incluso impuso a la mujer musulmana la necesidad de trabajar, exigiendo el doble salario para la familia, y una ideología patriarcal que continúa subestimando el papel económico de la mujer, añorando con nostalgia la figura de la mujer tradicional, ideología que considera el salario femenino como una ayuda y no como una participación efectiva a la buena marcha del hogar y al desarrollo económico y social de la nación.

Las cifras actuales sobre el trabajo femenino demuestran que la evolución es, hoy por hoy, irreversible. La crisis económica, la inflación y la deuda, acentúan las contradicciones sociales y obligan a las mujeres a buscar un empleo. Resulta absurdo hablar del acceso de la mujeres al mundo del trabajo cuando el 35% de la economía de los países islámicos es fruto de su labor.[12]

Ahora bien: ¿por qué trabajan las mujeres musulmanas? Será porque las necesidades de la familia crecen, el alquiler aumenta, y los hijos son, hoy en día, mucho más exigentes debido a la transformación radical del nivel de vida y del concepto de bienestar.

Ante esta coyuntura económica y social ¿cómo va a reaccionar la pareja frente al empleo femenino? ¿Cuáles son las consecuencias que provoca este proceso en la vida familiar y social? ¿cómo debería ser vivido por ambos sexos? ¿Constituye un factor transformador de la condición de la mujer? ¿implica otro tipo de organización de la vida doméstica? ¿Crea otro modo de relación entre los cónyuges?

Esta exposición trata de realizar un análisis en base a datos estadísticos y experiencias individuales y colectivas --procedentes de hombres y mujeres que pertenecen a diferentes categorías socioeconómicas-- de los múltiples aspectos de la labor femenina a nivel económico.

Resulta absurdo hablar del acceso de la mujeres al mundo del trabajo cuando el 35% de la economía de los países islámicos es fruto de su labor.

Quiero llamar la atención sobre la diferencia que existe entre la participación de las mujeres en la vida económica y los cambios superficiales de la mentalidades.

Tres puntos esenciales afloran en este análisis:

--El primero ofrece una síntesis histórica de la función laboral femenina. Este análisis nos permite trazar un panorama de la evolución de la actividad femenina, demostrando cómo las mujeres se han introducido dentro del sistema de producción y cómo han accedido a las distintas profesiones.

--El segundo trata de examinar el modo por el cual se efectúa la división del trabajo entre la pareja, las esferas de poder de los cónyuges y la competencia de cada uno en la gestión de los asuntos domésticos.

--En cuanto al tercer punto, se dedica a desarrollar las pautas del trabajo femenino, sus repercusiones sobre la organización del hogar, la educación infantil y la vida de la pareja. También trata de poner de relieve la representación de la mujer confinada a unas tareas que no responden a su actividad profesional propiamente dicha ni a la formación recibida.

La mujer musulmana asalariada en el mundo islámico: una historia reciente

La mujer musulmana, confinada en el ámbito familiar --sociedad a cubierto de miradas extrañas-- tenía su campo de acción en el hogar y su mundo de relación se desenvolvía entre los miembros de la familia. El éxito profesional correspondía únicamente al hombre. Sin embargo, aquellas mujeres que no carecían de habilidad ni de inteligencia, llegaron a realizar numerosos intentos para abolir la discriminación e imponer sus derechos en la sociedad.

La colonización transformó de forma radical éste esquema, empujando a una gran cantidad de mujeres al mundo del trabajo, tras haber fomentado un modelo que facilitaba la explosión demográfica.

La independencia política ha activado los cambios, trazando las primeras fases de una dinámica social, cuyo motor ha sido la participación de la mujer en el mercado laboral.

Muchos autores han señalado la actitud de casi inmovilismo de la familia musulmana durante la etapa colonial. En esta época, aquella constituía un refugio y un albergue de seguridad frente a las agresiones culturales exteriores.[13]

El éxodo rural, la urbanización y la industrialización constituyeron los principales factores de reestructuración de la familia ampliada y del lazo familiar.

La mujer asalariada trata entonces de adaptarse a una forma de vida, en la cual la autoridad familiar se restringe, y en la que se ve obligada a asumir más responsabilidades para poder administrar su vida.

La vías del cambio empiezan a ser trazadas: una línea tímida al principio, que se profundiza a lo largo del tiempo hasta provocar a veces una ruptura entre lo real y lo ideal, y ello pese a todas las resistencias religiosas, culturales y económicas.

Actitudes del movimiento nacionalista respecto a la enseñanza de las niñas y al trabajo de la mujer

Los pensadores han concedido una atención enorme a la cuestión de la enseñanza. Creían que era la única vía posible para la liberación de los pueblos y la gestión racional de los asuntos del Estado. La escolarización de la niñas se inserta dentro de esta visión: formar a la nueva educadora, a la madre consciente, a la compañera prudente capaz de apoyar a su marido y soportar todas las agresiones que pudieran amenazar el hogar.

En su obra *"Al Murshid Al Amin Lil-Banat Wa'l-Banin"*, publicada en 1872, At Tahtawi recomienda la enseñanza de las niñas, encaminada a hacerlas esposas y compañeras eficaces de los hombres.

Es Huda Sharaui quien establece la relación enseñanza/empleo diciendo que, a partir del instante en que la mujer disponga del derecho a la enseñanza, ningún obstáculo podrá oponérsele al ejercicio de cualquier profesión.

Tahar Hadad fue más progresista en cuanto a la liberación de la mujer árabe. Si se exige la enseñanza de las niñas --reflexionaba-- éstas deberían también participar en la vida social: *"No se debe limitar la actividad de la mujer al hogar, pues la sociedad pierde entonces una parte de sus potencialidades."*[14]

A. M. Al Akkad, conocido por su dogmatismo, se interroga asimismo sobre la mujer del mañana: *"¿debe entregarse al trabajo a fin de ganarse la vida y cubrir sus nece-*

sidades? Si es así, los principios y preceptos del Islam no podrán constituir ninguna traba u obstáculo, a condición de que ejerza un empleo noble."[15]

La cuestión femenina ha encontrado en

...los principios y preceptos del Islam no podrán constituir ninguna traba u obstáculo, a condición de que ejerza un empleo noble.

Egipto, así como en el resto del mundo islámico, grandes reticencias. La oposición tradición/modernidad permanece firme y la lucha se radicaliza. Si el derecho de la mujer a la educación ha llegado a admitirse, su derecho al trabajo asalariado ha sido muy cuestionado.

En suma, la enseñanza impartida a las muchachas les asegura la adquisición de las prácticas esenciales del Islam y les permite acceder a aquellas profesiones que responden a su naturaleza femenina, caracterizada por el afecto, la dulzura y la paciencia. La muchacha pueblerina queda totalmente excluida de este sistema.

En 1925, durante una conferencia en el Instituto Científico de Rabat, el Doctor Al Hayui desarrolló el tema: *"La enseñanza de la joven y su participación en la vida social."* A esta conferencia asistieron teólogos y el mismo ministro Al Moqri. Al Yirani afirma en su libro[16] que el conferenciante fue interrumpido desde el principio de su intervención por una objeción del ministro, quien afirmó que *"la religión islámica no concede a la joven el derecho a adquirir una enseñanza que le permita participar al lado del hombre y hacerle la competencia."*

En cambio, el fin de la instrucción de las jóvenes, según J.Y.S. Lacouture, sería preparar a éstas para asegurar la educación moderna de los hijos, vivir en armonía con el marido y acceder al mundo del trabajo si así lo desean.

En 1952, el libro publicado por Allal Al Fassi *"An Naqk ad Dati"*, exponía las problemas sociales de la época.

El autor resalta las contradicciones, especialmente las influencias occidentales que había sufrido la familia, subrayando asimismo la importancia de la enseñanza y de la educación para elevar el nivel cultural, económico y social del pueblo. Defiende el trabajo de la mujer, pero un trabajo decente y asalariado, reivindicando el derecho de la mujer a ocupar el lugar que le corresponde dentro de la sociedad y de la familia. La enseñanza aparecía así como el medio de acceder a un *modus* nuevo y a un modo de producción moderno.

Para las mujeres, la enseñanza tenía un sentido más profundo, significaba liberación, emancipación y trabajo. De este modo, la escuela ha favorecido actitudes positivas y ha desarrollado motivaciones, impulsando a las mujeres a la vida profesional con todas las consecuencias sobre su vida familiar y social.

La mujer que trabaja se encuentra así confrontada a dos tipos de argumentos: una tesis *tradicionalista* que predica el ideal de mujer como madre y esposa, y un segundo argumento *modernista* que le concede el derecho al trabajo, a la formación, a la promoción profesional, y que la considera como uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico y social de la nación, argumentos todos que proponen su liberación.

¿Cómo se produce esta liberación? ¿Cuáles son los conceptos derivados de la incorporación de la mujer al mercado laboral y qué repercusiones tienen sobre la vida de la pareja y de la familia? Otros interrogantes se plantean. Se va esbozando una toma de conciencia de las antiguas y nuevas responsabilidades, se exige un estudio de las definiciones de los papeles del estatuto del hombre y de la mujer en el hogar.

La mujer musulmana debe tomar conciencia de su papel de esposa y madre en el ho-

gar, sin recelos hacia la posibilidad de aprender una profesión y ejercerla, e iniciarse en la vida económica de su país. Sólo que el riesgo es grande si se produce una emancipación *fuera del marco moral*.

Ahora bien, es evidente que el acceso de las masas a la cultura está en función de la solución de los problemas sociales y económicos y del aumento del nivel de vida. Tampoco aquí los principios religiosos constituyen una barrera.

¿Podremos entonces confiar en estos últimos como solución?

Durante el esplendor islámico, los juristas y teólogos bosquejaron algunos principios de ética económica, tomando como referencia *"las bases reveladoras del Corán y de la Sunna"*. Concluyen en favor de lo que se podría denominar *Solidaridad y comunitarismo*:

--La idea de la lucha de clases es totalmente ajena a esta concepción económica.

--El rico es socio y amigo del pobre.

¿Habrá sitio, en esta perspectiva de organización social urbana, para una posición *reformista* que asuma los problemas contemporáneos sin renegar de los principios islámicos de la ética económica?

Para ello, según H. Laoust: *"se necesitará un conocimiento de las teorías clásicas dentro del marco de la evolución histórica junto a un conocimiento de las doctrinas y de los hechos sociales y económicos del mundo"*. Gracias a Dios estas dos condiciones se han reunido.

Notas

1. *"Ta' amulat islamia hawla al mar'a (Meditaciones islámicas sobre la mujer)"*. Beirut, Dar al malak, 1992

2. *"Principios elementales del movimiento islámico en la próxima etapa"*. El Cairo, 1992. (p. 66)

3. *As Sunna baïna ahl al fiqh wa ahl al hadit* (la tradición profética entre las sabios del *fiqh,* los tradicionalistas).

4. *"Al fiqr al haraqi al islami wa subulu taydidihi (El pensamiento integrista islámico y los medios de su renovación)"*. Coloquio Kuwait 1993.

5. "A*l fiqr al islami al mu'asir wa tahadillàt"*

6. MASSIGNON., Louis. *"Ópera minora". t III. Beirut p. 539.*

7. RASSAM, Amal. *"Condition féminine dans le monde arabe", vol VIII, nº 3, 1982 in Culture.*

8. GARABAGUI, N *"Problématique renovée de la participation des femmes à la vie économique". Rev. Sciences, 1983 p.p. 713-738.*

9. *Conferir Ibn Abdu Rabih, al Ikd al Farid 2/468.*

10. AN NAWAWI, *"Tahdid al Asma'wa loghàt" 2/235*

11.IBN HARITH Abu Abdullah Md.*."Los jueces de Córdoba". p. 46. Madrid 1914.*

12. BELARBI, *"Le salaire de Madame", Md. Fenec.*

13. A. BOUHDIBA, *La sexualité en Islam. París, P.U.F., 1982, p. 28.*

14. T. HADAD. *Actua fi ach charia wa l imp. national 1980 p. 205.*

15. A.M. EL AKKAD, *Al Mara'fi l koraàn, Dar al p. 74.*

16. A. EL YIRARI; *Min'a lami al fikr al mo'asir. Rabat, Matba'at 1971, p. 68.*

Bibliografía

-- BAUDHUIN: *"Principes d'économie contemporaine"*. Ed. Gérard 1966.

-- BEBEL, Augusté: *"La femme et socialisme"*, Gand 1911.

-- BRUNTZ, François: *"L'emploi des femmes à temps pertiel dans les pays industrialisés"* Revue internationale de travail vol 86, n°5, 1962

-- CHOMBART, de Lauwe: *"La femme dans la société"*. CNRS. Paris, 1963

-- DUVERGER Maurice: *"La participation des femmes à la vie politique"*. UNESCO, 1955.

-- GUBBELS, Robert: *"La citoyenneté économique de la femme"*. Ed. de l'Institut de sociologie de l'ULB. Bruxelles, 1966

-- GUILBERT Madeleine: *"Les fonctions des femmes dans l'industrie"*. Mouton. Paris, 1966

-- DLEIN Viola: *"L'emploi des femmes"*. O.C.D.E. Paris, 1965

-- AROUS, D. *"L'homme face au travail des femmes algériennes"*. L'Harmatran. París, 1989.

-- FRIEDAM, B. *"La femme mystifiée"*. Ed. Gouthier, 1964.

-- ZEGHARI, L. *"La femme marocaine et sa préparation à la vie familiale et professionnelle, confluent"*. Nº. 23 9-10/1961.

-- CUISINIER, J. *"Materiaux et hypothèse pour une étude des structures de la parenté en Turquie"*. Revue "L'homme". Vol. IV, Nº 1, 1984.

-- CUISINIER, J. *"Endogamie et Exogamie dans le mariage arabe"*. Revue "L'homme". Vol nº 2, 1962.

-- CHELHOLD, J, *"Le mariage avec la cousine parallèle dans le système arabe."* Revue "L'homme".Vol X. nº, 3-4

-- BOUHAIBA, A. *"La sexualité en Islam"*. P.U.F. París 1982..

-- BOURDIER, J. *"Sociologie de l'Álgerie"*. P.U.F. 1980.

-- RASSAN, Amal. *"Condition féminine dans le monde moderne"*. Culture, vol VIII nº 3.

-- MEAD, Margaret, "Fossé des générations". Denoël. París.

-- VIEILLE, Paul. *"Naissance et mort dans une société islamique"*. Diogène, nº 57, 167.

-- ANE, Mohamed M. *"L'Islam et la culture dans la République du Sénégal"*. Dakar.

-- BENOIT, J.R. de. *"L'Islam en Afrique de l'ouest"*.

-- COULON, C. *"Les musulmans et le pouvoir en Afrique noire."* Karthala 1983.

-- FIA, Mamadou. *"Essais sur l'Islam."* Nea, 3 volumes, Dakar 1977-1980.

-- GOUILLY, A. *"L'Islam dans l'Afrique occidentale française"*. Larose. París 1952.

-- MONTENIE. *"L'Islam noir"*. Seuil. París 1971.

-- BÉJI, H. *"Le desenchantement national"*. Maspero 1982.

-- Id. *"L'Islam face au développement"*.

-- Id. *"Islamet développement dans le Maghreb indépendant"*. Arabia, tomme XXIX, nº 2.

-- DOUMOU. *"Etat et capitalisme au Maroc"*. Edrino 1988.

-- BENNIS, Kanouni. *"Approche au travail féminin"*. Thèse 3ème cycle. Rabat. 1983.

FEDERALÍA

ACCIÓN FEDERAL: NOTICIAS, CONVOCATORIAS, ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA FEERI.

José Miguel Coca

Desde que se abrió el proceso negociador entre el Estado y la FEERI, en 1989, redactores de *Verde Islam* han seguido al día el desarrollo de la organización musulmana (Comunidades, Federaciones, Confederación) y, en cada nueva aparición de la Revista, el seguimiento de la FEERI y de la COMISIÓN ISLÁMICA DE ESPAÑA, en adelante CIE; el surgimiento de nuevas Comunidades, la especial atención que merecen Ceuta y Melilla, las ciudades españolas más complejas en cuanto que tienen una importantísima población musulmana, amén de otras consideraciones; el estudio y difusión de nuestra pequeña Constitución, el Acuerdo de Cooperación con el Estado, han sido asuntos en los que *Verde Islam* se ha extendido. En realidad, *Verde Islam* es un poco el órgano de comunicación oficioso de la Federación y de la CIE y, desde luego, aspira a que sus páginas reflejen con precisión los esfuerzos que las Comunidades musulmanas españolas, sujeto jurídico principal del Acuerdo de Cooperación, están llevando a cabo para desarrollar esta ley.

En *Verde Islam* tendremos ocasión, *insha-Allah,* de conocer y comentar las actividades y propuestas de las Comunidades y las iniciativas y gestiones de los órganos de gobierno de las diferentes Entidades Islámicas.

El período que vamos a considerar en esta primera crónica es el comprendido entre la última Asamblea General Ordinaria, el día 13 de Abril de este año y la Asamblea del Consejo Consultivo, celebrada el 12 de Octubre. Seis meses, con el verano por medio, de mucha actividad que, ordenada por bloques, vamos a repasar seguidamente.

Desde el número cero, Verde Islam ha querido servir de apoyo y difundir los planteamientos y proyectos de la Federación Española de Entidades Religiosas Islámicas, en adelante FEERI o, sencillamente, Federación. No podía ser de otra forma. Los que hacemos esta Revista hemos estado muy pendientes del interesante movimiento organizativo islámico en nuestro país.

1. SHURAS: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 13 de Abril de 1996 Lugar: Sede social de la Federación. C/ Salvador de Madariaga, 4. Madrid.

Asisten, como miembros de pleno derecho:

Comunidad Islámica de Canarias, Comunidad *Al Yamaá* de Granada, Junta Islámica, Liga de la Comunidad Islámica de Gran Canarias, Comunidad Islámica *Suhail* de Fuengirola, Comunidad Mezquita *An Nur* de Benalmádena, Centro Cultural Islámico de Valencia, Centro Cultural Islámico de Madrid, Comunidad Temor de Allah de Granada, Comunidad Musulmana de Al Ándalus de Granada, Comunidad Musulmana de Almería, Asociación Islámica de Al Ándalus de Málaga, Comunidad Islámica de Ceuta, Consejo Continental de Mezquitas de Madrid, Centro Islámico de Barcelona, Centro Islámico de Granada, Centro Islámico de Formación Religiosa, Comunidad Unidad de Musulmanes de Bañolas.

Asisten como observadores, con voz, sin voto:

Asamblea Islámica de Madrid, Comunidad Religiosa *Bushara* y Asociación Islámica de Almería.

Principales asuntos tratados:

I. Presidencia de la Federación

Por mayoría absoluta, en votación secreta, fue ratificado Mansur Abdussalam Escudero como Presidente de la FEERI por un mandato de cuatro años de acuerdo a los Estatutos.

II. Enseñanza islámica en la escuela Pública.

Además de tratar por extenso los aspectos de procedimiento del Convenio de Enseñanza, la manera correcta de actuar, tanto de las Comunidades como de la Federación o de la CIE, el debate se centró mayormente en las cualidades que deben reunir las personas dedicadas a la enseñanza islámica en la Escuela Pública. Quedó claro para todos que es la Comunidad quien selecciona y nombra, según estime conveniente, a los Profesores y Profesoras. La Asamblea estuvo en todo momento consciente de que eso era así: no tenía capacidad jurídica para imponer criterios válidos de selección. En este entendimiento, los líderes de las Comunidades federadas debatieron el asunto y acordaron unos mínimos orientativos que, por otra parte, son bastante obvios: dominio del español, nivel adecuado del árabe, conocimiento cabal de los contenidos del currículo y aptitud pedagógica.

III. Tatary frena

Este asunto de la selección de profesores iba a traer cola a lo largo del verano y hasta ahora. Tendremos ocasión de ir viendo en este noticiario los efectos indeseables de la actitud de Riay Tatary en cuanto a este asunto. ¿Que cuál ha sido esta actitud? Adelantaremos ésto: no ha respetado el derecho irrenunciable de las Comunidades a seleccionar. A estas alturas del curso, enero, su interferencia está obstaculizando el normal desarrollo de la implementación de la enseñanza islámica en la Escuela, proceso ya de por sí complicado.

(El lector de Verde Islam, si se ocupa en ello, caerá en la cuenta de que sólo en una ocasión hemos hecho referencia a la Unión de Comunidades Islamicas de España, en adelante UCIDE: en el número 2, hace casi dos años, en un análisis de la historia de la FEERI, en el apartado que titulamos Mitosis Celular)

Y una última nota para tener en cuenta cuando escriba, si la escribo, esa *Biografía Apasionada* de la FEERI: la cuestión de la quiebra de la unidad que se produjo cuando surgió, en 1991, la Unión de Comunidades Islámicas de España, UCIDE y que ha llegado a ser tanto freno para el desarrollo potente del movimiento organizativo islámico propiciado por el Acuerdo logrado con la Administración. Los musulmanes nos la prometíamos felices en la negociación: estábamos unidos en una sola Federación y nos constaba que el Gobierno se hallaba decidido a tener listo el Acuerdo para las efemérides de 1992. Estas dos circunstancias nos hacían prever una negociación cómoda, nos daban una cierta fuerza para defender nuestras tesis. Pero ocurrió lo indeseable: una de las comunidades que componían la FEERI, una de las dieciocho células que la formaban, hizo una mitosis, se subdividió en siete u ocho, y estas hijitas se apresuraron a formar otra Federación. La célula que hizo la mitosis es la Asociación Musulmana de España y la UCIDE fue el resultado buscado. Dos Federaciones con génesis diametralmente opuestas: la FEERI, que nace de la suma y la UCIDE, que surge de la división. Extrañamente, esta nueva Federación nace con idénticos objetivos que su progenitora ¿A qué obedece entonces su existencia? Sólo se me ocurren dos razones, que posteriormente los hechos han ido confirmando: una, el deseo de protagonismo de Riay Tatary y, otra, la confabulación de éste con la Administración para controlar, desde dentro, el proceso de desarrollo de un Acuerdo que en algunos puntos podía resultar incómodo para ésta.

Nadie confunda lo que es constatación de hechos con una queja. Entiendo que la Asamblea General de la Asociación Musulmana de España es soberana para tomar las decisiones que considere más oportunas y considero legítimo que sus dirigentes tengan voluntad de liderazgo y quieran estar en la cúpula. El salto cualitativo que la FEERI dio

el 11 de Noviembre del 95 al modificar sus Estatutos para adaptarlos al nuevo escenario y la masiva afluencia de Comunidades para integrarse en la Federación, ha puesto las cosas en su sitio y le dará a cada cual su estatura exacta...

Nunca, hasta ahora, habíamos analizado en profundidad y públicamente la conducta seguida por el responsable de la UCIDE, Tatary. Siempre hemos creído que la paciencia es una cualidad inestimable y que mientras más la practicas menos te expones a entorpecerte la vida y el desarrollo rítmico que Allah ha decretado para Su Creación. La impaciencia hubiera sido plantarle cara públicamente aquel día que, en plena negociación con el Estado, la representación de la FEERI, para presionar a la Administración en pos de nuestros derechos, rompió la negociación. Tatary, a pesar de que la noche anterior, en su sede, en una reunión con los negociadores de FEERI, que traían la propuesta, entendió su justicia y oportunidad, se mostró entusiasmado (24 horas después sabríamos, de verdad, el origen de su entusiasmo) y se comprometió a la ruptura. A pesar de todo esto, Tatary, el día acordado, a la hora de la verdad, dejó sola a la representación de la FEERI, que se retiró de las negociaciones por considerar que lo que se iba a firmar no se correspondía con las aspiraciones legítimas y las expectativas que tenían los musulmanes en España.

Paciencia hemos tenido y tenemos y tendremos, si Allah lo quiere, porque sin ella, el dirigente (y cualquiera) confunde el ritmo y la sazón de los asuntos, interviene cuando debe permanecer quieto, se aplica a tareas que debería posponer y descuida las que se adecuan a sus fuerzas y pueden producir resultados.

La impaciencia hubiera sido arriesgar entonces denuncias no fundamentadas, basadas en indicios insuficientes, en información fragmentada y contradictoria. Hubiera sido impaciencia decir de Tatary entonces que, de hecho y de derecho, estaba más sintonizado con el Ministerio de Justicia que con la Comisión Islámica de España. Hoy ya no. Hoy es necesario que se sepa que Tatary, como iremos viendo con claridad meridiana, está obstaculizando el normal desarrollo del Acuerdo de Cooperación. Con su actitud lo está ralentizando, lo está parando. ¿Que cuál es su actitud? Su actitud consiste en impedir que la Comisión Permanente se reúna, impedir cualquier modificación de unos Estatutos que cuando se redactaron se consideraron provisionales, imposibilitando de esa forma el funcionamiento de la Comisión Islámica de España, interlocutora única con el Estado para el seguimiento y desarrollo del Acuerdo. Esto se llama en lenguaje llano sabotaje puro y duro. Hoy no es impaciencia sino el tiempo de establecer una fundamentada hipótesis de trabajo: su doble calidad de informante del Ministerio de Justicia y de Secretario General de la CIE está en el origen de su comportamiento irresponsable. Volveremos más tarde sobre esta hipótesis y a ver dónde nos lleva.

La Asamblea discutió ampliamente este enojoso asunto y calificó la actitud de Tatary, según consta literalmente en el Acta, como *"saboteadora de las tareas propias de la Institución"*.

2. ASAMBLEA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA FEERI

Fecha: 12 de Octubre de 1996. Lugar: Universidad Islámica Averroes. C/ La Hoguera, 4. Córdoba.

Asistieron:

Comunidad Islámica de Canarias, Comunidad *Al Yama'a* de Granada, Junta Islámica, Comunidad Islámica *Suhail* de Fuengirola, Comunidad Mezquita *An Nur* de Benalmádena, Centro Cultural Islámico de Valencia, Centro Cultural Islámico de Madrid, Comunidad Mezquita de El Temor de Allah de Granada, Comunidad Musulmana de Al Ándalus de Granada, Asociación Islámica de Al Ándalus de Málaga, Comunidad Islámica Andalusí-Ceutí, Centro Islámico de Formación Religiosa de Madrid, Comunidad Islámica *Badr* de Huelva, Asamblea Islámica de Madrid, Comunidad Islámica de Mallorca, *Yama'a* Islámica de Al Ándalus de Córdoba y Comunidad *Hijra* de Granada.

Fue una convocatoria abierta a todas las Entidades religiosas islámicas inscritas en el Registro del Ministerio de Justicia, a las Comunidades hermanas de la UCIDE, a las que se invitaron por medio de su Presidente, abierta a cualquier asociación de musulmanes, sin importar que fuera religiosa o cultural o deportiva, porque con ser musulmana y estar interesada en el desarrollo de los temas

objeto del Acuerdo de Cooperación ya es suficiente acreditación para participar en una *shura* de consejo.

Al final acudieron a la llamada las Entidades arriba relacionadas, miembros todas ellas de la FEERI. Es conveniente, no obstante, seguir en este camino de apertura, insistir en convocatorias abiertas, sin exclusiones. No hay secretos, no hay estrategias ocultas, fines inconfesables. Se trata simplemente de ponernos a desarrollar el Acuerdo de Cooperación suscrito entre la CIE y el Estado. Ésa es la táctica, ésa es la estrategia, ésa es la política. Es fácil. Es una tarea que depara beneficios para toda la sociedad.

Sería interesante pararse a reflexionar siquiera un poco, queridas lectoras y lectores, en un asunto de capital importancia, a mi entender, relacionado con lo anterior. Se trata de tomar conciencia del poderío que tiene la minoría musulmana en nuestro país. Vamos a verlo.

Los musulmanes, tomados de uno en uno, están satisfechos con el Acuerdo, aunque esperan mucho más de él. Les parece increíble que lo que tenía que haber comenzado en el curso 93/94, la Enseñanza Islámica en la Escuela Pública, empiece, si es que empieza, en el curso 96/97, es decir, tres años más tarde. ¿De dónde proviene esa lentitud? ¿De Palacio o de Anastasio? La culpa la tiene Anastasio Palacio que no consiente que se reúna la Comisión Permanente de la Comisión Islámica de España. y ¿qué podemos entonces hacer los que queremos que funcionen nuestras Instituciones como tienen que funcionar? Pues lo dicho: insistir en el camino de las convocatorias abiertas, promover encuentros de distinto formato: asambleas, consejos, cursos, contacto personal, teléfono, fax, correos, la Internet. Contacto fácil entre las Comunidades, debate constante, consejo, *adab* del que disiente. *Adab. Insh´Allah.*

¿Qué es el Consejo Consultivo?

El Consejo Consultivo es un órgano de asesoramiento y consulta del Presidente, formado por un miembro de cada Entidad, a tal efecto designado por la misma..

La finalidad del Consejo Consultivo será la de asegurar la comunicación entre el Consejo de Gobierno y las distintas Entidades Federadas.

El Consejo Consultivo se reunirá discrecionalmente por decisión presidencial o cuando así lo decidan, al menos un tercio de los componentes, teniendo facultad para convocar al Presidente y al Consejo de Gobierno. En cualquier caso el Consejo Consultivo se reunirá al menos dos veces al año.

Principales asuntos tratados:

Consejo de Fatwa

Según el artículo 30º Bis de los Estatutos, la Asamblea General nombrará un Consejo de *Fatwa* para asesorar a la Federación y a las Comunidades miembros en todos los asuntos que se le puedan requerir relativos al *Fiq*.

La trascendencia de este Consejo es de tal importancia que ocupó la mayor parte de la Consulta. *"Quien da un dictamen falso tiene un asiento en el Fuego."* Este *hadiz* iluminó los debates con luces de prudencia y de delicadeza, que son unas luces muy fuertes. Los musulmanes tienen necesidad de un Consejo de esta naturaleza, eso parece evidente y más en un lugar donde la *Sharia* no impera. Queremos auxiliarnos con nuestros sabios, que conocen las Ciencias del Islam, los *ulemas* e *imames,* que comprenden la realidad social donde se desenvuelve nuestra vida. Ciencia y Experiencia podríamos decir que son las condiciones mínimas que se deben exigir a un miembro de ese Consejo de sabios.

El Consejo tendría que estar compuesto por gente de diferentes Escuelas, como corresponde a nuestra realidad social. Un seguidor de la Escuela del *Imam* Jaffar expresó su deseo de que esa Escuela estuviera representada en el Consejo, siendo su propuesta aceptada por la Asamblea. Pienso que, de lograrse, este Consejo va a garantizar muchos avances para nosotros. Quizás ayude decisivamente en el proceso que nos lleva naturalmente a los musulmanes hacia la unidad. La unidad musulmana es una meta fácil siempre que logremos identificar con precisión los obstáculos "artificiales" que se nos interponen. Una vez identificados será más sencillo librarse de ellos y esperar el favor de Allah, *subhana wa ta ala*, que es Quien da el éxito y la derrota. No hay obstáculo imperturbable. Si el ánimo es llegar a la unidad de nuestra religión aquí en España, ningún obstá-

culo que hayamos identificado claramente nos desviará porque para cada problema (obstáculo) hay una solución cierta que lo desentraña y aclara.

Hubo un momento en el que, disgustados por la tesis que alguno defendía de que el Consejo de Jurisprudencia Islámica tenía que ser aceptado por unanimidad, algunos de los *sheijs* propuestos anunciaron que se retiraban de la candidatura, aunque manifestaban su entera disponibilidad.

También quedaba claro en los debates que el Consejo no sería viable si no estaba sostenido por todas y cada una de las Entidades, sin reservas. Aquí se tropezaba con una dificultad que, a priori, parece laboriosa de superar. El Consejo no quiere ser, no puede ser de una Federación sino, como poco, debe estar sostenido por las Entidades y Asociaciones de la Comisión Islámica de España y este apoyo debe traducirse naturalmente en el seguimiento de las orientaciones y dictámenes que el Consejo elabore cuando así se lo soliciten o por propio impulso.

En el transcurso de la Asamblea, se nombraron diversos ulama como posibles integrantes del Consejo. Al parecer ni estaban todos los que son ni son todos los que estaban. Lo que siíquedó claro es la disponibilidad y el interés que mostraron en esta cuestión tan importante de asesoramiento.

Propuestas y comentarios

Recogemos aquí una serie de intervenciones, explicativas del clima que había en la reunión.

--Adib Muhafel propone que haya *sheijs* españoles entre los integrantes del Consejo.

--Hassan Salama explica el derecho que le asiste para integrar el organismo. Sus razones son aceptadas.

--M. Harchis dice que el Consejo debe integrar a sabios de la UCIDE ¿Qué Asociaciones representan estos *ulemas?*

--Abdel Mayid, de Valencia, cree que este Consejo es lo mas importante, más que la FEERI. Insiste que no tiene que ser representativo. Que sean personas de S*haria.* Quien hace *fatwa* sin conocimiento hace su asiento en el infierno.

--M. Mubin: este Consejo debe estar sancionado por altas instancias islámicas. Que esté formado por todas las Escuelas que existen en el mundo. De tal manera que si musulmanes cuya Escuela no está representada, proponen un *alim,* éste no sea rechazado en ningún caso.

--Zacarias: si los *fatwas* son por encargo o de motu propio y si pueden ser en contra del Gobierno de la Federación, contra alguna de sus actuaciones.

--Abdel Bari propone dar el cometido de traducciones de *tafsir, hadiz,* etc., al Consejo. Que propongan y coordinen

--Nombres: Hassan Salama, Kamal Mustafa, Umar al Faruk, Mounir, M. Autah, Hamid Umar al Waly, y asistentes españoles: AbdurRasak, Zacarías al Kurtubi, Abdullah el Mallorquí, AbdurRahman Jiménez.

--Mansur: que sea el Consejo de *Fatwa* de la CIE. Todos los órganos que cree la FEERI para desarrollo del Acuerdo, deben ser a la vez de la CIE. Convocatoria a todas las Entidades inscritas en el Ministerio de Justicia para una Asamblea que cambie los Estatutos de la CIE para que resulten operativos.

--Valencia y H. Salama se quejan de falta de información.

--Desde la Mesa se precisa que no sólo hay que esperar a recibir información sino que hay que ir a buscarla y proporcionarla.

--Hashim propone como nombre Consejo Superior de *Ulemas.* El término *Fatwa* tiene connotaciones negativas y puede generar rechazo. Propuesta de que sean cinco los miembros del Consejo. 10 parece excesivo.

--Yusuf Idriss: quizás se camina muy deprisa. No ve el objetivo de este Consejo. ¿Representa un algo represor o de control de los musulmanes? Este es un riesgo. Muchos *ulamas* del mundo pueden dar *fatwas* si se lo piden. Es algo muy sencillo.

--Abdel Karim propone que los *ulamas* se reúnan con la Presidencia, para elaborar un Estatuto que se aprobaría, el nombramiento definitivo de *ulamas* y el Estatuto, en la Asamblea General, como es preceptivo. No debe haber enfrentamientos, no deben tener votos negativos de ninguna Comunidad, si no, esto no irá a ningún sitio. Si tiene un voto negativo, no debe ir. Propone, pues, la unanimidad.

--Adib propone una mayoría cualificada, dos terceras partes, pues la unanimidad es muy difícil.

--Mansur: unanimidad en las decisiones.

--Yusuf Idriss: títulos avalados por Universidades, *ulamas* reconocidos.. Independencia de los consejeros, no influidos por gobiernos.

--Mubin: prudencia, no prisa. ¿Hay algún problema con que en el Consejo esté representado el *mahdab* Yafar? (No había problemas, no apareció ninguno).

--El *sheij* Kamal no puede integrar el Consejo. Está muy ocupado. Dice que no está conforme con la actitud de la Asamblea.

--Abdel Mayid, de Valencia, dice que no, que tiene que aceptar.

--Kamal dice que el nombre adecuado no es el de *fatwa* (ayuda ideal). Propone Consejo Científico, escribir libros, hacer juicios. Es una cosa muy seria. Él está listo, disponible.

--Abdel Mayid, de Valencia, propone que el grupo Presidencia/*Ulamas* prepare un breve currículo de cada *sheij* y el Estatuto que establezcan. Propone al *Imam* de la Mezquita de Valencia, *Sheij* AbdurRahim Tawil, para integrar el Consejo.

--Sidi Umar al Faruk no quiere poner su nombre, por lo que escucha. Nos van a poner sin respeto a las *fatwas* ni a los sabios. Él, como Kamal, se ofrece para cualquier consulta en su casa.

--Valencia: En Suecia tienen dos o tres hermanos que llevan las cosas del *fiqh* y cuando no saben, ellos se encargan de preguntar a los *ulamas* mas importantes.

--Kamal dice que, como sostiene M. Amin, si una asociación veta, ya el alim no es válido, y que eso no puede ser.

--Adib: que no haya veto sino dos terceras partes.

Unificación de las Federaciones

--Mansur hace su propuesta:

a) Asamblea General de todas las Entidades inscritas en el Registro de Entidades Religiosas Islámicas con un único asunto a tratar: la reforma de los Estatutos de la CIE y el nombramiento de su Presidente.

b) Mandar una carta al Ministerio de Justicia para que consulte el tema del asesor.

c) El asesor está obligado a proporcionar al Ministro los informes que se le pidan. Dirigente y Asesor no son compatibles: o que dimita de Asesor o que dimita de dirigente o bien, que se nombre otro asesor de la FEERI

--Valencia pregunta por las gestiones que ha hecho el Gobierno para arreglar lo de UCIDE. Propone que le mandemos un informe con todas las iniciativas que hemos hecho para contactar con la UCIDE. No sólo contactos por arriba sino a nivel de base.

--A.Karim propone que en todas las provincias donde haya Comunidades de UCIDE y FEERI, éstas se agrupen para trabajar juntas y coordinarse.

---Valencia dice que hay que dar mucha información, pues la gente, la base, no conoce bien la situación.

--Mansur informa de las dificultades que tenemos por falta de financiación para poner en práctica el Acuerdo de Cooperación, que todo está muy caro, los viajes, el teléfono, los envios, etc. Y lo estamos haciendo con lo poco que podemos personalmente. Una llamada a la justicia y a la solidaridad entre los musulmanes.

--Mahdi propone que cada Comunidad pague cinco mil o diez mil pesetas para gastos de la FEERI.. Las Comunidades son el sujeto principal del Acuerdo de Cooperación. Ellas, en correspondencia, tienen la obligación de velar por su cumplimiento. Deben financiar a la Federación y procurar su buen funcionamiento porque si la FEERI funciona, es señal de que las Comunidades que la integran son reponsables y cumplen.

--Abdel Bari: que se pague una cuota.

--Yusuf Idriss se pregunta de qué forma podemos colaborar las Comunidades para ayudar a desbloquear los impases.

--Mahdi, propuesta desde Ceuta:

La FEERI carece de infraestructura. Hay unos pocos que están pagándolo todo. Que cada Comunidad ponga 10.000 pts. para organización. 1/5 de lo que cobren los profesores, por ejemplo. Que todos se suscriban a la Revista, que ésta sea órgano oficial. Tiene que haber liberados para organizar, para estructurar de cara a un futuro, que será muy complejo. Un equipo de abogados para tratar nuestros temas: pagar a los profesores este curso, financiación del Estado a la CIE, etc.

--Adib pregunta acerca del Patrimonio. Mansur lee el artículo 39 del Acuerdo de Cooperación, que dice así:

"El Estado, y la Comisión Islámica de España, colaborarán en la conservación y fomento del patrimonio histórico artístico y cultural islámico en España, que continuará al servicio de la sociedad para su contemplación y estudio.

Dicha colaboración se extenderá a la realización del catálogo e inventario del referido patrimonio, así como a la creación

de Patronatos, Fundaciones u otro tipo de instituciones de carácter cultural, de los que formarán parte representantes de la Comisión Islámica de España."

Hacen falta medios para arrancar, después el Estado dará. Para encontrar el apoyo primero hay que poner. Se hace necesario confeccionar un Presupuesto.

--Hay propuestas para sacar *Verde Islam* mensualmente.

--Hashim interviene para expresar su determinación de que la revista siga siendo de información y análisis y que no se convierta en un simple noticiario.

--Mubin: ¿hay fecha para esa Asamblea de todos los musulmanes?

--A. Karim propone que en cada ciudad se hagan miniasambleas como paso previo a la Asamblea General. Un miembro de la CIE debe estar en ellas para informar.

--Mubin, en la preparación, sugiere, una breve exposición de los avatares y la intencionalidad de esa Asamblea. Hay gente que no sabe y sería bueno para ellos conocer la historia de la Comisión ¿Cómo está el tema de los cementerios?

--Mansur lee el Artículo 2.

1. A todos los efectos legales, son mezquitas o lugares de culto de las Comunidades Islámicas pertenecientes a la Comisión Islámica de España, los edificios o locales destinados de forma exclusiva a la práctica habitual de la oración, formación o asistencia religiosa islámica, cuando así se certifique por la Comunidad respectiva, con la conformidad de dicha Comisión.

2. Los lugares de culto de las Comunidades Islámicas miembros de la Comisión Islámica de España gozan de inviolabilidad en los términos establecidos por las Leyes. En caso de expropiación forzosa, deberá ser antes oída previamente la Comisión Islámica de España, y no podrán ser demolidos sin ser previamente privados de su carácter sagrado, con excepción de los casos previstos en las Leyes por razones de urgencia o peligro. También quedarán exceptuados de la ocupación temporal e imposición de servidumbres en los términos previstos en el Artículo 119 de la Ley de Expropiación Forzosa.

3. El Estado respeta y protege la inviolabilidad de los archivos y demás documentos pertenecientes a la Comisión Islámica de España, así como a sus Comunidades miembros.

4. Los lugares de culto podrán ser objeto de anotación en el Registro de Entidades Religiosas.

5. Los cementerios islámicos gozarán de los beneficios legales que el Artículo 5 establece para los lugares de culto. Se reconoce a las Comunidades Islámicas pertenecientes a la Comisión Islámica de España, el derecho a la concesión de parcelas reservadas para los enterramientos islámicos en los cementerios municipales, así como el derecho a poseer cementerios islámicos propios. Se adoptarán las medidas oportunas para la observancia de las reglas tradicionales islámicas, relativas a inhumaciones, sepulturas y ritos funerarios, que se realizarán con intervención de la Comunidad Islámica local.

Se reconoce el derecho a trasladar a los cementerios pertenecientes a las Comunidades Islámicas, los cuerpos de los difuntos musulmanes, tanto de los actualmente inhumados en cementerios municipales como de aquellos cuyo fallecimiento se produzca en localidad en la que no exista cementerio islámico, con sujeción a lo dispuesto en la legislación de Régimen Local y de Sanidad.

--Mansur: estamos dispuestos a ir donde las Comunidades nos pidan para explicar el Acuerdo.

--A. Karim explica que Tatary no informa a la UCIDE. Insiste en su propuesta de propiciar miniasambleas ciudadanas y provinciales, así como coordinadoras.

Propone que cada Comunidad escriba una carta al Ministerio, la envie a la FEERI y vaya la dirección con ella al Ministerio. Entrevista con el Rey

--¿Para qué?, pregunta Valencia

--Mansur contesta que a efecto de imagen y espaldarazo, la visita es importante.

--Valencia y A. Karim proponen que antes de ver al Rey, arreglemos el contencioso de la CIE. El Gobierno español está interesado en la división, con la anuencia de Tatary

--Hassan Salama pregunta acerca de la Universidad Averroes. El profesor Abder-Rahman Jiménez, hablando en nombre del rector, Kettani, dice que la Universidad es de todos los musulmanes, que hemos de sentirla nuestra.

--Al Hakam, presidente de la *Yamaa* de Al Ándalus, se incorpora a la Asamblea, una vez que han tenido constancia oficial por parte de la FEERI.

--*Sheij* Kamal recita el Corán y se levanta la Asamblea.

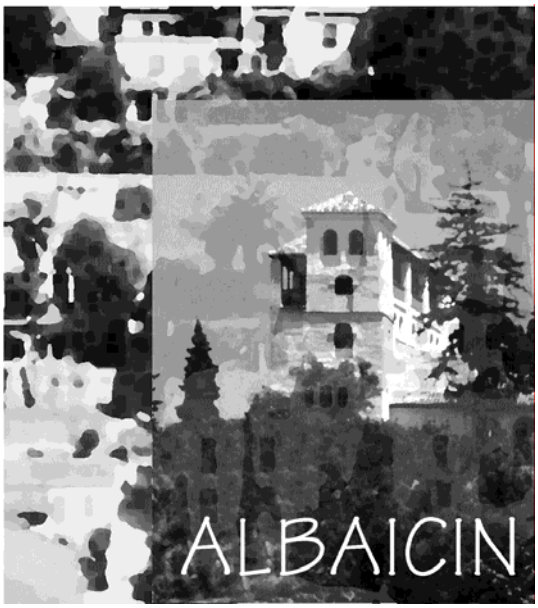

OASIS de GRANADA

Navas 20, 1º
18009. GRANADA.

Tel. 958 - 228930
Fax:958 - 221822

OASIS
SERVICIOS INMOBILIARIOS

¿EXISTE UNA ECONOMÍA ISLÁMICA?

Adib Mohafel

Adib Mohafel es un hombre de negocios interesado por las cuestiones del dawa y ha escrito varios ensayos sobre el tema. En la actualidad, es Presidente de la Comunidad Islámica de Canarias. Sirio de origen, establecido en nuestro país, concretamente en las Islas Afortunadas, desde hace muchos años, analiza en el presente trabajo algunos problemas relacionados con la aplicación de la Sharía Islámica a diversas cuestiones económicas de enorme importancia en nuestra vida cotidiana.

¿Se podría hablar con propiedad de una Economía Islámica? ¿Acaso la Economía no es una ciencia neutra, con leyes propias, ajenas a cualquier concepción religiosa o filosófica? Vamos a tratar de responder a estas preguntas desde una perspectiva global y objetiva.

El ser humano es una globalidad que abarca diferentes facetas que se manifiestan como expresión de una realidad única. Desde esta perspectiva, consideramos la Economía como una aplicación derivada de la actuación humana. Dependiendo de la concepción de la vida que tengamos, nos comportaremos de una forma u otra. Por tanto la Economía, como conjunto de formas y métodos que organizan el mercado, la generación y distribución de riqueza, los impuestos, leyes que regulan las finanzas, bolsa de valores, bancos, etc. y sus mecanismos de pago —cheques, letras, pagarés—, necesariamente nacen a partir de una forma y unos objetivos concretos respecto al modo de vivir de una comunidad y de sus gobernantes, además de la concepción del mundo que portan. Por todo ello deberemos diferenciar entre lo que podríamos llamar leyes naturales, como la oferta y la demanda, la escasez de los recursos frente a la inacabable fuente de deseos humanos y las decisiones humanas a través de los reglamentos jurídicos creados para la ordenación de los medios en función de los fines.

El Islam tiene una visión global del universo, de la vida y del hombre. Esto genera una ciencia global y jerarquizada; global, en tanto en cuanto abarca la teoría y la vivencia práctica del hombre, tanto individual como

socialmente. La prueba de la fe en el Islam no consiste en la aceptación mental o pasional de un salvador o de un dogma, es más bien una forma de vida espiritual/material, en la que la concepción teórica se convierte en un hecho vivo y cotidiano. Consideremos por ejemplo el concepto de solidaridad, que emana de la creencia de que *"todo pertenece al Creador: de Él venimos y a Él volveremos"*; este paradigma se traduce en la misión profética cuyo texto reza así: *"no es creyente quien duerme mientras su vecino está hambriento y él lo sabe*". El Profeta Muhammad, la paz y las bendiciones sean con él, al afirmar la anterior sentencia matiza precisamente que el amor se traduce en obras tangibles y no en mera declaración de intenciones.

Los conceptos de jerarquía y globalidad son principios casi universalmente aceptados, no por el hecho de que lo menor proceda de lo mayor, sino más bien en razón de que prevalezca el bien común sobre el bien particular, de forma escalonada, como afirmación de la unicidad, rasgo diferenciador de todas las revelaciones divinas, de las que el Islam es su último y máximo exponente. Consecuentemente hay una concepción muy concreta de la Economía dentro del Islam que intentaremos mostrar someramente.

Causa principal

Partimos del principio o axioma islámico: *"todo procede del Creador"*, contenido en los textos sagrados. *"Todo procede y pertenece al Creador" y es Él el amo y Señor de toda la Creación"*. A este principio añadimos el fin último del hombre en la tierra y su papel de vicario del Creador tal como afirma el Altísimo en el Sagrado Corán: *"No he creado a los hombres y a los seres de luz sino para que Me adoren"*; y otra sentencia coránica que dice: "*estableceré un vicario en la tierra"*, refiriéndose al hombre. Vemos así que el hombre es el encargado de mantener la armonía y el equilibrio en la Creación, es el portador del mensaje divino y el único responsable de sus actos. Todo acto humano, aún moviéndose en el plano de lo material, debe tener y tiene una proyección trascendente en lo espiritual y un objeto que emana de la esencia y del fin último.

De ello deducimos que en el Islam la propiedad tiene un carácter transitorio y administrativo. Los títulos de propiedad en el Islam están sujetos al buen uso de los objetos, siendo su naturaleza temporal. Poco tiene que ver con el concepto contenido en el Derecho Napoleónico sobre la propiedad, que nos dice que ésta consiste en el derecho al uso y abuso de las cosas. Este mismo concepto —el de la propiedad islámica— es mucho más matizado y clarificador respecto a las posesiones agrícolas, donde las propiedades están sujetas textualmente a la explotación individual de las mismas. Cualquier propietario que abandone su finca por un período superior a tres años pierde todos los derechos sobre la misma. en favor de aquel que comience a explotarla.

En cuanto a las actividades industrial y comercial, siguen el mismo principio del buen fin, con matizaciones propias en cada estamento y caso. Quedando siempre de manifiesto que la propiedad es el derecho a la administración, este derecho es absoluto. La legislación islámica prohibe la propiedad individual de los bienes libres, tales como el agua o el aire, y también prohibe la propiedad individual de materias primas básicas como yacimientos mineros o petrolíferos y, en algunos casos, las extensiones de bosque. Respecto al agua, a pesar de ser un bien libre, ésta tiene la consideración de bien escaso o limitado. La propiedad sobre los pozos es factible siempre y cuando el agua sea suficiente para cubrir todas las necesidades sociales; si, por el contrario, aquella fuera escasa y hubiera de recurrirse a otros medios para su obtención, estaría prohibida su administración individual.

A todo ello habría que añadir la tajante afirmación coránica que prohibe la existencia de monopolios de cualquier índole, especialmente los de carácter financiero. *"No debe haber una élite de ricos en la comunidad"*. Texto que ilumina más aún el modelo económico islámico en su dimensión social. El fin último de la Economía es servir a la comunidad, ordenando los recursos con objeto de satisfacer las necesidades humanas. Lo mismo vale para la industria y el comercio. Muchos doctores del Islam consideran a la industria pesada, susceptible de constituir una forma de propiedad comunal en su administración, pero ésta no debe ser confundida con el tipo de propiedad estatal planificada que preconiza el marxismo. No obstante, sigue siendo objetivo de la industria satisfacer necesidades y contribuir a la ele-

vación del nivel de vida de la comunidad.

Conceptualmente, la Economía de inspiración islámica pertenece al género de los sistemas económicos mixtos, dándose en ella especial importancia a la propiedad comunal, como figura propia que nada tiene que ver con el concepto de propiedad estatal de corte socialista, pero sí con la idea de administración comunitaria. Podríamos, por ejemplo, relacionarla con un tipo de administración local o autonómica según el modelo actualmente vigente en el Estado Español. Según sea la naturaleza de los bienes así definiríamos el tipo de propiedad. No es lo mismo el cauce de un río que un bosque de pinos, por citar dos ejemplos. El cauce de un río, bajo ningún concepto puede ser un bien privado perteneciente a una sola persona o entidad empresarial, sino que ha de pertenecer a la comunidad en toda su plenitud. En cuanto al concepto de Economía Mixta, creemos que en ella deben prevalecer los objetivos sociales sobre los privados y sobre lo mecanismos económicos puros, al contrario de lo que ocurre en el capitalismo salvaje.

En el Islam, la actividad económica , aún teniendo su propia dinámica, debe estar sujeta a los fines sociales. Esta sujeción no se articula, ni mucho menos, mediante la dependencia respecto de unas oficinas u organismos burocráticos centrales y planificadores, al estilo del socialismo soviético, sino que implica la implantación de mecanismos correctores que impiden el abuso y el monopolio en cualquier actividad productiva.

En el sistema financiero actual, las familias propietarias de los bancos poseen tan sólo del 3% al 7% del capital. Estos exiguos porcentajes sobre los títulos de propiedad de las entidades financieras les concede un enorme poder sobre las mismas y sobre los pequeños accionistas que depositan en los bancos los ahorros de toda su vida. Un ejemplo que ilustra perfectamente lo expuesto es el siguiente: un banco cuenta con un capital social de doscientos millones de pesetas. Su presidente tiene acciones por valor de doce millones de pesetas, suma que equivale al 6% del total del accionariado, repartiéndose el 94% restante entre pequeños inversores cuyas acciones alcanzan un valor estimado entre trescientas mil y un millón de pesetas cada uno. Al final, este pequeño porcentaje del 6 %, controla una fortuna: no sólo los doscientos millones de pesetas del capital del banco sino que a ellos habría que añadir los depósitos de los cuentacorrentistas y el poder de definir la política a seguir con los fondos de inversión, de los cuales el banco es solo depositario y que, en algunos casos, superan el billón de pesetas.

Este ejemplo, que tiene validez en cuanto a los datos manejados en relación a España, sería extensible al poder de algunas familias que controlan hasta varios billones de pesetas de dinero ajeno, manejado a espaldas e inclusive en contra de los intereses de los propietarios del mismo. Si tenemos en cuenta que el factor psicológico es una variable importante para la subida o bajada de los mercados bursátiles, podremos entender el enorme poder de presión económica del que disponen algunas personas para alterar las fluctuaciones económicas. Todo ello invita a pensar que el capitalismo debería tener bridas y frenos. El potencial de los especuladores es tan enorme, que puede provocar crisis como la del ataque producido por los *brokers* financieros contra el franco francés, que obligó a intervenir a todos los bancos centrales europeos, especialmente al Bundesbank, para evitar una devaluación que amenazaba al Sistema Monetario Europeo.

Precisamente el Islam pretende poner un freno a la especulación, dada su naturaleza no productiva, siendo miel para pocos y hambre para muchos. De ahí que la concepción islámica de la economía asocie el capital al riesgo y al esfuerzo humanos, en aras de la economía productiva y al servicio del bienestar social.

La regresión y decadencia de la sociedad islámica fue debida a varias razones: a invasiones extranjeras y masacres, como las perpetradas por los mongoles, al gobierno de príncipes ignorantes, o a lo que Garaudy llama el constantinismo islámico del periodo abassí, que bloqueó la investigación e interpretación del Islam, y que dio lugar a un estancamiento intelectual agudizado por el dominio otomano. Todo ello provocó una decadencia en todo los órdenes que llevó al desmoronamiento de la sociedad islámica a principios del siglo XIX. Por tanto, cuando nos referimos al Islam en modo alguno nos estamos refiriendo a los países cuya población es hoy mayoritariamente musulmana.

Hecha esta aclaración, el sistema financiero islámico debe prestar los mismos servicios que el actual sistema financiero mundial: cuenta corriente, cartillas de ahorro, fondos de inversión etc., pero con dos salveda-

des que marcan profundamente la diferencia. Esta diferencia se evidencia no sólo en el concepto sino en la forma de actuación y en los mecanismos de todo el sistema.

La primera diferencia existente entre el sistema financiero islámico y el capitalismo, es la ausencia de un interés fijo sin riesgo por parte del capital, lo que se traduce en ausencia de usura; la segunda es el freno a la especulación en general y al mercado financiero en particular, por lo que, en una economía islámica, las cuentas de crédito no existirían como las conocemos en la actualidad; más bien, la banca sería administradora de capitales para su inversión, a la vez que jugaría un importante papel en la creación, administración e impulso de las nuevas empresas.

Partiendo del principio de asociación entre esfuerzo, capital y riesgo, la banca habría de intervenir en el proceso productivo como socio, asumiendo al mismo tiempo los riesgos y la cotitularidad de los bienes, en vez de ser un simple prestamista que hipoteca y que, independientemente de los resultados del negocio, cobra los intereses estipulados y el principal del préstamo.

Un ejemplo que podría ilustrarnos mejor sería el siguiente. Imaginemos que un comerciante decide ampliar su negocio comprando una nave industrial, y para ello pide un crédito a un banco. El banco y el empresario compran la nave industrial a un precio ya fijado por el vendedor. De esta forma, el banco se convierte en dueño, junto con el empresario, de la mencionada nave. Supongamos que el precio de la misma fue de nueve millones, y el empresario sólo tenía tres. Los seis restantes, como es lógico, los puso el banco. En términos de propiedad, el empresario es dueño del 34 % y el banco del 66 %. La cuestión que surge es la siguiente: ¿como adquiere el empresario el 66 % restante?. La respuesta es sencilla. El banco fija un alquiler al empresario, que se irá descontando del 66 % y, aparte, tendrá un porcentaje igual al principal restante de cada pago sobre el alquiler del almacén. Dicho de otra forma: en el primer pago del alquiler el banco tendrá el 66 % sobre el beneficio o pérdida existente durante este período y éste irá decreciendo a medida que se vayan realizando los pagos. Al final, el propietario tendrá su nave y el banco habrá compartido los riesgos inherentes a la explotación del negocio, evitándose así la usura, mediante este mecanismo tan simple. Otro punto importante que conviene aclarar es que, en caso de fallecimiento del titular del préstamo, el banco no puede quedarse con el negocio, sino que éste pasa a sus legítimos herederos, continuando el crédito en las mismas condiciones.

En cuanto a los ahorradores, tendrán sus ahorros en circuitos financieros a través de la banca o fondos de inversión, pero en lugar de cobrar un interés fijo por su dinero, reciben un porcentaje sobre los beneficios. Por ejemplo, las entidades financieras realizan diferentes actividades económicas, invirtiendo en los diversos sectores productivos. Finalizado el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias, el capital invertido de la entidad es la base sobre la cual se reparte el beneficio existente, previo cobro por parte la entidad financiera, en concepto de gastos de administración, de una cantidad que suele rondar sobre el 10 % de los beneficios. O sea, queremos decir que la entidad financiera deduce de los gastos un porcentaje como beneficios para la misma, repartiendo el resto porcentualmente sobre el capital invertido. Una parte revierte en la entidad, o sea en la banca como propietaria de una parte del capital, y el resto entre los ahorradores.

Para que se vea más claro, supongamos que un banco maneja un total de diez millones de pesetas de los cuales el dos por ciento son recursos propios, y obtiene dos millones de beneficios por un ejercicio. De los dos millones retrae doscientas mil como gastos de administración y el millón ochocientas mil pesetas se divide porcentualmente entre los diez millones, resultando un beneficio neto del 18 %.

Esta fórmula es la misma que la de los fondos de inversión inmobiliarios que existen en España y otras partes del mundo, y creemos que esta fórmula es más justa y más pura para las relaciones comerciales entre los hombres y los pueblos.

Esperamos arrojar una pequeña luz sobre la concepción islámica de la economía, siendo imposible describir toda la Economía Islámica en un artículo tan reducido. Allah es nuestro guía, de Él procedemos y a Él volvemos.

HADIZ Y SUNNA

Muhammad Asad

Durante las ultimas décadas se han presentado muchas propuestas de reforma, y muchos médicos del espíritu han intentado crear un medicamento que cure el cuerpo enfermo del Islam. Pero hasta hoy todo ha sido en vano porque todos esos médicos listos —al menos los que se hacen escuchar en nuestros dias— se olvidan sin excepción de recetar, junto a sus medicinas, tónicos y elixires, la dieta natural en la que se basó el desarrollo de los primeros años del paciente. Esta dieta, que es la única que el cuerpo del Islam, sano o enfermo, puede realmente aceptar y asimilar, es la *Sunna* de nuestro Profeta Muhammad. La *Sunna* es la clave que nos ayuda a entender el surgimiento del Islam hace mas de trece siglos y ¿por qué no ha de ser también una clave para la comprensión de nuestra degeneración presente? La práctica de la *Sunna* es sinónimo de la existencia del Islam y de su progreso y, por el contrario, su abandono es sinónimo de su descomposición y decadencia. La *Sunna* es el armazón de hierro de la Casa del Islam; y si despojamos a un edificio de su armazón, ¿podrá sorprendernos que se derrumbe como un castillo de naipes?

Esta simple verdad, aceptada casi unánimemente por todos los eruditos de la historia islámica, es hoy —como bien sabemos— menos popular que nunca por razones que obedecen a la creciente influencia de la civilización occidental. A pesar de esto sigue siendo verdad y es, de hecho, la única verdad que puede salvarnos del caos y de la vergüenza de nuestra decadencia actual.

El término *Sunna* es usado aquí en su significado mas amplio, o sea, el ejemplo que el Profeta nos ofrece en sus actitudes, acciones y palabras. Su maravillosa vida fue una ilustración y una explicación del Corán, y no existe mejor forma de hacer justicia al Libro Sagrado que siguiendo a aquél a través del cual fue revelado.[1]

Hemos visto que uno de los principales logros del Islam, que lo distingue de todos los demás sistemas transcendentales, es la completa armonización entre los aspectos morales y materiales de la vida humana. Ésta fue una de las razones del fulgurante éxito del Islam dondequiera que surgió durante su apogeo. El Islam trajo a la humanidad el nuevo mensaje de que la Tierra no tenía que ser despreciada a fin de ganar el Cielo. Esta característica prominente del Islam explica por qué nuestro Profeta, en su misión de guía apostólico de la humanidad, estaba tan profundamente interesado en la vida humana y su polaridad como fenómeno a la vez espiritual y material. No se demuestra, por lo tanto, una comprensión muy profunda del Islam si uno establece diferencias entre los dichos del Profeta que

se refieren a asuntos puramente devocionales o espirituales y aquellos que tienen que ver con cuestiones sociales y de la vida cotidiana. La opinión de que estamos obligados a seguir aquellos mandatos que pertenecen al primer grupo, pero no estamos obligados a seguir los del segundo, es tan superficial y, en su espíritu, tan antiislámica como la idea de que ciertas órdenes generales contenidas en el Corán iban destinadas solamente a los árabes ignorantes del tiempo de la revelación, y no a los refinados caballeros del siglo veinte. En el fondo de esto subyace una subestimacion extraña del verdadero papel del Profeta árabe.

De igual forma que la vida de un musulmán debe ser dirigida hacia una cooperación plena y sin reservas entre su cuerpo y su espíritu, así también el liderazgo del Profeta abarca la vida como una entidad compuesta: una suma total de manifestaciones morales y prácticas, individuales y sociales. Éste es el significado más profundo de la *Sunna.* El Corán dice:

"¡Pero no, por tu Señor! No serán (realmente) creyentes hasta que te hagan (Oh Profeta) juez en todas sus disputas, y luego no encuentren dificultad en sus corazones para aceptar tu decisión y se sometan plenamente."

(sura 4:65).

Y también:

"Di [Oh Profeta]: 'si amáis a Dios, seguidme, [y] Dios os amará y perdonará vuestros pecados. Dios es indulgente, misericordioso.' Di: '¡Obedeced a Dios y al Enviado!'"

(sura 3:31-32).

La Sunna del Profeta es, por lo tanto, la segunda fuente de la Ley Islámica, después del Corán. De hecho, debemos considerar a la *Sunna* como la única explicación vinculante de las enseñanzas coránicas; el único medio de evitar disensiones constantes sobre su interpretación y adaptación al uso práctico. Muchos de los versículos del Corán tienen un significado alegórico y pueden ser entendidos de diversas maneras. Y existen asimismo muchas cuestiones de importancia práctica de las que el Corán no se ocupa explícitamente. El espíritu que impregna el Libro Sagrado es ciertamente uniforme en toda su extensión; pero deducir de él la actitud práctica que debemos adoptar no es siempre un asunto sencillo. Dado que creemos que este Libro es la Palabra de Dios, perfecto en su forma y propósito, la única conclusión lógica es que no fue revelado para ser usado independientemente de la guía personal del Profeta que se encuentra contenida en el sistema de su *Sunna;* y nuestra razón nos dice que no podía haber existido un mejor intérprete de las enseñanzas coránicas que aquel a través del cual fueron reveladas a la humanidad.

Y llegamos así a la importantísima cuestión de la autenticidad de las fuentes que nos revelan la vida y los dichos del Profeta. Estas fuentes son los *hadices* o Tradiciones de los dichos y acciones del Profeta, comunicados y transmitidos por sus Compañeros y recopilados críticamente en los primeros siglos del Islam. Muchos musulmanes modernos aseguran que estarían dispuestos a seguir la *Sunna* si estuvieran convencidos de que pueden confiar en el cuerpo de hadices sobre el que se apoyan. Se ha puesto de moda en nuestros días el negar, en principio, la autenticidad de la mayoría de los *hadices* y, en consecuencia, de la Sunna en su conjunto. ¿Se apoya esta actitud sobre una base científica? ¿Existe una justificación científica para rechazar los hadices como fuente fiable de la Ley Islámica?

Quienes se oponen al pensamiento ortodoxo deberían haber presentado ya argumentos realmente convincentes que demuestren, de una vez por todas, que las Tradiciones atribuidas al Profeta no son dignas de confianza. Pero no ha sido así. A pesar de todos los métodos empleados para cuestionar la autenticidad de los hadices en su conjunto, estos críticos modernos, en el Este y en el Oeste, no han sido capaces de respaldar sus críticas puramente subjetivas con argumentos extraídos de una auténtica investigación científica. Y les sería bastante difícil hacerlo, porque los recopiladores de las primeras co-

Las vidas de esos hombres y mujeres han sido investigadas concienzudamente desde todos los puntos de vista

lecciones de *hadiz,* en particular Bujari y Muslim, hicieron todo lo humanamente posible para someter a un examen muy riguroso la autenticidad de cada una de las Tradiciones —un examen mucho más riguroso que los aplicados por los historiadores occidentales a cualquier documento histórico.

Se saldría de los límites de este artículo entrar en detalles sobre el método escrupuloso con el que los primeros *muhaddizún,* eruditos dedicados al estudio de los hadices, investigaron la autenticidad de las Tradiciones. Bastará a nuestro propósito decir que fue creada una ciencia completa cuyo único objetivo era la investigación del significado, la forma y el modo de transmisión de los hadices del Profeta. Una rama histórica de esta ciencia consiguió establecer una cadena ininterrumpida de biografías detalladas de todas aquellas personalidades que han sido mencionadas como narradores de Tradiciones. Las vidas de esos hombres y mujeres han sido investigadas concienzudamente desde todos los puntos de vista, y sólo se han aceptado como dignos de confianza aquellos cuya forma de vida, así como de recibir y transmitir *hadices,* cumple exactamente con las normas estipuladas por los grandes *muhaddizún,* las cuales se consideran lo más rigurosas que puedan concebirse. Por ello, si alguien desea hoy cuestionar la autenticidad de un hadiz concreto o del sistema en general, sobre él recae la responsabilidad de demostrar tal error. No es en absoluto admisible científicamente impugnar la veracidad de una fuente histórica a menos que se esté dispuesto a probar que tal fuente es defectuosa. Si no se encontrara una prueba razonable, es decir, científica, en contra de la veracidad de la fuente misma, o en contra de uno o varios de los transmisores, y si no existiera además ningún otro texto contradictorio sobre tal asunto, estaremos entonces obligados a aceptar tal Tradición como auténtica.

Supongamos, por ejemplo, que alguien estuviera hablando de la campañas de Mahmud de Ghazni en India y tú de repente te levantaras y dijeras: *"Yo pienso que Mahmud nunca vino a India. Se trata de una leyenda que carece de base histórica."* ¿Que ocurriría en ese caso? Inmediatamente alguien versado en Historia trataría de corregir tu error citando crónicas e historias basadas en documentos de la época de ese famoso Sultán, como prueba definitiva del hecho de que Mahmud sí estuvo en la India. En ese caso tendrías que aceptar las pruebas o ser considerado un chiflado que rechaza, sin razón justificada, hechos históricamente probados. Si ésto es así, uno debería preguntarse por qué nuestros críticos modernos no aplican también la misma imparcialidad al problema de los *hadices.*

El elemento esencial de la falsedad de un *hadiz* sería una mentira consciente por parte de la primera fuente, es decir, el Compañero que lo relató, o uno o varios de los que lo transmitieron posteriormente. En lo que respecta a los Compañeros, tal posibilidad puede ser descartada *a priori.* Sólo es necesario tener una idea mínima del lado psicológico del problema para relegar tales suposiciones a la esfera de la pura fantasía. La enorme impresión que la personalidad del Profeta causó en aquellos hombres y mujeres es un hecho destacado en la historia humana; y está, además, sumamente bien documentado por la historia. ¿Es posible imaginar que unas gentes que estaban dispuestas a sacrificar sus vidas y todo cuanto poseían cuando lo ordenara el Mensajero de Dios, serían capaces de jugar con sus palabras? ¿Acaso no dijo el Profeta:

"Aquel que intencionadamente mienta acerca de mí ocupará su lugar en el Fuego"?

(Sahih al-Bujari, Sunan Abi Da'ud, Yami' at-Tirmidhi, Sunan Ibn Mayah, Sunan ad-Darimi, Musnad Ibn Hanbal).

Esto lo sabían los Compañeros, que creían sin vacilaciones la palabras del Profeta, al que consideraban portavoz de Dios. ¿Es probable, desde el punto de vista psicológico, que hicieran caso omiso de una orden tan clara?

En un proceso criminal, la primera cuestión que ha de resolver el juez del tribunal, es a quién beneficia el crimen cometido. Este principio judicial puede también aplicarse al problema de los *hadices.* A excepción de aquellas Tradiciones que se refieren directamente al estatus de ciertos individuos o grupos, así como aquellas Tradiciones claramente falsas y rechazadas por la mayoría de los *muhaddizún* --que están conectadas con las reivindicaciones políticas de los diferentes partidos en el siglo primero después de la muerte del Profeta-- no existe razón "provechosa" para que un individuo falsifique los dichos del Profeta. Además, en justo reconocimiento de la posibilidad de que se inventa-

ran hadices con fines personales, las dos autoridades mas destacadas entre los Tradicionistas, Bujari y Muslim, excluyeron tajantemente de sus recopilaciones todas aquellas Tradiciones que tenían relación con la política de partidos. El resto estaba por encima de la sospecha de favorecer personalmente a nadie.

Existe otro argumento con el que se podría impugnar la autenticidad de un *hadiz*. Es concebible que el Compañero que lo oyó de los labios del Profeta o uno de los narradores posteriores, aun siendo subjetivamente veraz, cometiera un error, ya fuese debido a que malentendió las palabras del Profeta, o a un lapso de memoria o a alguna otra razón psicológica. Pero la evidencia interna, es decir, psicológica, señala la escasa probabilidad de semejantes errores, al menos por parte de los Compañeros. Para la gente que vivió con el Profeta, cada una de sus palabras y acciones era de la mayor importancia, no solamente por el atractivo que su personalidad tenía para ellos, sino también por su firme creencia en que era la voluntad de Dios el que debían regular sus vidas conforme a la dirección y el ejemplo del Profeta. Por esto, no podían tomar a la ligera la cuestión de sus dichos, sino que se esforzaron por conservarlos en su memoria aun a costa de gran incomodidad personal. Se cuenta que los Compañeros que estaban asociados inmediatamente con el Profeta formaron entre ellos grupos de dos hombres cada uno que se alternaban en estar uno siempre cerca del Profeta mientras el otro se ocupaba en trabajar o atender a sus asuntos; y cuanto oían o veían hacer a su Maestro, lo comunicaban al otro: tal era su temor de que algún dicho o acción del Profeta escapara a su atención. Poseyendo tal actitud, no es probable que fueran descuidados en la exactitud de las palabras de un *hadiz*. Y si fue posible que cientos de los Compañeros memorizaran por entero el Corán, hasta el mas mínimo detalle, fue sin duda posible también, para ellos y para los que les siguieron, mantener en su memoria los dichos individuales del Profeta sin añadirles ni restarles nada.

Además, los Tradicionistas sólo atribuyen una autenticidad perfecta a aquellos hadices que han sido transmitidos en la misma forma a través de cadenas de transmisores diferentes e independientes. Y ésto no es todo. Para que un *hadiz* sea denominado *sahih* (correcto), debe ser corroborado en cada etapa de transmisión por el testimonio independiente de al menos dos, o posiblemente mas, transmisores, de tal forma que la transmisión no se apoye en la autoridad de una sola persona en ninguna de las etapas. Esta demanda de corroboración es tan exigente que en un *hadiz* transmitido a través de, digamos, tres "generaciones" de transmisores desde el Compañero que lo relató hasta el recopilador final, están involucrados una veintena, o más, de tales transmisores, distribuidos a lo largo de esas tres "generaciones".

A pesar de ésto, ningún musulmán ha creído nunca que las Tradiciones del Profeta tengan la indiscutible autenticidad del Corán. La investigación crítica de los hadices no ha cesado nunca. El hecho de que existan numerosos hadices falsos no ha escapado por un instante a la atención de los *muhhadizún,* tal como suponen ingenuamente los críticos no-musulmanes y algunos musulmanes. Al contrario, el estudio crítico de los *hadices* se inició por la necesidad de discernir los auténticos de los falsos, y los imams Bujari y Muslim, así como los Tradicionistas menos conocidos, son un producto de esta actitud crítica. La existencia de *hadices* falsos no puede invalidar a los *hadices* en su conjunto --de igual manera que un cuento maravilloso de Las Mil y Una Noches no puede ser usado como prueba en contra de la autenticidad de un documento histórico del correspondiente período.

Hasta el presente, ningún crítico ha sido capaz de probar de forma sistemática que el cuerpo de *hadiz* considerado como auténtico según las normas de verificación de los principales Tradicionistas es inexacto. El rechazo de Tradiciones auténticas, tanto en parte como en su conjunto, es un asunto puramente emocional, y no el resultado de una investigación científica imparcial. El motivo de que muchos musulmanes adopten semejante actitud es fácil de localizar. Éste reside en la imposibilidad de elevar nuestros degenerados modos de vivir y de pensar actuales al nivel del verdadero espíritu del Islam que se refleja en la *Sunna* de nuestro Profeta. Estos pseudo-críticos de *hadiz* tratan de eliminar la necesidad de seguir la *Sunna* para así justificar sus deficiencias y las deficiencias de su entorno y porque, si lo consiguieran, podrían interpretar las enseñanzas del Corán a su antojo --es decir, cada cual de acuerdo con su propia inclinación y carácter. Y de esta forma la excepcional posición del Islam comocódi-

Para la gente que vivió con el Profeta, cada una de sus palabras y acciones era de la mayor importancia, no solamente por el atractivo que su personalidad tenía para ellos, sino también por su firme creencia en que era la voluntad de Dios el que debían regular sus vidas conforme a la dirección y el ejemplo del Profeta.

go moral y práctico, para el individuo y para la sociedad, quedaría totalmente destruida.

En estos días, en que la influencia de la civilización occidental se hace sentir cada vez más en los países islámicos, otro motivo viene a añadirse a la actitud negativa de la llamada "intelectualidad musulmana" en este asunto. Es imposible vivir de acuerdo a la *Sunna* de nuestro Profeta y al mismo tiempo seguir la forma de vida occidental. Pero muchos de los musulmanes de la generación actual reciben con adoración todo lo que es occidental, venerando esta civilización extranjera simplemente porque es extranjera, poderosa y materialmente impresionante. Esta "occidentalización" es la razón más fuerte de que las Tradiciones de nuestro Profeta y, junto con ellas, el conjunto de la *Sunna,* se hayan vuelto tan impopulares en la actualidad. La *Sunna* es tan radicalmente opuesta a las ideas de base sobre las que se apoya la civilización occidental que aquellos que están bajo la fascinación de ésta no ven otro camino de salida que el describir la *Sunna* como un aspecto insustancial, y por tanto no obligatorio, del Islam –porque se "apoya en Tradiciones dudosas". Hecho esto, se vuelve mucho más fácil torcer las enseñanzas del Islam de tal forma que parezca que se adaptan a la civilización occidental.

Casi tan importante como la justificación formal, o si se quiere "legal", de la *Sunna,* mediante la demostración de la fiabilidad histórica del cuerpo de *hadiz,* es la cuestión de su justificación espiritual interna. ¿Por qué debería considerarse indispensable la práctica de la *Sunna* para llevar una vida en un sentido verdaderamente islámico? ¿No existe otra forma de acceder a la realidad del Islam que a través de la práctica de ese extenso sistema de acciones y costumbres, de mandatos y prohibiciones extraídos de la vida del Profeta? No hay duda de que fue el hombre más grande que haya existido, pero ¿acaso no representa la necesidad de imitar su vida en todos sus aspectos una violación de la libertad individual de la personalidad humana? Esta es la vieja objeción presentada por críticos enemigos del Islam, de que la necesidad de seguir estrictamente la *Sunna* fue una de las causas principales de la decadencia del mundo islámico, al suponer que dicha actitud entorpece, a la larga, la libertad de acción del individuo y el natural desarrollo de la sociedad. El que seamos capaces o no de enfrentarnos a esa objeción es de la mayor importancia para el futuro del Islam. Nuestra actitud con respecto a la cuestión de la *Sunna* determinará nuestra actitud futura hacia el Islam.

Nos sentimos orgullosos, y con razón, del hecho de que el Islam, como religión, no está basada en un dogmatismo místico sino que está siempre abierto a la inquisitividad crítica de la Razón. Tenemos derecho, por lo tanto, no sólo a saber que la práctica de la *Sunna* nos ha sido impuesta sino también a entender la razón intrínseca de su imposición.

El Islam lleva al ser humano a una unificación de todos los aspectos de su vida. Y siendo un medio hacia tal fin, esta religión representa en sí misma un conjunto de concepciones al que nada puede ser añadido ni restado. No hay lugar en el Islam para el eclecticismo. Allí donde se reconozca que sus enseñanzas han sido pronunciadas por el Corán o por el Profeta, debemos aceptarlas en su totalidad; si no, pierden su valor. Es un error básico pensar que el Islam, al ser una religión racional, permite que el individuo sea selectivo con sus enseñanzas: éste es un argumento basado en un malentendido popular del "racionalismo". Existe un ancho abismo --reconocido suficientemente por las filosofías de todas las épocas-- entre la razón y el "racionalismo" tal como se entiende comúnmente hoy. La función de la razón, en relación con las enseñanzas religiosas, tiene un carácter de control; su

deber es vigilar que no se imponga a la mente humana nada que no pueda soportar fácilmente, es decir, sin la ayuda de malabarismos mentales. Por lo que al Islam respecta, la razón imparcial le ha dado sin reservas, una y otra vez, su voto de confianza. Esto no significa que todo contacto con el Corán acepte necesariamente sus enseñanzas; esto depende mucho del temperamento, del entorno y --no menos importante-- de la iluminación espiritual. Es cierto que nadie libre de prejuicios afirmaría que haya en el Corán nada contrario a la razón. Sin duda, hay en él conceptos que van más allá de los límites actuales de nuestra inteligencia; pero nada que ofenda a la inteligencia humana en cuanto tal.

El papel de la razón en los asuntos religiosos es, como hemos visto, de control, como un regulador de entrada que según sea el caso, diga "sí" o "no". Pero ésto no es cierto en el llamado "racionalismo", el cual no se contenta con la regulación y control de entradas, sino que se lanza al campo de la especulación; no es receptivo y distante como la razón pura, sino extremadamente subjetivo y temperamental. La Razón conoce sus límites, pero el "racionalismo" superficial es absurdo en su pretensión de abarcar el mundo y todos sus misterios dentro de su propio círculo individual. En los asuntos religiosos ni siquiera acepta la posibilidad de que ciertas cosas estén, bien temporal o permanentemente, fuera del alcance de la comprensión humana; pero es, al mismo tiempo, lo bastante ilógico como para conceder tal posibilidad a la ciencia y a sí mismo.

La sobrestimacion de este tipo de racionalismo falto de imaginación es una de las causas de que muchos musulmanes modernos se nieguen a someterse a la guía del Profeta. Pero no necesitamos hoy a un Kant para demostrar que las posibilidades de la comprensión humana son muy limitadas. Nuestra mente es incapaz, por naturaleza, de comprender la idea de totalidad: sólo somos capaces de captar los detalles de las cosas. No sabemos lo que significa la infinidad o la eternidad; no sabemos siquiera lo que es la vida. Por esta razón, en los problemas de una religión que se apoya en bases transcendentales, necesitamos un guía cuya mente posee algo mas que las cualidades normales de razonamiento y el racionalismo subjetivo común a todos nosotros; necesitamos a alguien inspirado --en una palabra, a un Profeta--. Si creemos que el Corán es la Palabra de Dios, y que Muhammad fue el Mensajero de Dios, estamos obligados moral e intelectualmente a seguir su guía implícitamente. Esto no quiere decir que debamos renunciar a nuestra capacidad de razonamiento. Al contrario, tenemos que usar esa capacidad al máximo de nuestra habilidad y conocimiento; tenemos que descubrir el significado y el propósito que encierran las órdenes que nos han sido transmitidas por el Profeta. Pero en cualquier caso --tanto si somos capaces de discernir su propósito como si no-- debemos obedecer la orden. Quisiera ilustrar ésto con el ejemplo de un soldado que ha recibido de su general la orden de ocupar una cierta posición estratégica. Un buen soldado obedecerá y ejecutará tal orden inmediatamente. Si, mientras lo está haciendo, es capaz de entender el propósito estratégico que el general quiere alcanzar, tanto mejor para él y para su carrera, pero si no consigue entender inmediatamente el propósito ulterior detrás de las órdenes del general, no por ello puede abandonar su ejecución o posponerla. Nosotros, los musulmanes, tenemos la confianza puesta en que nuestro Profeta es el mejor jefe que la humanidad haya podido tener. Creemos naturalmente que tenía un conocimiento del dominio de la religión, en sus aspectos espiritual y social, mucho mejor del que nosotros podríamos alcanzar. Cuando nos ordena o nos prohibe hacer algo, es siempre para alcanzar ciertos objetivos "estratégicos" que consideraba indispensables para el bienestar espiritual y social del ser humano. A veces es posible discernir claramente la meta, y otras está más o menos oculta a los ojos inexpertos del hombre común; a veces podemos entender el propósito más profundo de una orden del Profeta, y otras veces solo su propósito más inmediato. En cualquiera de los casos, estamos obligados a seguir las órdenes del Profeta, siempre que su autenticidad y su contexto estén plenamente verificados.[2] No se necesita nada más. Desde luego que existen órdenes del Profeta que son de extrema importancia y otras que lo son menos, y tenemos que dar precedencia a aquellas más importantes sobre las otras. Pero nunca tendremos derecho a hacer caso omiso de ninguna de ellas porque nos parezca "secundaria" – porque el Corán dice del Profeta:

"No habla por capricho."

(surah 53:3).

Esto es, sólo habla cuando surge una necesidad objetiva; y lo hace porque Dios le ha inspirado a ello. Por esta razón, estamos obligados a seguir la *Sunna* del Profeta en espíritu y en forma, si queremos ser fieles al Islam. Nosotros no consideramos su ideología como otro camino entre muchos, sino como el camino; y el hombre que nos transmitió esta ideología no es para nosotros un guía entre otros, sino el guía. Obedecerle en todo lo que ordenó es practicar el Islam, y desechar su *Sunna* es desechar la realidad del Islam.

Notas

1. Quisiera resaltar aquí que el concepto de la *Sunna* del Profeta ha sido ampliado sin justificación por los eruditos del período post-clásico del Islam. Su único significado fundamental válido es el de *"la forma de vida"* del Mensajero de Dios. En primer término, comprende las actitudes morales y éticas que adoptó en relación a diversos problemas humanos de naturaleza permanente --tanto individuales como sociales. En segundo término, la *Sunna* abarca aquellas órdenes del Profeta --tanto mandatos como prohibiciones-- que se refieren a las circunstancias inmutables de la vida social y de la conducta humana: es decir, que no abarca de por sí aquellas ordenes que el Mensajero de Dios promulgó para una ocasión histórica particular o una situación ligada a un momento. En tercer término, la *Sunna* comprende aquellas valoraciones morales pronunciadas por el Profeta --*"esto es bueno"* o *"esto es malo"*-- que están ancladas en la situación humana, y que son, por lo tanto, inmunes a los cambios de tiempo o circunstancia. A menos que nos atengamos estrictamente a esta triple definición de la *Sunna* del Profeta, nos arriesgaremos a oscurecer el principio de que es válida para todos los tiempos y a perder de vista su carácter de segunda fuente, en el propósito divino, de la Ley Islámica, después del Corán.

2. En relación a esto ver nota 1 más arriba. Aparte de lo ya dicho en esa nota, uno debería recordar siempre que muchos hadices individuales, aun algunos de los más auténticos, nos han sido transmitidos en forma de fragmentos, sin una referencia clara a su contexto. En tales casos, sólo la más meticulosa reconstrucción puede definir las circunstancias a que se refiere el *hadiz* en cuestión y, en consecuencia, establecer el carácter permanente, si lo hubiera, que el Mensajero de Dios quería dar a esa orden particular.

JESÚS Y EL CRISTIANISMO

SU POSICIÓN EN EL CORÁN*

Sheij Saleh Al Husayin

Para poder establecer una relación con otra persona sobre una base firme, es necesario conocer su modo de pensar acerca de ti. Para un musulmán es difícil saber qué piensan los cristianos acerca del Islam; sin embargo, resulta fácil para un cristiano conocer el modo de pensar de los musulmanes acerca del Cristianismo, ya que no tiene más que acudir al Corán, que es la fuente básica de la enseñanza religiosa de los musulmanes. Éste es el propósito con el que se ha preparado este trabajo. Lo que sigue es una recopilación de aquellos versículos del Sagrado Corán que hacen referencia a Jesús y al Cristianismo.

El Nacimiento de María

Ciertamente, Dios encumbró a Adán, a Noé, a la Casa de Abraham y a la Casa de Imrán sobre toda la humanidad, en una misma línea de descendencia.

Y Dios fue oyente y conocedor cuando una mujer de [la Casa de] *Imrán dijo:*

"¡Oh Señor mío! Hago el voto de ofrecerte lo que hay en mi vientre, para que se dedique exclusivamente a Tu servicio. ¡Acéptamelo! ¡Ciertamente, Tú eres Quien todo lo oye, Quien todo lo sabe!"

Pero cuando dio a luz a una hija, dijo: "¡Oh Señor mío! He dado a luz a una hembra" --cuando Dios sabía bien lo que iba a dar a luz y [sabía bien que] *el varón* [que ella esperaba] *nunca podría haber sido como esta hembra-- "y le he puesto por nombre María. E imploro Tu protección para ella y su descendencia contra Satán, el maldito."*

Y su Señor la aceptó favorablemente, la hizo crecer armoniosamente y la confió a Zacarías.

Siempre que Zacarías la visitaba en el santuario, encontraba junto a ella provisión de alimentos. Decía: "¡Oh María! ¿De dónde te viene esto?"

Decía ella: "Viene de Dios; ciertamente, Dios provee sin medida a quien Él quiere."

(3: 33-37)

La Eminencia de María

Y he aquí que los ángeles dijeron: "¡Oh María! Ciertamente, Dios te ha escogido, te ha purificado y te ha exaltado sobre todas las mujeres de la creación. ¡Oh María! Conságrate por entero a tu Señor, póstrate en adoración, e inclínate con los que se inclinan [ante Él]*."*

(3:42-43)

Y [Dios presenta otro ejemplo a los que creen] *María, la hija de Imrán, que guardó su castidad, y luego insuflamos algo de Nuestro espíritu en su* [vientre]*; y que aceptó la verdad de las palabras de su Señor —y de Sus revelaciones— y fue de las verdaderamente devotas.*

(66:12)

Y [recuerda a] *aquella que guardó su castidad, y luego insuflamos en ella algo de Nuestro espíritu e hicimos de ella, y de su hijo, un signo* [de Nuestra gracia] *para toda la humanidad.*

(21:91)

Y [tal como exaltamos a Moisés, así también,] *hicimos del hijo de María y de su madre un signo* [de Nuestra Gracia]*, y les asignamos una morada en un lugar elevado de paz permanente y aguas cristalinas.*

(23:50)

El Nacimiento de Jesús

He aquí que los ángeles dijeron: "¡Oh María! En verdad, Dios te anuncia la buena nueva, mediante una palabra procedente de Él, [de un hijo] *que será conocido como el Ungido Jesús, hijo de María, de gran eminencia en este mundo y en la Otra Vida, y* [será] *de los allegados a Dios.*

Y hablará a la gente desde la cuna y de adulto, y será de los justos."

Dijo: "¡Oh Señor mío! ¿Cómo podré tener un hijo si ningún hombre me ha tocado?"

Respondió [el ángel]*: "Así ha de ser: Dios crea lo que Él quiere: cuando dispone algo, le dice tan sólo: 'Sé' —y es.*

Y Él enseñará a tu hijo la revelación y la sabiduría, la Tora y el Evangelio, y [hará de él] *un enviado a los hijos de Israel."*

(3:45-49)

[Jesús dijo]*: "Os traigo un mensaje de vuestro Señor. Os modelaré en barro la forma de un pájaro y soplaré en él, y se convertirá en un pájaro con la venia de Dios; y sanaré al ciego y al leproso, y resucitaré a los muertos, con la venia de Dios: y os informaré de lo que podéis comer y de lo que debéis almacenar en vuestras casas. En todo esto hay, ciertamente, un signo para vosotros, si sois* [realmente] *creyentes."*

Y [he venido] *a confirmar la verdad de lo que aún queda de la Tora y a haceros lícitas algunas de las cosas que* [antes] *os estaban prohibidas. Y he venido a traeros un mensaje de vuestro Señor; sed, pues, conscientes de Dios y obedecedme."*

En verdad, Dios es mi Señor y también vuestro Señor; así pues adoradle [sólo] *a Él: éste es un camino recto."*

(3:49-51)

Y recuerda, por medio de esta escritura divina (-el Corán-)*, a María. He aquí que se retiró de su familia a un lugar en el este y se recluyó apartada de ellos, y entonces le enviamos a Nuestro ángel de la revelación, que se apareció ante ella en la forma perfecta de un ser humano.*

Ella exclamó: "¡En verdad, me refugio de ti en el Más Compasivo! [No te acerques a mí] *si eres consciente de Él!"*

[El ángel] *respondió: "Soy sólo un emisario de tu Señor,* [para anunciarte] *el regalo de un hijo puro."*

Ella dijo: "¿Cómo voy a tener un hijo si ningún hombre me ha tocado? —pues, no he sido una mujer licenciosa."

Dijo: "Así es; [pero] *tu Señor dice, 'Eso es fácil para Mí; y* [tendrás un hijo,] *para que hagamos de él un signo para la humanidad y una gracia venida de Nosotros'."*

Y era un asunto ya decretado [por Dios]*: y quedó embarazada de él, y luego se retiró con él a un lugar lejano.*

Y [cuando] *los dolores del parto la llevaron al tronco de una palmera, exclamó: "¡Ojalá hubiera muerto antes de esto, y hubiera desaparecido por completo en el olvido!"*

Y entonces [una voz] *la llamó desde el pie* [de la palmera]*: "¡No te aflijas! Tu Señor ha puesto a tus pies un arroyo; sacude hacia ti el tronco de la palmera y caerán sobre ti dátiles maduros. ¡Come, pues, y bebe, y que se alegren tus ojos! Y si ves a algún ser humano, hazle saber: `He hecho voto de silencio al Más Compasivo y no puedo, por ello, hablar hoy con nadie'."*

Después regresó a su familia, llevando consigo al niño.

Dijeron: "¡Oh María! ¡En verdad, has hecho algo inaudito!

¡Oh hermana de Aarón! Tu padre no fue un hombre malvado, ni fue tu madre una mujer licenciosa."

Ella entonces señaló hacia él [el niño].

Dijeron: "¿Cómo vamos a hablar con quien es [sólo] *un bebé en la cuna?"*

[El niño] *dijo: "En verdad, soy un siervo de Dios. Él me ha entregado la revelación y ha hecho de mí un profeta, y me ha hecho bendito dondequiera que esté; y me ha ordenado que establezca la oración y la caridad mientras viva; y que ame y respete a mi madre; y no me ha hecho arrogante ni falto de compasión.*

"De ahí que la paz fue sobre mí el día en que nací y [será sobre mí] *el día en que muera, y el día en que sea devuelto* [de nuevo] *a la vida."*

Así fue, en palabras veraces, Jesús el hijo de María, sobre cuya naturaleza discrepan tan profundamente.

Resulta inconcebible que Dios tome para Sí un hijo. ¡Gloria a Él! Cuando dispone algo, le dice tan sólo: 'Sé' —y es.

Y [por eso Jesús dijo siempre]*: "En verdad, Dios es mi Señor y también vuestro Señor; adoradle* [pues, sólo] *a Él:* [sólo] *este es un camino recto."*

(19:16-36)

La Eminencia de Jesús

He aquí que Dios dirá: "¡Oh Jesús, hijo de María! Recuerda las bendiciones que te concedí a ti y a tu madre —cómo te fortalecí con la sagrada inspiración para que pudieras hablar a la gente desde la cuna y siendo adulto; y cómo te impartí la revelación y la sabiduría, y la Tora y el Evangelio; y cómo, con Mi venia, creaste de arcilla la forma de un pájaro y soplaste en él, y se convirtió en un pájaro, con Mi venia; y cómo curaste a los ciegos y a los leprosos, con Mi venia, y cómo resucitaste a los muertos, con Mi venia; y cómo evité que los hijos de Israel te hicieran daño cuando viniste a ellos con las pruebas claras de la verdad, y [cuando] *quienes estaban empeñados en negar la verdad decían: 'Esto no es sino pura magia.'*

"Y cuando inspiré a los apóstoles [diciendo]*: '¡Creed en Mí y en Mi enviado!' Respondieron: '¡Creemos! ¡Sé testigo de que nos hemos sometido* [a Ti]*!'"*

[Y] *he aquí que los apóstoles dijeron: "¡Oh Jesús, hijo de María! ¿Puede tu Señor hacer descender para nosotros un ágape del cielo?"*

[Jesús] *respondió: "¡Sed conscientes de Dios, si sois* [realmente] *creyentes!"*

Dijeron: "Queremos sólo participar de él para que se tranquilicen nuestros corazones y saber así que nos has dicho la verdad, y para que seamos de los que dan testimonio."

Dijo Jesús, hijo de María: "¡Oh Dios, Señor nuestro! ¡Haz descender para nosotros un ágape del cielo que sea una fiesta conmemorativa para nosotros —para los primeros y los últimos de nosotros— y un signo procedente de Ti. Y provéenos de sustento, pues Tú eres el mejor de los que proveen!"

Dios respondió: "¡En verdad, lo haré descender [siempre] *para vosotros: de forma que, si alguno de vosotros niega luego* [esta] *verdad, ciertamente, haré recaer sobre él un castigo como el que* [aún] *no he impuesto jamás a nadie!"*

(5:110-115)

Dimos, ciertamente, a Moisés la escritura divina y enviamos a una sucesión de mensajeros después de él; y dimos a Jesús, hijo de María, las pruebas evidentes de la verdad, y le fortalecimos con la sagrada inspiración. [Sin embargo,] *¿no es cierto que cada vez que llegaba a vosotros* (-los hijos de Israel-) *un mensajero con algo que no era de vuestro agrado, os mostrabais altivos, tachando a algunos de mentirosos y a otros dándoles muerte?*

(2:87)

A algunos de esos enviados les hemos favorecido más que a otros: entre ellos hubo algunos a los que Dios habló y otros a los que Él ha elevado en rango. Y dimos a Jesús, el hijo de María, todas las pruebas de la verdad y le fortalecimos con la sagrada inspiración. Y si Dios lo hubiera querido, los seguidores de esos [enviados] *no habrían combatido unos contra otros después de haberles llegado todas las pruebas de la verdad; pero* [de hecho] *adoptaron posiciones divergentes, y algunos alcanzaron la fe, mientras que otros llegaron a negar la verdad. No obstante, si Dios lo hubiera querido, no habrían luchado unos contra otros: pero Dios hace lo que quiere.*

(2:253)

E hicimos que Jesús, el hijo de María, siguiera los pasos de esos [profetas anteriores], *como confirmación de lo que aún quedaba de la Tora; y le dimos el Evangelio, en el que había guía y luz, como confirmación de lo que aún quedaba de la Tora y como guía y amonestación para los que son conscientes de Dios.*

(5:46)

Después de ellos (-Noé y Abraham-) *enviamos a* [otros] *mensajeros Nuestros; y enviamos a Jesús, el hijo de María, y le dimos el Evangelio; y engendramos en los corazones de quienes* [de verdad] *le siguieron, piedad y compasión. En cuanto al ascetismo monástico —no se lo impusimos Nosotros: lo inventaron ellos buscando la complacencia de Dios. Pero, aún así, no* [siempre] *lo observaron como debería haber sido observado: y otorgamos su recompensa a los que* [verdaderamente] *alcanzaron la fe, aunque muchos de ellos fueron perversos.*

(57:27)

Y he aquí que el hijo de María dijo: "¡Oh hijos de Israel! Ciertamente, soy un enviado de Dios a vosotros, [venido] *para confirmar la verdad de lo que aún queda de la Tora* [original], *y para daros la buena nueva de un enviado que vendrá después de mí, cuyo nombre será Ahmad." Pero cuando vino a ellos con todas las pruebas de la verdad, dijeron: "¡Esto no es sino pura magia!"*

(61:6)

Cuando se les cita como ejemplo al hijo de María, ciertamente [Oh Muhammad] *tu gente (-los incrédulos entre ellos-) manifiestan su indignación ante el ejemplo, y dicen: "¿Quienes son mejores, nuestros dioses o él?"* [Pero] *sólo te ponen esta comparación por afán de discutir: ¡sin duda, son una gente contenciosa!*

Él no fue sino un siervo [Nuestro], *a quien favorecimos* [con la Profecía] *y de quien hicimos un ejemplo para los hijos de Israel.*

Y si hubiéramos querido, os habríamos reemplazado por ángeles que se sucedieran unos a otros sobre la tierra.

Y, ciertamente, (-Jesús y/o el Corán-) *será un Signo* [de la venida] *de la Hora* [del Juicio]*; no dudéis, pues, acerca de ella, y seguidme:* [sólo] é*ste es un camino recto. Y no dejéis que Satán os aparte* [de él] *- pues, en verdad, es enemigo declarado vuestro.*

Y cuando Jesús vino [a su gente] *con las pruebas claras de la verdad, dijo: "He venido a vosotros con la sabiduría y para esclarecer parte de aquello sobre lo que discrepáis: así pues, sed conscientes de Dios y obedecedme.*

"En verdad, Dios es mi Señor y también vuestro Señor; así pues, adoradle [sólo] *a Él: ¡*[sólo] é*ste es un camino recto!"*

Pero las distintas facciones [surgidas después de Jesús] *discreparon entre sí: ¡Ay de aquellos que se empeñan en hacer el mal! —*[¡Ay] *del castigo* [que caerá sobre ellos] *en un Día penoso!*

(43:57-65)

La Resurrección / Ascension de Jesús

Y cuando Jesús percibió su negativa a aceptar la verdad, preguntó: "¿Quienes serán mis auxiliares en la causa de Dios?" Los apóstoles respondieron: "¡Nosotros seremos [tus] *auxiliares* [en la causa] *de Dios!; ¡Creemos en Dios: sé testigo de que nos hemos sometido a Él!*

¡Oh Señor nuestro! Creemos en lo que has revelado y seguimos a este enviado; ¡cuéntanos, pues, entre aquellos que dan testimonio [de la verdad]*!"*

Y los incrédulos intrigaron [contra Jesús]*; y Dios también intrigó* [contra ellos]*:*

y Dios es el mejor de los que intrigan.

He aquí que Dios dijo: "¡Oh Jesús! Ciertamente, te haré fallecer y te exaltaré hacia Mí, y te libraré de [la presencia de] *los que se obstinan en negar la verdad; y situaré a los que te siguen* [muy] *por encima de los que se empeñan en negar la verdad, hasta el Día de la Resurrección. Entonces, volveréis todos a Mí y Yo juzgaré entre vosotros sobre aquello en lo que discrepabais. Y a los que se empeñan en negar la verdad, les impondré un castigo severo en esta vida y en la Otra, y no tendrán quien les auxilie; mas a los que alcanzan la fe y hacen buenas obras, Él les recompensará cumplidamente: pues Dios no ama a los malhechores."*

Este mensaje te trasmitimos [Oh Muhammad] *y esta nueva llena de sabiduría: Ciertamente, para Dios, la naturaleza de Jesús es como la naturaleza de Adán, a quien Él creó de tierra y luego le dijo: 'Sé' —y es.*

[Esta es] *la verdad que viene de tu Señor; ¡no seas, pues, de los que dudan!*

(3:52-60)

Y [-los hijos de Israel- han incurrido en el rechazo divino] *por violar su compromiso, por negarse a aceptar los mensajes de Dios, por matar a los profetas contra todo derecho y por alardear diciendo: "Nuestros corazones están ya rebosantes de conocimiento" —¡No!, sino que Dios ha sellado sus corazones por haber negado la verdad y* [ahora] *creen sólo en unas pocas cosas—; y por negarse a aceptar la verdad y por la enorme calumnia que profieren contra María, y por alardear diciendo: "¡Ciertamente, hemos matado al Ungido Jesús, hijo de María,* [que decía ser] *el enviado de Dios!" Sin embargo, no le mataron ni le crucificaron, sino que les pareció* [que había ocurrido así] *y, en verdad, quienes discrepan acerca de esto están ciertamente confusos, carecen de* [verdadero] *conocimiento de ello y siguen meras conjeturas. Pues, con toda certeza, no le mataron: sino al contrario, Dios lo exaltó hacia Sí —y Dios es en verdad poderoso, sabio.*

(4:155-158)

La Naturaleza de Jesús

Y, he aquí, que Dios dijo: "¡Oh Jesús, hijo de María! ¿Dijiste acaso a la gente: 'Adoradme a mí y a mi madre como divinidades junto con Dios'?"

[Jesús] *respondió: "¡Gloria a Ti! ¿Cómo habría de decir algo que no tengo derecho* [a decir]*? ¡Si lo hubiera dicho, ciertamente Tú lo habrías sabido! Tú conoces todo lo que hay en mí, mientras que yo no conozco lo que hay en Ti. En verdad, sólo Tú conoces plenamente todo lo que está fuera del alcance de la percepción del ser humano. No les dije sino lo que Tú me ordenaste [que dijera]: 'Adorad a Dios,* [que es] *mi Señor y también vuestro Señor!' Y fui testigo de sus acciones mientras permanecí entre ellos; pero desde que Tú me hiciste fallecer, sólo Tú has sido su supervisor: pues Tú eres testigo de todas las cosas.*

Si les castigas —en verdad, son Tus siervos; y si les perdonas— ¡en verdad, sólo Tú eres poderoso, realmente sabio!"

[Y en el Día del Juicio] *Dios dirá: "En este Día, su veracidad beneficiará a todos aquellos que han sido veraces: tendrán jardines por los que corren arroyos, en los que residirán más allá del cómputo del tiempo; Dios está complacido con ellos y ellos están complacidos con Dios: éste es el triunfo supremo."*

De Dios es el dominio sobre los cielos y la tierra y todo lo que contienen; y Él tiene el poder para disponer cualquier cosa.

(5:116-120)

¡Oh seguidores del Evangelio! No excedáis los límites [de la verdad] *en vuestras creencias religiosas y no digáis acerca de Dios sino la verdad. El Ungido Jesús, hijo de María, fue sólo un enviado de Dios —*[el cumplimiento de] *Su promesa, que Él había hecho llegar a María— y un espíritu creado por Él. Creed, pues, en Dios y en Sus enviados, y no digáis: "*[Dios es] *una trinidad". Desistid* [de esa afirmación] *por vuestro propio bien. Dios es sólo un Dios Único; muy distante está, en Su gloria, de tener un hijo: suyo es todo cuanto hay en los cielos y todo cuanto hay en la tierra; y nadie es tan digno de confianza como Dios.*

El Ungido nunca desdeñó ser siervo de Dios, ni tampoco los ángeles que están próximos a Él. Y aquellos que desdeñan servirle y se muestran altivos [deberían saber que en el Día del Juicio] *Él les reunirá ante Sí: entonces a aquellos que llegaron a creer e hicieron buenas obras, Él les dará sus justas recompensas y aún más de Su favor; pero a aquellos que se mostraron altivos y se vanagloriaban en su arrogancia, les castigará con un doloroso castigo; y no hallarán quien les proteja de Dios, ni quien les auxilie.*

(4:171-173)

En verdad, quienes dicen: "Ciertamente, Dios es el Ungido, hijo de María," niegan la verdad. Di: "Y, ¿quién podría haber impedido a Dios que, de haberlo querido, hubiera destruido al Ungido, hijo de María, a su madre, y a todos cuantos hay en la tierra? Pues, de Dios es el dominio sobre los cielos y la tierra y lo que hay entre ambos; crea lo que Él quiere: ¡y Dios tiene el poder para disponer cualquier cosa!"

(5:17)

En verdad, quienes dicen: "Ciertamente, Dios es el Ungido, hijo de María", niegan la verdad —pues [el propio] *Jesús dijo: "¡Oh Hijos de Israel! ¡Adorad* [sólo] *a Dios,* [que es] *mi Señor y también vuestro Señor!" Ciertamente, a quien atribuye divinidad a otro ser junto con Dios, a ése Dios le vedará el paraíso y tendrá por morada el fuego; y tales malhechores no tendrán quien les auxilie.*

En verdad, quienes dicen: "Ciertamente, Dios es el tercero en una trinidad", niegan la verdad —pues no hay más deidad que el Dios Único. Y a menos que desistan de esa afirmación, un doloroso castigo ha de caer sobre quienes de ellos se obstinan en negar la verdad.

¿Es que no van a volverse a Dios arrepentidos y a pedirle Su perdón? Pues Dios es indulgente, misericordioso.

El Ungido, hijo de María, fue sólo un enviado: todos los [otros] *enviados anteriores a él habían fallecido; su madre nunca se desvió de la verdad; y ambos tomaban alimentos* [como los demás mortales]. *¡Ved cuán claros les hacemos estos signos, y ved luego la perversión de sus mentes!*

Di [Oh Muhammad]*: "¿Vais, acaso, a adorar junto con Dios a lo que no puede causaros daño ni traeros beneficio —cuando Dios sólo es quien todo lo oye, quien todo lo ve?"*

(5:72-76)

Los Musulmanes Creen en las Revelaciones Anteriores

La religión de todos los profetas es una misma, si bien sus leyes son distintas. Ningún musulmán (-seguidor del Profeta Muhammad-) puede ser considerado como tal a menos que crea en todos los profetas incluido Jesús, y en sus escrituras reveladas.

¡Oh Enviados! Comed de las buenas cosas y haced buenas obras: en verdad, tengo pleno conocimiento de todo cuanto hacéis.

Y, en verdad, esta comunidad vuestra es una sola comunidad, y Yo soy el Señor de todos vosotros: ¡manteneos, pues, conscientes de Mí!

Pero aquellos [que dicen seguiros] *han fragmentado su unidad en sectas y cada grupo se vanagloria de* [las doctrinas] *que le son propias.*

(23:51-53)

En verdad, [Oh vosotros que creéis en Mí,] *esta comunidad vuestra es una sola comunidad y Yo soy el Señor de todos vosotros: ¡así pues, adoradme* [sólo] *a Mí!*

Pero la gente ha fragmentado su unidad en pedazos [olvidándose] *de que todos han de retornar a Nosotros.*

(21:92-93)

Decid [Oh musulmanes]*: "Creemos en Dios y en lo que se ha hecho descender sobre nosotros y en lo que descendió sobre Abraham, Ismael, Isaac, Jacob y sus descendientes, y lo que fue entregado a Moisés y a Jesús, y en lo que fue entregado a todos los* [demás] *profetas por su Señor: no hacemos distinciones entre ninguno de ellos. Y es a Él a quien nos sometemos."*

(2:136)

Di [Oh Muhammad]*: "Creemos en Dios y en lo que se ha hecho descender*

sobre nosotros, y en lo que se hizo descender sobre Ibrahim, Ismael, Isaac, Jacob y sus descendientes, y en lo que Moisés, Jesús y todos los [demás] *profetas han recibido de su Señor: no hacemos distinción entre ninguno de ellos. Y a Él nos sometemos."*

(3:84)

Esta escritura divina --sin lugar a duda-- es una guía para todos los conscientes de Dios; que creen en [la existencia de] *lo que está fuera del alcance de la percepción humana, son constantes en la oración, y de lo que les proveemos como sustento gastan en los demás; y que creen en lo que ha descendido sobre ti* [Oh Muhammad]*, y en lo que se hizo descender antes de ti: ¡porque ellos son los que, en su interior, tienen certeza de la Otra Vida!*

(2:2-4)

El enviado (--Muhammad--) *cree en lo que se ha hecho descender sobre él procedente de su Señor, y* [también] *los creyentes: todos creen en Dios, en Sus ángeles, en Sus revelaciones y en Sus enviados, sin hacer distinción entre ninguno de Sus enviados; y dicen: "Oímos y obedecemos. ¡Concédenos Tu perdón, Oh Señor nuestro, pues a Ti es el retorno!"*

(2:285)

Él os ha decretado, en asuntos de fe, lo que prescribió a Noé —y de lo cual te hemos dado [Oh Muhammad] *conocimiento por medio de la revelación— así como lo que prescribió a Abraham y a Moisés, y a Jesús: que os aferréis con fuerza a la* [verdadera] *fe y no fragmentéis su unidad.* [Aunque] *eso* (-la unidad en la fe-) *a lo que les llamas les resulte penoso a aquellos que atribuyen a otros seres o fuerzas parte en Su divinidad, Dios atrae hacia Sí a quienes quieren y guía hacia Él a quienes se vuelven* [a Él].

(42:13)

Una Misma Fe Común

El Corán explica claramente que la religión de todos los profetas es, en su origen, una misma; esta religión comprende un idéntico concepto de Dios y un idéntico concepto en los principios morales. Él Corán llama a esta fe común Islam, y a todos aquellos que creen en ella musulmanes. Dado que los seguidores de Muhammad (-la paz y las bendiciones de Dios sean sobre él-) creen en esta religión única, son denominados musulmanes y su religión se denomina el Islam.

Y dicen: "Sed judíos" o, "cristianos" —"y estaréis en el camino recto." Di: "¡No!, sino [que seguimos] *la creencia de Abraham, que se apartó de todo lo falso, y no fue de los que atribuyen divinidad a algo distinto de Dios."*

(2:135)

Abraham no fue "judío" ni "cristiano", sino uno que se apartó de todo lo falso, sometiéndose a Dios; y no fue de los que atribuyen divinidad a algo distinto de Dios.

(3:67)

Y cuando Jesús percibió su negativa a aceptar la verdad, preguntó: "¿Quiénes serán mis auxiliares en la causa de Dios?" Los apóstoles respondieron:"¡Nosotros seremos [tus] *auxiliares* [en la causa] *de Dios! ¡Creemos en Dios: sé testigo de que nos hemos sometido a Él!"*

(3:52)

Cuando su Señor le dijo (-a Abraham-): *"¡Sométete a Mí!" —respondió: "Me someto a* [Ti,] *el Señor de todos los mundos." Y esto fue lo que Abraham legó a sus hijos, y* [lo mismo hizo] *Jacob: "¡Oh hijos míos! En verdad, Dios os ha escogido la fe más pura; no dejéis que os sobrevenga la muerte sin haberos sometido a Él."*

¡Pero no! Y eso que vosotros [mismos, Oh hijos de Israel,] *dais testimonio de que Jacob, estando próxima su muerte, dijo a sus hijos: "¿A quien adoraréis cuando yo ya no esté?" Ellos respondieron: "Adoraremos a tu Dios, el Dios de tus padres Abraham, Ismael e Isaac, el Dios Único; y a Él nos sometemos."*

(2:131-133)

Y dicen: "Nadie entrará jamás en el paraíso a menos que sea judío" —o, "cristiano". ¡Esas son fantasías suyas! Di: "¡Presentad una prueba, si es verdad lo que decís!"

¡No!, en verdad: todo aquel que someta su ser por entero a Dios, y además obre rectamente, tendrá su recompensa junto a Su Señor; esos nada tienen que temer y no se lamentarán.

(2:111-112)

Pues los judíos nunca estarán complacidos contigo, ni tampoco los cristianos, mientras no sigas sus creencias. Di [Oh Muhammad]*: "Ciertamente, la guía de Dios es la única guía verdadera." Y, ciertamente, si siguieras sus erróneas opiniones, después de todo el conocimiento que te ha llegado, no tendrías quien te protegiera de Dios ni quien te auxiliara.*

(2:120)

Di [Oh Muhammad]*: "¡Oh seguidores de una revelación anterior!* (-judíos y cristianos-) *Convenid con nosotros un principio aceptable a ambas partes: que no adoraremos sino a Dios y no atribuiremos divinidad a nada distinto de Dios y no tomaremos por señores a seres humanos en vez de Dios."*

Y si se apartan, entonces decid: "Sed testigos de que, ciertamente, nosotros nos sometemos a Él."

(3:64)

Revertidos, No Convertidos

El cristiano sincero hallará que el ISLAM está muy cercano a su corazón y a su mente, si busca el auténtico ISLAM, tal como es descrito en el Corán, y si sus opiniones no están influenciadas por el estilo de vida de musulmanes ignorantes. De esta forma, cuando acepte el Islam, no se habrá "convertido" sino que habrá "revertido" al Islam. El Corán se refiere al Islam como la religión común de todos los Profetas y llama musulmanes a todos sus seguidores (auténticos).

¡Oh vosotros que creéis! ¡Inclinaos y postraos, y adorad [sólo] *a vuestro Señor, y haced el bien, para que alcancéis así la felicidad!*

Y esforzaos por Su causa con el esfuerzo debido a Él; que es quien os ha elegido [como portadores de Su mensaje] *y no os ha impuesto la dificultad en* [nada relacionado con] *la religión, [y os ha hecho seguidores de] la fe de vuestro padre Abraham.*

Él os ha llamado —en tiempos pasados y también en esta [revelación]— *"musulmanes* (-los que se han sometido a Dios-)*", para que el Enviado* (-Muhammad-) *dé testimonio de la verdad ante vosotros, y vosotros deis testimonio de ella ante toda la humanidad. Así pues, sed constantes en la oración, dad limosna y aferraos a Dios. Él es vuestro Señor Supremo: ¡qué excelente Señor y qué excelente Auxiliador!*

(22:77-78)

Hallarás sin duda que las gentes más hostiles a los que creen en el Corán son los judíos y los idólatras; y hallarás sin duda que las gentes más próximas por su afecto a los musulmanes son los que dicen: "En verdad, somos cristianos": porque entre ellos hay sacerdotes y monjes, y porque no son arrogantes.

Y cuando llegan a entender lo que ha sido revelado al Enviado (-el Corán-)*, puedes ver como sus ojos se llenan de lágrimas, porque reconocen algo de su verdad;* [y] *dicen: "¡Oh Señor nuestro! Creemos; inscríbenos, pues, entre los que dan testimonio de la verdad. ¿Cómo podríamos dejar de creer en Dios y en la verdad que nos ha llegado, si deseamos fervientemente que nuestro Señor nos cuente entre los justos?"*

Y por esta fe suya, Dios les recompensará con jardines por los que corren arroyos, en los que residirán: pues esa es la recompensa de los que hacen el bien; mientras que los que se obstinan en negar la verdad y desmienten nuestros signos —esos están destinados a un fuego abrasador.

(5:82-86)

Y, en verdad, hemos hecho llegar esta palabra [Nuestra] *a la humanidad, gradualmente, para que puedan* [aprender a] *tenerla presente*

Aquellos a quienes dimos la revelación con anterioridad —[están obligados a] *creer también* [en esta]*; y cuando se les transmite* [claramente]*,* [están obligados a] *declarar: "¡Creemos en ella, porque es la verdad que viene de nuestro*

Señor; en verdad, aún antes de esto ya [éramos musulmanes] *estábamos sometidos a Él!"*

Estos recibirán recompensa doble por haber sido pacientes en la adversidad, y por haber respondido al mal con bien, y por haber gastado en los demás de lo que les proveímos como sustento, y porque al oír conversaciones vanas, se apartan y dicen: "Habremos de rendir cuentas de nuestras acciones y vosotros de las vuestras. La paz sea con vosotros —[pero] *no buscamos la compañía de los ignorantes* [del significado del bien y del mal]*."*

(28:51-55)

Y, ciertamente, entre los seguidores de la revelación anterior hay quienes creen [verdaderamente] *en Dios y en lo que se ha hecho descender para vosotros y en lo que se hizo descender para ellos. Reverentes ante Dios, no malvenden los mensajes de Dios por un provecho insignificante. Esos tendrán su recompensa junto a su Señor —¡pues, ciertamente, Dios es rápido en ajustar cuentas!*

(3:199)

Por tanto, si disputan contigo, [Oh Muhammad], *di: "¡Me he sometido por entero a Dios, como* [han hecho] *todos los que me siguen!" —y pregunta a aquellos a quienes fue dada la revelación con anterioridad y a quienes no la conocen: "¿Os habéis sometido vosotros* [también] *a Él?" Y si se someten a Él, están en el camino recto; pero si se apartan —tu deber es sólo transmitir el mensaje: pues Dios ve todo cuanto hay en* [el corazón de] *Sus criaturas.*

(3:20)

* Traducción de Abdur Rassak Pérez.

El Retorno Del Muecín

Entrevista con el profesor Ali Kettani, Rector de la Universidad Islámica Internacional Averroes de Córdoba

Hace ya más de dos años que vio la luz la primera Universidad Islámica Internacional española, que desarrolla sus actividades en la ciudad de Córdoba. Ha escogido el nombre de Averroes, como una clara referencia a la voluntad de recuperar el espíritu de libertad intelectual y de difusión del conocimiento que caracterizaron la obra de este filósofo cordobés de la época del esplendor cultural de Al Andalus. El rector, doctor Ali Kettani, ha mantenido con Verde Islam un interesante diálogo sobre la situación de los nuevos musulmanes dentro del contexto fecundo de una tradición viva como es la andalusí, que experiementa ahora una recuperación de sus referencias y una reelaboración de sus relatos fundamentales.

La voz nostálgica del regreso

En una calle recoleta de la judería cordobesa, a escasos metros de los muros de la Gran Mezquita *Al Yamaa* de Córdoba, se abre una puerta singular que permite acceder a la primera Universidad Islámica existente en la ciudad desde los tiempos, ya casi legendarios, del esplendor de Al Andalus. El edificio expresa su voluntad de conformidad con la historia que cuentan estas calles angostas y empedradas, en sus paredes encaladas, en su portón de maderas nobles y en cada detalle de su interior: patio andaluz, empedrado con esos cantos de río tan propios de nuestra arquitectura popular. Arcos de herradura califales de ladrillo árabe trabado con mortero tradicional, tributo a aquellos otros que un día cobijaron a una pujante comunidad de creyentes. De nuevo, tras muchos siglos de silencio, cada día, en cinco ocasiones, suenan los ecos del muecín en este espacio sobrecargado por la Historia.

Su pequeña mezquita, como más tarde nos diría Ali Kettani, ha querido reflejar con sus formas un humilde homenaje a la hermana mayor que duerme a escasos metros. Esa pequeña mezquita que acoge a todos aquellos que son agredidos cuando intentan rezar sus oraciones en la Mezquita Aljama por la expresa intolerancia de los guardianes del Cabildo, recibe, por el contrario, a todos los creyentes, no rechaza a nadie que quiera adorar a su Señor.

Subimos al piso superior y allí nos

encontramos con el rector, el doctor Ali Kettani, hombre afable y buen conocedor de las vicisitudes del Islam andalusí, tanto desde el punto de vista del erudito que conoce la historia, como del musulmán apasionado que siente con emoción el proceso de recuperación de una identidad y de una cultura que se perdieron hace siglos. Descendiente de los moriscos andaluces expulsados tras el violento genocidio que acabó con las culturas de nuestra tierra, Kettani muestra sin embargo la inmensa nostalgia del esplendor, sentimiento ese que hemos encontrado en los musulmanes de todas las tierras del Islam. Habla de los cordobeses como de "su gente", reconoce su sensibilidad como propia, y siempre le puede la compasión hacia los que un día se encontraron desposeídos, no tanto de sus casas y propiedades, cuanto de su intimidad y de su

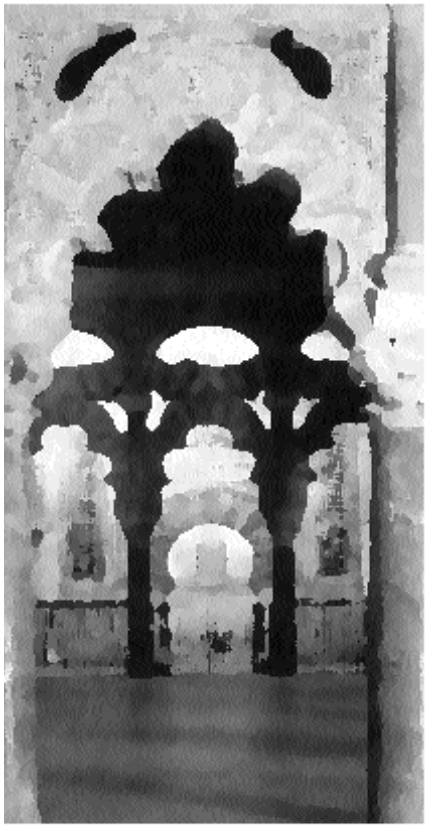

Esa pequeña mezquita que acoge a todos aquellos que son agredidos cuando intentan rezar sus oraciones en la Mezquita Aljama, por la expresa intolerancia de los guardianes del Cabildo...

creencia. Viéndole hablar así, uno podría pensar que está delante de un cordobés de Santa Marina, que no quiere que acaben con la belleza de su barrio. Su rostro y su talante son profundamente andaluces en el sentido del gesto apasionado que pone en lo que dice, en ese convencimiento en la Verdad que no han podido desterrar ni la Inquisición ni su imaginería.

De las enseñanzas

Hablamos de la Universidad, de ese bello y necesario proyecto que tanto tiene que ver con la historia común, con el saldo que al final presentan las cuentas de la Historia. Sus aulas reciben a cualquier ciudadano que quiera aprender Filología Árabe o Ciencias del Islam, sea del credo que sea. En eso, la Universidad Islámica Internacional Averroes quiere hacer honor a su nombre de "islámica" y de universal, como lo fuera en otros tiempos la Madraza de la Gran Mezquita Aljama, donde estudiaron tantos sabios ilustres del judaísmo y de la cristiandad. A nadie se le pregunta si es creyente o no, o a qué credo pertenece.

Kettani nos explica que los contenidos que se imparten son los propios de una institución de esta naturaleza. Sobre la Lengua Árabe se trabaja en diferentes niveles: gramatical, conversación, modalidades de la lengua clásica y moderna y otras afines.

En el apartado de Ciencias del Islam, se imparten las disciplinas tradicionales: estudios del *Qur´an*, *Sunna* –a través del conocimiento de la Ciencia del *Hadiz*—, Jurisprudencia *(fiqh)*, Ciencias de la Unicidad *(Tawhid),* estudios biográficos sobre el profeta Muhammad *(Sirah)*, que la Paz y las bendiciones sean con él, etc.

También se imparte un área de contenidos generales que incluyen Geografía e Historia y Pensamiento y Literatura árabe-islámicos.

En el segundo nivel se estudian asimismo los dialectos árabes actuales, tales como el magrebí, egipcio o sirio, y otras lenguas y culturas islámicas como el turco, el persa o el beréber.

En los niveles tercero y cuarto, los contenidos girarán en torno a tres especialidades: Lingüística Árabe, Ciencias del Islam y Estudios Mediterráneos y Andalusíes.

La Universidad dispone asimismo de un sistema de enseñanza a distancia. El alumno recibe los materiales con una periodicidad establecida y tiene la posibilidad de contactar por correo o teléfono con los profesores.

Los estudios que se realizan se constituyen en estudios de Licenciatura, con una

duración de cuatro años, conformados en lo que respecta a su estructura, duración y número de créditos a la normativa del Estado Español sobre tales estudios, y en cuanto a su configuración, contenidos y asignaturas, al modelo de otras universidades islámicas del mundo musulmán.

La Universidad organiza asimismo un programa de cursos de extensión universitaria durante el año lectivo –congresos, conferencias, cursos monográficos—que tienen como objetivo divulgar temas de interés en el ámbito extrauniversitario.

Tras la descripción de las actividades de la Universidad, y conociendo la larga experiencia que el profesor Kettani ha acumulado durante muchos años en el tema del despertar del Islam en Andalucía, siguiendo de cerca la evolución de muchos proyectos y grupos, le solicitamos una entrevista para nuestra revista. Accedió gustosamente, y comenzamos pidiéndole que nos diese una visión general de ese proceso de retorno del Islam a Al Andalus que comenzó hace poco más de veinte años.

A.K.- La mayoría de los miembros de mi familia son musulmanes de origen andalusí, moriscos exactamente. La herida de Al Andalus ha estado marcada en nuestro cuerpo, pasando de una generación a otra. Nunca podré olvidar cuando mi padre vino aquí, como en peregrinación, en el año cincuenta. Yo tenía entonces ocho años. Cómo hablaba de Córdoba, de su mezquita, de Sevilla, del alminar de la *Masyid al Mansur,* que ahora llaman la Giralda, de Granada...y de tantas otras cosas que le impresionaron. Por eso, cuando tuve la oportunidad de viajar por primera vez a Al Andalus lo hice. Fue en 1960, cuando era estudiante en Suiza. Yo siempre he tenido la convicción de que el pueblo andaluz fue vencido, nunca fue convencido por otra religión que el Islam. De hecho, en la primera oportunidad que el pueblo andaluz ha tenido de manifestarse libremente desde la conquista de Granada por los cristianos fue en 1975, con el advenimiento de la democracia. Esta democracia ha provocado un resultado. ¿Cual? Que las gentes se han liberado de la imposición cristiana sobre sus conciencias, de la Inquisición, que fue una Inquisición de sangre y de hierro durante los siglos XVI, XVII, hasta el XVIII y XIX, y luego se continuó como inquisición legal y presión social hasta 1975. No olvidemos que hoy, aunque el pueblo andaluz está desislamizado, conserva un amor secreto por el Islam. Eso se ve en los pueblos por todos lados. Por ello, creo que es necesario que este pueblo aprenda de nuevo qué es el Islam, sin mentiras, ahora que dispone de la libertad para ello. Mi sueño ha sido ver el Islam de nuevo en su casa, en esta tierra. Eso lo tuve muy claro desde los primeros pasos de las comunidades musulmanas en España. Todo empezó a finales de los setenta. A un nivel más individual en el setentaiocho, setentainueve, y ya con asociaciones desde 1980. Ahora se puede ver que este asunto de Al Andalus, de Andalucía, no implica un nacionalismo ciego como se considera en Occidente, no, es la expresión del amor por una tierra, nada más. El amor por esta tierra no es un asunto étnico. El musulmán debe amar a su gente, a su tierra. Por eso, el deseo de ver el renacimiento del Islam en Andalucía, no se produce como rechazo a otros musulmanes o a otras gentes.

Yo siempre he tenido la seguridad de que el pueblo andaluz fue vencido, nunca fue convencido por otra religión que el Islam.

Sin embargo, aquí puede constatarse que el Islam ha venido por dos caminos y que ahora, *alhamdullillah,* se juntan. Una vía sufí —no olvidemos que la tradición sufí

fue muy importante en las tierras de Al Andalus—, y la vía, entre comillas, "nacionalismo andaluz". Entre comillas porque no es un nacionalismo cerrado, sino que acepta a todo el mundo. Esas fueron las dos asociaciones más importantes. Por un lado, la Asociación para el Retorno del Islam en España, y la *Yamaa* Islámica de Al Andalus. Después surgieron muchas más. Si vamos a comparar con lo hecho posteriormente vemos que hay una evolución que continúa. Si tenemos en

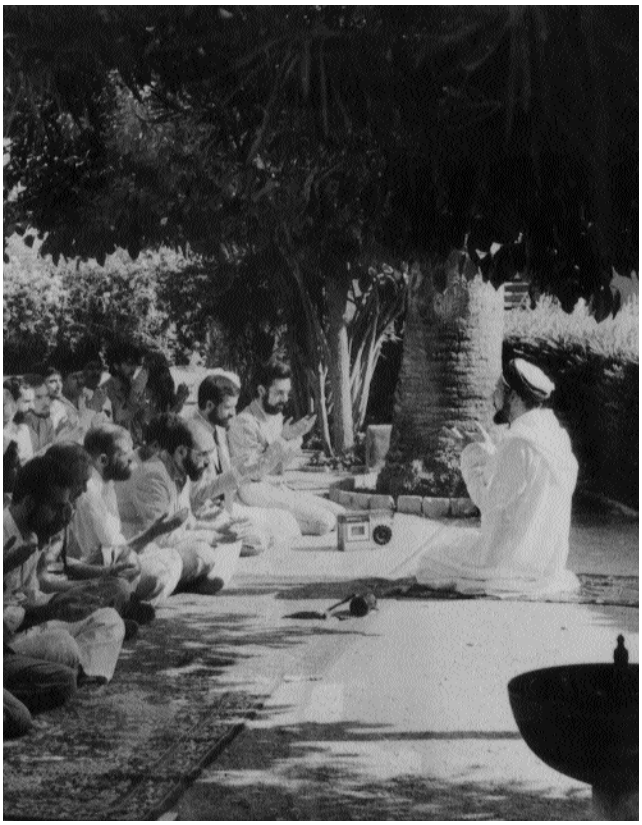

cuenta el número de personas que han aceptado el Islam --el nivel de aceptación del Islam por parte de la población en general-- la evolución es palpable. Hay muchos más musulmanes españoles y andaluces hoy que hace quince años. Podemos decir que todo empezó en 1980, con la formación de la Comunidad Autónoma Andaluza. Ahora, la existencia de un musulmán, digamos indígena, de aquí, se considera algo normal. Hace quince años se veía como una cosa rara. Aquella historia de guerra de moros y cristianos por el asunto de la mezquita de Santa Clara, todo eso denotaba un rechazo. Ahora realmente no existe ese rechazo.

El Acuerdo en el que se reconoce el Islam, es un acuerdo histórico. Ahora es necesario hacer que se cumpla y que no quede sólo en papel mojado. Los musulmanes españoles en general, y los andaluces en particular, tienen por primera vez unos derechos. Eso es histórico.

V.I. Me gustaría destacar, de su discurso, algunos aspectos. Sobre el tema del nacionalismo andaluz o andalusí, en su relación con el Islam, porque ha sido un tema controvertido y, a veces, mal interpretado. El anterior presidente de la Yamaa Islámica de Al Andalus, Abdur-Rahmán Medina, expresó en algunas ocasiones unos puntos de vista que fueron discutidos desde el punto de vista islámico, en el sentido de que, muchos musulmanes consideran como hechos contradictorios la sociedad islámica y el nacionalismo. ¿En qué sentido? En el sentido de que, si se propone un nacionalismo que instituya fronteras, iría un tanto en contra de la idea de Ummah, de esa comunidad transnacional que incluye a todos los creyentes. Pienso que es importante que usted explique ese concepto de nacionalismo, porque hay muchas personas que no terminan de entenderlo bien.

A.K. Yo jamás he tenido problemas con eso. El hermano AbdurRahmán Medina, al que conozco desde hace más de quince años y con quien he trabajado durante todo ese tiempo, casi dos tercios de su vida adulta y la mitad de la mía, no es un nacionalista que rechace a los demás, eso no es verdad. El pueblo andaluz es un pueblo herido, que ha sufrido un aplastamiento total de su identidad y de su historia hasta hoy. ¿Cómo se puede aceptar aún las celebraciones de las Tomas de Granada o de Sevilla? Parece como si un pueblo esclavizado celebrara la derrota de sus antepasados. El pueblo andaluz se siente como de segunda clase. Se acepta en el Estado Español ser nacionalista catalán o vasco sin mayor problema, pero se ve raro ser nacionalista andaluz, es decir, que la trayectoria inquisitorial continúa...

V.I. ...y además, parece ser que está impresa en el alma colectiva de nuestro pueblo...

A.K.- Exactamente. También en el mundo árabe hay un desconocimiento total de ese nacionalismo andaluz. Lo comparan a veces con el nacionalismo árabe, que es una clara creación del colonialismo...

V.I.- Perdone: cuando usted habla de nacionalismo andaluz, quizás habría que explicar mejor que lo que se pretende decir con ello es la necesidad de recuperar unas señas de identidad y un sentido de conciencia común, como pueblo...

A.K.- El nacionalismo árabe se ha constituido como antiislámico, eso es algo claro, porque fue una creación de la inteligencia occidental en el seno del Imperio Otomano para acabar con la unidad de los musulmanes, con la *Ummah*, y que alentó los nacionalismos turco, árabe, etc. Por el contrario, el nacionalismo andaluz no se puede entender sin la historia del Islam. Jamás podrá concebirse "contra el Islam". Al contrario, el nacionalismo andaluz crea un ambiente que favorece el *dawa,* porque todos los símbolos que le caracterizan son islámicos.

V.I. Hay un hecho, incluso reconocido por los historiadores españoles que no son musulmanes —recuerdo ahora a Américo Castro— de que la primera vez que se define una unidad territorial de la Península Ibérica, con una conciencia común, de pueblo, de nación que integra la diversidad de las culturas que la forman es, precisamente, durante el tiempo del esplendor de Al Andalus.

A.K. Exactamente. Yo veo el nacionalismo andaluz como una experiencia cultural histórica común; primero como experiencia del Islam, luego, como Inquisición, quema, destrucción, y finalmente como esclavitud y servidumbre de unas gentes expulsadas de sus tierras. Esa es una de las razones por las que hoy en día el nacionalismo andaluz es tan débil. Los políticos no son capaces de explicar en qué consiste realmente ese nacionalismo andaluz. La persona que explicó perfectamente esa realidad fue Blas Infante, pero los políticos contemporáneos no siguen a Blas Infante en todo su sentido, sino tan sólo al nivel de la reivindicación política, no de la cultural, que es la dimensión más importante, la que respondería a preguntas como ¿Qué es el pueblo andaluz?¿Quienes somos los andaluces?. Para mí, el pueblo andaluz son todos los ciudadanos musulmanes del Estado Español. Un musulmán de Cataluña será andalusí en el sentido islámico, pues no existen barreras en la *Ummah.* Un marroquí que llega aquí y se integra, es andalusí por deseo. En la *Yamaa* Islámica de Al Andalus, hay gentes de Castilla, del País Valenciano, de Marruecos, de Turquía, que son líderes...y no pasa nada. Por ejemplo, uno de los más importantes, el profesor Manaán, de Melilla, es un líder de la *Yamaa* y no pasa nada.

V.I. Usted es un buen conocedor del destino de muchos de aquellos musulmanes, moriscos, que tuvieron que abandonar Al Andalus en siglos pasados, cruzando el Estrecho en dirección inversa a la que hoy recorren los emigrantes magrebíes, y del papel cultural que jugaron en esas tierras hermanas del Islam. Para un andaluz resultaría interesante conocer la pervivencia de su cultura en aquellas tierras. ¿Qué podría decirnos sobre ello?

A.K. Cuando yo camino por estas calles y veo a estas gentes, yo siento que son mi gente. No les pregunto si son o no musulmanes. El factor andalusí está muy presente en Marruecos. Todos somos producto de la Historia. Lo que se hizo aquí en el siglo dieciséis fue algo horroroso que aún está clavado a ambos lados del estrecho. Los marroquíes que vienen en verano, y no precisamente a la playa, son en su mayoría descendientes de andalusíes, que vienen en peregrinación en busca de sus gentes, para verlas, para soñar Al Andalus...eso es verdad. En el caso de que los andaluces se islamizaran, la distancia desaparecería por completo, porque no hay diferencia.

V.I. No hay tanta diferencia étnica ni cultural en muchos sentidos.

A.K. Por esa razón, los musulmanes españoles se entienden mejor con los herma-

nos magrebíes que con los del Medio Oriente. No hay nada de malo en ello. Somos prácticamente el mismo pueblo, tenemos casi la mitad de nuestra historia islámica común. Yo me siento aquí en mi pueblo, y a sus gentes como mi gente.

V.I. Centrándonos ahora en el tema más actual de su presencia en Córdoba cono Rector de la Universidad Islámica Internacional Averroes, me gustaría que nos hablase acerca del talante y de los objetivos de este proyecto que es hoy ya una realidad.

A.K. Esto es el fruto de un largo proceso, que arranca de los primeros tiempos del Islam contemporáneo en Andalucía. Yo he tenido siempre las ideas muy claras al respecto desde el año 1980. Me dije a mí mismo que para que hubiese un movimiento islámico netamente andaluz, de aquí, era necesario cuidar y proteger a esos primeros musulmanes. ¿Qué quiere decir ésto? Que era necesario que tuviesen tiempo de aprender y comparar, de ver las distintas particularidades dentro de la *Ummah*, lo bueno y lo malo que hoy existe entre las distintas comunidades de musulmanes, para que pudiesen valorar y decidir, poder ser ellos mismos, no unos meros seguidores de éste o de aquel movimiento o escuela, sino líderes. Darles tiempo para conocer el Islam. Mucha gente del mundo musulmán no ha entendido eso. Lo han malinterpretado como nacionalismo, racismo...no sé. Pero no es eso.

El primer problema a que nos enfrentamos fue cómo enseñar Islam a la gente que había hecho la *Sháhada*. Tú sabes perfectamente que hacer la *Sháhada* no es el final del camino. Es una declaración de Islam, pero hace falta toda la vida para mejorarse. El camino del ser musulmán no se acaba. Comenzamos trayendo *imames* de los países islámicos para que enseñaran el Islam aquí. Teníamos entonces el grave problema de la lengua. Los que venían debían aprender bien el castellano para poder enseñar aquí. La mayoría de las gentes que sienten interés por Islam no hablan árabe, ni inglés, ni francés.

Así que empezamos con *imames* de Marruecos. Pero aquella no fue una buena experiencia. No voy a entrar en detalles, pero tuvimos muchos problemas, algunos graves. Empezamos a enviar estudiantes fuera, más de cincuenta, para aprender Islam en Argelia, Jordania, Turquía, Malasia, Pakistán. Yo organicé personalmente ese programa y tenía un gran temor. Yo quiero que la gente aprenda Islam, *Qur´an* y *Sunna*. No quiero que vayan a una tierra y les enseñen que un mal musulmán es un *cáfir*. Todos los musulmanes somos hermanos. Debemos estar abiertos a los demás, y no rechazar a nuestra propia gente por ser de una escuela diferente o tener un punto de vista distinto. Eso es algo horroroso. Que una persona diga que los sufíes son *cafires* —*astaghfirullah*— o que los otros son *cafires*: ¡No! son personas de opiniones diversas. Todos son mi gente. Yo respeto a los sufíes, a los salafis...los respeto a todos. Por eso he querido evitar mandar a los estudiantes a lugares donde van a aprender un Islam del rechazo.

Pero también tuvimos el problema del coste. El gasto fue enorme porque las becas eran muy costosas y, aunque algunos de los que volvieron se integraron, muchos se perdieron en la naturaleza. Así que empezamos a concebir la idea —¿por qué no?— de hacer la escuela aquí, una Universidad Islámica aquí. Podemos entonces invitar ahora a los profesores a que enseñen Islam aquí. Podremos —*inshaAllah*— desarrollar una institución en la que los grandes profesores, musulmanes andaluces y españoles puedan desarrollar su actividad.

El primer problema a que nos enfrentamos fue cómo enseñar Islam a la gente que había hecho la Sháhada.

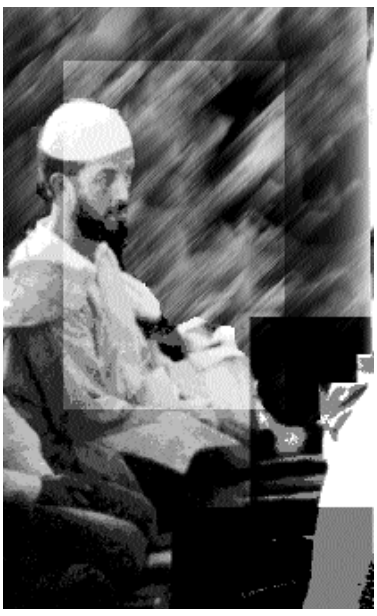

Desde el principio se tuvo clara la idea de hacer que esta Universidad retomara paulatinamente el gran papel que tuvo la Universidad de la Gran Mezquita *Al Yamaa* de Córdoba. La Mezquita *Al Yamaa* o Aljama de Córdoba es nuestro templo, tanto para musulmanes como para no musulmanes. Es la mezquita donde el Islam fue más brillante. Esta pequeña mezquita nuestra, junto a la Gran Mezquita, quiere hacer renacer ese espíritu que alentó a tantos hombres sabios. Fue el lugar en el que se produjo la gran apertura, donde por ejemplo, estudió un gran judío, Ibn Maimún, o el propio Papa Silvestre y otros menos conocidos.

Esta Mezquita Aljama, cuando fue musulmana, tuvo abierta sus puertas a los judíos y a los cristianos. Ahora, me da pena ver a la policía del Cabildo pegando a los turistas musulmanes que, sin saber nada, hacen la oración por respeto a este templo. Si estos clérigos tuvieran un mínimo amor por su catedral, deberían respetar a aquellos otros para los que este bello edificio es todavía una Mezquita Aljama. A mí me da mucha pena. Nuestra pequeña mezquita está abierta a todos: cristianos, budistas, ateos, judíos, sean los que sean. Aquí enseñamos la apertura del Islam, *Islam al Fatiha*, apertura de los corazones. No inquisición, ¡jamás! Nosotros, como tú sabes perfectamente, aceptamos lo que la gente nos dice. Cuando un musulmán dice *"Ashá-hadu Allah illaha illah Allah"* (Testifico que no existe otro dios que Dios), sabemos que esto es algo entre él y su Creador. Aquí un creyente está en su casa. Ningún musulmán tiene derecho a meterse en el corazón de otra persona. Por eso nuestra casa es un lugar de *Fatiha*, de Apertura.

V.I. Esa situación de la Mezquita Aljama de Córdoba es ciertamente triste. Es un asunto pendiente. Sobre todo la tristeza de ver hoy un lugar que fue de apertura, de encuentro, matriz del espíritu islámico de la tolerancia, que imprimió un sentido universalista a la vida cordobesa y fue modelo de muchas sociedades europeas, convertido en escenario de situaciones como las que ha descrito. Que alguien, después de pagar una entrada para visitar un monumento histórico que es usado por una determinada confesión religiosa, pueda verse agredido y expulsado por el hecho de orar en un lugar que fue erigido precisamente para ello, por cuyo nombre de Mezquita es conocido universalmente hoy –incluso como monumento— eso es algo trágico e incomprensible. Yo he conocido a muchos musulmanes que llegan desde el Magreb o el Mashreck y que, tras visitar la Mezquita Aljama han salido con una enorme sensación de tristeza, de sentir ese universalismo hoy tachonado de símbolos de muerte y oscuridad. Esos mismos arcos que hoy están cegados, en otro tiempo estuvieron abiertos. Lo que fue un templo de luz es hoy un lugar de sombra y de muerte. Todos ellos salen con una sensación amarga.

Esta Mezquita Aljama, cuando fue musulmana, tuvo abierta sus puertas a los judíos y a los cristianos. Ahora, me da pena ver a la policía del Cabildo pegando a los turistas musulmanes que, sin saber nada, hacen la oración por respeto a este templo.

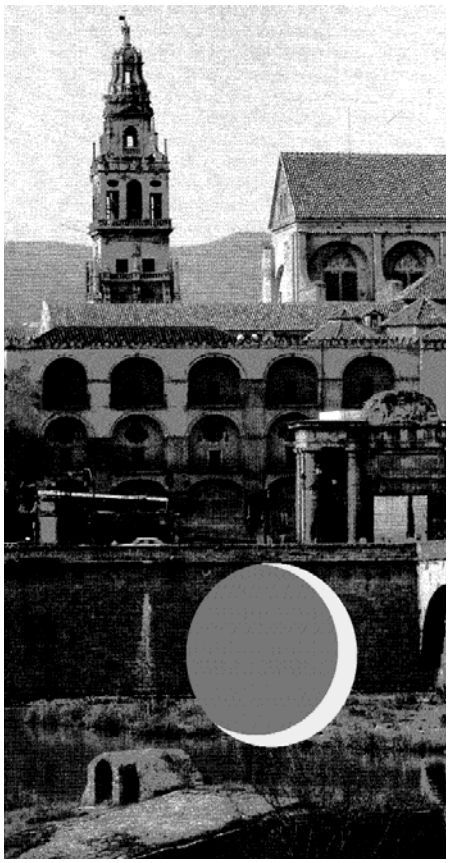

A.K. Un amigo mío, una gran personalidad que ha venido, quiso entrar a la Mezquita Aljama. El guía, antes de entrar, le dijo que estaba prohibido hacer la oración. Tras la visita, el guía le preguntó si sentía tristeza porque aquello que fue mezquita es hoy catedral. Mi amigo le respondió. *"sí, pero la gran tristeza no es esa. La gran tristeza es que, este templo que fue levantado para adorar a Dios, hasta en un día como hoy, que es Domingo, está vacío de creyentes",* refiriéndose a la falta de fieles católicos en la catedral. Cuando dejó de ser mezquita se convirtió en un templo vacío.

Esta actitud da una falsa impresión de Córdoba y de sus gentes. Los turistas que vienen aquí, se ven agredidos por hacer *salat,* como en tiempos de la Inquisición.

V.I.- A pesar de que muchos llegan atraídos por el eslógan de las tres culturas y todo eso.

A.K. Entonces piensan que Córdoba es una ciudad de rechazo, de fanatismo...y eso no es verdad. La gente de Córdoba es gente a la que acaba queriéndosela. Es gente ama-

ble, tolerante y no tienen nada de ese espíritu de rechazo. Pero la mayoría de la gente que viene a Córdoba, van a visitar la mezquita. Y especialmente los musulmanes, salen con una idea muy equivocada de Córdoba por esa razón. Yo creo que el pueblo de Córdoba merece algo mejor.

V.I.- ¿Qué proyectos tiene actualmente la Universidad?

A.K.- Queremos colaborar con todas las fuerzas vivas de la ciudad, de la Comunidad Andaluza y del Estado, para ayudar a hacer de esta ciudad un lugar de encuentro y apertura. Por eso, como te he dicho, al estudiante que llega no le preguntamos de qué religión es, o si tiene religión o no la tiene. Tratamos a todo el mundo igual. Ese es el espíritu islámico. Tratamos de dar el mejor conocimiento posible, el mejor nivel. Por ejemplo, en los Cursos de Árabe o en Ciencias del Islam, ya al final del primer año pueden hablar árabe, leer árabe. A los mejores los enviamos a los países árabes para vivir "en la lengua", un "baño cultural" como decimos nosotros. Viven con familias musulmanas, viven el Islam, la lengua. A su regreso conocen mejor la cultura islámica.

Enseñamos las Ciencias del Islam como en cualquier país musulmán: el *Qur´an*, la *Sunna*, hasta *Tayyud al Qur´an*... a todos, a musulmanes y no musulmanes, no diferenciamos...la *Sirah* del Profeta Muhammad, la Paz y las Bendiciones sean con él, Historia del Islam, Historia de Al Andalus, Pensamiento islámico, Literatura, Lenguas Islámicas como el Turco, Persa, Aljamiado ,etc. Vamos ahora a comenzar el segundo año. Cuando los estudiantes alcancen el cuarto año, van a tener un alto nivel, realmente, un nivel que no pueden dar ni las universidades del estado español ni las del mundo musulmán, porque esta Universidad Islámica es andaluza, es de aquí, y hay muchas cosas que las universidades islámicas de otros lugares tendrán que entender por fin. Al Andalus tiene gigantes del pensamiento islámico, que vamos a tratar de enseñar mejor, llenando ese vacío que existe en la enseñanza oficial del estado español, *inshaAllah.*

V.I. Como Rector de la Universidad Islámica, ¿Qué opinión le merece el Acuerdo de Cooperación suscrito entre la Comisión Islámica de España y el Estado Español?

A.K.- Estupendo. Espero que nuestros hermanos se acerquen más.

V.I. ¿En qué sentido podría beneficiarse la Universidad islámica del reciente Acuerdo sobre la Enseñanza firmado dentro del desarrollo del Acuerdo de Cooperación?

A.K.- Espero mucho. Por ejemplo en el tema de los profesores de árabe o en relación al *imam* de la mezquita, debemos recibir apoyo. Como los niños musulmanes aquí en Córdoba están dispersos, podríamos crear una escuela, tanto para musulmanes como para no musulmanes, empezando por los niveles primarios, secundarios, etc. Deberíamos unirnos todos. Plantear una Universidad sin tener en cuenta esos niveles básicos no tiene sentido. Vamos a dar tiempo para discutir, empezar a trabajar desde el próximo curso.

V.I. ¿Y sobre el tema de la enseñanza del Islam en la Escuela Pública Española?

A.K.- También, por supuesto, podemos llegar a un acuerdo, Por ejemplo, que los alumnos que acaben sus estudios en esta Universidad pudieran incorporarse como profesores de Islam en la escuela Pública. Eso debería ser un acuerdo entre la Universidad, la FEERI y la Comisión Islámica de España. Si vamos a enseñar el Islam en la Escuela Pública, vamos a necesitar profesores. ¿Dónde van a formarse esos profesores? Pueden formarse aquí, perfectamente.

V.I. Sobre este mismo tema, y siendo usted un buen conocedor de la docencia. ¿Qué impacto puede tener, a su juicio, en la sociedad española, la oferta de la enseñanza islámica en los centros públicos, en lugares como Murcia o Zaragoza u otras ciudades, tanto a musulmanes como a no musulmanes?

A.K. En Australia se lleva haciendo eso más de veinte años. Yo conozco personalmente a muchos musulmanes australianos que están viviendo la experiencia. También en otros países donde los musulmanes son minoría. En Holanda, por ejemplo, el Estado subvenciona totalmente a las escuelas islámicas. Allí tratan al Islam exactamente igual que al Cristianismo. De la misma manera que hay escuelas cristianas donde se imparte, además de los programas oficiales, la enseñanza de la religión cristiana, ya desde hace cuatro años, los musulmanes pueden abrir escuelas donde, además de impartir el programa del Estado, puede enseñarse la religión islámica. Actualmente hay en Holanda treinta y dos escuelas musulmanas. El hecho de que en España se empiece a enseñar el Islam en la Escuela Pública es muy bueno, pero hay un problema en ello, en dos cuestiones: en primer lugar, yo pienso que será mejor enseñar Islam a todos los ciudadanos, no solamente a los musulmanes, como apertura, para acabar con la ignorancia de siglos de Inquisición, especialmente en esta tierra española que fue una tierra víctima de la Inquisición, del rechazo hacia otras religiones. Deberían enseñarse todas las religiones a todos los alumnos, eso sería lo mejor. A mí, como musulmán no me supone un problema que mis hijos puedan comparar entre las diferentes religiones, no tengo temor. Pero eso no se hará.

Por otra parte, como los musulmanes están dispersos, en la mayoría de los casos van a haber dos o tres alumnos en un centro y no van a poder tener la posibilidad de recibir la enseñanza islámica. Los que puedan recibir la enseñanza islámica serán pocos. Al final, la solución será abrir escuelas, como dicen los americanos de *"nomination"*, es decir, de la comunidad a la que pertenecen los alumnos, escuelas islámicas secundarias, para musulmanes y no musulmanes, donde se enseñe el programa oficial del estado y el Islam cada día: *Qur´an, Sunna...*donde haya un ambiente islámico.

V.I.- Como aquí los Centros católicos concertados con el Estado.

A.K. Efectivamente, Centros de enseñanza islámica concertados con el Estado. Podemos comenzar este proyecto aquí en Córdoba. Debemos unirnos para hacerlo, para poder cumplir todos los requisitos. La comunidad musulmana no puede sentirse realmente protegida si no tiene sus propias instituciones educativas, pensando en las generaciones venideras. A eso se ha llegado ya en la mayoría de los países occidentales, como en Suecia, Holanda, Austria --hablamos de Europa— desgraciadamente la situación en Francia es mucho peor...no vamos a hablar de ello. En Estados Unidos y los países anglosajones la situación es mucho mejor: Australia, África del Sur, etc. En los Estados Unidos hay ya más de trescientas escuelas musulmanas y más de mil mezquitas. Lo que queremos hacer aquí en España es ya historia en otros países occidentales.

Pero la evolución aquí ha sido enorme. Antes del 75 era imposible aquí el ser musulmán. Todos los musulmanes que se conocen anteriores a esta fecha eran prácticamente secretos. Antes del 80 era muy difícil organizarse como asociación musulmana. Ahora eso es historia. Antes del 89, el Islam fue tolerado pero aún no había un reconocimiento. Ahora está reconocido. Este año se ha firmado el Acuerdo sobre la Educación. Me produce alegría ver la disposición del Estado Español de colocarse al nivel de los otros países occidentales.

V.I. Ha tocado usted un tema que siempre suscita un gran interés y a veces polémica. Cuando se habla del criptoislamismo, de aquellos musulmanes que supuestamente practicaron su Islam en secreto en los tiempos en que no se reconocía su legalidad. ¿Existe constancia de una pervivencia de la práctica del Islam, de una continuidad islámica en Al Andalus durante los últimos doscientos años?

A.K. Yo he escrito un libro sobre la situación del Islam andaluz, de más de seiscientas páginas, y he tratado este tema. Por ejemplo, hasta los años setenta hubo una emigración continua de españoles que marchaban a Marruecos, aceptaban Islam, y luego se quedaban allí.

V.I. ¿Nuevos musulmanes?

A.K. Nuevos o viejos, no se sabe.

V.I. Esa emigración ¿era desde el continente o desde Ceuta o Melilla?

A.K. No, no, desde el continente. Llegan, hacen la *Sháhada*, se casan y tienen su familia allí hasta hoy. Si vamos a la época de los moriscos, por ejemplo, tenemos que los Vargas llegaron en el siglo XVIII. Una de las familias importantes de Rabat son los Vargas. Hay otras familias mucho más recientes en todas las ciudades de Marruecos, que se integran y ahora son marroquíes a pesar del apellido o el nombre español. Yo, personalmente me he encontrado con gentes de esa procedencia. Voy a contarte algunas anécdotas, que me pueden hacer pensar que había un Islam escondido que se siguió practicando. Por ejemplo, encontré en 1973, en Dinamarca, a un hermano de Granada, musulmán, casado con una musulmana sueca. Le pregunté que cómo había llegado a ser musulmán. Me dijo que, cuando era niño, estuvo junto al lecho de muerte de su abuela y ella le dijo *"...el cristianismo no es tu religión. Cuando seas mayor, estudia la historia de tu país y descubrirás cuál es tu verdadera religión..."* Más adelante este hombre se preocupó de estudiar y se dio cuenta de que el Islam era su religión y se islamizó.

Otra historia se refiere a uno de nuestros hermanos de Almería. Su mujer contaba que, siendo niña, en su pueblo de las Alpujarras, se dio cuenta de que su abuelo, cada mañana, tras lavarse las manos, se ponía a hacer prosternaciones en dirección a Oriente. Cuando le preguntó a su abuela sobre aquello, la abuela le dijo: *"Déjalo, es un viejo que no sabe lo que hace".* Cuando esta mujer, después, aceptó Islam, se dio cuenta de que el abuelo estaba haciendo su *salat.*

V.I. De otras entrevistas hemos extraído asimismo otros casos. Uno de ellos nos lo relató la historiadora Isabel Álvarez de Toledo, Duquesa de Medina Sidonia, que está haciendo un interesante trabajo sobre la presencia de los musulmanes en América antes de la llegada de Cristóbal Colón. Un trabajo interesantísimo, muy documentado...

A.K. Yo tengo un respeto enorme por esta familia de Medina Sidonia...Yo conocí a un arquitecto de Málaga, que me dijo que aprendió el Islam de sus padres, que fueron musulmanes como sus abuelos, etc, que mantuvieron su Islam en secreto, y que hacían su Ramadán en Diciembre. El Corán que aprendió era un poco diferente pero, cuando contactó con los musulmanes aprendió el *Qur´an*. Se fue a Fez, a Al Qarawin, donde hizo su *Sháhada,* donde declaró su Islam. Al volver al hotel tenía un gran cargo de conciencia. Se decía a sí mismo: *"Qué torpe soy: ¿Cómo puedo hacer una Sháhada, si mis abuelos han estado protegiendo mi Islam todo el tiempo, y he sido durante todo ese tiempo musulmán? ¡No necesitaba hacer Sháhada aquí!"* He conocido otras anécdotas de gentes en los

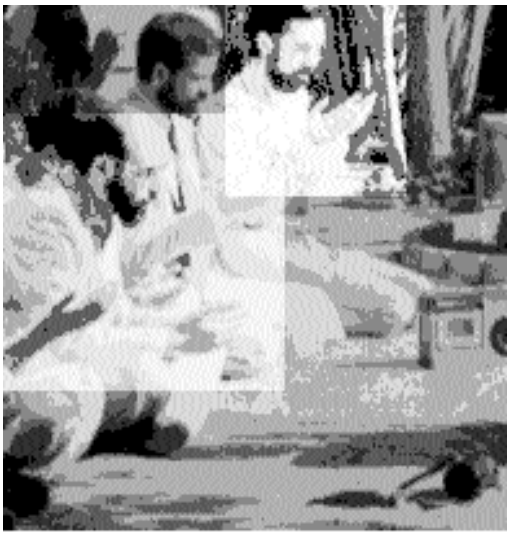

pueblos que dicen haber visto *mihrabs* en los sótanos de las casas, etc., pero yo no he encontrado realmente una familia que haya sido musulmana de siempre aquí, aunque en Argentina he encontrado a una persona de la familia Mulay, originaria de España, que están repartidos entre España, Argentina y Bolivia, y que eran originarios de las Alpujarras.

V.I. En Andalucía han pervivido algunos apellidos, como Mudarra o Benjumea.

A.K. Ha pervivido algo más que eso en el pueblo andaluz: sensibilidades, actitudes, palabras, un cierto amor secreto por el Islam, eso está en todo el mundo, realmente.

Cuando hablo de Al Andalus, hablo también del sur de Portugal. Tuvimos un encuentro con unos amigos en Silves, en el Algarve. Un hermano se subió a la azotea y dio el *Adhán.* Hicimos luego el *salat,* y al salir de la casa, todo la gente del pueblo decía: *"qué canto más bonito"* ....les suena, lo reconocen. Si tú das un *adhán* en Francia, no les suena...te pegan. Aquí en nuestra mezquita, el *adhán* se hace con un altavoz. Nunca nadie ha protestado. No tenemos problemas con los vecinos.

V.I. Hay otro caso que yo encontré en el 82 en Almería. Un día, en un kiosko de esos antiguos, en la playa, vi a uno de esos vendedores ambulantes del Magreb que van con sus alfombras, hablando con el dueño del kiosko. Me acerqué. El dueño del kiosko era un anciano almeriense y me sorprendió que estuviese hablando en árabe. Yo no conocía para nada esta lengua. Cuando el vendedor se marchó le pregunté: ¿habla usted árabe? Y me respondió: "No, yo lo que hablo es el indaliano". Quise indagar sobre esa lengua peculiar y me dijo "el indaliano es una lengua que ha habido aquí de siempre que ya no la sabemos más que cuatro viejos. Con esta lengua nos entendemos nosotros con la gente de Marruecos."

A.K. Eso es fantástico. Habría que registrarlo. Que haya pervivido hasta hoy es increíble. Eso es muy fuerte.

V.I. Estamos hablando del año 82. Yo he preguntado posteriormente a filólogos y a lingüistas que han estudiado las formas dialectales sobre el tema y ninguno tenía referencias de esa forma del habla ni han sabido explicar la razón de por qué un anciano, en el año 1982 podía entenderse bien en esa lengua con un marroquí.

A.K. Yo creo que debería buscarse por la Alpujarra Almeriense. Hay por ejemplo un pueblo en la provincia de Málaga, Casarrabonela. Ellos, a sí mismos se llaman moriscos.

V.I. En Cazalla de la Sierra, en la provincia de Sevilla, también se llaman moriscos.

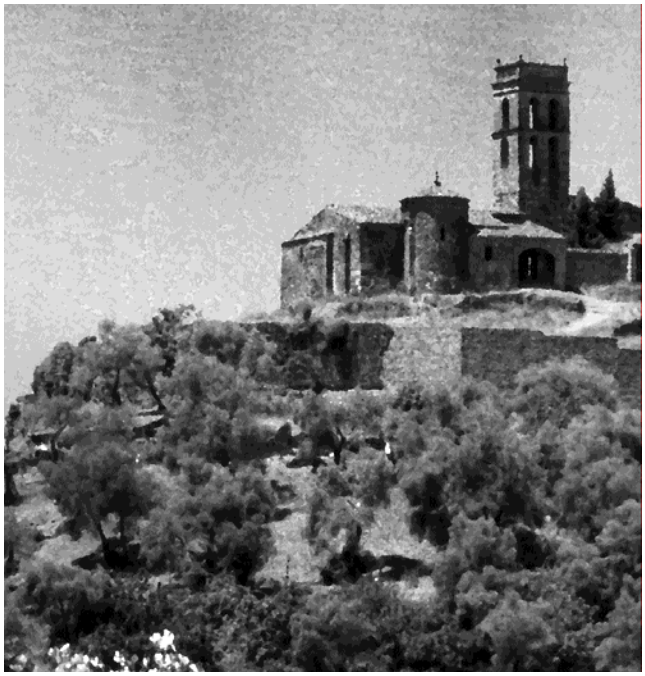

Lo mismo que ocurrió en Almonaster, o en Cortegana, en Huelva. Se siente mucho la huella del Islam en los pueblos.

A.K. Ellos celebran el nacimiento del Profeta cada año como la fiesta del pueblo. Hemos ido a veces allí con recitadores de Marruecos para celebrarla con ellos.

V.I. Pero ¿lo han celebrado desde siempre?

A.K. No desde siempre. Empezaron en el año 90 por decisión del Ayuntamiento. Todo el mundo acude. Estamos en contacto con ellos. Ahora, en esa comarca, que ha formado una mancomunidad de seis o siete municipios quieren recuperar tradiciones islámicas. Eso no se explica sólo por el turismo. Lo mismo que ocurrió en Almonaster, o en Cortegana, en Huelva. Se siente mucho la huella del Islam en los pueblos.

V.I. Cambiando un poco en tema, y ya en relación a nuestra ciudad de Córdoba, recuerdo hace dos años una conversación con don Rafael Ramón, que

Exactamente eso es lo que queremos hacer. buscar las raíces islámicas del pueblo andaluz. Buscar en los archivos tanta información escondida que la inteligencia oficial no quiere que salga a la luz. Debemos trabajar en ese espacio intocable.

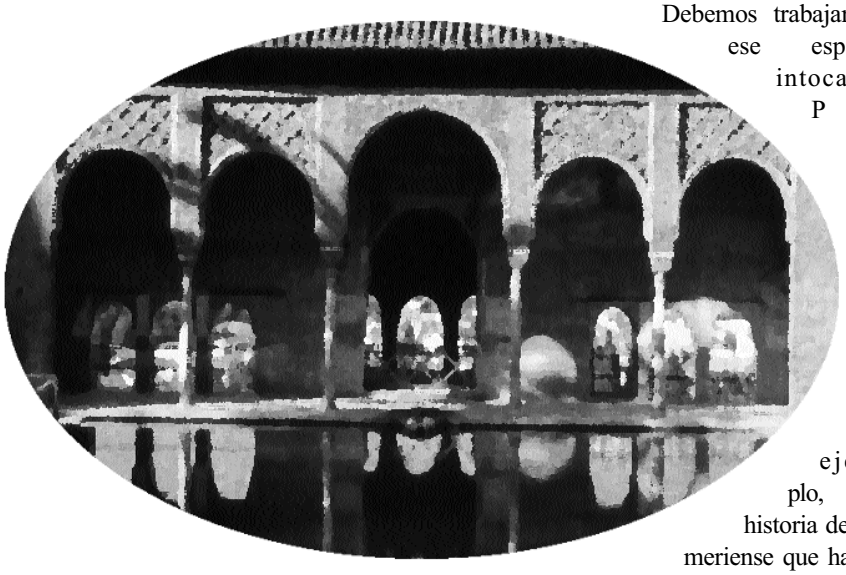

entonces era catedrático de Filosofía Árabe y Pensamiento Islámico de la Universidad de Córdoba, en la que acabamos hablando de uno de los musulmanes cordobeses que la historia ha incomprendido más, Ibn Masarra. Me aseguró que hacía poco se habían descubierto en la Universidad Al Azhar de El Cairo, algunos de los escasos manuscritos de este enorme pensador, que echaban por tierra muchas de las acusaciones que se han vertido sobre su persona y sobre su obra, de la que no quedó prácticamente nada. Esos textos originales que están siendo traducidos en la Universidad de la Sorbonne, algunos de cuyos fragmentos ya traducidos me facilitó, explican muy bien gran parte del pensamiento andalusí posterior, sirven para entender mejor lo que sería el núcleo de la mística de Ibn Árabi y de otros sufíes posteriores. Este tipo de trabajos ¿Entrarían también dentro de las actividades de la Universidad Islámica Internacional Averroes?

A.K. Exactamente eso es lo que queremos hacer, buscar las raíces islámicas del pueblo andaluz. Buscar en los archivos tanta información escondida que la inteligencia oficial no quiere que salga a la luz. Debemos trabajar en ese espacio intocable. Por ejemplo, esa historia del almeriense que hablaba indaliano en el 82, deberíamos buscar cómo descubrir sus huellas. Eso sería increíble. Hay muchas cosas que podemos hacer, pero para ello necesitamos gente, musulmanes de aquí.

V.I. ¿Con qué apoyos cuenta la Universidad?

A.K. Ahora estamos haciendo acuerdos con otras universidades. No queremos hacer acuerdos con estados porque queremos defender nuestra independencia. Hemos hecho un acuerdo con la Universidad holandesa de Leiden, para desarrollar conferencias sobre el aljamiado aquí. Estamos en negociaciones con la Universidad de Asturias para publicar un libro de fotografías. Tenemos acuerdos ya suscritos con las universidades islámicas de Islamabad, Kuala Lumpur, etc., para intercambio de profesores y otros temas.

Hay proyectos muy interesantes. Hace poco he leído un libro en aljamiado que se puede entender perfectamente. Queremos publicarlo, Se llama *"Tratado para mantener y seguir el din del Islam",* que fue escrito por Isa Al Shadili, *faqih* de Segovia en 1452. Es un libro de *dawa.* Todo el *din* está ahí. No es necesario otro libro. Escrito en pleno siglo XV, antes de la toma de Granada.

Debemos saber que el Islam estaba en todo el territorio peninsular antes de la toma de Granada, porque los mudéjares eran muy numerosos. Todos los pueblos de la Península Ibérica, grandes y pequeños, tenían morerías, hasta la frontera con Francia. El crimen de los Reyes Católicos no fue solamente con las gentes de Granada sino con todos los musulmanes de la península. Hasta fines del siglo XVI, el 25 por ciento de la población de lo que hoy es Aragón, era musulmana, cristianos nuevos que tenían sus mezquitas y producían libros en aljamiado, muchos de ellos escritos en el siglo XVI. En el País Valenciano llegaban al 35 por ciento en las mismas fechas. En Cataluña, casi el 40 por ciento.

V.I. ¿Cuál debería ser, a su juicio, la relación de esta universidad con la ciudadanía de Córdoba?

A.K. Aquí no hacemos distinción entre los musulmanes y los no musulmanes. No separamos a nadie. Nuestro trabajo consiste en presenta el Islam tal y como es. Muchos de los que aquí llegan tienen ya mucho del Islam en sus corazones. Hace poco, entrevistaron a una alumna en la radio, en un

programa dedicado a esta universidad, le preguntaron si era musulmana. La muchacha respondió: *"Oficialmente no soy musulmana, pero preguntar a una andaluza o a un andaluz si es o no musulmán es algo relativo, porque hay un poco de Islam en cada uno de nosotros".*

Otra estudiante portuguesa, que hizo después la *Sháhada,* en el mismo programa y respondiendo a la misma pregunta, dijo:

"Yo soy portuguesa oficialmente, pero Portugal es el Algarve de Al Andalus. He venido aquí para aprender mis raíces. Ser musulmana es una cuestión muy seria. Me considero como una aprendiz de musulmana." Sería una locura horrorosa no admitir a quien no sea musulmán si quiere venir aquí a aprender. Damos la bienvenida a todos. Nosotros, los musulmanes no tenemos ese temor, porque sabemos que el Islam es bello. Si el que viene aquí se hace musulmán, *alHamdulillah,* si no, será siempre amigo de los musulmanes, y en cualquier caso pueden aprender que la relación con Dios es directa, es entre ellos y su Creador.

V.I. También es importante decir esto, porque es poner las cosas en su sitio. Frente a esa imagen de intolerancia que se atribuye al Islam en los medios de comunicación no musulmanes.

A.K. Toda esa propaganda es falsa. Una de las muchas bellezas del Islam es su tolerancia. Eso se ve hasta en los pueblos agredidos. Fíjate aquí, en el siglo XVI, en los momentos más duros de la Inquisición, había cristianos viejos que aceptaban el Islam. Eso es muy significativo.

V.I. Eso hizo que la única fórmula de erradicación fuese el genocidio sistemático.

A.K. Exactamente. Hoy hemos visto en Bosnia toda la matanza que los serbios y croatas han hecho en nombre del cristianismo, unos ortodoxos, otros católicos. Destrozando mezquitas, quemando aldeas, matando a los imames, quemando los libros de historia, la cultura islámica de Bosnia, atacando y violando a las mujeres, matando como animales...limpiando la tierra de cualquier huella del Islam...edificios, mezquitas, etc. Al mismo tiempo, cristianos, católicos y ortodoxos, y judíos han vivido en libertad en los territorios controlados por los musulmanes. No se han destruido iglesias ni se han quemado libros. Esa es la fuerza del Islam.

V.I. Se dan circunstancias tan paradójicas como que en un país tan criticado y denigrado como es la República Islámica de Irán, tienen representación parlamentaria tanto los judíos como los cristianos, por ese talante que tiene el Islam de reconocer los derechos de las minorías. De eso no suele hablarse. Ni de que en ese país, el índice de población femenina universitaria es superior al de la media de los países europeos, por ejemplo.

A.K. La propaganda antiislámica quiere presentar el Islam precisamente dando la imagen de lo que en realidad son sus enemigos: fanatismo, actitudes en contra de la mujer...

V.I.- ...una proyección de sus propios fantasmas y carencias...

A.K. Exactamente. Aquí, en la universidad debemos proteger no sólo la identidad de

...preguntar a una andaluza o a un andaluz si es o no musulmán es algo relativo, porque hay un poco de Islam en cada uno de nosotros.

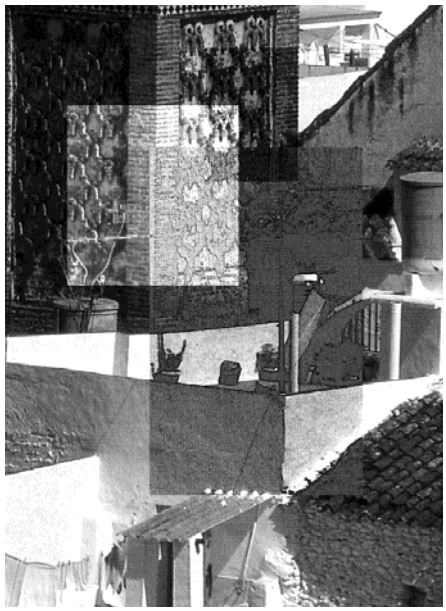

los nuevos musulmanes andaluces, sino también los derechos de nuestros hermanos emigrantes. Es nuestro deber. Ellos vienen aquí a trabajar y debemos ayudarles a vivir su Islam.

V.I. Me gustaría ahora que abordásemos un tema que hemos tratado reiteradamente en Verde Islam. Me refiero al tema "Islam y Democracia". Sabemos que se ha querido lanzar la falsa idea de que el Islam es enemigo de la democracia, de que son realidades incompatibles, a veces de manera muy hipócrita, como en el caso argelino. Si vemos la realidad de una sociedad islámica en sentido estricto, cualquier musulmán sabe que no tendría por qué haber contradicción entre Islam y democracia, puesto que la sociedad islámica es democrática en sí misma.

A.K. Por supuesto. La institución de la *Shura*, la consulta mutua. El Profeta mismo, que la paz sea con él, no tomó decisión alguna durante toda su vida sin discutirla con la comunidad, con la *Yamaa.* En el *Qur´an* se dice que toda decisión debe realizarse en *Shura* entre los musulmanes. El *Bayá,* es decir los poderes que la comunidad confiere a sus líderes son por un tiempo siempre limitado. Ciertamente el Islam es una democracia dentro de los límites del *Qur´an* y la *Sunna.* En el Islam, el Soberano no es ni la comunidad ni el pueblo sino *Allah Subhana wa Ta´ala.* Por ejemplo, si toda una comunidad decide acabar con otro pueblo, esto no está permitido, es *haram,* Si la comunidad opta por decisiones que dañan al pueblo, eso es *haram* a pesar de la mayoría. Por ejemplo, no se puede, por decisión democrática, decretar que el alcohol es *halal.* En esto, el Criterio que establece los límites está contenido en el *Qur´an.* La democracia islámica es más perfecta que la democracia al estilo occidental, porque existe un mecanismo de control que ésta no tiene. Un pueblo, como una persona, puede equivocarse en conjunto. Ya lo hemos visto en el caso de los serbios de Bosnia. Según la fórmula occidental de la democracia, la destrucción masiva de otro pueblo es fruto de una decisión democrática, puesto que todos los serbios lo han decidido mayoritariamente. Pero esto no puede ser así, eso es horroroso e inaceptable. O una democracia como la alemana, que en tiempo de Hitler hicieron tantas cosas inaceptables.

El Islam se asienta en una tierra y se desarrolla cuando hay libertad. Cuando hay dictadura, aunque sea esta en nombre del Islam, el Islam no puede sobrevivir. Eso se ve. Por eso ahora se desarrolla el Islam en Occidente, porque, a pesar de todo, hay libertad, relativa, pero hay libertad. Si la comparamos con la situación de los siglos XVII y XIX hay libertad y por eso se está produciendo un desarrollo del Islam. Hoy, en muchos países de mayoría musulmana no hay libertad y por tanto no hay un desarrollo del Islam. También en Occidente hay contradicciones en la aplicación de la democracia, como en Francia con la cuestión del *Hiyab.* Eso muestra la cara hipócrita de la democracia europea.

El Islam se asienta en una tierra y se desarrolla cuando hay libertad. Cuando hay dictadura, aunque sea esta en nombre del Islam, el Islam no puede sobrevivir.

El Islam, en principio, vale tanto para un musulmán como para un no musulmán. Si está prohibido robar, está prohibido hacerlo tanto a un musulmán como a un no musulmán. Si está prohibido matar, tanto de lo mismo. Esto se aplica tanto a los individuos como a las comunidades y a los pueblos.

En las democracias occidentales no ocurre lo mismo. Lo que es válido dentro de las fronteras de un estado, no se aplica, por ejemplo, en relación a los países subdesarrollados. ¿Cómo se puede entender que un país como Francia, cuna de la democracia occi-

dental, apoyase en Argelia un golpe de Estado en pleno proceso electoral? Y aún tienen la hipocresía de decir que algunas veces es necesario usar métodos antidemocráticos para proteger la Democracia. ¿Cómo se puede entender que los países más poderosos del mundo, ahora, apoyen las más feroces dictaduras en África y en Asia? Ese doble rasero es un peligro para toda la humanidad.

Un musulmán siempre se encontrará a gusto donde exista un mínimo de libertad. Un musulmán no siente temor a la libertad, ni para él ni para los demás. Hasta en países de mayoría musulmana que pretenden tener una democracia, dicen que no se puede aceptar un partido islámico. ¡Qué hipocresía! Cuando un noventa por ciento de la población tiene una identidad islámica y quieren resolver sus problemas buscando soluciones en sus raíces islámicas. ¿Cómo puede el otro cinco por ciento de occidentalizados hablar de democracia? ¿Es esa la democracia que quiere occidente para los países musulmanes?? Ahora el problema es para Occidente. Occidente ya no resulta atractivo. Por ejemplo: cuando mi padre me envió a Suiza para estudiar ingeniería, tenía lágrimas en sus ojos, porque al mandarme a Occidente, tenía temor de perderme, de verme occidentalizado. Cuando yo he enviado a mis hijos a Occidente no he sentido ningún temor, porque en occidente han aprendido a amar al Islam mejor, porque lo que hoy se ve en Occidente no atrae mucho, al contrario. Occidente necesita al Islam. Podemos ayudar mucho a Occidente, mucho. Como digo yo en todas mis charlas por las universidades, es un error enorme pensar que el Islam es un enemigo de Occidente. El Islam no es enemigo de nadie. El Islam es universal. El musulmán es ciego para las nacionalidades, las razas. Para él, cualquier musulmán de cualquier lugar es un hermano. Un musulmán debe respetar la *Ummah* de Muhammad, la Paz y las Bendiciones sean con él. Debe respetar la conciencia de los demás.

Los musulmanes pueden vivir perfectamente en minoría sin ningún problema, respetando las leyes. En España misma, desde el siglo XII hasta el siglo XVI, en todo el territorio peninsular, antes de la creación de los estados cristianos, vivían comunidades musulmanas, minorías organizadas, fuera de las fronteras de Al Andalus. Por ejemplo en Zaragoza, en Valencia, en Toledo después de la conquista...hasta el siglo XVI. Cuatro o cinco siglos. Esa comunidades no desaparecen. Sólo lo hacen por la fuerza del hierro de la Inquisición y la posterior expulsión. En China, los musulmanes son ahora más de cien millones, viven allí como minoría desde el comienzo del Islam hasta hoy. Fueron muy importantes para el desarrollo de China. Los musulmanes respetan siempre las leyes de los países donde viven...si son musulmanes, claro. Si pierden su Islam, ya es otra cosa. Aquí en Occidente, los musulmanes que producen problemas son, precisamente, los desislamizados. Ahora, *alhamdullillah,* hay menos hermanos de esos. Hay un renacimiento del Islam en el seno de los emigrantes. Eso es algo estupendo para los países donde estas gentes viven y para el Islam, claro.

Nos encontramos ahora en un momento histórico muy interesante. En los países de la Unión Europea, los quince, hay actualmente once millones de musulmanes, hay cinco mil mezquitas. La mitad de esa población son ciudadanos europeos, no son extranjeros. Se calcula que, dentro de veinte años, el número de musulmanes será en ese área entre veinticinco y treinta millones, con una enorme proporción de conversos de esos países.

En Francia, por ejemplo, más de doscientos mil franceses de origen son musulmanes. Es decir que, por primera vez desde hace mucho tiempo, el Islam va a vivir en éstas tierras, en el siglo XXI, en Europa Occidental. El fenómeno es más intenso en los países del norte que aquí en Andalucía, por ejemplo. Eso es una realidad histórica nueva. Por eso, es muy importante que se entienda bien el Islam en occidente, que se acepte el Islam y se le reconozca sus derechos.

V.I. Hace poco, en Madrid, se celebraron unas jornadas sobre Economía Islámica, a las que tuve ocasión de asistir. Algunos expertos occidentales, catedráticos de economía, liberales de la Escuela Neoclásica que asistieron como ponentes, decían estar sorprendidos porque, al estudiar los procedimientos económicos y financieros islámicos, distintos de los que funcionan aquí en occidente, fórmulas que prescinden de la usura, por ejemplo, estaban descubriendo que muchas de esas fórmulas podrían aportar soluciones a algunos de los problemas que hoy tiene planteados la economía occidental. Alguien de entre el público, preguntó si una economía de ese tipo no iría en detrimento del desarrollo. Sorprendentemente, los mismos economistas españoles, entre los que estaba el catedrático de Economía de la Autónoma de Madrid, el profesor Alberto Lorca, llegaron a decir que no, que incluso hay casos en los que el crecimiento económico es mayor. Hablamos de Economía, pero podríamos estar hablando de Arte, de Ciencia, de cualquier rama de la actividad humana. Cuando los especialistas occidentales escarban un poco, aunque sea superficialmente, en la Tradición Islámica, se dan cuenta entonces de que Islam, lejos de ser un enemigo, les está aportando soluciones.

LA NOCHE

Sabora Uribe

Suenan muchas voces en la noche. Bajo el velo del silencio los murmullos que permanecen ocultos habitualmente irrumpen con tesón de agua. La noche es suave y acogedora como un útero materno, te envuelve y recoge, difuminando los límites usuales de la percepción, dando paso a visiones, indicios o razonamientos inusitados; en ese magma tibio, turbio, las intuiciones se convierten en rayo lúcido y adquieren, por contraste, un relieve y una claridad de evidencia.

Día y noche se complementan y precisan como las consonantes a las vocales, como la dificultad a la facilidad para cerrar el círculo de la existencia. El ser humano se abre al Universo y en su profunda soledad, que es su condición más primigenia y que parece hacerse más patente cuando los quehaceres cotidianos no distraen la conciencia, tiene diversos modos de articular el asombro y la maravilla que le produce el encuentro con la realidad ¡Ay, pájaro solitario que no sufre compañía!

Las horas en las que toma cuerpo lo que nos anda rodando por el magín, son horas que se arrancan al sueño, horas íntimas y arrebatadas que movilizan la creatividad, la plasman, la concretan. Pienso en personas excepcionales por diversos conceptos, gente que se exige mucho, trabajadores incansables, que nos ofrecen después los frutos sabrosos de su labor y todos los que acuden a mi pensamiento toman la madrugada como situación principal, recorren un largo y arduo camino, se inventan, se hacen a sí mismos conscientemente en cada jornada, no pueden menos que exigirse lo mejor cada noche, artistas del instante, artesanos de lo constante, piedra a piedra, idea a idea construyen un edificio para retirarse y un ámbito para recibir, un recinto que ofrecer para el intercambio, para el goce y disfrute de una vida plena y luminosa. Quien sigue firme el rastro, persiste en seguir el hilo, indaga con inocencia en los distintos mundos que se abren ante el avance del pensamiento, al final se ve satisfecho: consigue la perfecta quietud de la comprensión y el sosiego.

Nuestro Profeta, Muhámmad, la paz y las bendiciones le acompañen, oraba en esas horas mágicas de la noche, se levantaba al rayar el alba, se concentraba y regresaba a diario con su espíritu renovado y un poco más cerca de la Infinita Presencia, purificado. Y pensemos en el extraordinario legado que nos dejó, en la grandiosa transmisión que nos hizo, dando voz y estilo a algo que, en ese momento, no estaba al alcance de los demás seres humanos. Laboriosamente, con esfuerzos y pruebas que sobrepasan nuestra imaginación, renovó la Revelación y estableció la ciudad musulmana, ese hábitat que se extiende a todos los rincones de la tierra y se concentra como un púlsar en el corazón del creyente.

La Farmacia de Al-Ándalus:
El Ciprés y el Árbol de la Vida

Habibullah Casado

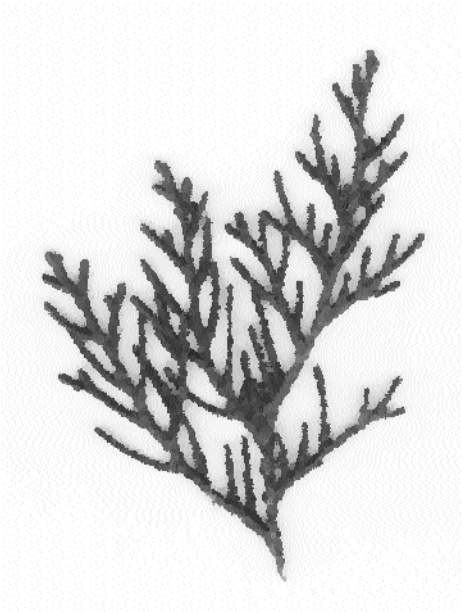

Hoy vamos a hablar del ciprés, un árbol que todos conocemos pero del que, en realidad, sabemos muy poco.

El ciprés es un árbol alto, enhiesto, perennemente verde y de gran longevidad. Su madera, dura, incorruptible, desprende un suavísimo y agradable olor.

Simbólico árbol de la Muerte es también el balsámico árbol de la Vida, porque es capaz de devolver la salud a cuantos acuden a él, enfermos del pecho, a respirar sus esencias. Su porte delgado y estrecho, altísimo, parece un dedo señalando al Cielo, señalando a Allah.

En el mundo occidental estaba el ciprés antiguamente consagrado a Plutón, cuya frente se coronaba con su ramaje, y por eso también se solían esparcir sus ramas a las puertas de las casas de los difuntos. Desde entonces, hace más de veinte siglos, adorna los cementerios de los pueblos de la cultura cristiana en toda la cuenca mediterránea. E incluso ha dado nombre a una isla, Chipre, cuyos habitantes le rindieron culto en épocas remotas.

Una de las más antiguas representaciones del árbol de la vida -el ciprés- la encontramos en el Egipto faraónico, concretamente en la tumba de Inkerkhaoni (XX Dinastía). En la pintura al fresco vemos a la serpiente Apopis --divinidad del mundo de los muertos-- muerta por un felino --símbolo solar--; con éllo se impone el optimismo, la vida, la esperanza; muy lejos, por lo tanto, de las concepciones latinas del ciprés.

También la civilización islámica sintió

admiración por el ciprés, como lo hiciera con la palmera. En la decoración de mosaicos del Palacio Imperial de Topkapi, en Estambul, vemos representados siete altivos cipreses emparejados con doce ramos. Los epitafios de las tumbas musulmanas de Anatolia, en Turquía, están decorados, en su mayoría, por cipreses, artísticamente representados, lo que les confiere un halo de serenidad y de inmortalidad. Lo que vuelve a contrastar con el sentido necrológico que en occidente, y como herencia de los romanos, le damos a nuestros cementerios.

Durante los dos siglos y medio de establecimiento del Islam en Sicilia, los musulmanes introdujeron en la isla el cultivo del ciprés. Ahora, mil años después, estos esbeltos árboles, envueltos en rosadas buganvillas, sirven de telón de fondo a los impresionantes templos griegos y romanos. Y en la capital, el Jardín Botánico de Palermo conserva los mayores cipreses de Europa, con más de 1.200 años de historia.

Pero volvamos a nuestra tierra, al jardín de Al-Andalus. En la localidad granadina de Vélez Benaudalla se está rehabilitando un hermoso jardín islámico correspondiente al reino nazarí (siglos XIII y XIV), en donde se encuentran los más altos cipreses de nuestro país, con más de cuarenta metros de altura. Desde la terraza central, donde se hallan los robustos árboles que flanquean un antiguo aljibe, podemos contemplar el impresionante desfiladero de los "caracolillos de Vélez", con el sofisticado sistema de regadío árabe todavía en uso -*azud*- que garantiza la fertilidad de estas tierras de la España tropical. Y cómo olvidar el paseo de cipreses más legendario de la España islámica, el del Generalife de la Alhambra de Granada, donde los altivos árboles, con más de seis siglos de historia y 30 metros de altura, constituyen una doble pared natural, siempre verde, en cuyo interior los rayos solares no pueden entrar.

Y ahora vayamos al lejano Oriente. Los chinos no distinguían con claridad entre Thuya y Cupressus. Por eso los comentarios que siguen se refieren por igual a ambas especies.

En la China antigua se suponía que el consumo de las semillas del ciprés procuraba la longevidad, pues eran ricas en substancia *yang*. La llama obtenida por la combustión de las semillas permitía la detección del jade y del oro, igualmente substancias *yang* y símbolos de la inmortalidad.

En el Japón, una de las maderas más usadas en los ritos del *shinto* es una variedad del ciprés, el *hinoki*. Se utiliza en la fabricación de diversos instrumentos, como el *shaku* (cetro) de los sacerdotes y, sobre todo, es de destacar que el fuego ritual se enciende por frotamiento de dos trozos de *hinoki*. Esta madera es igualmente la que sirve para la construcción de los templos, como el de Isé. Se vuelven a encontrar aquí manifiestamente las nociones de incorruptibilidad y pureza.

En cuanto a los usos medicinales del ciprés podemos decir que la mayoría se derivan de la cantidad de **tanino** que contienen sus frutos, sobre todo antes de alcanzar su completa madurez. Dicho tanino le confiere una poderosa acción astringente y vasoconstrictora, equiparable y aún superior a la del *avellano de bruja (Hamamelis virginica)*. Esta propiedad se utiliza, tanto por vía interna como externa, para tratar con eficacia problemas como las hemorroides, las varices, las hemorragias uterinas, la diarrea, la hemoptisis (tos que arrastra sangre de los pulmones), la incontinencia urinaria (nocturna) de los niños. También, y por su contenido en **esencia** y otros principios, se utiliza como diurético, suavemente febrífugo, sedativo de la tos, calmante bronquial (incluso contra el asma) y expectorante.

Para uso interno se recomienda utilizar el cocimiento de la nuez, no completamente madura, a razón de 25-30 gramos de la misma, bien machacada, y un litro de agua, en el cual se deja hervir durante 10 minutos.

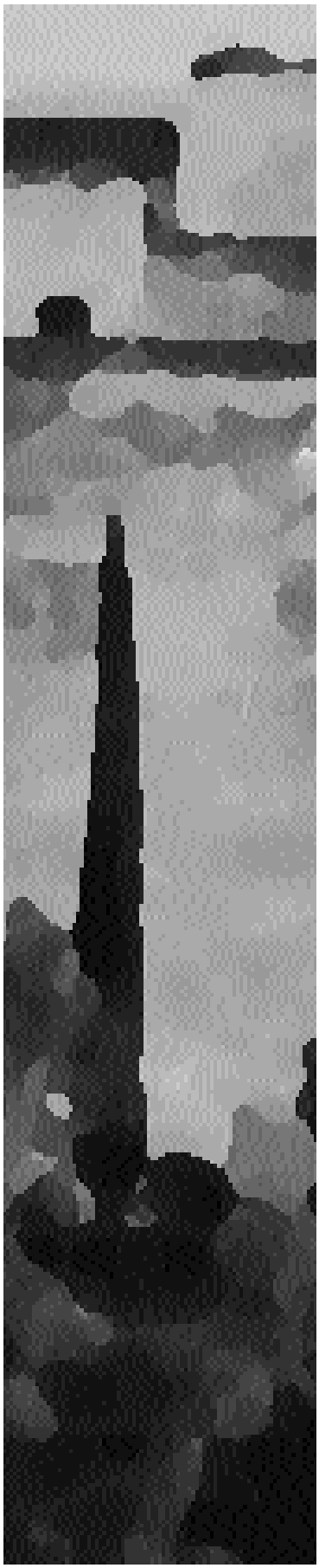

Se toma un vaso antes de cada comida (en total 3 vasos al día), con el estómago vacío.

El mismo cocimiento, pero con mayor cantidad de agua y más concentrado, se utiliza para uso externo. Por ejemplo en baños de asiento para las hemorroides, en compresas empapadas con el mismo para las hernias y prolapsos, las úlceras y heridas abiertas, y las varices.

También la **esencia** de ciprés, similar a la del cedro, tiene propiedades medicinales. Es sobre todo un excelente antiespasmódico. Echada, por ejemplo, en agua hirviendo da vahos adecuados contra los accesos de tos convulsiva y para el asma. El complejo efecto que ejerce sobre la respiración la hace adecuada para el tratamiento de la bronquitis y el enfisema, por no hablar de su reconocida eficacia para tratar la gripe (Valnet). También tiene un profundo efecto, por sus cualidades cuasi-hormonales, sobre el aparato reproductor femenino. Por ello se viene utilizando para el tratamiento de la dismenorrea y de algunos trastornos de la menopausia.

Su color es claro, y su perfume posee una cualidad leñosa que evoca un poco el olor de las especias. Los antiguos decían que era un olor que ofendía al cerebro, pudiendo provocar en personas predispuestas un ataque de "gota coral" (epilepsia).

También a la Tuya o Pinotea, muy similar al ciprés, se la conoce con el sobrenombre de "árbol de la vida". Hay dos especies, la Thuya orientalis del Japón y China, con hojas asurcadas en el dorso, y la Thuya occidentalis, del NE de Norteamérica, que no tiene este carácter folial. Ambas se cultivan mucho como ornamentales. Si se corta una ramita y se la coloca en un vaso de agua al cabo de medio año el agua permanece igual, ni se ha evaporado ni se ha enturbiado. En ciertos países islámicos la gente suele cortar ramas de este árbol y las echa a los pozos y cisternas. Flotan sobre la superficie y mantienen "viva" el agua.

Esta conífera tiene también notables propiedades terapeúticas. Es un buen expectorante y excitante de la sudoración, diurético y sedante de los estados inflamatorios de los órganos urinarios, estando indicado en las afecciones de la próstata y en la incontinencia de la orina. Por vía externa se emplea con éxito para combatir papilomas, verrugas, condilomas y otras excrecencias anales. Estudiosos de indiscutible seriedad y competencia (Raliquet, Bardeau, Valnet) la califican de apta para detener el desarrollo de tumores y en los "estados cancerosos" (terreno cancerígeno). También es un excelente antiparasitario, y P.Belaiche lo considera muy útil para los "accidentes alérgicos".

Tampoco hay que olvidar el gran uso que de la Tuya hace la medicina homeopática, considerándola uno de sus medicamentos constitucionales más importantes.

En cuanto a su modo de empleo alopático se pueden usar el cocimiento (hervir 20 grs. de ramitas secas durante pocos minutos en un litro de agua y dejar reposar un cuarto de hora, tres ó cuatro tazas al día), la tintura (macerar durante una semana 20 grs. de ramitas secas desmenuzadas en una mezcla de 55 grs. de alcohol puro y 25 grs. de agua destilada. Exprimir bien y colar. Conservar en frasco de vidrio oscuro con cuentagotas. (Tomar 8-12 gotitas dos ó tres veces al día en un poco de agua u otra bebida) o el aceite esencial (tres ó cuatro gotas , 2-3 veces al día, en una cucharadita de azúcar o mezclado con miel disuelta en agua caliente).

Para uso externo, diluir la esencia en igual cantidad de aceite de oliva y de alcohol. Aplicar en dermatosis, forúnculos, micosis, papilomas, verrugas, hemorroides, etc.

Y con esto acabamos el artículo de este mes. Nos veremos en el próximo número de la revista, si Dios quiere.

سورة النساء مدنية وهي مائة وست وسبعون آية

بسم الله الرحمن الرحيم

يا أيها الناس اتقوا ربكم الذي خلقكم من نفس واحدة وخلق منها
زوجها وبث منهما رجالا كثيرا ونساء واتقوا الله الذي تساءلون
به والأرحام إن الله كان عليكم رقيبا ۝ وآتوا اليتامى أموالهم
ولا تتبدلوا الخبيث بالطيب ولا تأكلوا أموالهم إلى أموالكم إنه كان
حوبا كبيرا ۝ وإن خفتم ألا تقسطوا في اليتامى فانكحوا ما طاب
لكم من النساء مثنى وثلث ورباع فإن خفتم ألا تعدلوا فواحدة
أو ما ملكت أيمانكم ذلك أدنى ألا تعولوا ۝ وآتوا النساء صدقاتهن
نحلة فإن طبن لكم عن شيء منه نفسا فكلوه هنيئا مريئا ۝
ولا تؤتوا السفهاء أموالكم التي جعل الله لكم قياما وارزقوهم
فيها واكسوهم وقولوا لهم قولا معروفا ۝ وابتلوا اليتامى
حتى إذا بلغوا النكاح فإن آنستم منهم رشدا فادفعوا
إليهم أموالهم ولا تأكلوها إسرافا وبدارا أن يكبروا ومن كان
غنيا فليستعفف ومن كان فقيرا فليأكل بالمعروف فإذا دفعتم
إليهم أموالهم فأشهدوا عليهم وكفى بالله حسيبا ۝

EL SIGNIFICADO DEL CORÁN
SURA *AL-MA'IDA* (EL ÁGAPE)

Período de Medina

Tafsir de Muhammad Asad
Traducción al español: Abdur Rassak Pérez

SEGÚN TODOS los testimonios existentes, este sura constituye una de las últimas secciones del Corán reveladas al Profeta. El consenso de las opiniones la sitúa en el período de su Peregrinación de la Despedida, en el año 10 heg. Su título proviene de la petición de un "ágape celestial" hecha por los discípulos de Jesús (versículo 112), y de la oración de Jesús a este respecto (versículo 114).

El sura comienza con una llamada a los creyentes al cumplimiento de sus obligaciones espirituales y sociales, y acaba recordando la total dependencia del hombre en Dios, de quien es "el dominio sobre los cielos y la tierra y todo lo que contienen". Por ser una de las últimas revelaciones transmitidas al Profeta, establece una serie de preceptos relacionados con los ritos religiosos y con diversas obligaciones sociales; pero al mismo tiempo, advierte a los seguidores del Corán en contra de ampliar el alcance de los preceptos divinos mediante deducciones subjetivas (versículo 101), pues esto podría dificultarles la práctica de la Ley de Dios y podría llevarles, a la postre, a la negación de la verdad de la propia revelación (versículo 102). Se les previene asimismo en contra de tomar a los judíos y a los cristianos por "aliados", en el sentido moral de la palabra: es decir, imitar su modo de vivir y sus conceptos sociales en detrimento de los principios del Islam (versículos 51 ss.). Esta advertencia se hace obligada por el hecho --destacado repetidas veces en este sura-- de que tanto los judíos como los cristianos han abandonado y corrompido las verdades que les fueron transmitidas por sus profetas, y por tanto no siguen ya el mensaje original verdadero de la Biblia (versículo 68). Se reprende en particular a los judíos por haberse vuelto "ciegos y sordos [de corazón]" (versículos 70-71, y *passim*), y a los cristianos por haber deificado a Jesús, en clara contravención de sus propias enseñanzas inspiradas por Dios (versículos 72-77 y 116-118).

El Corán declara en el versículo 48, dirigiéndose a las distintas comunidades religiosas: "Hemos asignado a cada una, una ley y un modo de vida [distintos]...¡Competid, pues, entre vosotros en hacer el bien!" Y de nuevo se asegura a todos los verdaderos creyentes --de todas las creencias-- de que "todos los que crean en Dios y en el Último Día y hagan el bien --nada tienen que temer y no se lamentarán" (versículo 69).

La declaración que corona este sura se encuentra en el versículo 3, revelado al Profeta poco antes de su muerte: "Hoy he perfeccionado para vosotros vuestra ley religiosa y os he otorgado la medida completa de Mis bendiciones, y he dispuesto que el autosometimiento a Mí (*al-Islam*) sea vuestra religión".

EN EL NOMBRE DE DIOS, EL MÁS MISERICORDIOSO, EL DISPENSADOR DE GRACIA

(1) ¡OH VOSOTROS que habéis llegado a creer! ¡Sed fieles a vuestros compromisos![1]

Os está permitida la [carne de toda] bestia que se alimente de plantas, a excepción de lo que se os menciona [más adelante]: pero no se os permite cazar cuando estéis en estado de peregrinación. Ciertamente, Dios ordena según Su voluntad.[3]

(2) ¡Oh vosotros que habéis llegado a creer! No profanéis los símbolos que Dios ha establecido, ni el mes sagrado [de la Peregrinación], ni las ofrendas engalanadas,[4] ni a quienes acuden al Templo Inviolable buscando el favor de su Sustentador y Su complacencia; y [sólo] una vez finalizada vuestra peregrinación[5] podréis cazar.

Y no dejéis que vuestro odio hacia aquellos que os impiden el acceso a la Casa Inviolable de Adoración os lleve a transgredir:[6] sino al contrario, colaborad en fomentar la virtud y la consciencia de Dios, y no colaboréis en fomentar la maldad y la enemistad; y manteneos conscientes de Dios: ¡pues, ciertamente, Dios es severo castigando!

(3) OS ESTÁ prohibido todo animal hallado muerto, la sangre, la carne de cerdo y aquello sobre lo que se ha invocado un nombre distinto del de Dios,[7] y el animal muerto por asfixia, o apaleado, o de una caída, o de una cornada o devorado por una fiera, salvo si estando aún vivo lo sacrificáis [vosotros]; y [os está prohibido] todo aquello que haya sido sacrificado en altares idólatras.[8]

Y [os está prohibido] que intentéis saber por medio de la adivinación lo que el futuro os depara:[9] esto es una abominación.

Hoy, quienes se empeñan en negar la verdad han perdido toda esperanza de [que abandonéis] vuestra religión: ¡no les temáis, pues, a ellos, sino temedme a Mí!

Hoy he perfeccionado para vosotros vuestra ley religiosa y os he otorgado la medida completa de Mis bendiciones, y he dispuesto que el autosometimiento a Mí sea vuestra religión.[10]

Pero quien se vea empujado [a usar lo prohibido] por necesidad extrema[11] y no con ánimo de transgredir --ciertamente, Dios es indulgente, dispensador de gracia.

(4) Te preguntarán qué les está permitido. Di: "Os están permitidas todas las cosas buenas de la vida."[12]

Y en cuanto a esos animales de caza[13] que adiestráis impartiéndoles parte del conocimiento que Dios os ha impartido a vosotros --comed de lo que cacen para vosotros, pero mencionad antes el nombre de Dios sobre ello, y manteneos conscientes de Dios: en verdad, Dios es rápido en ajustar cuentas.

(5) Hoy se os han hecho lícitas todas las cosas buenas de la vida. Y os es lícita la comida de quienes recibieron la revelación con anterioridad[14] y vuestra comida es lícita para ellos. Y [os están permitidas] las mujeres creyentes [en esta escritura divina], y las mujeres de entre quienes recibieron la revelación antes que vosotros --si les dais sus dotes, tomándolas en matrimonio, no en fornicación ni como amantes secretas.[15]

Pero aquel que rechace la creencia [en Dios] --todas sus obras serán en vano: pues en la Otra Vida será de los perdedores.[16]

(6) ¡OH VOSOTROS que habéis llegado a creer! Cuando os dispongáis a rezar, lavaos la cara, las manos y los brazos hasta los codos, y pasaos las manos [mojadas] ligeramente por la cabeza, y [lavaos] los pies hasta los tobillos. Y si estáis en un estado que requiera la ablución mayor, purificaos.[17] Pero si estáis enfermos o de viaje, o acabáis de hacer vuestras necesidades, o habéis cohabitado con una mujer y no encontráis agua, recurrid a tierra limpia y pasáosla ligeramente por el rostro y las manos. Dios no quiere imponeros la dificultad, sino que quiere purificaros y concederos la medida completa de Sus bendiciones, para que esto os mueva a ser agradecidos.

(7) Y recordad [siempre] las bendiciones que Dios os ha concedido y el solemne compromiso por el que os vinculó a Sí[18] cuando dijisteis: "Oímos y obedecemos". Manteneos, pues, conscientes de Dios: en verdad, Dios conoce bien lo que hay en los corazones [de los hombres].

(8) ¡OH VOSOTROS que habéis llegado a creer! Sed firmes en vuestra lealtad a Dios, dando testimonio de la verdad con toda equidad; y que el odio hacia otros[19] no os haga desviaros de la justicia. Sed justos: esto es lo más afín a la consciencia de Dios. Y manteneos conscientes de Dios: en verdad, Dios está bien informado de todo cuanto hacéis.

(9) Dios ha prometido a quienes lleguen a creer y hagan buenas obras que obtendrán perdón y una magnífica recompensa; (10) pero quienes se obstinan en negar la verdad y en desmentir Nuestros mensajes --esos están destinados a un fuego abrasador.

(11) ¡Oh vosotros que habéis llegado a creer! Recordad las bendiciones que Dios os dispensó cuando una gente [enemiga] estaba a punto de poneros las manos encima[20] y Él contuvo sus manos. Manteneos, pues, conscientes de Dios: y que en Dios pongan los creyentes su confianza.

(12) Y, EN VERDAD, Dios aceptó un compromiso solemne [similar][21] de los hijos de Israel e hicimos que doce de sus jefes fueran enviados [a explorar Canaán].[22] Y Dios dijo: "¡Ciertamente, Yo estaré con vosotros! Si sois constantes en la oración, gastáis en limosnas, creéis en Mis enviados y les apoyáis, y hacéis a Dios un buen prestamo,[23] ciertamente, he de borrar vuestras faltas y os haré entrar en jardines por los que corren arroyos. ¡Pero quien de vosotros, después de esto, niegue la verdad, ciertamente se habrá extraviado del camino recto!"

Notas

1. El término *aqad* ("compromiso" o "contrato") designa un convenio o pacto solemne que compromete a más de una parte. Según Ragib, los compromisos a que se alude en este versículo "son de tres tipos: los compromisos entre Dios y el hombre [e.d., las obligaciones del hombre para con Dios], entre el hombre y su alma, y entre el individuo y su prójimo" --abarcando así toda la esfera de responsabilidades morales y sociales del hombre.

2. E.d., en el versículo 3. Literalmente, la expresión *bahimat al-anaam* podría traducirse por "una bestia del ganado"; pero como esto sería una tautología innecesaria, muchos comentaristas se inclinan por la opinión de que esto quiere decir "cualquier bestia que se asemeja al ganado [doméstico], por alimentarse de plantas y no ser un animal depredador" (Rasi; también *Lisán al-Aarab*, art. *naama*). En mi traducción de esta frase he seguido esta convincente interpretación.

3. Lit., "lo que Él quiere" o "juzga conveniente": e.d., de acuerdo a un plan del que sólo Él tiene pleno conocimiento. Sobre la prohibición de cazar durante la peregrinación, véanse los versículos 94-96 de este sura.

4. Lit., "ni las ofrendas, ni las guirnaldas" --alusión a los animales que son traídos a Mecca en el tiempo de la peregrinación para ser sacrificados en el nombre de Dios y cuya carne es distribuida en su mayor parte entre los pobres. Tales animales suelen engalanarse con guirnaldas colgadas alrededor del cuello para distinguirlos y para evitar que sean usados por error con fines profanos (e.d., comerciales). Véase también 2:196. -- El término *shaa'ir Allah* (lit., "símbolos de Dios"), que aparece antes en la última frase, denota los lugares reservados para ritos religiosos especiales (p.e., la Kaaba) y también los propios ritos religiosos. (Cf. 2:158, en donde As-Safa y Al-Marwa se denominan "símbolos establecidos por Dios"). En este pasaje se hace referencia en particular a los ritos de la peregrinación.

5. Lit., "cuando estéis libres de las obligaciones que conlleva el estado de peregrinación" (*ida halaltum*).

6. Dado que, sin lugar a dudas, este sura fue revelado en el año 10 heg. (Tabari, Ibn Kazir), resulta difícil aceptar la opinión de algunos comentaristas de que este versículo alude a los meses que desembocaron en el tratado de Hudaibiyya, en el año 6 heg., cuando los paganos de Quraish lograron impedir que el Profeta y sus seguidores entraran en Mecca para hacer la peregrinación. En el momento de la revelación de este sura, Mecca estaba ya en poder de los musulmanes y no existía por tanto el problema de que los Quraish, que por entonces eran ya en su mayoría musulmanes, fueran a impedirles el acceso a ella. Debemos deducir, por consiguiente, que la susodicha orden no puede circunscribirse a una circunstancia histórica sino que tiene carácter intemporal y general: en otras palabras, se refiere a todo aquel que intente impedir a los creyentes --tanto física como metafóricamente-- el ejercicio de sus obligaciones religiosas (simbolizadas por la "Casa Inviolable de Adoración") para así apartarles de su fe. Es más, tomando en consideración la frase siguiente, esta interpretación parece la única verosímil.

7. Véase 2:173.

8. Los *nusub* (sing. *nasiba)* eran altares de piedra erigidos alrededor de la Kaaba antes del Islam, en los cuales los paganos de Quraish solían sacrificar animales a sus ídolos. Sin embargo, parece ser, por la historia de Said ibn Aamr ibn Nufail (Bujari), que no sólo eran sacrificadas allí víctimas propiciatorias, sino también animales destinados al consumo ordinario, buscando con ello una supuesta "bendición" (véase Fath al-Bari VII, 113). Algunos filólogos consideran que la forma *nusub* es singular y que su plural es *ansab.* En ambos casos, el término designa una asociación con todas aquellas prácticas que podríamos describir como "idólatras", y no debería tomarse simplemente en su sentido literal. Cf. a este respecto también el versículo 90 de este sura y la nota 105 correspondiente.

9 Lit., "intentar adivinar [el futuro] usando flechas". Esta es una alusión a las flechas adivinatorias, sin punta ni plumas, que eran usadas por los árabes antes del Islam para adivinar el futuro. (En Lane III, 1247 puede hallarse una descripción exhaustiva de esta práctica). Como es usual con este tipo de alusiones históricas en el Corán, ésta también es empleada metonímicamente e implica una prohibición de *todos* los métodos de adivinación o de predicción del futuro.

10. Este pasaje --que pone, por así decirlo, un sello al mensaje del Corán-- fue revelado, según todas las Tradiciones existentes, basadas en testimonios de los Compañeros del Profeta, en Arafat, la tarde del viernes, 9 de Dul-Hiyya del año 10 heg., ochenta y uno u ochenta y dos días antes de la muerte del Profeta. Ningún otro precepto legal fue revelado después de este versículo: lo que explica la alusión a que Dios ha perfeccionado la religión y ha otorgado la medida completa de Sus bendiciones sobre los creyentes. En él se postula el autosometimiento (*islam*) del hombre a Dios como base, o ley básica, de toda religión verdadera (*din*). Este autosometimiento se expresa no sólo en la creencia en Él, sino también en la obediencia a Sus mandatos: y por esta razón, el anuncio de la finalización del Corán se sitúa en el contexto de un versículo que contiene los últimos mandamientos legales revelados al Profeta Muhammad.

11. Lit., "en [un estado de] vacuidad" (*fi majnasa*). En general, esto se interpreta como "un hambre extrema"; pero si bien esta expresión significa, en primer lugar, un "vacío provocado por el hambre", la alusión a la adivinación en el versículo anterior apunta a un uso metonímico también en el caso de *majnasa:* es decir, que es aplicable no sólo a casos de hambre extre-

ma (en los que es permisible comer aquellos tipos de carne que de otro modo están prohibidos, tal como se afirma explícitamente en 2:173) sino también a otras situaciones en las que fuerzas mayores de carácter excepcional y fuera del control de una persona, la obliguen, en contra de su voluntad, a hacer algo que normalmente está prohibido por la Ley Islámica --como, por ejemplo, la utilización de drogas estupefacientes, cuando una enfermedad haga su uso imperativo e inevitable.

12. Esto implica, en primer lugar, que lo que está prohibido no pertenece a la categoría de "las cosas buenas de la vida" (*at-tayyibat*), y, en segundo lugar, que todo lo que no ha sido prohibido expresamente, está permitido. Hay que destacar que el Corán tan sólo prohibe aquellas cosas o acciones que, ya sea física, moral o socialmente, son perjudiciales para el hombre.

13. Lit., "aquellos animales entrenados para la caza" (*min al-yawarih mukal.libin*). El término *mukal-.lib* significa "entrenado como un perro [de caza]", y se aplica a cualquier animal usado para cazar --un perro, un halcón, un guepardo, etc.

14. Esta autorización, que permite compartir la comida de los miembros de otras religiones reveladas ,excluye, por supuesto, los tipos de carne que se mencionan como prohibidos más arriba, en el versículo 3. De hecho están también prohibidos explícitamente en la Ley de Moisés; y no existe en los Evangelios nada que indique que tales prohibiciones fueran canceladas por Jesús: al contrario, se afirma que dijo: "No penséis que he venido a abolir la Ley [de Moisés]...: No he venido a abolir sino a dar cumplimiento" (Mateo **5** 17). Así pues, la laxitud que se permiten los seguidores de Jesús, posteriores a Pablo de Tarso, en cuestiones de comida, no se corresponde con lo que él practicaba y prescribía.

15. Si bien se permite a los musulmanes casarse con mujeres de entre los seguidores de otra religión revelada, a las musulmanas no les está permitido casarse con no-musulmanes: la razón de esto se encuentra en que el Islam ordena respetar a *todos* los profetas, mientras que los seguidores de otras religiones rechazan a algunos de ellos --p.e., al Profeta Muhammad o, en el caso de los judíos, a Muhammad y a Jesús. Por esto, si bien una mujer no-musulmana que se case con un musulmán puede estar segura de que --a pesar de todas las diferencias doctrinales-- los profetas de su religión serán mencionados siempre con el mayor respeto en su entorno musulmán, una mujer musulmana que se casara con un no-musulmán se vería expuesta a tener que soportar que, quien ella considera el Enviado de Dios, sea insultado.

16. Este pasaje sirve, por así decirlo, de broche final a las frases iniciales de este sura: "Oh vosotros que habéis llegado a creer, sed fieles a vuestros compromisos" --de los cuales la creencia en Dios y la aceptación de Sus mandamientos, son los principales. Va seguido inmediatamente de una alusión a la oración, pues es precisamente en la oración donde la dependencia del hombre de Dios encuentra su expresión más consciente y deliberada.

17. En el versículo 4:43 y sus correspondientes notas, podrá hallarse una explicación de este pasaje y del siguiente. La alusión que aquí se hace a la oración enlaza con la última frase del versículo anterior, que habla de la creencia en Dios.

18. Lit., "Su solemne compromiso por el que Él os vinculó". Dado que el compromiso lo hacen los creyentes con Dios y no Él con ellos, el pronombre posesivo en "Su compromiso" sólo puede tener un significado: a saber, la vinculación que Dios establece así entre los creyentes y Él Mismo.

19. Lit., "una gente".

20. Lit., "alargar sus manos hacia vosotros": alusión a la debilidad de los creyentes al comienzo de la revelación coránica e --implícitamente-- a la debilidad inicial de todo movimiento religioso.

21. La interpolación de "similar" se justifica por la clara alusión al versículo 7 más arriba. El compromiso fue similar, por referirse también a la obediencia a los mandamientos de Dios.

22. Lit., "y enviamos a doce de sus jefes". Esta es una alusión a la historia bíblica (Cf. Números, 13), según la cual Dios ordenó a Moisés que enviara a una personalidad destacada de cada una de las doce tribus "para explorar la tierra de Canaán" antes de que los hijos de Israel la invadieran. (El sustantivo *naqib*, traducido aquí por "jefe", tiene también el significado de "investigador" o "espía", ya que se deriva del verbo *naqaba*, que significa, entre otras cosas, "inspeccionar" o "investigar"). El posterior conato de rebelión de los hijos de Israel --provocado por su miedo a las poderosas tribus que habitaban Canaán (Cf. Números, 14)-- es mencionado brevemente en la primera frase del versículo 13 y descrito con más detalle en los versículos 20-26 de este sura.

23. E.d., haciendo buenas obras.

DICHOS DEL PROFETA MUHAMMAD ACERCA DE LA *RIBA*[1]

Traducción y Notas: AbdurRasak Pérez

GENERAL

1. Transmitido de Yaber:

"El Profeta, la paz sea con él, maldijo a quien cobra interés y a quien lo paga, al escribano y a los dos testigos de la transacción, y dijo: 'Son todos iguales [de culpables]*'".*

Muslim, *Kitab al Buyuu, Bab laani akili ar-riba wa muaakilihi*; también en Tirmidi y en el *Musnad* de Ahmad.

2. Yaber ibn Abdallah, en su testimonio sobre la Peregrinación de la Despedida del Profeta, dijo:

"El Profeta, la paz sea con él, se dirigió a la gente, y dijo: 'Queda anulada toda la riba de la época anterior al Islam (Yahiliyya —lit., "ignorancia"). La primera riba que anulo es nuestra riba, la de Abbas ibn Abd al-Muttalib [tío del Profeta]*; queda cancelada por completo'".*

Muslim, *Kitab al-Hach, Bab Hach al-Nabi*, la paz sea con él; también en el *Musnad* de Ahmad.

3. Transmitido de Abdallah ibn Hansalah:

"El Profeta, la paz sea con él, dijo: 'Un dirham[2] de riba que un hombre recibe a sabiendas, es peor que cometer adulterio treinta y seis veces'".

Mishkat al-Masabih, Kitab al-Buyuu, Bab ar-Riba, tomado de Ahmad y Darqutni. Baihaqi incluye también este hadiz en *Shuaab al-imán* con la adición, "El infierno es el justo merecido de aquellos cuya carne ha sido nutrida con lo ilícito" (*ibid.*).

4. Transmitido de Abu Huraira:

"El Profeta, la paz sea con él, dijo: 'En la noche de la Ascensión me encontré con una gente cuyos estómagos eran como casas en las que, desde afuera, se veían serpientes. Pregunté a Gabriel quiénes eran. Respondió que eran gentes que habían cobrado interés'."

Ibn Maya, *Kitab at-Tayarat, Bab at-taglisi fi 'r-riba*; también en el *Musnad* de Ahmad.

5. Transmitido de Abu Huraira: "El Profeta, la paz sea con él, dijo:

'La riba tiene setenta divisiones, de las cuales la más leve es equivalente al incesto de un hombre con su propia madre'."

Ibn Maya, ibid.

6. Transmitido de Abu Huraira:

"El Profeta, la paz sea con él, dijo: 'Ciertamente, llegará una época a la humanidad en la que todo el mundo aceptará riba y aunque alguien no lo haga, su polvo le alcanzará'."

Abu Da'ud, *Kitab al-Buyuu, Bab fi ichtinabi 'l-shubuhat;* también en Ibn Maya.

7. Transmitido de Abu Huraira:

"El Profeta, la paz sea con él, dijo: 'Dios prohibirá justamente el acceso de cuatro personas al paraiso o siquiera gustar sus bendiciones: al bebedor habitual, al que cobra riba, al que usurpa la propiedad de un huérfano sin derecho, y al que es desconsiderado con sus padres.'"

Mustadrak de Hakim, *Kitab al-Buyuu.*

RIBA AN-NASIIAH

1. Transmitido de Usama ibn Seid:

"El Profeta, la paz sea con él, dijo: 'No existe riba excepto en nasiiah [aplazamiento]*'."*

Bujari, *Kitab al-Buyuu, Bab baia al-dinari bi'l-dinar nasaan;* también en Muslim y en el *Musnad* de Ahmad. *"No existe riba en las transacciones de toma y daca* [en el

acto]." Muslim, *Kitab al-Buyuu, Bab baia at-taami mizlan bi mizlin;* también en Nasa'i.)

2. Transmitido de Ibn Masuud: "El Profeta, la paz sea con él, dijo:

'Aunque el interés sea cuantioso, está abocado a acabar en mezquindad'."

Ibn Maya, *Kitab at-Tiyara, Bab al-taglisi fi 'r-riba*; también en el *Musnad* de Ahmad.

3. Transmitido de Anas ibn Malik: "El Profeta, la paz sea con él, dijo:

'Cuando uno de vosotros haga un préstamo y el beneficiario le ofrezca un plato, no deberá aceptarlo; y si el beneficiario le ofrece un animal como cabalgadura, no deberá montar, excepto si ambos solían ya intercambiar tales favores con anterioridad'."

Sunan de Baihaqi, *Kitab al-Buyuu, Bab kul.li qardin yarra manfaatan fa hua riban.*

4. Transmitido de Anas ibn Malik: "El Profeta, la paz sea con él, dijo:

'Si alguien hace un préstamo a otro, no deberá aceptar de él regalo alguno'."

Mishkat, op. cit., tomado del *Tarij* de Bujari y de *al-Muntaqa* de Ibn Taimiyya.

5. Transmitido de Abu Burda ibn Abi Musa:

"Visité Medina y me encontré con Abdallah ibn Salam, que me dijo, 'Vives en un país en el que la riba está muy extendida ; por ello, si alguien que te debe algo te regala una carga de heno, o una carga de cebada, o una cuerda, no lo aceptes porque es riba'. "

Mishkat, op. cit., tomado de Bujari.

6. Fadala ibn Ubaid dijo:

"El beneficio obtenido de un préstamo es uno de los diferentes aspectos de la riba."

Sunan de Baihaqi, *op. cit*.) Este *hadiz* es *mauquf*, es decir que no es necesariamente del Profeta; podría ser una explicación del propio Fadala, que fue Compañero del Profeta, la paz sea con él.

RIBA AL-FADL

1. Transmitido de Umar ibn al-Jattab:

"El último versículo en ser revelado era sobre la riba y el Profeta, la paz sea con él, falleció sin habérnoslo explicado; así pues, abandonad no sólo la riba sino también la ribah."

Ibn Maya, *op. cit.*

2. Transmitido de Abu Said al-Judri:

"El Profeta, la paz sea con él, dijo:

'No vendáis oro por oro, excepto si es igual por igual, sin que lo uno exceda a lo otro; y no vendáis plata por plata, excepto si es igual por igual, sin que lo uno exceda a lo otro; y no vendáis lo que no tenéis en mano [de éstos] *por lo que está a mano'."*

Bujari, *Kitab al-Buyuu, Bab baia al-fiddati bi 'l-fiddah;* también en Muslim, Tirmidi, Nasa'i y en el *Musnad* de Ahmad.

3. Transmitido de Ubada ibn as-Samit:

"El Profeta, la paz sea con él, dijo: 'El oro que se venda por oro, [así como la] *plata por plata, el trigo por trigo, la cebada por cebada, los dátiles por dátiles, o la sal por sal -- deben ser iguales en calidad y medida, y en mano; si las mercancías difieren, podéis entonces vender como queráis, siempre que el canje sea en mano'."*

Muslim, *Kitab al-Buyuu, Bab as-sarfi wa baia ad-dahabi bi 'l-waraqi naqdan;* también en Tirmidi. Existe un hadiz similar transmitido de Abu Said al-Judri, que añade: *"Quien pague más, o cobre más, ha incurrido en riba. El que la entrega y el que la recibe son igual* [de culpables]." (Muslim, *ibid*; y en el *Musnad* de Ahmad.)

4. Transmitido de Abu Said y Abu Huraira:

"Un hombre contratado en Jaibar por el Profeta, la paz sea con él, compró para él yanibs [dátiles de excelente calidad]. *Al preguntarle el Profeta si todos los dátiles de Jaibar eran como esos, el hombre respondió que no era así y añadió, 'dan un saa* [una medida] *de esta clase a cambio de dos o tres* [de la otra clase]*'. El Profeta, la paz sea con él, respondió: 'No lo hagas. Vende* [los dátiles de baja calidad] *por dirhams y luego usa los dirhams para comprar yanibs.* [Cuando se cambian dátiles por dátiles] *deben ser de igual peso'."*

Bujari, *Kitab al-Buyuu, Bab ida arada baia tamrin bi tamrin jairun minhu*, también en Muslim y en Nasa'i.

5. Transmitido de Abu Said:

"Bilal trajo al Profeta, la paz sea con él, cierta cantidad de dátiles barni [de buena calidad] *y el Profeta le preguntó como los había conseguido. Bilal respondió: 'Tenía algunos dátiles de peor calidad que cambié por estos --a dos saas por saa'. El Profeta dijo: '¡No! ¡Eso es exactamente riba! No lo hagas, sino que cuando quieras comprar, vende los dátiles de inferior calidad por algo [al contado] y luego compra los dátiles mejores con lo que hayas sacado'."*

Muslim, *Kitab al-Buyuu, Bab at-taami mizlan bi mizlin;* también en el *Musnad* de Ahmad.

6. Transmitido de Fadala ibn Ubaid al-Ansari:

"Compré en el día [de la victoria] *de Jaibar un collar de oro y perlas por doce dinares. Se lo mencioné al Profeta, la paz sea con él, y él dijo, '*[Las joyas] *no deben venderse antes de que sus partes sean valoradas por separado'."*

Muslim, *Kitab al-Buyuu, Bab baia al-qilada fiha jarazun wa dahab;* también en Tirmidi y en Nasa'i.

7. Transmitido de Abu Usama:

"El Profeta, la paz sea con él, dijo: 'Quien hace una recomendación para su hermano y acepta un regalo que éste le ofrece, ha entrado en la riba por una de sus puertas mayores'."

Bulug al-Maram, *Kitab al-Buyuu, Bab ar-riba*, tomado de las recopilaciones de Ahmad y Abu Da'ud.

8. Transmitido de Anas ibn Malik:

"El Profeta, la paz sea con él, dijo: 'Engañar a un mustarsal [un incauto que entra en un mercado] *es riba'."*

Suyuti, *al-Yamii as-Sagir* , bajo el término *gabn*; Kans al-Ummal, *Kitab al-Buyuu, al-Bab az-zani, al-fasl az-zani,* tomado del *Sunan* de Baihaqi.

9. Transmitido de Abdallah ibn Abi Aufa:

"El Profeta, la paz sea con él, dijo: 'Un nayish [alguien que puja para que suba el precio en una subasta] *es un maldito receptor de riba'."*

Citado por Ibn Hayar al-Aasqalani en su comentario del Bujari conocido como *Fath al-Bari, Kitab al-Buyuu, Bab al-naysh*; también Suyuti, *Al-Yamii as-Sagir*, bajo el término *an-nayish* , y Kans al-Ummal, *op. cit.*, que lo toman ambos de *Al-Kabir* de Tabarani.

Notas

1. *Riba* significa literalmente "incremento", "adición", "expansión" o "crecimiento". El Islam, sin embargo, no proscribe todo incremento o crecimiento. En la *Sharia, riba* es el término técnico empleado para indicar la "bonificación" que ha de pagar el beneficiario de un préstamo al prestamista, junto con el capital principal, como condición para que aquel se conceda o para que se extienda su plazo. En este sentido, la *riba* tiene, según el consenso unánime de los juristas musulmanes *(fuqaha')*, el mismo significado y alcance que el "interés".

Por el contrario, tal como apunta Malik en el *Muwatta',* en un modelo de transacción justo:"No hay mal en que alguien que haya tomado prestado oro, plata, alimentos o animales, devuelva a quien se lo prestó, algo mejor que lo que recibió en préstamo, cuando esto no es una estipulación entre ellos ni una costumbre. Si es por estipulación, o promesa o costumbre, entonces es reprobable, y no hay en ello bien alguno." Y prosigue: "Esto es porque el Profeta, la paz sea con él, pagó su deuda con un camello excelente de siete años en lugar del camello joven que había recibido en préstamo, y Abdullah ibn Umar tomó prestada cierta cantidad de dirhams, y los devolvió con dirhams mejores, y cuando se le llamó la atención sobre el hecho, dijo: 'Lo sé, pero me complace que sea así'. Si tal acción procede de la bondad del que recibió el préstamo, es aceptable y no hay mal en ello."

2. Moneda de plata usada tradicionalmente en varias épocas y países islámicos, y que equivale a unos 3.5 gramos.

3. El término *nasiiah* proviene de la raiz *nasaa*, que significa "aplazar", "diferir", o "esperar". En la *Sharia* designa el tiempo que se concede al beneficiario de un préstamo para que lo devuelva, a cambio de una "bonificación" o "añadido". Por tanto, *riba an-nasiiah* denota el interés en los préstamos usurarios. Es en este sentido en el que se usa el término en el Qur'an, en el versículo "Dios ha hecho lícito el comercio y ha prohibido la usura[riba]" (2:275). La prohibición de la *riba an-nasiiah* implica esencialmente que la fijación anticipada de un incremento de la cantidad a devolver en un préstamo, como compensación por la espera, no está permitido en la *Sharia.* Es indiferente que el interés sea un porcentaje fijo o variable del principal, o bien una cantidad fija a pagar por adelantado o al vencimiento, o un regalo o servicio que se reciba como condición del préstamo. El elemento esencial es la *bonificación predeterminada* para la devolución del préstamo. No existen en absoluto diferencias entre las escuelas de jurisprudencia islámica sobre que la *riba an-nasiiah* está prohibida *(haram)*, y que la naturaleza de tal prohibición es estricta, absoluta e inequívoca.

4. El término *fadl* (lit., "excelencia" o "predilección" o "superioridad"), denota en este contexto la existencia de un elemento, en una de las partes del trato, que le aporta una ventaja sobre la otra en la transacción. Este elemento puede tomar formas muy distintas, como puede verse en el conjunto de los hadices reunidos bajo este encabezado. La *riba al-fadl*, al contrario que la *riba an-nasiiah*, no estaba tipificada como práctica comercial indeseable antes del Islam, y su proscripción responde a los más estrictos criterios éticos que la legislación islámica introduce en todos los aspectos de la actividad humana y, por tanto, también en el comercio. -- En cuanto al *hadiz* de Usama ibn Seid (#3), que a primera vista parece presentar una transacción a todas luces improductiva, "El oro por oro, la plata por plata,...etc., iguales en cantidad y calidad y en mano...", lo que se quiere indicar es que en todas las transacciones en que estas materias de primera necesidad se truequen, previo peso o medida, por mercancias de la misma clase, el trato debe ser escrupulosamente justo, sin que entre en él ningún elemento, en los parámetros de calidad, cantidad y forma de pago (--pues, también la dilación en el pago desequilibraría la transacción al introducir en ella la incertidumbre de un pago futuro--) cuya discrepancia pueda conducir a un abuso, y si no es posible, entonces deberá usarse el dinero como vehículo de comercio, para vender y comprar dichas mercancías (hadices #4 y 5).

5. *Ribah* proviene de *raib*, que significa "duda" o "sospecha", y se refiere aquí a ingresos que se asemejan a la *riba* o que despiertan sospechas en la mente acerca de su rectitud. Cubre, por tanto, todos los beneficios derivados de la injusticia para con, y de la explotación de, otros.

6. Del Lat. *Denarius.* Moneda de oro de aproximadamente cuatro gramos.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

LIBROS

NADWI, ABDULLAH ABBÁS. *"Vocabulary of the Holy Qur´an".*
IQRA International. Educational Foundation, Chicago 1986.

FARUQUI, MUHAMMAD IQTEDAR. *"Plants of the Qur´an".*
Sidrah Publishers. Lucknow 1989.

LINGS, MARTIN. *"Ancient beliefs and modern superstitions".*
Quinta Essentia, Cambridge 1991.

AS-SUYUTI, YALAHUDIN ABDUR RAHMAN. *"Medicine of the Profet."*
Taha Publishers.London 1994.

ACERCA DEL ISLAM. *Hisham Arquero.*
Universidad Islámica "Averroes". Córdoba, 1995

HAFIZ, ALI. *"Chapters from the History of Madina".*
Al Madina Printing and Publishing. Yedda 1987.

CHAPRA. UMER. *"Islam and the Economic Challenge".*
The Islamic Foundation. London

CHAPRA, UMER. "Towards a Just Monetary System".
The Islamic Foundation 1995

"Conferencias Hasaníes". Ministerio de Asuntos Islámicos del Reino de Marruecos. Mohammedia. 1995

CLAHTUT, SHEIJ MUHAMMAD. *"El sunnismo y el chiísmo: una querella artificial y una provocación pérfida".*
AL HODA Publishers. Teherán 1989.

SHARIATI´S, ALI. *"Art avaiting the saviour".*
Shariati Foundation and Hamdani Publishers. Teherán 1979.

RAFSANYANI, HUYYATULISLAM HASHEMI. *"Irán Responde".*
Consejería Cultural de la Embajada de la República Islámica de Irán. Buenos Aires. 1994.

AL-MAYLISI, AL-LAMAH. *"Buenas costumbres y actitudes en el Islam".*
Agregaduría de la República Islámica de Irán. Madrid. 1996.

KHAMENEI, AYATOLLAH AL-UDHMA. *"On the Auspicious occasion of Hajj."*
Islamic Thought Foundation. Teherán 1996.

MUTAHARI, MORTEZA. *"Hiyab."*
Agregaduría Cultural de la República Islámica de Irán. Madrid 1996.

EGUARAS IBÁÑEZ, JOAQUINA. *"Ibn Luyún: Tratado de Agricultura."*
Patronato de la Alhambra y el Generalife. Granada 1988.

VARIOS AUTORES. "*El Islam ante el Nuevo Orden Mundial."*
Autores varios. Ediciones Barbarroja. Madrid 1996.

MUTAHHARI, ALLAMAH. TABATABAI, ALLAMAH Y KHUMAYNI, IMAM. *"LIGHT WITHIN ME."* **ANSARIYA PUBLICATIONS. QUM. IRÁN 1995**

VARIOS AUTORES. *"The world of Islam: Faith, people,culture."* Thames and Hudson Ltd. London 1994.

IRVING, TOMÁS. *"El poema de José"* **.** Publicaciones de la Mezquita Madre. Iowa 1988.

IRVING, TOMÁS. *"El cautiverio babilónico de Andalucía".*
Publicaciones de la Mezquita Madre. Iowa. 1989

IRVING, TOMÁS. *"La artesanía mudéjar en las américas"***.**
Publicaciones de la Mezquita Madre. Iowa 1992

SAID, EDWARD W. *"Orientalismo".* Ediciones Libertarias. Madrid 1990.

REVISTAS Y PERIÓDICOS

AL YAMA'A
Revista Mensual, nº 25. Editado por la Comisión Islámica de Melilla. 1996

INETEMAS
Publicación del Instituto de Estudios Transnacionales de Córdoba. Verano 96. Año III. Nº 7.

MAHJUBAH
The Islamic Magazine for Women. Núms. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11. Islamic Thought Foundation. Teherán 1994.

INSHA ALLAH
Revista trimestral núms. 3, 4 y 7. Asociación Cultural *Insha Allah*. Barcelona 1995.

ISLAMIC FUTURE
Publicación mensual. World Assembly of Muslim Youth. Riyadh. Octubre, 1996.

PERIODICA ISLAMICA
Volume 4. Number 1. Berita Publishing. Kuala Lumpur 1994.

PROYECCION
Teología y Mundo Actual. Facultad de Teología de Granada. 182. Julio-Septiembre 1996.

MUSLIM KALEIDOSCOPE
Volume 1. Issue 3. America Publishing House. Seattle W.A. 1996

SISTERS
The magazine of dialogue among Muslim women. Premiere issue. America Publishing House. Seattle. W. A. August-September 1996

ECHO OF ISLAM
An International Socio-Political Journal. Islamic Thought Foundation. Nº 146. August 1996

KAYHAN INTERNATIONAL
Kayhan Group of Newspapers. Teherán. September 1996 (Varios números).

Q-NEWS INTERNATIONAL
Q-News international Ltd. Wembley. U.K. September 1996

DIF, MALIKA. *"Ser mujer musulmana."*
Suplemento al núm. 3 de InshaAllah. Barna. 1995

CHOYE, FÁTIMA. *"Estudio de algunos conceptos coránicos en la Biblia."*
Suplemento al núm. 4 de *InshaAllah.* Barna 1995

***LOS ÁNGELES** (Malaikas).*
Suplemento al núm. 7 de *Insha Allah*. Barcelona 1996.

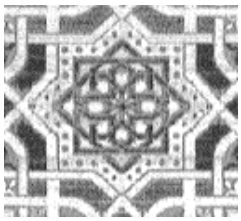

EN EL PRÓXIMO NÚMERO

Una de las cuestiones que más preocupan hoy a los teóricos del pensamiento posmoderno es el de la legitimación de los saberes y de las ciencias. Los *relatos* que hasta ahora sustentaban los distintos discursos --científico, filosófico, sociológico, etc. -- del mundo civilizado y civilizador se diluyen en el vasto océano de los lenguajes y herramientas que articulan la era de la información. Sin embargo, en la práctica se desempolvan viejos capítulos de esos mismos *relatos* seculares.

Apesar de que las nuevas tecnologías prometen una igualdad de oportunidades en el acceso a la información y a los medios de comunicación, éstos están aún sometidos a la tiranía de los viejos --por modernos-- relatos legitimadores.Ya hemos señalado en *Verde Islam*, la importancia estratégica que para algunos sigue teniendo la conformación de la imagen de un *Otro* distinto, diferente, disidente de ese Mundo Feliz que precisamente nos prometen incesantemente los iconos de la potente cultura de la imagen.

Que no es un problema nuevo lo demuestran los propios relatos. Pero que adquiere hoy un valor distinto lo apuntan la creciente complejidad del mundo en que vivimos y la naturaleza paradógica de las propuestas. Junto a la descripción consensuada del Oriente contemporáneo, actualización del discurso orientalista tradicional, que denota las carencias y maldades de un mundo incapaz de ofrecer una alternativa saludable, se escribe también otra distinta, crítica y analítica, que trata de encontrar algunas de las razones que se esconden tras el nuevo y no tan refinado maniqueísmo de los medios de comunicación.

La propia revisión del término "Orientalismo" con toda la carga política e ideológica que conlleva, nos remite a la génesis y desarrollo de los más importantes imperios coloniales. La realidad contemporánea de muchos países de mayoría musulmana es, en gran medida, consecuencia de lo relatado por los orientalistas. El próximo número de *Verde Islam* tratará el tema del orientalismo, partiendo de uno de los más lúcidos análisis que sobre el tema se han hecho, el del escritor palestino Edward Said, cuyo pensamiento discurre con la lucidez de quien ha conocido y vivido los efectos de las ideas y de las formas culturales en el destino de esos pueblos que están en trance de perder, ya no la guerra, sino la misma historia.

A través de una investigación de Lingüística Histórica, Zahra Contreras nos conduce por los avatares de una lengua, el Árabe, que en nuestro país vivió episodios esplendorosos, sufrió persecución y quedó adherido en múltiples expresiones y términos en el habla de los españoles contemporáneos.

La organización de los musulmanes españoles es hoy una de las tareas prioritarias de las distintas comunidades. El proceso vivido en otros países europeos puede servir de referencia en algunos casos, aunque las problemáticas sean diferentes. El caso de Holanda resulta especialmente interesante, por lo que incluiremos un informe sobre la organización islámica en este país.

Asimismo, incluiremos, inshaAllah, un trabajo crítico del profesor Mikel de Epalza sobre los nombres del profeta Muhammad, la paz y las bendiciones sean con él, recogidos, fundamentalmente, de *hadices* y de otros textos de la tradición islámica.

Has de saber que todo lo bueno sereúneenlagenerosidad de darse uno mismo y en la generosidad con el dinero. El valordelsímismoesmayorqueelvalordeldinero. Todo el valor que tienen los seresestáresumidoenlaayudaal sí mismo y a las criaturas de la Creación. Estoesposibleenlacompañía de un sabio que reconoce los aspectossutilesdelosseres mismos y viaja por la tierra que habitan. Se hadichoquetodo lobuenoestácontenidoen el darse y que lo malo reside en oponerse.